Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Educación
Programa de Magíster en Educación

Democracia y Educación

Una reflexión a partir del significado que le otorgan los alumnos a su participación en el "Consejo Escolar" y en las "organizaciones estudiantiles"

Tesis para optar al grado de Magíster en Educación, mención Curriculum y Comunidad Educativa

Tesista: Marcelo Rodrigo Pérez Pérez

Profesora guía: Mónica Llaña Mena

Santiago, Chile
2007

A mi madre, a Nenita y a Natalia,
por su inagotable amor,
compañía y comprensión.

Agradecimientos

La realización de esta investigación ha sido posible gracias a la colaboración desinteresada de muchas personas, a las cuales quiero manifestar mi agradecimiento.

A los alumnos y alumnas dirigentes que colaboraron en forma desinteresada y con especial entusiasmo en el trabajo de campo.

A mi profesora Mónica Llaña, por su consejo oportuno y su guía orientadora, por cada conversación que logró enriquecer mi trabajo.

Al departamento de Postgrado y postítulo de la Universidad de Chile, por el apoyo entregado mediante la beca PG / 14 / 2005.

A todos los que de una u otra forma han colaborado en la realización de esta investigación.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN **8**

2.- EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y SU FUNDAMENTACIÓN **10**

2.1. EL CONTEXTO COMO PUNTAPIÉ INICIAL **10**

2.2. LA REFORMA EDUCATIVA Y EL DESAFÍO DE LA PARTICIPACIÓN **17**

2.3. LOS CONSEJOS ESCOLARES Y LOS CENTROS DE ALUMNOS, DOS FORMAS DE PARTICIPACIÓN AL INTERIOR DE LA ESCUELA. **21**

2.3.1. EL CENTRO DE ALUMNOS **22**

2.3.2. EL CONSEJO ESCOLAR **25**

2.4. IMPORTANCIA DE INVESTIGAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES **30**

2.5. OBJETIVOS **32**

2.5.1. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN. **32**

2.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS **32**

3. MARCO REFERENCIAL Y ANTECEDENTES TEÓRICOS **34**

3.1. LA DEMOCRACIA COMO APROXIMACIÓN A LA PARTICIPACIÓN **34**

3.2. EL PODER Y LA PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES **43**

4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN **55**

4.1. PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN **55**

4.2. UN ESTUDIO DE CASO **57**

4.3. TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN **61**

4.4. CRITERIOS DE CREDIBILIDAD **63**

5. ANÁLISIS DE DATOS. 64

UNA MIRADA PARA INTRODUCIRSE EN PROFUNDIDAD AL ESTUDIO DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS CONSEJOS ESCOLARES Y LA PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES **64**

5.1. PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR **66**

5.1.2. RASGOS DEL CONSEJO ESCOLAR **66**

5.1.2.1. CONSEJO ESCOLAR COMO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN **66**

5.1.2.2. CONSEJO ESCOLAR Y SU DESPLIEGUE EN EL TIEMPO **75**

5.1.2.3 CONSEJO ESCOLAR Y LA INFORMACIÓN SOBRE ÉL. **82**

5.1.2.4. CONSEJO ESCOLAR COMO ESPACIO DE INFORMACIÓN **88**

5.1.2.5. CONSEJO ESCOLAR COMO ESPACIO DEMOCRÁTICO **94**

5.1.2.6. EL CONSEJO ESCOLAR COMO ESPACIO DE DIÁLOGO **103**

5.1.2.7. CONSEJO ESCOLAR Y SU EFECTIVIDAD **114**

5.1.2.8. EL CONSEJO ESCOLAR Y LA AUTORIDAD **123**

5.1.3 TENSIONES SOBRE LO QUE ES EL CONSEJO ESCOLAR Y LO QUE DEBERÍA SER **128**

5.1.4. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL CONSEJO ESCOLAR DADO Y LOS ELEMENTOS QUE DEBERÍAN CONSTITUIR EL CONSEJO ESCOLAR QUE ESPERAN LOS ESTUDIANTES **129**

5.1.5. TIPOS DE CONSEJO ESCOLAR **131**

5.1.6. CALIFICACIÓN PARALELA: PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR **132**

5.1.7. CALIFICACIÓN CRUZADA DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LOS CONSEJOS ESCOLARES **133**

5.2. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES: EL CENTRO DE ALUMNOS **134**

5.2.1. EL CCAA COMO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN **135**

5.2.1.1. CCAA COMO ORGANIZACIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVIDADES **137**

5.2.1.2. CCAA COMO ORGANIZACIÓN DONDE SE MANIFIESTAN GRUPOS POLÍTICOS **140**

5.2.1.3. CCAA COMO ESPACIO DEMOCRÁTICO **145**

5.2.2. ORGANIZACIONES DE CENTROS DE ALUMNOS **154**

5.2.3. CALIFICACIÓN PARALELA DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO DE ALUMNOS **161**

5.3. TIPIFICACIÓN DIRIGENTE **162**

5.3.1. ASÍ TIPIFICAN LOS ALUMNOS DIRIGENTES A LOS PRESIDENTES DE CENTROS DE ALUMNOS **170**

5.4. LOS ESTUDIANTES Y SU RELACIÓN CON LA AUTORIDAD **172**

5.4.1. RELACIÓN DEL CCAA CON LA AUTORIDAD DEL ESTABLECIMIENTO **172**

5.4.1.1. TIPIFICACIÓN DE LA FIGURA DE AUTORIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO **187**

5.4.2. LOS ESTUDIANTES Y SU RELACIÓN CON LA AUTORIDAD MINISTERIAL **190**

5.4.2.1. RELACIÓN CON MINISTRO **190**

5.4.2.2. CARACTERÍSTICAS DE REUNIÓN DE DIRIGENTES CON MINISTRO DE EDUCACIÓN **191**

5.4.2.3. EL CONSEJO ESCOLAR COMO TEMA DE DISCUSIÓN CON LA AUTORIDAD MINISTERIAL **192**

5.4.2.4. DEMANDAS DE LOS ESTUDIANTES **194**

5.4.2.4.1. DEMANDAS DE LOS ESTUDIANTES FRENTE A LA EDUCACIÓN **200**

5.4.3. LA AUTORIDAD FRENTE A LOS ESTUDIANTES **201**

5.4.3.1. TIPIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD GUBERNAMENTAL **211**

5.4.3.2. CALIFICACIÓN PARALELA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LOS CENTROS DE ALUMNOS **214**

6. CONCLUSIONES **217**

6.1. EL CONSEJO ESCOLAR UN REDUCTO AUTORITARIO **220**

6.2. LOS CCAA UN ESPACIO A FORTALECER **227**

6.3. LA AUTORIDAD UNA FIGURA CON PODER **230**

7. BIBLIOGRAFÍA **233**

8. ANEXOS **236**

1.- INTRODUCCIÓN

"I will not instigate revolution"
(Cien veces en la pizarra: "No debo provocar revoluciones")
Bart Simpsons.
Springfield Elementary School
Episodio "Moaning Lisa"

.

El presente trabajo nació de la inquietud de indagar en los espacios de participación que tienen los jóvenes en la escuela. De un modo acotado se decidió indagar en los discursos de los adolescentes participantes en la nueva instancia que nacía en la institución escolar denominada Consejo Escolar, los que comenzaron a funcionar oficialmente a mediados del año 2005. Este espacio nuevo busca reunir a todos los estamentos que constituyen la comunidad escolar para mejorar la calidad de la educación y la convivencia escolar. Sin embargo, dado los acontecimientos que emergieron en el año 2006, con las movilizaciones estudiantiles y las reivindicaciones explicitadas en todas sus manifestaciones[1], tuve la necesidad de realizar un giro en mi abordaje, así como cuando una embarcación debe cambiar su curso por las veleidades del tiempo y su repercusión en la mar en que se encuentra.

Ahora, lejos de ser esto una dificultad u obstáculo a sortear, emergió una oportunidad para establecer nuevas miradas sobre la participación. Esto dado que en los datos recopilados en la presente investigación para el trabajo original sobre los Consejos Escolares, emergieron temas que apuntaban más allá del

[1] El año 2006, ha sido especialmente revuelto para el ámbito educativo. La denominada "revolución pinguina" obligó a la sociedad chilena en general a poner el tema de la educación en el centro de todo debate, público y privado, y como un tema prioritario en la agenda gubernametal. Las movilizaciones que surgieron en Mayo como una lucha por reivindicaciones de carácter estudiantil menores como el pase escolar y la tarifa de la locomoción colectiva, pronto derivaron en temáticas de fondo que tienen que ver con las demandas a la educación y su contribución al país que queremos. De ahí que ligado a lo anterior surjan los temas de la calidad y la equidad de la educación y toda la revisión crítica del modelo educativo que sostenemos como sociedad.

límite establecido originalmente. Ante esta situación, se hacía necesario tomar estos datos e incluirlos, para así no sólo enriquecer el presente trabajo, sino que además tratar de contribuir y aportar a la discusión suscitada a partir de los acontecimientos.

La presente investigación se levanta así como una indagación profunda sobre la participación. Si bien es un tema tocado en otras investigaciones[2], la nueva mirada que se aborda es sobre el significado que le otorgan los jóvenes dirigentes estudiantiles a su participación tanto en los denominados Consejos Escolares como en sus propias organizaciones estudiantiles. Así se establecen dos ámbitos bien acotados de participación, a saber, por un lado los Consejos Escolares como instancia nueva al interior del establecimiento educativo y por otro, los Centros de Alumnos como organizaciones estudiantiles. De ahí lo interesante, ya que estas instituciones dentro de la gran institución llamada escuela son instancias que están ahí para ser ocupadas, para participar. La pregunta que surge entonces es ¿cómo…? O mejor dicho ¿cómo significan los estudiantes a estos espacios de participación?

Por qué centrarse en los estudiantes, y ¿por qué no? Ellos han sido y serán los principales protagonistas en la escuela y también en la sociedad, por lo que es necesario estar en el epicentro del acontecer, y qué mejor que los estudiantes. Sus discursos develan y revelan los sentidos desde los cuales tomar decisiones que los incluyan pues como hemos visto, tienen mucho que decir sobre educación. ¡Qué mejor que construir desde los protagonistas y no desde las oficinas tecnocráticas que piensan muchas veces desde la lejanía, desde el "supramundo" que se levanta más allá de la propia escuela!

[2] Ver por ejemplo la profundidad de las investigaciones realizadas sobre la participación y sobre la democracia en el ámbito escolar, realizadas por las investigadoras Julia Romeo, Mónica Llaña y también por Abraham Magendzo, por nombrar algunos.

2.- EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y SU FUNDAMENTACIÓN

¿Cómo ser el futuro si no somos el presente?
Lienzo de toma liceo Nº1 Javiera Carrera
Mayo 2006

2.1. El contexto como puntapié inicial

En los presentes tiempos en que el planeta se nos presenta como un "mundo desbocado", un mundo vertiginoso, un mundo galopante al ritmo de las transformaciones, un mundo marcado por profundos y constantes cambios, un mundo que nos conduce a un insospechado e incierto futuro, nuestra nación se encuentra inmersa en un constante devenir, en una multiplicidad de dimensiones, en constantes cambios e incertidumbre. Prueba de lo anterior es que nos ha tocado vivenciar no sólo cambios en lo que se refiere a lo tecnológico, sino que vivenciar el paso de una dictadura a una democracia, el paso de un modelo liberal excluyente a un modelo liberal democrático incluyente. De ahí que el desconcierto aparezca en mayor o menor medida y que surjan complicaciones y consecuencias no previstas al ojo común de los habitantes de nuestro país.

La globalización y los fenómenos procesuales de la denominada "posmodernidad" ciertamente influyen en nuestra nación. Las relaciones productivas, la aceleración de los cambios tecnológicos, la inserción chilena en la economía y la competencia internacional exigen elevar la competitividad del país mediante recursos humanos capaces de utilizar efectivamente la

información y el conocimiento de la innovación, junto con la creación de valor en sus desempeños productivos. La globalización es política, tecnológica y cultural, además de económica, y se ha visto influenciada, sobre todo, por los cambios en los sistemas de comunicación.

Económicamente hablando, nos declaramos pertenecientes a una economía abierta, integrada al mundo, lo que se ve reflejado en el creciente nivel de exportaciones que se transforman en el motor del crecimiento, los productos se diversifican y penetran en distintos mercados, lo que se refleja en los últimos tratados económicos con la Unión Europea y con Estados Unidos y el interés por penetrar en mercados del Asia pacífico, en China, Japón, etc.

"Hoy día estamos altamente integrados al mundo y a sus mercados. Las exportaciones están deviniendo en el motor de nuestro crecimiento (...) De aquí a diez años Chile tiene que ser una potencia agro-exportadora, con presencia diversificada en los más importantes mercados mundiales."[3]

Sin embargo, el poner como meta alcanzar un país desarrollado y como medio lo exclusivamente económico, puede sesgar el apuntar a un desarrollo netamente integral y humano. La solución de los problemas que enfrentamos como nación no pueden pasar por lo exclusivamente económico, no podemos ver a las personas sólo como productoras de bienes materiales, no podemos medir el crecimiento como país y/o sociedad sólo en tasas de inflación, en tasas de productividad, en porcentajes de crecimiento económico, en el puesto que ocupamos en el ranking de riesgo país, en la rentabilidad anual, en los equilibrios macroeconómicos, en las expectativas de ganancia de dólares, etc.

Si bien, no podemos abstraernos de lo económico porque la apuesta ya está hecha, en términos de modelo económico e inserción en un orden mundial y globalizador, debemos integrar los aspectos humanos, las necesidades concretas de los individuos en tanto personas; las opciones, posibilidades y

[3] Ricardo Lagos, mensaje presidencial ante el Congreso pleno, 21 de Mayo 2004

oportunidades que brinda nuestra sociedad a la totalidad de sus miembros; las distintas y variadas subjetividades; el "ser" por sobre el parecer o tener; las distintas y diversas opiniones, intereses, deseos, anhelos; el proyecto moral y social que debe contener toda ideología sociopolítica.

"La persona no es un "factor" que pueda ser manipulado en función de los cálculos económicos.
Exige que se la respete en su dignidad humana, en su singularidad individual, en su vulnerabilidad. En suma, una perspectiva de Desarrollo Humano se interesa por la persona como sujeto y como beneficiario del desarrollo"[4]

El desarrollo económico del país no puede ser considerado un fin, sino un medio para la realización de la persona en el plano individual y colectivo.

Éticamente hablando ha logrado imponerse un modelo de valores que apunta a que el ser humano sea un individuo que debe realizarse en una sociedad competitiva, es decir, en un conjunto de relaciones con otros individuos que aspiran a las mismas metas, que tienen un alcance limitado, por lo que es en último término excluyente para el que realmente no cumpla las condiciones necesarias (esto desencadena necesariamente competencia), por lo cual las máximas aspiraciones existenciales individuales coinciden y se transforman en un bien más, y como todo bien es escaso, según las "ciencias" económicas, no alcanza a la totalidad del colectivo social. Así, virtud se identificaría con bienestar (pero bienestar material) y la felicidad consistiría en la presencia del placer y en la ausencia del dolor, nos enfrentamos a una sociedad hedonista. Esta búsqueda de placer-bienestar comienza por uno mismo sin que deba confundirse con egoísmo (?), ya que con la consecución de intereses particulares, se crea el bienestar colectivo. Lo que se sucede detrás de esto es una sociedad de individuos libres (liberalismo) y felices (propietarios de bienes

[4] Informe PNUD 1998. en www.desarrollohumano.cl

que brindan placer) que al proporcionar los medios comunicarán entre sí bienestar, incluso sin saberlo.

La suma de las felicidades individuales realizará la felicidad colectiva, por ahí pasa lo social, por que cada uno se preocupe de sí mismo. La preocupación por uno se convierte en una exigencia ética y moral, en un "imperativo categórico". Pero esta felicidad no alcanza para todos porque no todos se "esfuerzan" del mismo modo, entonces debe tratar de ser para la mayor cantidad de personas posibles. De lo anterior se deduce que el que no es feliz es sólo porque no se ha preocupado de sí mismo.[5]

Culturalmente, el país vive una serie de cambios motivados por las dinámicas de la globalización, la individualización social, la imposición del modelo de mercado y sus valores, el desafío de las nuevas tecnologías. Esto trae consigo una serie de oportunidades, desafíos, pero también dificultades para la vida cotidiana de los chilenos.

La creciente integración global, la inserción en el campo internacional, el ser miembro de la llamada aldea global ("Chile ha perdido el carácter insular de solo algunas décadas atrás") plantea la problemática de la identidad y del sentido de pertenencia a "Chile", se debilitan lazos y tradiciones, se desdibujan identidades y significados colectivos.

Hay que hacerse cargo de nuevas experiencias, nuevas dinámicas, nuevos actores. La integración del mercado a todos los ámbitos de la vida, la masificación de una cultura de consumo, el cambio en el sentido del trabajo, el consumo y sus valores hedonistas, la invasión de las imágenes, la diversificación de los lenguajes y la pérdida del encanto y seducción de antaño de la política, han puesto en signos de interrogación la imagen de una representación colectiva común y social, lo que trae aparejada, la pérdida de sentido de una vida desbocada, desorientada y vertiginosa.

[5] Para saber más del tema: J. Leclerc. Las grandes líneas de la filosofía moral. Ed. Gredos, Madrid.

Los cambios culturales de nuestro país, se basan principalmente en las variaciones en los modos de vivir y de convivir, muchos se acomodan al cambio pero muchos otros se sienten excluídos, por lo que surge una situación de extrañamiento frente a la idea de país y frente a la idea de sí mismo, en vistas, sobretodo, al futuro.

Existe un fracaso de muchos chilenos que no logran realizar una experiencia satisfactoria de integración a los procesos sociales, políticos y/o económicos.

El debilitamiento del nosotros trae consigo la cultura basada en la experiencia subjetiva en que la atención se centra en el yo desarraigado, carente de todo referente social en que se neutraliza la conformación de acciones colectivas, en que existe una gran oferta de sentidos y símbolos que brinda la cultura del consumo, esto en definitiva produce desorientación en el individuo, aislamiento, volcamiento a lo puramente familiar, identidad fragmentada, lo que Heargraves llamaría "yo ilimitado", incapaz de cristalizarse por la velocidad de los cambios culturales y sociales.

La nueva vida basada en la individualización lleva consigo tantos objetivos como personas existentes, reflejo del mismo fenómeno son la adopción de valores y proyectos. Se diversifican los modos de vida en forma disociada, caracterizada por falta de vínculos entre dichos estilos de vida, lo que genera incomunicación y dificulta la creación y tolerancia de diversidad. Además estos procesos no son conscientes y si llegaran a serlo no serían objeto de atención.

La falta de sentido en lo individual repercute en la desorientación en el plano social lo que trae a la larga incertidumbre por el futuro. Por lo tanto en la experiencia subjetiva no cabe el imaginario colectivo de un "nosotros". La imagen de la comunidad nacional se vuelve difusa y se activa sólo en eventos

extraordinarios que involucran lo emocional, eventos vaciados de toda experiencia social que se vuelva permanente.

"El ser humano ha de otorgar significación a su existencia para constituirse como un Yo individual en relación al Otro. Y no logra encontrarle un sentido a la vida al margen de la convivencia social. (…) Esté el individuo consciente de ello o no al analizar sus anhelos y valores, las oportunidades disponibles y los riesgos previsibles, reflexiona sobre sí mismo como parte de la sociedad. La definición de lo posible y lo probable, la valoración de lo que quiere, puede y debe hacer, son parte del mundo social en que vive."[6]

Un claro ejemplo de estos cambios en la cultura es el desplazamiento de la esfera de lo público, entendiendo lo público como lo estatal que fuertemente había estado arraigado hasta hace poco en el imaginario colectivo, al de la esfera de lo privado en el que el mercado irrumpe exacerbando lo individual, instalando la incertidumbre, ya que cada chileno siente que debe definir, por su propia cuenta, sus valores y proyectos de vida, lo lazos sociales y los compromisos colectivos. La falta de referentes colectivos provoca una individualización asocial, lo que trae como consecuencia modificaciones en la convivencia comunitaria, lo que a su vez genera desconfianzas, oportunismos, competitividad, fragmentación, etc.

Esta fragmentación del yo socava la conformación de acciones colectivas, se diluye la idea de sociedad, de una idea compartida de sociedad, no existe una representación colectiva que sirva de referente para el "nosotros".

Lo propio no es un proyecto común con otros, sino la suma de actitudes individuales, no existe un sentido de pertenencia, sino que por el contrario, existe exclusión y formas de relación social que dificultan la integración. Sin embargo, fuera de lo experiencial, sí existe una referencia idealizada, pero sólo en vistas de un pasado o una referencia fuera del tiempo cotidiano pero sin referencia al futuro.

[6] Desarrollo humano en Chile. "Nosotros los chilenos un desafío cultural" 2002, Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) Santiago de Chile, 2002 pág. 28

"(Según Weber) la modernización se presenta como una prosecución del proceso histórico universal de desencantamiento. Con la diferenciación de esferas culturales de valor autónomas se rompe también la unidad de las imágenes metafísico-religiosas del mundo y su capacidad de fundar sentido: entre las esferas de valor autónomas se producen tensiones que ya no pueden solventarse recurriendo al punto de vista superior de un orden divino o de un orden cosmológico del mundo. El politeísmo permitió personificar el conflicto entre las esferas de la vida como una lucha de dioses y proyectarlo sobre el cielo. Hoy, los numerosos dioses antiguos, desencantados y convertidos en poderes impersonales, se alzan de sus sepulcros y tratan de adueñarse de nuestras vidas, reanudando entre ellos su lucha eterna. Bajo la rúbrica de «nuevo politeísmo», Weber expresa la tesis de la pérdida de sentido: la razón se disocia en una pluralidad de esferas de valor destruyendo su propia universalidad. Esta pérdida de sentido la interpreta Weber como el desafío exístencial ante el que se ve el individuo de reconstruir en el ámbito privado de su propia biografía, con el arrojo que produce la desesperación y con la absurda esperanza del desesperado, la unidad que ya no cabe reconstruir en los órdenes de la sociedad."[7]

En el ámbito político, existe una pérdida de la seducción y encantamiento por parte de proyectos de construcción social reales, cooperativos y de participación ciudadana, dando paso y cabida a proyectos individualistas y fetichistas. De hecho existe una ciudadanía dentro de una vaciedad política, en donde no hay problemática ni crítica, ni debate histórico. Parece existir una especie de amnesia que priva a la actividad ciudadana de las múltiples posibilidades y potencialidades de realización social, política y democrática.

El orden y el miedo al caos, presentes a lo largo de nuestra historia política y que se mantienen presentes en el "inconsciente colectivo", inciden en el modo de vivenciar las experiencias cotidianas. El temor se instala en lo individual como temor a sí mismo, el desorden que podría provocar la subjetividad exacerbada hace que el individuo se discipline, se autocensure y se reprima. Por lo que se neutraliza el individuo, socabando la conformación de

[7] J. HABERMAS, Teoría de la acción comunicativa. Madrid, Taurus, 1987, I, párrafos de las pp. 317-321.

acciones colectivas, así se desdibuja la idea de sociedad, de una idea compartida de sociedad.

Este nuevo marco le brinda un protagonismo inusitado a la tarea de formar personas que puedan responder a los nuevos desafíos planteados por los vertiginosos cambios contemporáneos. La reforma educacional, ciertamente es un intento concreto de nuestra sociedad al enorme conjunto de exigencias y demandas sociales. Es en este marco, pero específicamente, en el plano de la conformación y construcción de una sólida y nueva democracia, en donde pretende desarrollarse el presente trabajo.

2.2. La Reforma Educativa y el desafío de la participación

Con el advenimiento de la democracia, después del gobierno militar, en el año 1990, hubo un consenso social respecto a formular, plantear y llevar a cabo una reforma al sistema educacional chileno. Hubo consenso en preparar y ofrecer una nueva propuesta curricular, pues el país estaba experimentando cambios importantes como resultado de los procesos de modernización y democratización que exigían re-pensar profundamente el rol de la educación y en esto al *curriculum* le correspondía responder a la exigencia de inserción y desarrollo del país, sobretodo en la competitividad internacional y en la formación ciudadana.

Así se establecen y definen dos ejes importantes, que deberían ser pilares fundamentales de la Reforma, a saber:

1.- Educación de calidad con equidad: aprendizaje común, de lo que une y define la identidad nacional, expresado en un Marco Curricular de carácter nacional.

2.- Descentralización del control curricular: los establecimientos elaboran sus propios Planes y Programas a la luz del Marco Curricular nacional.

Ciertamente estos dos pilares de la "Reforma" no se han llevado a cabo con la prontitud, con la toma de conciencia, con el esfuezo necesario y expresado en políticas públicas que realmente cumplan con dichos objetivos. Tal vez la necesaria inmediatez a la que nos acostumbró el pensar técnico, nos haga cometer errores y el no plantearse a mediano y largo plazo las metas reales para nuestro país, pensando y repensando el actuar de la reforma, con la crítica constructiva y real que la conduzca por buen camino.

Así, el *curriculum* define los aprendizajes que la sociedad demanda que realicen los alumnos en la escuela. La actualización del *curriculum*, llevada a cabo en la reforma educacional chilena, reconoce los cambios ocurridos en la sociedad y en el conocimiento, y comprende los desafíos que el futuro exige al sistema educativo, no sólo en el ámbito económico sino en el plano de lo que queremos como país, es una tarea necesaria dado su carácter ético.

"El cambio mayor implicado en los términos 'sociedad globalizada' y del 'conocimiento', tiene consecuencias directas sobre las definiciones del qué y para qué de la experiencia formativa que se ofrece a niños y jóvenes en la institución escolar. En Chile este cambio secular y sus implicancias sobre su desarrollo socio-económico y ciudadano, junto a necesidades que brotan directamente de la historia reciente, como la necesidad de saldar culturalmente las consecuencias del quiebre democrático y del período autoritario, constituye la base de la reforma del currículum de escuelas, colegios y liceos. Reforma de la experiencia formativa que se busca comunicar, a lo largo de doce años, a los poco más de tres millones de alumnos y alumnas"[8]

El cambio de currículum implantado por la Reforma educativa chilena se funda en el cambio social característico de la "modernidad" que exige nuevos requerimientos de saber, habilidades y valores.

[8] Cox, C. El nuevo Currículum del sistema escolar. Ministerio de Educación. Santiago de Chile. 2003. Documento de Trabajo de Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación. Santiago. 2003. Citado en ¿Cómo trabajar los Objetivos Fundamentales Transversales en el Aula? Mineduc, Santiago 2003, pg. 10.

El Ministerio de Educación mediante sus políticas educativas, ha propuesto un nuevo *curriculum*, fundamentando dicho giro educativo en el cambio de la sociedad contemporánea y los nuevos desafíos que esto conlleva. En el pasado las exigencias de la educación escolar iban orientadas a las mayorías y no involucraban poco más allá de una alfabetización compatible con procesos mecánicos y repetitivos necesarios para el mundo productivo y una socialización básica en valores de convivencia e identidad, en los planos social y cultural, no hay que olvidar, además, que la familia, como institución social, era co-educadora, sobretodo en lo referido a valores nacionales, con clara influencia de la iglesia en lo referido a lo moral. En cambio, en la actual sociedad del conocimiento y la información, se establecen nuevas demandas al sistema escolar que comuniquen competencias intelectuales y morales de mayor nivel, lo que a su vez le demanda una reconceptualización y reorganización profunda de su quehacer. Referido a esto es que el nuevo *currículum*, intenta responder a la nueva posición que ocupamos como país en el concierto internacional, pero, insisto, aún queda mucho por hacer en lo referido a lo valórico y lo ético.

Dentro de las nuevas demandas que establece esta "nueva" sociedad; que se caracteriza por el acelerado ritmo de transformaciones, causado por las nuevas tecnologías y el impacto de la "internacionalización" conjuntamente con el impacto del conocimiento científico y tecnológico; se establecen tres ámbitos de acción.

En el ámbito económico y en el campo de las relaciones productivas, la aceleración del ritmo de cambios tecnológicos, exige personas más flexibles y con mayor capacidad de adaptación a situaciones nuevas; a su vez, la globalización de la economía y la competencia internacional exigen elevar la competitividad del país mediante "recursos humanos" capaces de utilizar efectivamente la información, el conocimiento de la innovación y la creación de valor en sus desempeños productivos. Por lo tanto, la escuela como institución

formadora debe asumir los nuevos desafíos de la transformación social, para enfrentar esta tarea debe potenciar la capacidad de adaptación de sus alumnos a nuevas situaciones preparándolos desde ya al futuro laboral y productivo, desarrollando la capacidad de usar información y conocimiento, tecnología, idiomas, es decir, formar recursos calificados.

En el ámbito de la cultura y de las relaciones sociales, el crecimiento explosivo de la información, del acceso y manejo del conocimiento y de las tecnologías, a la vez que ofrece bases sin precedentes para el crecimiento de las personas y de la sociedad, tiende a debilitar lazos y tradiciones, a desdibujar identidades y significados colectivos; desde este ángulo, la escuela requiere, más que antes contribuir a la formación de personas moralmente sólidas, con sentido de identidad y capacidades para proyectarse hacia la autorrealización.

En el ámbito político se plantea la necesidad de una democracia fundada en un "orden social" más integrado y participativo, en que decisiones cada vez más complejas y tecnificadas, estén sujetas a un control ciudadano que tenga las herramientas del conocimiento y discernimiento necesarias para una efectiva participación. Esto demanda discretamente al sistema educacional y al profesor por una distribución equitativa de conocimientos y disposiciones relevantes para una participación democrática efectiva, formando futuros ciudadanos que tengan real participación en el ámbito social y político.

A lo señalado, y como condición de sociedad democrática, se agrega un nuevo país, el desafío específico de superar la pobreza y la necesidad, por tanto, de velar por el carácter sostenido del proceso de desarrollo económico-social, regulado por valores democráticos de equidad y solidaridad.

Sin embargo, es necesario establecer un vínculo entre lo instructivo y lo formativo, de manera que se responda a cabalidad a las demandas de la sociedad actual en cuanto a enfrentar los desafíos que acarrea la modernidad y el fortalecimiento de una sociedad democrática. De este modo los aprendizajes que deben lograr los estudiantes en su experiencia escolar se

refieren al desarrollo de las dimensiones personales, sociales, valóricas y cognitivas, las que, trabajadas en correspondencia con los conocimientos disciplinarios, constituyen el llamado "curriculum para la vida". Esto desde la oficialidad y por lo menos en el papel de los documentos vistos. A este respecto podría apoyar la afirmación de esta formación que vincule lo "instructivo" con lo valórico, desde Adela Cortina:

"Que sin duda los avances técnicos son valiosos, pero se pueden dirigir en diferentes sentidos, se pueden encaminar hacia la libertad o la opresión, hacia la igualdad o la desigualdad, y es la dirección que le damos lo que los convierte en valiosos o rechazables. De ahí que podamos afirmar que nuestro capital axiológico, nuestro haber en valores, es nuestra mayor riqueza. Un capital que merece la pena invertir en nuestras elecciones porque generará sustanciosos intereses en materia de humanidad."[9]

2.3. Los Consejos Escolares y los Centros de Alumnos, dos formas de participación al interior de la escuela.

En los últimos años, la pregunta sobre el tipo de ciudadanía que necesitamos, y por ende del tipo de democracia y de los valores que la sustentan, en nuestra sociedad, se ha manifestado como una preocupación recurrente. Diversos actores sociales miran hacia la escuela y demandan el cumplimiento de uno de sus roles básicos, asumido en sus inicios por el sistema educativo formal, como es el de formar a los futuros ciudadanos. Las posibilidades de la institución escolar, de asumir las tareas que la sociedad le demanda, se ven plasmadas en la Reforma Educativa iniciada en Chile a partir de la década de los noventa.

[9] Cortina, A. "Ciudadanos del mundo" Alianza Editorial, Madrid.1997, pág. 230

Existe un amplio consenso en la importancia de la participación para que la "reforma" tenga resultados positivos en la realidad de las escuelas. Sin embargo, se hace necesario analizar a cabalidad lo concerniente a las modalidades de esta, para hacerla efectiva. Dentro de este marco es que cabe la pregunta y la discusión sobre el modo de participación, y los actores que la realizan al interior de las instituciones educativas, para llevar a cabo un proyecto de envergadura como es el mejorar la calidad de la educación y responder a las exigencias que la sociedad, la comunidad y el sujeto imponen a la escuela.

Las relaciones al interior de la escuela y los distintos contextos en que éstas se dan, las posibilidades de apropiación de los proyectos educativos y de participación, la existencia de espacios de reflexión y elaboración colectiva, son factores que pueden potenciar o inhibir la posibilidad de que los actores analicen críticamente sus acciones y encuentren formas de reelaborarlas.

2.3.1. El Centro de Alumnos.

El Centro de Alumnos es una organización formada por y para los estudiantes de cada establecimiento educacional.

La finalidad del Centro de Alumnos es representar y servir a los estudiantes sin contravenir los propósitos del establecimiento educacional ni las normas de la organización escolar. A este respecto las normas de organización y funcionamiento de los Centros de Alumnos, están contempladas en el decreto 524 del 20 de Abril de 1990, sin embargo, existe la flexibilidad para que cada organización realice su propio estatuto sin contradecir al decreto ya mencionado.

Las funciones del Centro de Alumnos, según el decreto 524, son "desarrollar el pensamiento reflexivo en los alumnos, el juicio crítico y la voluntad de acción; de formarlos (a los estudiantes) para la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales."

En el artículo 2º del decreto 524 se detallan las funciones del Centro de Alumnos del siguiente modo.

a) Promover la creación e incremento de oportunidades para que los alumnos manifiesten democrática y organizadamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones.

b) Promover en el alumnado la mayor dedicación a su trabajo escolar, procurando que se desarrolle y fortalezca un adecuado ambiente educativo y una estrecha relación humana entre sus integrantes basada en el respeto mutuo.

c) Orientar sus organismos y actividades hacia la consecución de las finalidades establecidas en el presente decreto.

d) Representar los problemas, necesidades y aspiraciones de sus miembros ante las autoridades u organismo que corresponda.

e) Procurar el bienestar de sus miembros, tendiendo a establecer las condiciones deseables para su pleno desarrollo.

f) Promover el ejercicio de los derechos humanos universales a través de sus organizaciones, programas de trabajo y relaciones interpersonales.

g) Designar sus representantes ante las organizaciones estudiantiles con las cuales el Centro se relaciona de acuerdo con su reglamento.

El Centro de Alumnos, según la normativa vigente, además tiene la posibilidad, como ya se mencionó, de crear un reglamento interno que lo pueda regir con la única condición de ajustarse a las normas establecidas en el mencionado decreto oficial 524, adecuándose así a las realidades singulares de cada establecimiento.

De este modo el Centro de Alumnos se convierte en la organización estudiantil que agrupa y defiende los intereses de los alumnos en cada establecimiento. Esta institución estudiantil es de carácter democrático por lo que se legitima y renueva su representación mediante un acto eleccionario anual en el cual pueden participar todos los alumnos desde 5º básico a 4º año de enseñanza media. Así queda definida la forma de organización estudiantil del Centro de alumnos en una directiva elegida democráticamente, en un Consejo de Delegados de Curso (Codecu), en el que cada delegado/a es elegido/a por sus compañeros/as para representarlos ante esta instancia, en un Consejo de Curso, donde se tocan y resuelven problemáticas a nivel de cada curso, y en una Asamblea General, la que está constituida por todos los miembros del estamento que corresponde al Centro de Alumnos.

Las funciones generales de cada estamento estudiantil dentro de lo que es un Centro de Alumnos es:

La directiva tiene las facultades y las funciones que cada Centro de Alumnos contempla en su estatuto, en general, es representar al estamento estudiantil, dirigir y administrar el Centro de Alumnos, Elaborar y ejecutar un plan de trabajo anual, realizar una cuenta anual de su gestión, decidir, previa consulta al Codecu, ante organizaciones estudiantiles con las cuales el Centro de alumnos se relacione.

El Consejo de Delegados de Curso (Codecu) tiene por finalidad elaborar el reglamento interno del Centro de Alumnos, aprobar el plan de gestión de la directiva, informar y estudiar iniciativas, proposiciones y acciones de los alumnos, constituir comisiones necesarias para cumplir con el objetivo del

Centro de alumnos, pronunciarse sobre la cuenta anual de la directiva y proponer la afiliación del centro a aquellas organizaciones estudiantiles de las que desee formar parte.

La Asamblea General debe elegir la directiva del Centro de Alumnos, elegir una Junta electoral, pronunciarse sobre el reglamento interno del Centro.

El Consejo de Curso es el organismo base del Centro de Alumnos y lo integran los alumnos de un curso respectivo. Se organiza, elige a su directiva y a los delegados y participa en los planes de trabajo de las diversas instancias del centro.

También existen dos asesores del Centro de Alumnos los que pertenecen al cuerpo docente del establecimiento y su misión es orientar el desarrollo de las actividades del Centro.

Así y con esta orgánica, se establece un modo de organización en que todos los alumnos tienen cabida, todos pueden ser representantes y/o representados de un modo absolutamente democrático y donde todos pueden participar.

2.3.2. El Consejo Escolar

Como parte de la implementación de la Reforma Educacional Chilena, el Ministerio de Educación crea una instancia donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan encontrarse de manera formal para ayudar a mejorar la calidad de la educación de su propia institución. Es así como nacen los denominados "Consejos Escolares".

Los "Consejos Escolares", se instalan siguiendo ejemplos de instancias similares de países como Brasil, El Salvador, Canadá, Inglaterra, Argentina, Estados Unidos y Dinamarca.

Los Consejos Escolares se enmarcan dentro de la ley Nº 19.532 promulgada en Octubre del 2004 y tienen por objetivo, seguir avanzando en la democratización y legitimación de las organizaciones de Padres y Apoderados y Alumnos, como un modo de favorecer y fortalecer la sociedad civil y colaborar con la gestión del equipo directivo de cada institución educadora.

Los Consejos Escolares están pensados como instancias de diálogo y participación, por ello es que están llamados a constituirse con la representación de un mínimo de representantes: el sostenedor, el director, los profesores, los estudiantes y los apoderados, sin que por ello, a instancias del propio consejo, queden excluídos, otros miembros de la comunidad escolar u otros miembros de la comunidad en que se inserta el colegio.

El Consejo Escolar tiene como finalidad intercambiar opiniones y propuestas sobre temas relevantes que atañen a todos los integrantes de la comunidad educativa, a saber, procesos de enseñanza-aprendizaje, convivencia escolar, seguridad, etc. En definitiva pueden establecerse tres objetivos básicos:

1.- Conocer y analizar los resultados del establecimiento respecto a situaciones evaluativas como el SIMCE, la PSU y otras evaluaciones en que se participe.

2.- Establecer planes y estrategias conjuntas para mejorar la convivencia, programas de prevención de drogas, de formación valórica, de educación sexual y de seguridad escolar.

3.- Abordar materias de administración y manejo de recursos que entregan municipios y padres a los establecimientos.

En definitiva, es una instancia de participación y diálogo para que todos los integrantes de la comunidad ayuden a mejorar la calidad de la educación.

Pese a las múltiples materias a tratar en los Consejos Escolares, se establece como un organismo consultivo y no resolutivo.

El funcionamiento del Consejo Escolar tiene la siguiente modalidad, deberá sesionar a lo menos cuatro veces al año y estará presidido por el director del establecimiento, quien es el encargado de convocarlo y decidir si integrar a él a otros miembros aparte de los ya citados.

La instalación de los Consejos Escolares estipula cuatro etapas. En la primera, se distribuirían 160 mil ejemplares de documentos explicativos y se iniciarían cursos para los integrantes de las diversas instancias.

En la segunda etapa, se formaría a los integrantes de los consejos y además se les entregaría un manual para orientar su labor.

En la tercera etapa, se realizarían encuentros centrados en el tema, a nivel provincial, regional y zonal, culminando en un encuentro nacional. En la última etapa, se verificaría el grado de constitución de los consejos, teniendo como fecha límite, el día 10 de Agosto del año 2005.

Es así que el "Consejo Escolar" aparece como una real instancia de participación, en que se vivencia el proceso democrático a nivel de discusión, diálogo, respeto, tolerancia, igualdad y búsqueda de consensos para la mejora de la comunidad, es decir, de una instancia social en la que nos vemos todos involucrados.

En síntesis y a modo de resumen, es en este contexto, en el de la "Reforma Educacional" y como respuesta a las exigencias de los ámbitos culturales y políticos, sobretodo, en lo referente a la necesidad de una democracia fundada en un "orden social" más integrado y participativo; y en lo referente al desafío de superar la pobreza por medio de un proceso sostenido de desarrollo económico-social, regulado por valores democráticos de equidad y solidaridad; donde se plantea a la educación como pilar fundamental de la formación y consolidación de una democracia real, efectiva y que descanse en valores democráticos; es en este contexto, digo, que se plantea una política educacional, entre muchas otras, de implementar los denominados "Consejos

Escolares" y de fortalecer a los Centros de Alumnos, en todos los establecimientos públicos y particulares subvencionados.

Desde estas políticas educativas concernientes a formar y solventar la democracia, surgen las interrogantes de ¿qué valores sustentan la democracia? ¿Qué papel le toca jugar a la educación en la construcción de bases sociales democráticas? ¿Cómo se efectúa la participación democrática en la escuela como proyección a la sociedad? ¿Qué papel cumple, la comunidad escolar, en la construcción de una escuela democrática? ¿Qué papel cumple la escuela en el fomento de los valores democráticos? [10]

Sin duda, las anteriores interrogantes planteadas son de suma importancia y relevancia, dado los vientos que corren en la actualidad, pero además, son de suma importancia en la conformación y consolidación de una sociedad más democrática. La instalación de los "Consejos Escolares" y la forma de "organización estudiantil" se relacionan directamente con la participación democrática, es decir, ¿Cómo la escuela, mediante la conformación de los denominados "Consejos Escolares" y mediante la conformación de "organizaciones estudiantiles" favorece (o dificulta) la construcción de una sociedad democrática?

Mucho de la democracia se funda en las entrañas de la escuela, por lo que la educación, institucionalizada o formal, toma un lugar privilegiado, puesto que es una de las experiencias más extendidas en la vida de un ser humano y

[10] Pareciera ser que la real base de toda pregunta sobre la participación democrática en la escuela se deriva de las interrogantes: ¿es posible establecer relaciones democráticas al interior de la escuela? ¿No resulta contradictorio desarrollar actitudes y/o valores de la democracia en un reducto caracterizado por su rigidez y jerarquización, como lo es el contexto escolar?
La relación que pueda establecerse entre educación y democracia pareciera ser paradójica, sin embargo, se ha dado históricamente en forma estrecha como parte de la formación de los discentes, por lo menos, a nivel de contenidos u orientado hacia el desarrollo de actitudes y valores que potencien y sustenten de algún modo a la democracia. Desde este contexto podemos señalar varios enfoques o paradigmas de la relación entre educación y formación democrática, a saber, el paradigma clásico, desarrollado a través de la educación cívica; el paradigma social, encaminado a abordar los derechos del hombre y del ciudadano; el paradigma de ciudadanía activa, tendiente a fomentar y educar en la participación; y el paradigma crítico, centrado en el análisis de la distribución del poder para cuestionar y transformar la sociedad.

por ende, donde la sociedad tiene mayores y reales posibilidades de incidir. Es en la experiencia escolar en donde se experimentan la diversidad, la pluralidad, la alteridad y las virtudes imprescindibles para una vida social-comunitaria democrática.

"La calidad de la vida cívica depende, en una medida muy importante, de la educación que la comunidad política sea capaz de brindar a sus nuevos miembros mediante la escuela."[11]

Sin embargo, pese a la multiplicidad de interrogantes que se pueden abordar desde esta perspectiva, me aproximaré a un problema que resulta ser, muchas veces, el "otro lado" de la presente política educacional, lo que a veces no figura en la oficialidad, pero que sin lugar a dudas no debe ni puede obviarse, pues de la otra mirada, de la mirada de los jóvenes, es desde donde se vislumbra el éxito o el fracaso de las propuestas que se implementen:

¿Qué significado le otorgan los jóvenes y las jóvenes de enseñanza media, de establecimientos de Santiago, a su participación en los Consejos Escolares y en las organizaciones estudiantiles?

La anterior interrogante sirve de problemática fundadora de la presente investigación.

[11] Comisión Formación Ciudadana, Informe Comisión Formación Ciudadana. Mineduc. Santiago, 2004. pg. 9

2.4. Importancia de investigar la participación de los y las jóvenes

La presente investigación se orienta, dentro del marco anteriormente expuesto, a la indagación en las narraciones de los y las jóvenes adolescentes escolares sobre el significado que le atribuyen a su participación en los denominados Consejos Escolares y en sus organizaciones estudiantiles, para, entre otras cosas, proponer una nueva mirada de los nuevos requerimientos de la ciudadanía democrática, así como criterios y medidas de mejoramiento de la participación en la experiencia escolar.

A través de este estudio, se pretende acceder a información amplia y profunda que nos remita a la participación de los jóvenes estudiantes en los Consejos Escolares y en las organizaciones estudiantiles, como una forma de práctica de valores democráticos al interior de la escuela. Es en el ejercicio contextualizado de la participación, en el hábito de lo cotidiano, en donde debe aprenderse lo relativo a la democracia, y por ello, la escuela es el lugar más indicado para que se viva la formación y desarrollo de los valores democráticos en su integridad. Por ello, me parece necesario buscar elementos de análisis para potenciar este ámbito y contribuir con ello a esta magna labor educativa y así mejorar la educación no sólo en la calidad de entrega de contenidos e información sino que, además, en el desarrollo de valores y actitudes para una mejor convivencia democrática en comunidad, en sociedad.

Se espera que los resultados de este estudio constituyan un real aporte para debatir en torno a la formación y práctica democrática de los y las jóvenes, mediante los Consejos Escolares y las organizaciones estudiantiles, desde la base de que la escuela es el espacio formativo fundamental para la sociedad, la comunidad y la persona. Se espera crear un paréntesis necesario para echar una mirada en profundidad a las narraciones de los adolescentes sobre su participación en y desde el contexto educacional, recogiendo la complejidad y diversidad de éstas, para entregar elementos fundados que apoyen la reflexión

de los diferentes actores del sistema educativo, especialmente de los destinados a fijar políticas educativas, acercando en mayor medida, las disposiciones sobre el currículo y gestión educativa, así como la formación continua en la participación, a las reales necesidades de los establecimientos y sus actores, como así también, a las demandas actuales de nuestra sociedad.

Ya antes existieron debates, inherentes a todo planteamiento de política en el ámbito educativo, y sobretodo, si esta política es de carácter democrático y afecta a colegios en manos de sostenedores privados como lo son los establecimientos particulares subvencionados. El giro de la discusión estuvo entre el resquemor y la desconfianza, muchas veces los miedos ocultan y eclipsan las oportunidades de un real mejoramiento, pero muchos de los argumentos establecidos se basaron en prejuicios, temores y presunciones. Ya con los Consejos Escolares en marcha, desde mediados del año 2005, se hace necesario abrir nuevas interpretaciones, con una información empírica fundada en buscar el mayor nivel de comprensión posible, respecto a los discursos adolescentes. Se apunta a que las conclusiones, a las que llegue la presente investigación, puedan servir a los contextos educacionales en los que se realice y sea extensible a aquellas realidades que compartan experiencias similares.

Es indudable que la formación "de y en" la participación no descansa exclusivamente en el sistema educativo, pero es evidente también, que a éste le corresponde un rol prioritario en esta tarea. De ahí que las implicancias educativas del presente trabajo, dicen relación con las transformaciones necesarias, que deben realizarse en el ámbito de la escuela, para poder perfeccionar la democratización, para tomar las acciones destinadas a mejorar la educación en general y las instancias democráticas en la cultura escolar y social. Para ello se hace necesario poder estudiar a fondo la problemática de los principales actores y protagonistas, que son los y las jóvenes, de manera de hacer viable cualquier esfuerzo encaminado a la construcción de una sociedad

más diversa y pluralista, por ende, más solidaria, más tolerante, más igualitaria, más libre y sobretodo participativa.

2.5. Objetivos

2.5.1. Objetivo general de la investigación.

Comprender el significado que le otorgan los jóvenes y las jóvenes de enseñanza media, de establecimientos de Santiago, a su participación en los Consejos Escolares y en las organizaciones estudiantiles

2.5.2. Objetivos específicos

Identificar y describir los modos de participación de los adolescentes, de enseñanza media de colegios municipales y particulares subvencionados, de Santiago, al interior de los Consejos Escolares.

Identificar y describir los modos de participación de los adolescentes, de enseñanza media de colegios municipales y particulares subvencionados, de Santiago, al interior de las organizaciones estudiantiles.

Interpretar las narraciones que se registren sobre la participación de los adolescentes, de enseñanza media de colegios municipales y particulares subvencionados de Santiago, en los Consejos Escolares.

Interpretar las narraciones que se registren sobre la participación de los adolescentes, de enseñanza media de colegios municipales y particulares subvencionados de Santiago, en las organizaciones estudiantiles.

Diseñar una propuesta a partir de los datos obtenidos en la investigación, a modo de contribuir en el perfeccionamiento de la participación de los jóvenes adolescentes, al interior de los Consejos Escolares y en las organizaciones estudiantiles.

Comparar las narraciones sobre la participación de los adolescentes de enseñanza media de colegios municipales con la de colegios particulares subvencionados de Santiago, al interior de los Consejos Escolares.

Comparar las narraciones sobre la participación de los adolescentes de enseñanza media de colegios municipales con la de colegios particulares subvencionados de Santiago, al interior de las organizaciones estudiantiles.

3. MARCO REFERENCIAL Y ANTECEDENTES TEÓRICOS

¡Nos enseñan a opinar!
¡aprendan a escuchar!
Lienzo en marcha de estudiantes secundarios por las calles de Santiago
Junio 2006

3.1. La democracia como aproximación a la participación

Si nuestro interés se centra en la participación de los jóvenes en las instancias de los Consejos Escolares y de las organizaciones estudiantiles, debo iniciar un acercamiento conceptual hacia aquellos términos que aparecen como claves y medulares en la presente investigación. Para ello se expondrá el concepto de participación dentro del marco de la democracia y del poder como la capacidad de lograr los fines que nos proponemos como individuos y como colectividad.

Por lo tanto, nuestro punto de partida será responder a la pregunta ¿qué entendemos por democracia?

Dentro de las distintas concepciones que existen sobre lo que es la democracia, podemos en la actualidad asistir a un interesante debate sobre qué se entiende por ella y cuál es la mejor forma de concebirla y comprenderla. Así, dentro de la llamada democracia podemos encontrar dos grandes modelos que se plantean y que pueden traer grandes consecuencias para la participación de los individuos que están bajo esos modelos.

Por un lado tenemos la postura liberal, postura que manifiesta que la relación entre Estado y ciudadano se fundamenta en la entrega de derechos a los individuos, donde el mayor derecho es la libertad y el acto democrático y de participación pública es expresado mediante el voto.

Desde el liberalismo se entiende la democracia como la reducción del Estado lo más que se pueda, de tal modo que se mantenga neutral frente a una diversidad de concepciones de bien. Por qué tal diversidad, porque cada individuo según su autonomía puede construir o adoptar su propia concepción de bien, pues está en su derecho a la libertad el adoptar cualquier idea de bien. No existe la posibilidad de definir el bien en el plano público ya que es cada individuo desde su particularidad el llamado a adoptar la idea de bien que mejor lo represente y lo exprese.

Lo que interesa en el liberalismo es la protección ante todo de los derechos del individuo, los que se anteponen al Estado. Incluso el Estado no debe adherir a ningún concepto de bien ya que debe tolerar la pluralidad de conceptos según la diversidad de individuos que conforman la sociedad liberal.

En el liberalismo el individuo es por sobre todo libre, libre de vivir su vida como mejor le parezca, lo cual pasa por eliminar las trabas que dificulten el desarrollo de sus propios planes de vida, incluso las trabas que pueda anteponer el Estado, de ahí que exista un atomismo, es decir, una sociedad en que lo más importante es el individuo, incluso por sobre lo colectivo, la parte es más importante que el todo. El individuo está por sobre el Estado y si este último existe es gracias a que los individuos lo constituyen.

La democracia pasa a ser un régimen político que garantiza la autonomía de los individuos. La democracia es el “Estado de Derecho” que busca proteger la libre determinación de cada individuo contra la amenaza constante del Estado. Por ello, el liberalismo, rechaza la intervención estatal o toda forma de proteccionismo paternalista por parte de este. Se anula toda finalidad específica

que predomine en el espacio público estatal. El individuo está antes que el Estado, el individuo es más importante que el Estado.

Entonces lo importante en esta concepción, es alcanzar acuerdos sobre dispositivos normativos que aseguren y consideren los intereses y orientaciones particulares de cada individuo, lograr instituir dichos acuerdos en normas positivas y asegurar el respeto de todos los individuos a este mínimo marco regulatorio que protege los derechos de las personas. Lo anterior se hace necesario debido a la profunda disociación y a los profundos desacuerdos que se generarían si el debate se sostiene en torno a los fines y objetivos del orden establecido. Se busca la convivencia de una pluralidad de doctrinas incompatibles entre sí, pero razonables, para ello debe existir un consenso sólo respecto a la constitución del Estado. Todo puede quedar dentro de la discusión menos los principios de justicia y los fundamentos de la constitución y el orden político. Esos máximos éticos que fundamentan el orden, la justicia y el bien son plurales y diversos en tanto existen individuos que crean o adoptan sus propios ideales pero debe llegarse a los mínimos de modo consensuado de modo que no se caiga en la confusión y en el roce agresivo de la multiplicidad de concepciones ideales.

El liberalismo entiende la política como administración y regulación social, donde los elementos centrales son las normas, las que no dictan y no deben dictar sentidos o reglas de vida, sino que únicamente fijar los límites de convivencia de los diversos modos de vivir. Buscando evitar el conflicto social de esta diversidad que podría poner en amenaza al Estado de Derecho y al mundo privado.

En el concepto de sujeto de la perspectiva liberal destaca la autonomía, es decir, existe la concepción de que los sujetos son libres y autónomos, tienen derecho a ser considerados como independientes y no identificables con ninguna concepción particular.

Los individuos no necesitan de la sociedad para poder ser sujetos racionales, al contrario, es él quien es capaz de fundar la sociedad mediante su contrato. Como dije anteriormente si la sociedad o el Estado existen es gracias a la antelación del sujeto. El individuo es previo al conjunto social.

En el modelo comunitario, la democracia se plantea como un sistema que expresa políticamente a la comunidad. La democracia al pretender dar cuenta de la comunidad, asume una concepción compartida y consensuada de bien.

La sociedad se plantea como lugar de participación en que el individuo o persona es un ser en apertura al otro, apertura que se ve reflejada en la creación comunitaria de una idea de bien. La idea de bien es compartida socialmente y es reflejo de una participación de todos en esa construcción.

Así para los comunitaristas la democracia es participación porque remite a un compromiso consciente de las personas con el régimen que debiera expresar el ser de la comunidad. Así la participación es la expresión obligada de la libertad, de la que no puede sustraerse. El todo pasa a ser más que la suma de las partes. Si las personas existen y se desarrollan es gracias a que pertenecen a un todo.

Es una consideración organicista, que se opone al atomismo del liberalismo, por cuanto el conjunto social no es el resultado de la simple suma o reunión de los individuos, sino que es anterior a ellos, las personas en su aislamiento sólo existen en abstracción.

En consecuencia, las personas en la comunidad pueden alcanzar su propia libertad y desarrollo humano, sólo en la sociedad son sujetos de derecho y de deberes. La comunidad tiene un carácter ético y su finalidad es común a todos sus miembros, es el bien de la comunidad, un bien que coincide con el individual ya que es fruto y expresión de este.

En el régimen comunitarista todos deben participar, para tener identidad, para ser reconocidos, ya que la democracia se sustenta en este principio de participación. La política se convierte así en una actividad de diálogo, de encuentro entre seres humanos diversos que deben interactuar en el espacio público.

Los comunitaristas conciben al sujeto como aquel que se constituye sólo cuando es parte de una sociedad, por lo tanto lo que lo distingue es su noción de pertenencia. La identidad se desarrolla en y desde lo social. Así el desarrollo de las capacidades de la persona, pasa por la pertenencia activa a la comunidad y a la presencia de valores que le den sustento y sentido a la libertad, como capacidad de autogobierno. Por lo tanto, no puede existir una noción de libertad individual anterior a la noción de bien común, la libertad individual no puede estar desligada de la concepción de bien común.

Sin embargo, lo anterior no se opondría al liberalismo, pues no es una imposición de un bien venido desde fuera, sino que por el contrario, es un bien que se logra de la concepción compartida e incluyente del bien. Para que esto sea posible debe ser participativa, ya que los ciudadanos concurren y construyen activamente el espacio público, como un modo de conservar su propia libertad y así poder desarrollarse como personas.

Los comunitaristas se oponen a la infinitud de concepciones de bien, se oponen a la fragmentación que produce el liberalismo, ese atomismo, en que importa más el individuo que el conjunto, acarrea problemas sociales, ya que se debilitan los lazos que unen lo individual con lo colectivo.

Así la posibilidad política de la ciudadanía queda reducida a la marginalidad, pues se disuelve poco a poco el vínculo social fortaleciendo el individualismo., lo que va en desmedro de una comunidad genuina.

"Las personas aisladas, a su vez, son víctimas fáciles del temor. A la vez, es más difícil generar un sentimiento de protección en individuos incomunicados que en aquello que participan en comunidades organizadas. La sensación de inseguridad por la carencia de lazos de apoyo es uno de los problemas que surgen con la porosidad. No hay grupos o estructuras que aten y vinculen a los individuos, y todos los lazos son fluidos y cambiantes. Cuando las personas viven solas y se sienten poco integradas a la comunidad, la inseguridad se convierte en uno de los mayores problemas a resolver."[12]

De esta manera la democracia debe ser vista no como el logro del buen gobierno, sino debe dar cabida a un horizonte y a un objetivo que busque el desarrollo de las capacidades humanas.

En definitiva tenemos no sólo dos modelos de democracia sino que también dos modelos de participación.

El modelo liberal da pie para un concepto de participación inspirado en el modelo económico de funcionamiento del mercado, el ser humano es un consumidor de mercancías que otros producen y la sociedad es o se identifica con el mercado, por lo tanto la democracia sería un procedimiento para elegir y autorizar gobiernos, no un tipo de sociedad ni un conjunto de objetivos éticos. En este modelo compiten varios grupos autoelegidos de políticos organizados en partidos, para conseguir el voto que les dará derecho a gobernar hasta las siguientes elecciones. El papel de los votantes no está en tomar decisiones políticas sino únicamente en elegir qué personas tomarán las decisiones. Cada partido trata de ganar más votos que el otro, haciendo una mejor oferta de "mercaderías políticas"; y los electores eligen lo que consideran mejor y más surtido en ese ámbito de ofertas políticas.

La competencia de los partidos en el mercado libre político es el motor del sistema.

La participación desde el modelo comunitario, por el contrario, tuvo gran acogida en los actuales tiempos gracias a la consigna de los movimientos estudiantiles de los años sesenta y se difunde posteriormente entre la clase

[12] Tironi E. "El sueño chileno". Taurus, Santiago, 2005. pg. 51

obrera. Procede de la insatisfacción creciente por el modelo elitista. Macpherson, por ejemplo, propone un sistema piramidal (ascendente) de participación de los ciudadanos (lo que suele llamarse democracia de base), que se combinaría con la existencia de los partidos políticos.

El argumento a favor de este modelo procede de las críticas a la democracia elitista, la cual:

1.- Fomenta la apatía de los ciudadanos.

2.- No es verdaderamente democrática, las demandas de los ciudadanos que más pesan ante los políticos son las de aquellos que tienen más influencia y/o dinero.

3.- El mercado político no es tan libre como parece, sobretodo en el bipartidismo, y los partidos mismos pueden crear la demanda de los ciudadanos.

Por todo esto parece preferible un modelo más participativo. El problema es, por sobretodo, cómo hacerlo posible. En cualquier caso, Macpherson reconoce que esto no equivale a decir que un sistema más participativo bastaría por sí solo para eliminar todas las desigualdades de la sociedad. Significa únicamente que la poca participación y la desigualdad social están unidas, que para que haya una sociedad más equitativa y más humana haría falta un sistema político más participativo.

Este modelo participativo concibe la democracia como un tipo de sociedad, en donde los ciudadanos intervienen activamente en la toma de decisiones y participan de la vida política. En la práctica, las democracias occidentales y el modelo chileno funcionan más bien de acuerdo con el modelo elitista, frente al cual el modelo participativo se presenta como una alternativa no realizada.

Sin embargo lo anterior, surgen ciertas críticas que no dejan de tener razón respecto a los modelos antes planteados. Por una parte la democracia participativa, propia de los comunitaristas, sería un modelo demasiado idealista

y hace depender al proceso democrático de las virtudes de los ciudadanos orientados al bien común. Por otra parte, en el sistema liberal los fines colectivos se derivan de una protección de intereses privados contrapuestos.

En el caso del comunitarismo la política no puede reducirse a discursos de autocomprensión, es decir, discursos dirigidos a aclararse acerca de cómo entenderse a sí mismos en cuantos miembros de una comunidad, nación o Estado. La discusión no puede centrarse en qué tradiciones seguir, cómo tratar al otro, cómo comportarse con las minorías, etc. pues el pluralismo social y cultural de hoy acepta distintos intereses y orientaciones valorativas, que no son parte de la identidad comunitaria, estos entran en conflicto con otras perspectivas sin la posibilidad del consenso. Por lo que el acuerdo y el compromiso no ha de obtenerse mediante el discurso ético justamente porque la ética, como máximo, no puede lograr el consenso que unifique a la totalidad de la comunidad. En una sociedad como la actual existe una pluralidad de opciones sobre conceptos de felicidad, de bien, de justicia, etc. que tiende más a la desintegración social que a la integración comunitaria. Debemos irnos por otro lado.

"La necesidad de superar la tensión ética (el inevitable conflicto entre valores) empuja al acuerdo intersubjetivo sobre principios básicos, aceptados por la colectividad, pero no como conductas concretas, sino como procedimientos formales, es decir que las conductas individuales o colectivas han de respetar esos principios de procedimiento cuando elaboran sus estrategias y políticas, aunque esas políticas definan, después, de manera singular y diversificada la organización de los intercambios y de la vida comunitaria."[13]

[13] Pérez Gómez A.I. "La cultura escolar en la sociedad neoliberal" Ediciones Morata, Madrid 1999, pg. 49

En el caso del liberalismo el acuerdo, que se realiza sobre la base de forma de compromisos entre intereses, suele apoyarse en el poder y en la sanción y no sobre la base de un discurso racional que neutralice al poder y excluya la acción estratégica. No hay que olvidar citando a Kant, que el ser humano debe ser un fin y nunca un medio.

De este modo la política dialógica y la política instrumental pueden sintetizarse en lo que Habermas llama deliberación.

"El tercer modelo de democracia que yo quisiera proponer se apoya precisamente en las condiciones comunicativas bajo las cuales el proceso político tiene para sí la presunción de producir resultados racionales porque se lleva a cabo en toda su extensión de un modo deliberativo."[14]

La teoría discursiva no se fundamenta en la fe de una ciudadanía capaz de actuar colectivamente como un gran *corpus* que actúa orientado por fines. Tampoco localiza a la totalidad colectiva en un sistema de normas que regulan el equilibrio de poderes e intereses según el modelo del mercado. La práctica de la autodeterminación del ciudadano no descansa ni en un sujeto social global en que el colectivo se refleja y actúa por sí, ni en sujetos particulares que compiten entre sí como variables que dependen de los procesos de poder subyacentes a la contienda mercantil. La teoría discursiva hace depender la política deliberativa en la institucionalización de procedimientos. No entiende como algo secundario el Estado de derecho, si no más bien, los concibe como una forma de poder institucionalizar los presupuestos comunicativos del procedimiento democrático. En este sentido asocia al proceso democrático normas más fuertes que las del liberalismo pero más débiles que las del comunitarismo.

[14] Habermas Jurgen. "La inclusión del otro. Estudios sobre política" Ed Paidós. Barcelona 1999. pg. 239

3.2. El poder y la participación en las instituciones

Una aproximación al concepto de poder la podemos hacer a partir de lo que entendemos por éste. Una de las definiciones apunta a la "capacidad de tomar decisiones" por lo que mientras más personas tengan esa capacidad más democrática será la participación.

Uno de los autores que se acerca al concepto de poder, realizando un análisis relevante para la filosofía, es Michel Foucault. En sus estudios sobre la locura y la prisión describe las estrategias y técnicas de poder que se dan en esas instancias micro y plantea la tesis de que dichas formas de poder se generalizan a un nivel social, como si esas instituciones micro hubiesen sido laboratorios respecto a la efectividad de las técnicas de poder.

Foucault parte de un análisis histórico del castigo, de la prisión y de cómo sus mecanismos y estrategias se han visto replicados en otras instituciones, a saber, el ejército, el hospital, la fábrica y por supuesto la escuela. Vale hacer la salvedad que este análisis histórico se apoya en lo que Foucault llama la "genealogía", es decir, la historia no como un continuo permanente lleno de relaciones causa-efecto, de una linealidad progresiva, de una estabilidad tranquilizante tendiente a un fin pre-determinado, sino de una historia marginada que introduce el discontinuo, que divide y se centra en lo particular, en lo anecdótico, el suceso disuelto en el movimiento encadenado y progresivo de la naturalidad teleológica. La historia no obedece ni a un destino ni a una mecánica, sino al azar de la lucha, al conjunto aleatorio y al singular suceso.

Con la disolución de los sucesos, en la historia única y progresivamente lineal, se ha construido un saber que despoja a la historia de otro tipo de saberes que quedan situados al margen, que son filtrados, descalificados y no legitimados, con la clara intención de jerarquizarlos y ordenarlos en nombre del conocimiento verdadero, de un conocimiento que se utiliza en las estrategias actuales de poder.

De este modo las relaciones de poder no pueden establecerse sino a partir de una producción de verdad desde el poder que lo legitima, que lo fundamenta y lo justifica. Dicho poder se ejerce desde esa producción de verdad, de esa verdad única, científica, incuestionable. El poder institucionaliza la producción del saber y el saber hace realizable las relaciones de poder.

El problema radicaría entonces en hacer ver el problema de la dominación y el sometimiento, no mediante las formas reguladas y legitimadas del poder en su centro sino en la periferia, en sus márgenes, en sus instituciones finales y locales, en donde adopta la forma de técnicas y estrategias que proporcionan instrumentos de real intervención material, en donde se practica de modo real y efectivo y en donde produce efectos reales y efectivos.

La pregunta, entonces, va dirigida a cómo funcionan las cosas a nivel de sometimiento, cómo se hacen progresivamente los sujetos, cómo se van constituyendo los individuos, cómo se van fabricando al amparo del sometimiento del cuerpo, de los gestos, de los comportamientos.

El poder no es un fenómeno de dominación masiva y homogénea de un individuo sobre otros o de una clase sobre otras. El poder circula a través del individuo que ha sido constituido por el poder mismo.

El asunto está en ver "cómo los fenómenos, las técnicas, los procedimientos de poder funcionan en los niveles más bajos, mostrar cómo estos procedimientos se desplazan, se extienden, se modifican, pero por sobre todo cómo son investidos y anexionados por fenómenos más globales y cómo poderes más generales o beneficios económicos pueden insertarse en el juego de estas tecnologías al mismo tiempo relativamente autónomas e infinitesimales del poder."[15]

[15] Foucault, M. "Microfísica del poder". Las ediciones de la piqueta. Madrid, 1980. pg.145

Hay que fijarse en los mecanismos, que ponen de manifiesto un provecho económico o una utilidad política y es partiendo de estas técnicas y estrategias de poder y mostrando luego sus beneficios económicos y/o políticos que de ellos se derivan, cómo puede comprenderse que estos mecanismos terminen siendo o formando parte de un conjunto más global.

La investigación sobre el poder se debe orientar hacia la dominación material y concreta, hacia los operadores, hacia las formas de sometimiento, sus conexiones, las utilizaciones de los sistemas locales, los dispositivos de estrategia. Si existe interés por los locos, es por el poder, es decir, por el sistema de poder que los controla. Se trata de estudiar el poder partiendo de las técnicas y de las tácticas de dominación.

Como el interés radica en la microfísica del poder y no en otra cosa, hay que fijar la mirada en las formas de sometimiento a niveles micro, a nivel local y para ello la escuela es un lugar preciso para ver cómo las estrategias y las técnicas de poder se llevan a cabo. Si Foucault se refiere a instituciones como el ejército, la prisión, la fábrica y la escuela, es esta última la que nos parece importante dada, la naturaleza del presente estudio.

Una de las formas o estrategias de sometimiento propias de las instituciones micro-sociales y por ello de la escuela, es la disciplina, por esta hebra partiremos explicando lo que Foucault plantea.

La disciplina es una reducción materialista del alma, es una teoría de la educación y del sometimiento, es una forma de dominación que intenta hacer dócil a aquello que puede ser sometido, para ser utilizado, transformado y perfeccionado. El que puede ser transformado de esta manera es el individuo y sobre él caerá la fuerza de la disciplina.

El cuerpo del individuo es sometido a coacciones, interdicciones y obligaciones. Estos métodos de control minucioso del cuerpo, de sus operaciones para que se de esa relación entre docilidad y utilidad es a lo que llamamos disciplina.

La disciplina consta de trabajos sobre el cuerpo, manipulaciones calculadas sobre gestos y comportamientos, sobre sus movimientos y conductas. Estas disciplinas han llegado a constituirse en fórmulas generales de dominación, en formas de sometimiento, formas de hacer cuerpos dóciles y fuertes, fuerza que puede ocuparse en términos económicos de utilidad.

La disciplina procede ante todo a la distribución de los individuos en el espacio. El espacio disciplinario tiende a dividirse en tantas parcelas como cuerpo o elementos haya que repartir. A cada individuo le corresponde su lugar, designado por cierto, evitando distribuciones por grupos. Hay que descomponer el colectivo, analizar las masas huidizas, confusas y caóticas. Es preciso anular el descontrol, la circulación difusa, el vagabundeo peligroso e inútil, la aglomeración sospechosa. Es necesario instaurar sólo comunicaciones útiles e interrumpir las que no lo son. Es necesario poder vigilar en cada instante la conducta de cada cual, para dominar y utilizar.

La distribución consiste en aislar y localizar pero generando algún modo de articulación de esa distribución si los objetivos son productivos y mayores a la distribución misma.

"Al organizar las "celdas", los "lugares" y los "rangos", fabrican las disciplinas espacios complejos: arquitectónicos, funcionales y jerárquicos a la vez. Son unos espacios que establecen la fijación y permiten la circulación; recortan segmentos individuales e instauran relaciones operatorias; marcan lugares e indican valores; garantizan la obediencia de los individuos pero también una mejor economía del tiempo y de los gestos"[16]

La distribución espacial es una técnica de poder y un procedimiento de saber. Trata de organizar lo múltiple, de procurarse un instrumento para recorrer y dominar, trata de imponer un orden allí donde no lo hay.

[16] Foucault, Michel. "Vigilar y castigar". Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires. 2005. pg. 151-152

Otra táctica de la disciplina es el empleo del tiempo, es decir, cómo se crean rutinas regulares de tiempo, grandes técnicas de ritmo que le dan regularidad a las actividades. Las actividades, gracias a estas rutinas, se hallan ceñidas a órdenes a las que hay que responder en forma inmediata, casi instintivamente, de forma condicionada. Este es el tiempo disciplinario, el tiempo de la exactitud, de la regularidad, de la aplicación, de la medición, un tiempo sin impurezas ni defectos, un tiempo de calidad, un tiempo útil. Está vedado perder el tiempo, es un principio de no ociosidad para no hacer del derroche un peligro, el cual sería una falta moral y una falta económica.

El empleo del tiempo se plasma en un programa que controla las actividades desde el interior, su desarrollo y sus fases. Es una trama que coacciona los gestos y los actos a través de encadenamientos. Cada movimiento se encuentra definido y descompuesto en sus elementos. Al movimiento se le asigna una dirección, una amplitud y una duración. El tiempo penetra el cuerpo y con él todos los controles minuciosos del poder.

Los procedimientos disciplinarios hacen aparecer un tiempo lineal que orienta este tiempo y orienta a las acciones desempeñadas en cada serie de su composición hacia un fin, un punto terminal y estable. Las disciplinas que analizan el espacio, que descomponen y recomponen las actividades, deben ser también comprendidas como aparatos para sumar y capitalizar el tiempo y esto se hace mediante:

a) Dividir la duración en segmentos, sucesivos o paralelos, cada uno de los cuales debe llegar a un término específico. (cursos, niveles, etc.)
b) Organizar los trámites separados y ajustados de los segmentos de acuerdo con un esquema analítico, es decir, una sucesión de elementos simples que se van combinando en una creciente complejidad.
c) Los segmentos finalizan en una prueba que indica: el nivel alcanzado por el individuo, la conformidad del aprendizaje con el de los demás y la diferenciación de los dotes de cada uno.

d) Se disponen series de series según el nivel, así al término de cada serie comienza una nueva. Así al individuo se le puede identificar según su nivel.

La disposición en serie de las actividades sucesivas es una estrategia de poder en cuanto se puede fiscalizar y controlar de modo específico y detallado y además se puede intervenir en el perfeccionamiento en cada momento del tiempo. Así se pueden identificar y utilizar a los individuos según el nivel en que estén, se puede acumular el tiempo, la actividad y el conocimiento para ser utilizados con óptimos resultados. Se saca un provecho y además se establece un dominio. El poder se articula sobre el tiempo el que asegura el control y garantiza su uso.

Por otra parte, existe además el tiempo compuesto, es decir un tiempo realizado por las distintas series cronológicas que la disciplina debe combinar para un resultado óptimo.

Esta combinación mayor exige un sistema preciso de mando cuya eficacia reposa en la brevedad y claridad de una orden ejecutada en forma rítmica y sostenida. Así se da una relación de señalización en que la orden no debe ser comprendida sino ejecutada en forma inmediata de modo casi condicionado, de acuerdo a un código establecido para tal efecto. Cualquier indisciplinamiento, cualquier desvío o titubeo será una acción criminal.

Este tipo de poder permite la integración de la dimensión temporal unitaria, lineal, continua, evolutiva que está vinculada a un modo de funcionamiento del poder. De ahí la negación y marginación de los sucesos, de las hazañas, de los actos particulares, de las genealogías, vinculadas a otras formas de poder.

El ejercicio ocupa un lugar central y medular en esta seriación del tiempo, en cuanto es la técnica por la cual se impone a los cuerpos tareas repetitivas y diferentes, pero graduadas. Influyendo en la disposición a una finalidad. Se garantiza la forma de la continuidad y de la coerción, un crecimiento, una

observación y una calificación de unos en relación con otros. De este modo resultan métodos destinados a adquirir saberes, a producir aptitudes individualmente caracterizadas pero colectivamente útiles.

Por medio de la articulación concertada de las piezas elementales se construirá una máquina capaz ya no sólo de distribuir cuerpos, de extraer de ellos y de acumular tiempo, sino de componer fuerzas para obtener un aparato eficaz.

Todo lo anterior se demuestra en que la persona es un fragmento de espacio móvil que se puede colocar, mover, articular con y sobre otros constituyendo un elemento de un nivel superior, de una máquina o aparato superior. El cuerpo se constituye en una pieza de una máquina multifragmentaria.[17]

En síntesis la disciplina fabrica individuos a partir del control del cuerpo conformando individualidades que tienen las siguientes características: es celular, debido a la distribución espacial, es orgánica por el cifrado de las actividades, es genética por la acumulación del tiempo y es combinatoria por la composición de fuerzas. Para esto utiliza cuatro técnicas: construye cuadros, prescribe maniobras, impone ejercicios y dispone de tácticas para garantizar la combinación de fuerzas. De este modo la táctica apunta a construir aparatos donde el producto de las fuerzas diversas, combinadas y aumentadas calculadamente, sea la forma más elevada de la práctica disciplinaria.

[17] Heargreves se refiere también a esto cuando define el concepto de mosaico móvil. El mosaico móvil trata acerca de la permeabilidad entre los departamentos al interior de una institución, incluye el compromiso de los actores que a su vez no sólo responden con las exigencias impuestas verticalmente, sino que requiere de una articulación entre los diferentes departamentos, por lo que se asume menos jerarquizada. De esta manera, los trabajadores de una institución se sienten más cercanos a esta, supone ser más saludable para ellos, puesto que es más flexible y cooperativa respecto a la meta de la institución. En el plano de la empresa, por ejemplo, se observan características como la autogestión, el desarrollo de los trabajadores en el propio centro productivo, etc. Desde el punto de vista de la unidad productiva promete autonomía, potenciación profesional, colaboración, flexibilidad y capacidad de respuesta, además de aceptar los cambios de personal ya sea de departamentos o de áreas productivas según los requerimientos productivos.

Foucault ilustra lo anterior de dos maneras. Por un lado dice que la política ha utilizado el dispositivo del ejército perfecto para el orden interno, para garantizar la paz. La masa disciplinada, la tropa dócil, es una fuerza real porque básicamente es una técnica y un saber que se proyectan sobre el cuerpo social. Por otro lado, el sueño de la sociedad perfecta ha descansado tradicionalmente en la idea de lo jurídico, en la idea del contrato social, pero existe una idea militar de sociedad donde sus referencias no están en el estado de naturaleza de los contractualistas clásicos, sino en los delicados engranajes de una máquina que establece coerciones permanentes, educación y formación de una docilidad automática en los individuos.

El poder disciplinario en lugar de sacar, de segregar, de marginar, tiene como función enderezar conductas, encausar comportamientos. Es ortopedia, es decir previene y/o corrige, no reduce las fuerzas sino las multiplica para ser usadas. La disciplina moldea individuos mediante técnicas y estrategias. Es un poder que se juega en una modalidad menor, en una forma micro si se le compara con los grandes y majestuosos rituales de la soberanía o del Estado, pero por ser justamente micro; una técnica de inspección, de sanción, de examen; va a invadir poco a poco estas formas mayores, modificando sus mecanismos e imponiendo sus procedimientos.

De este modo Foucault define modos de encausamiento que descansan principalmente en la inspección jerárquica, en la sanción normalizadora y su combinación en un procedimiento específico de examen.

La inspección jerárquica es un conjunto de formas de técnicas de las vigilancias múltiples y entrecruzadas: Es una mirada omnipresente que debe ver sin ser vista. Es una estrategia que permite fundar un saber sobre el hombre a través de las técnicas para sojuzgarlo y de los procesos para utilizarlo.

"El aparato disciplinario perfecto permitiría verlo todo permanentemente. Un punto central sería a la vez fuente de luz que iluminara todo, y lugar de convergencia para todo lo que debe ser sabido: ojo perfecto al cual nada se sustrae y centro hacia el cual están vueltas todas las miradas."[18]

El poder disciplinario gracias a la vigilancia jerarquizada se organiza como un poder múltiple, automático y anónimo. La vigilancia reposa en individuos, pero es multidireccional en el sistema y lo atraviesa de punta a cabo por los efectos del poder. Así el poder se apoya en unos y otros. Así el poder funciona como una maquinaria que está en permanente alerta controlando incluso a aquellos que controlan. Este poder que descansa en el dominio del cuerpo no recurre a la fuerza ni a la violencia, ya que es físico, es decir, se apoya en las leyes de la óptica y la mecánica, en juegos de espacios, líneas, luces, grados, etc.

De hecho aquí cabe muy bien el "panoptismo" que Foucault describe en un capítulo aparte. Por panoptismo entiende el filósofo "Este espacio cerrado, recortado, vigilado, en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que los menores movimientos se hallan controlados, en el que todos los acontecimientos están registrados, en el que un trabajo ininterrumpido de escritura une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero, de acuerdo con una figura jerárquica continua, en el que cada individuo está constantemente localizado, examinado y distribuido entre los vivos, los enfermos y los muertos -todo esto constituye un modelo compacto del dispositivo disciplinario"[19]

El mayor efecto del panóptico es inducir en el individuo un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder. Esta máquina arquitectónica crea una relación de poder independiente del que lo ejerce, pues está oculto, se mira sin ser mirado y el visto se encuentra en un permanente estado psíquico de vigilancia, el individuo

[18] Ibid. pg. 178
[19] Ibid, pg. 201

pasa a ser portador del poder, el poder se hace visible mediante la arquitectura pero inverificable pues no se sabe jamás cuando se le está a uno mirando y cuando no, siempre se está en una situación de estar siendo espiado.

La sanción normalizadora es otra estrategia o un mecanismo penal, es cierto modo de justicia, con leyes propias, delitos específicos y formas particulares de sanción. Califican y reprimen allí donde las leyes jurídicas no alcanzan, donde los grandes sistemas de castigo no están contemplados.

Es una micropenalidad del tiempo, de la actividad, de los modos de ser, de la palabra, del cuerpo, de la sexualidad, que conlleva un sistema específico de castigo que tiene competencia sobre las desviaciones, las faltas, con el objetivo preciso de disminuirlas, de extinguirlas, es decir, es correctivo. El castigo debe hacer respetar un orden artificial dispuesto por el reglamento o por los programas que son también una regla.

Este "castigo" se desdobla en una función doble, por un lado es gratificación en cuanto es un refuerzo positivo, es una gratificación; y por otro, es sanción, en cuanto no sólo intenta corregir sino que se convierte también en una amenaza permanente, es un modo de sembrar el temor a ser castigado. Mediante este sistema se pueden calificar las conductas en buenas o en malas, obteniendo cada una un privilegio o una sanción según corresponda.

La distribución de los individuos en rangos o grados permite también señalar las desviaciones, jerarquizar las cualidades, las competencias las aptitudes, como se dijo antes, pero también permite castigar. La disciplina premia con el ascenso y castiga haciendo retroceder o degradar.

La técnica del castigo permite controlar todos los instantes de las instituciones disciplinarias comparando, diferenciando, jerarquizando, homogeneizando, excluyendo a los individuos para "normalizar".

El examen, otro mecanismo, combina la técnica de la jerarquía que vigila y de la sanción que normaliza. Es una instancia de vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar a los individuos. Es una comparación permanente

de cada cual con todos, que permite a la vez medir y sancionar. En el caso de la escuela, garantiza el intercambio de saberes garantizando la transmisión de conocimiento.

El examen invierte la relación de visibilidad del ejercicio del poder, ya que son los sometidos los que deben ser vistos, deben ser sacados a la luz, lo que garantiza el ejercicio del poder que se ejerce sobre ellos.

El examen permite documentar la individualidad, archivar a los individuos registrando desde la vigilancia, así el individuo se convierte en objeto descriptible y analizable y a la vez en objeto comparable que permite la medida de fenómenos más globales, descripción de grupos, caracterización de hechos colectivos, estimación de desviaciones, distribución de una población, etc.

El examen hace de cada individuo un caso, un objeto de conocimiento, un objeto de descripción como medio de control y como método de dominación, en definitiva es un proceso de objetivación y sometimiento.

En la disciplina, en la medida que el poder se vuelve más anónimo, aquellos sobre los que se ejerce tienden a estar más individualizados, por vigilancias, por observaciones, por medidas comparativas que tienen la "norma" como referencia. Se han terminado los mecanismos histórico-rituales y se ha pasado a unos mecanismos científico-disciplinarios, haciendo del ser humano un individuo calculable utilizando una nueva tecnología del poder.

Para concluir podemos afirmar que la sociedad fundada en un contrato jurídico que da fundamento al Estado es un funcionamiento aparente, pues no hay que olvidar que al mismo tiempo surge una técnica que constituye a los individuos en elementos correlativos de un poder y de un saber. El individuo es un átomo de una representación ideológica de la sociedad, pero es también una realidad fabricada por la tecnología del poder que se despliega en la disciplina. El poder no es negatividad excluyente que reprime, aisla, oculta, segrega, margina, el poder produce, produce individuos y también produce saberes.

Esto constituye el fundamento de una sociedad disciplinaria con vigilancia generalizada. Una sociedad con un dispositivo funcional que mejora y perfecciona el ejercicio del poder. Este ejercicio del poder pasa por una transformación histórica que radica en la extensión progresiva de los dispositivos de disciplina y su multiplicación a través de todo el cuerpo social, ya sea por el aumento progresivo del número de instituciones de disciplina como también al disciplinamiento de los aparatos existentes, ya que las disciplinas se van transfiriendo y adaptando, circulando extensivamente al salir de los reductos micro, ya no sólo constituye un aparato cerrado de poder sino, es un conjunto de procedimientos diseminados por la sociedad. La disciplina ya no se identifica con una institución en particular, a saber, el ejército, el claustro, el manicomio, la fábrica o la escuela, el poder es un modo de ejercicio, una técnica, un procedimiento de una fuerza sutil y minuciosa que garantiza la ordenación de las multiplicidades humanas, el aumento de la docilidad y de la utilidad de todos los elementos del sistema.

4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

**Las palabras acuden a lo que tiene sentido,
y posee sentido para nosotros lo
que se deja decir y comprender**
Carla Cordua en "Cabos Sueltos"

4.1. Paradigma de la investigación

La investigación que se propone tiene como objetivo comprender el significado que le otorgan los jóvenes y las jóvenes adolescentes, de enseñanza media de colegios de Santiago, a su participación en los Consejos Escolares y en las organizaciones estudiantiles. Por las características propias del tema y del objetivo propuesto, la investigación que se presenta se realiza desde una perspectiva comprensivo-interpretativa.

El mundo social como realidad llena de significados, implica que un acto desempeñado por un sujeto, posee un contenido entendible por todos. En este caso la participación contiene un significado y una significación otorgada por el sujeto social, el y/o el o la adolescente que participa en el denominado Consejo Escolar o en una organización estudiantil. Este mundo social es común, pero debe ser interpretado continuamente desde la individualidad de cada actor. Los símbolos, los significados, las costumbres, los valores, heredados socialmente, son tipificaciones por las que el mundo se vuelve habitual, cotidiano, no explicitado, pero presente, supuesto. Mi labor como investigador radica en analizar la estructura del mundo social acotado en la investigación, tal como es vivenciado por los que lo experimentan, es decir, analizar la participación de los jóvenes y las jóvenes adolescentes, en los Consejos Escolares y en las organizaciones estudiantiles, tal como es vivenciada por los propios sujetos que son el "caso" de la presente investigación.

Para cumplir con lo anterior se buscaron modos de acceder a conceptos y categorías adecuadas para entender y comprender el fenómeno de la participación, es decir, cómo los actores entienden y manejan sus actos y sus discursos en y sobre la participación, para comprender cómo los jóvenes entienden, valoran y significan su participación, ya sea en los Consejos Escolares o en las organizaciones estudiantiles.

La elección de la perspectiva comprensivo-interpretativa es la consistencia y coherencia epistemológica que debe existir entre el modelo de investigación y el objeto de estudio. En el caso de la presente investigación, el objetivo fundamental apunta a la comprensión de un proceso, a saber, la participación de los y las adolescentes en los Consejos Escolares y en las organizaciones estudiantiles de los establecimientos educacionales, desde sus creencias, valores, reflexiones y significados, que son otorgados por los adolescentes, a los Consejos Escolares y a las propias organizaciones estudiantiles

(El modelo naturalista)"Cree que las estadísticas oscurecen las dimensiones cualitativas del modelo y sugiere que los informadores deben ser observados no como actores cuya conducta debe medirse, sino como documentos que reflejan su propia cultura."[20]

Por ello en vez de controlar variables se necesitó observar e indagar sobre la interacción entre todos los elementos de la situación elegida tal y como operan en su contexto natural. Es decir, cómo se da la participación de los y las jóvenes adolescentes desde su propia perspectiva y mirada. Esta realidad no sólo son hechos observables, sino también significados, símbolos y valoraciones elaboradas por los propios sujetos a través de su interacción con los demás. Por lo que no se buscó la explicación o la causalidad sino la comprensión.

[20] Pérez Serrano, Gloria. "Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I Métodos". Ed. La Muralla, S.A. Madrid 1998. pg. 27

En síntesis, la investigación se llevó a cabo mediante un estudio cualitativo, ya que, se pudo indagar en los significados que le otorgan los sujetos a sus narraciones y a sus acciones, en este caso se pretendió comprender los significados que le otorgan los y las jóvenes a su participación en los Consejos Escolares y a su participación en organizaciones estudiantiles

4.2. Un estudio de caso

En consonancia con el paradigma cualitativo y para poder llevar a cabo este tipo de investigación se realizó un estudio de caso, ya que se quiso acceder a la comprensión profunda de un fenómeno, el estudio de casos resulta ser empático y no intervencionista: hay que comprender cómo ven las cosas los actores, en este caso los y las adolescentes estudiantes de enseñanza media, puesto que estos tienen características que les son propias y características que son comunes a otros. Se descubrieron sus temas, sus modelos de complejidad, se aprendió cómo funcionan en su cotidianidad, en la instancia denominada Consejo Escolar, en la instancia de la organización estudiantil, el de los significados descritos en los objetivos del presente proyecto. En palabras de Stake correspondió a un "estudio instrumental de casos" pues exigió la necesidad de una comprensión general del fenómeno y pudimos entender esto mediante el estudio de casos particulares. La finalidad es que el caso sirva de instrumento, un medio, para una comprensión más general.

Se seleccionó este tipo de diseño, pues se accedió a la máxima rentabilidad posible que pueda dar la investigación, y dadas las limitaciones en recursos que existieron, las posibilidades de acceso al trabajo de campo y la facilidad de seleccionar algunos casos por sobre otros, es que se seleccionó este tipo de diseño.

Se pudo diseñar un estudio que fuera realmente representativo, pero, desde este punto de vista, no se pretendió representatividad, sino llegar a una comprensión profunda. El real objetivo del estudio de casos es lo particular, no lo general. Se tomó un caso y se llegó a conocer en profundidad. Además, como estamos hablando de un fenómeno relativamente nuevo; en este sentido hablamos que la implantación de los "Consejos Escolares" recién se está llevando a cabo en la educación y que las organizaciones estudiantiles se están regularizando desde el retorno a la democracia; las conclusiones y propuestas del presente estudio pueden servir para otras situaciones de similares características.

La selección de casos se estableció tomando en cuenta que no se busca representatividad, dado que lo que se pretendió es una comprensión en profundidad de un fenómeno particular y no el establecimiento o comprobación de hipótesis, leyes o teorías. No es una investigación de muestras, el principal objetivo es el caso y la obligación primordial es comprender este caso.

En relación a los sujetos de estudio, como se estudiaron las narraciones de los y las adolescentes en relación al significado que le atribuyen a su participación en los Consejos Escolares y a su participación en las organizaciones estudiantiles, se seleccionaron representantes de los Centros de Alumnos (instancia paradigmática de organización estudiantil) de establecimientos municipales y de colegios particulares subvencionados, en este caso, los presidentes de estas organizaciones estudiantiles que hayan participado en reuniones del Consejo Escolar en sus respectivos establecimientos.

Los sujetos que participaron de este estudio fueron elegidos mediante un muestreo teórico. Esto significa que los individuos que fueron entrevistados fueron considerados según las posibilidades de entrega de información relevante respecto a los objetivos planteados en la presente investigación. Así se eligieron sujetos heterogéneos que permitieron saturar el espacio simbólico,

por lo que se fueron incorporando individuos a la selección en la medida que no se cumplía con esta saturación. Debido a lo anterior la cantidad de individuos no fue definida por cálculos probabilísticos sino por criterios teóricos de saturación.

Como se trató de estudiar a jóvenes que participan en los Consejos Escolares y en organizaciones estudiantiles, se consideró que los primeros recién se están constituyendo en los establecimientos educacionales gracias a una ley de la república, por lo que el criterio principal para seleccionar los sujetos no se refierió a si representan a la totalidad de los alumnos, sino a qué sujetos me ayudarían a entender mejor la problemática planteada. Por lo mismo, se requierió de sujetos diversos, de distintos niveles y de diferentes establecimientos, sin embargo, fue necesario tener en cuenta siempre el nivel de accesibilidad que se pudo dar al investigador. Pese a lo anterior se realizaron modificaciones en la práctica. Sin embargo, se sugirieron los siguientes criterios de selección de sujetos:

1.- Se seleccionaron sujetos que son presidentes de Centros de Alumnos, pues son ellos lo que por ley deben asistir en representación del estamento estudiantil a los Consejos Escolares.
2.- Se seleccionaron sujetos que son presidentes de Centros de Alumnos pues es la organización estudiantil base existente en cada establecimiento educacional
3.- Se seleccionaron sujetos que cumplieron con el requisito anterior y que además pertenecían a colegios de Santiago, dado que los objetivos se centran en dicha zona.
4.- Se seleccionaron sujetos que cumplieron con los requisitos anteriores y que pertenecían a colegios de dependencia municipal o de dependencia particular subvencionada.

5.- Se seleccionaron sujetos que cumplieron con los requisitos expuestos anteriormente que pertenecían a colegios de modalidad científico-humanista o de modalidad técnico-profesional.

6.- Se seleccionaron sujetos que cumplieron con los requisitos expuestos anteriormente que fueran de sexo masculino y de sexo femenino.

7.- Se seleccionaron sujetos que no participan directamente en los Consejos escolares y/o organizaciones estudiantiles que pertenecían al estamento estudiantil.

Teniendo en cuenta estos criterios de selección de sujetos se fue directamente a los establecimientos educacionales para tomar contacto con los presidentes o presidentas de Centros de Alumnos. Se hizo una selección de establecimientos de forma azarosa dependiendo de la cercanía al domicilio del investigador que aplicó las técnicas, el grado de accesibilidad a los establecimientos y el grado de colaboración de los sujetos informantes.

En resumen se pretendió tener a los siguientes sujetos informantes:

- Alumno, presidente del Centro de Alumnos, representante de los estudiantes en los Consejos Escolares de un establecimiento particular subvencionado científico-humanista de Santiago.
- Alumna, presidenta del Centro de Alumnas, representante de las estudiantes en los Consejos Escolares de un establecimiento particular subvencionado científico-humanista de mujeres de Santiago.
- Alumno(a), presidente(a) del Centro de Alumnos, representante de los estudiantes en los Consejos Escolares de un establecimiento particular subvencionado técnico profesional mixto de Santiago.
- Alumno, presidente del Centro de Alumnos, representante de los estudiantes en los Consejos Escolares de un establecimiento municipal de hombres de Santiago.

- Alumna, presidenta del Centro de Alumnas, representante de las estudiantes en los Consejos Escolares de un establecimiento municipal de mujeres de Santiago.
- Alumno(a), presidente(a) del Centro de Alumnos, representante de los estudiantes en los Consejos Escolares de un establecimiento municipal mixto de Santiago.
- Alumno(a), presidente(a) del Centro de Alumnos, representante de los estudiantes en los Consejos Escolares de un establecimiento municipal técnico profesional de Santiago.
- Alumno(a), no presidente del Centro de Alumnos y no representante de los estudiantes en los Consejos Escolares de un establecimiento municipal y/o particular subvencionado de Santiago.

4.3. Técnicas de la investigación

Para acceder a los discursos de los jóvenes, se realizaron las siguientes técnicas: entrevistas semiestructuradas en profundidad y grupos de discusión.

La entrevista semiestructurada en profundidad es un lugar que se da en el lenguaje en donde se propusieron algunos tópicos para que las narraciones se manifestaran de la manera más amplia y profunda posible en relación a la participación en los Consejos Escolares y en las organizaciones estudiantiles. La entrevista pretendió a través de la recogida de datos de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo.

La entrevista semiestructurada en profundidad permitió extraer información, de las personas, que se haya contenida en su biografía, en el conjunto de sus representaciones asociadas a los acontecimientos vividos. Esta información fue proporcionada con una orientación e interpretación significativa de la experiencia del entrevistado. El mayor sentido de la entrevista fue el acercamiento a sujetos concretos, a adolescentes, que por su situación de representar a los alumnos en organizaciones estudiantiles y ante el Consejo Escolar, interesaron para localizar sus discursos que cristalizaron no tanto los metalenguajes de colectivos centralmente estructurados, sino las situaciones de descentramiento y diferencia expresa.

La entrevista semiestructurada en profundidad además permitió obtener información de cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales, cómo actúan y reconstruyen las representaciones cuando participan en los Consejos Escolares y en las organizaciones estudiantiles.

Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad a otros actores que no participan en los Consejos Escolares.

Para complementar la información obtenida mediante las entrevistas en profundidad se realizaron grupos de discusión con adolescentes representantes de los alumnos en organizaciones estudiantiles y en los Consejos Escolares.

Los grupos de discusión permitieron recabar discursos particulares controlados en relación con la participación en los Consejos Escolares y en las organizaciones estudiantiles, que remiten a otros discursos generales y sociales al respecto. Además, como dije anteriormente, son absolutamente complementarios con las entrevistas semiestructuradas en profundidad, con la diferencia que en los grupos de discusión se obtuvieron representaciones de carácter colectivas, no individuales, sobre la participación. Los grupos de discusión, nos proporcionaron conocimiento sobre los sistemas de representación social en relación con los Consejos Escolares y las

organizaciones estudiantiles. Surgieron formas discursivas que tendieron a la homogeneización de opiniones, valoraciones, representaciones, imágenes en discursos que representaron a los grupos sociales que los enunciaban, en este caso los alumnos que participan en organizaciones estudiantiles y en Consejos Escolares.

4.4. Criterios de credibilidad

Una investigación para que sea tal debe considerar criterios de credibilidad. Dichos criterios de credibilidad de los datos y de validez de las interpretaciones deben ser coherentes y consistentes con el paradigma que adopta esta investigación. Como la presente es de carácter cualitativo los criterios de credibilidad y validez no descansaron en promedios estadísticos o coeficientes de correlación. Como los criterios de credibilidad de los datos son verificaciones propias del paradigma cualitativo se recurrió a la revisión de la investigación por parte de investigadores que no participaron de ésta, es decir se trató de una confiabilidad externa. Esta tarea recayó en una investigadora del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Por su parte la validez, es decir, la credibilidad de las interpretaciones hechas a partir de la recolección de datos fue la triangulación vía teoría. En el caso del presente estudio las teorías que sirven de vértices trianguladores son la democracia deliberativa en Jurgen Habermas y la teoría del poder de Michel Foucault. Desde estos referentes teóricos se hicieron las interpretaciones de los datos recolectados mediante diversidad de técnicas que permitieron asegurar el agotamiento del espacio simbólico.

5. Análisis de datos.

Nos pagan por aprender a matar
y nos cobran por aprender a crear
Lienzo en Universidad de calle República
Junio 2006

Una mirada para introducirse en profundidad al estudio de la participación en los Consejos Escolares y la participación en organizaciones estudiantiles

El análisis de los datos del presente estudio, se aborda desde el papel de un tripulante de batiscafo, es decir, como una forma lenta pero progresiva de inmersión a la profundidad del dato, el que emerge y muestra sólo una parte de él, una fachada, lo somero y lo ligero, como un iceberg que sólo en la superficie manifiesta la nimiedad que oculta su tremenda profundidad y pesadez.

Así como cuando queremos llegar al corazón de una cebolla hemos de partir por las capas exteriores para así de a poco poder acceder a su más profunda interioridad, del mismo modo el presente análisis partirá desde la superficie hacia la profundidad, desde lo que se aprecia en lo manifiesto de un enmascaramiento a lo que está debajo de un velo que tiende a cubrir, a ocultar el objeto de aquel que no es capaz de agudizar su mirada, de aquel que no consigue superar la miopía de su ojeada a ras, un vistazo conformista, ligero, intuitivo, que no indaga en lo profundo del fenómeno.

Para poder realizar el análisis de los datos, se partió por detectar los temas emergentes que surgieron de los distintos despliegues del lenguaje, cargados de significaciones, de valoraciones, de intereses y motivaciones, así se obtuvo un material base para poder posteriormente, realizar una construcción teórica conceptual.

Desde los temas emergentes se levantaron categorías que encerraron conceptualmente al conjunto de datos recolectados en el estudio de campo. Luego y en un siguiente nivel se establecieron relaciones entre las categorías construidas, de modo que pudieron contrastarse y modelizarse mediante calificaciones paralelas y cruzadas, así se pudieron realizar interpretaciones en relación a las relaciones entre dichas categorías.

Hasta aquí se obtuvo un primer nivel de análisis, un nivel básico que nos dará los cimientos de una construcción teórica más profunda e interesante.

El presente análisis comprende el sentido que los actores le dan en su discurso a la participación en los espacios de la institución educativa. Este sentido alude a los significados profundos que el alumno adolescente, partícipe de los Consejos Escolares y de los Centros de Alumnos, produce de acuerdo a su contexto cultural.

Para realizar el presente análisis se estableció un código que sirvió de base para construir la organización semántica del discurso. Así se reconstruyó el discurso a partir de principios implícitos que le otorgan sentido.

Para este análisis los códigos son "Participación en el Consejo Escolar", "Participación en los Centros de Alumnos" y "Participación y autoridad", que son los objetos a los cuales se les otorgaron propiedades o calificaciones por parte de los sujetos elaboradores de discursos. Así este tema, participación, permitió encontrar los diferentes sentidos que tienen para el grupo discursivo.

5.1. Participación en el Consejo Escolar

El primer código a analizar es la "Participación en el Consejo Escolar". Los dirigentes, en su calidad de tal, participan en esta nueva instancia que pretende juntar a todos los estamentos de la institución escolar de un modo formal y periódico, con la intención de buscar mejoras a las distintas problemáticas del colegio, para progresar en la convivencia y la calidad de la enseñanza.

A partir de los temas emergentes de las narraciones, que constituyen el material sobre el cual se hizo el presente análisis, se construyen diferentes subcategorías. La primera de ellas y sobre la cual se realiza el siguiente análisis es "los rasgos del Consejo Escolar"

Para conocer la estructura del presente análisis y así facilitar la lectura y cumplir con uno de los objetivos de esta investigación se comenzará con el análisis de los discursos de dirigentes estudiantiles de establecimientos municipales para luego continuar, a modo de contrapunto, con el análisis de los discursos de los dirigentes estudiantiles de establecimientos particulares subvencionados. Finalmente se apoyará el análisis en los discursos de los grupos de discusión que agrupan a los alumnos, sin importar la dependencia del establecimiento.

5.1.2. Rasgos del Consejo Escolar

5.1.2.1. Consejo Escolar como espacio de participación

El Consejo Escolar está integrado por los distintos representantes de los diferentes estamentos que conviven en la institución escolar. Uno de esos estamentos corresponde a los alumnos, los que tienen su representante en el presidente del Centro de Alumnos. Sin embargo, en el caso de los

establecimientos municipales, existen reglas que no permiten que cualquier alumno/a pueda representar a sus compañeros/as, lo que lo hace un cargo al que pueden aspirar sólo algunos, los que cumplen con ciertos requisitos. Con esto quedan excluidos los alumnos que, teniendo las condiciones y las intenciones de participar, no pueden ya que los reglamentos institucionales los descartan.

De esto podemos establecer que se exige una mayor participación, lo que implica eliminar las trabas legales y reglamentarias que impidan la existencia de grupos privilegiados, por tener acceso a espacios de representación.

"(…) que por ejemplo en el período que estamos ahora de elecciones como hay tantos requisitos para poder ser presidente no sé po' piden notas y al final el presidente es sólo un muñeco…"
Entrevista Nº 1, 2

"(…) por ejemplo este año acá en el INBA se está pidiendo conducta, promedio 6.0 y yo…yo siempre cumplí con esas reglas pero yo nunca he pensado que un alumno de seis sea más líder que un alumno de cuatro."
Entrevista Nº 1, 4

Hay que dejar presente que en la actualidad se cuenta con un marco legal que regula la participación en los CCAA, me refiero al decreto 524 del 20 de Abril de 1990, el que ha sido modificado en el año 2006 según consta en el Diario Oficial del 21 de junio del mismo año, día en que comenzaron a regir dichas modificaciones. En este nuevo marco legal, que regula la organización y funcionamiento de los Centros de Alumnos de los establecimientos educacionales de Enseñanza Media, se eliminan algunas trabas a la participación democrática. En estas reformas los requisitos para poder participar en los Centros de Alumnos son, según establece el artículo 6º del título 2:

a) tener a lo menos **seis meses** de permanencia en el establecimiento al momento de postular (se refiere a algún cargo directivo de la organización estudiantil), y

b) no haber sido destituido de algún cargo del Centro de Alumnos por infracción a sus reglamentos.

Se destaca en "negritas" la modificación ya que antes era "un año". Si bien es cierto en el decreto anterior, es decir, sin las modificaciones, se establecían sólo estos dos requisitos, podemos concluir, a partir de los relatos, que igual se violaba la normativa regulatoria al introducir formalidades que restringen y limitan la participación de los estudiantes

Establecido lo anterior, no se debiera limitar la participación a los alumnos con normativas anexas que estipulen requisitos distintos a los mencionados anteriormente, por ejemplo, un promedio mínimo de notas o algún tipo de perfil conductual "deseable". Sin embargo, nadie asegura que las trabas a la participación se eliminen totalmente.

Una situación característica de los Consejos Escolares es su limitada participación, es decir, sólo pueden participar los representantes de estamentos que estipula la ley. Para que pueda ampliarse el número de participantes es necesario contar con el beneplácito del sostenedor, lo que no se da en ningún caso. Queda estipulado, desde la reunión de constitución del Consejo Escolar, quiénes y cuántos serán los participantes del Consejo Escolar.

(…) por ejemplo la última vez hicimos el reglamento interno del Consejo Escolar, estipulamos cuántos integrantes de cada estamento iban a ser
Entrevista Nº 2, 65

A: Se dio a notar de que por lo menos, las instancias que estábamos ahí que son el Centro de padres, dirección, CCAA, gremio, que son los que trabajan en el Consejo Escolar (…)
Entrevista Nº 4, 24

¿… quién participa en los Consejos Escolares?
A: Participa apoderado, o sea legalmente, tendrían que participar los apoderados, el sostenedor del colegio, el director del colegio, un representante de los profesores y un representante del CCAA.
Pero uno en el Consejo Escolar puede hacer como un ampliado, o sea uno puede llegar y llamar a más personas, invitar a más personas.
E: ¿Tú has ido con más personas?
A: Claro, nosotros hemos invitado a los inspectores, a más alumnos, a más apoderados…
Entrevista Nº 1, 21-24

E: ¿Y de los alumnos eres tu no más la representante?
A: Somos ocho pero yo soy la presidenta.
E: Ya pero la que va al Consejo…
A: si una no más, uno de cada estamento, uno de los profes, uno del centro de alumnas, uno del Centro de Padres, la directora, el sostenedor y uno de los co- docentes.
Entrevista Nº 2, 38-41

(…) resulta que en el Consejo Escolar quedó establecido que las decisiones administrativas, no iba a ser de carácter resolutivo… sí a las actividades de tipo estudiantiles iba a ser de carácter resolutivo…
Grupo de Discusión 1, 3

Por otra parte las reglas o normas del propio Consejo Escolar permiten la participación inicial de los representantes de los distintos estamentos que constituyen la institución escolar, siendo de exclusiva competencia del propio Consejo la posibilidad de ampliar el número de participantes cuando ello se requiera o en forma definitiva, según se resuelva de modo consensuado. Pero dada la limitación de ser sólo consultivo y no resolutivo esta prerrogativa queda en manos del director o sostenedor, según sea el caso. De ahí que el Consejo Escolar sea visto como poco representativo o con límites a la participación real y efectiva de todos los que componen la institución escolar. De aquí la exigencia a una mayor participación, en cuanto a aumentar el número de actores involucrados directamente en el Consejo Escolar.

… al Consejo Escolar sólo asisto yo y después yo les digo a los chiquillos más del CCAA que fue lo que se habló, quién dijo esto, quién dijo esto otro…
E: ¿Y por qué vas tu solamente?
A: Porque al Consejo Escolar va solamente el presidente de cada estamento.
E: ¿Y qué opinas tu de eso?
A: Que deberían ser… por lo menos deberían ser… deberían ser igual los presidentes pero junto a sus comitivas también porque la comitiva también tiene derecho a dar opinión, pero si se hace así no se va a poder dar una conversación más profunda de la que se hace siendo solamente los presidentes de cada estamento.
Entrevista Nº 4, 56-60

(…) pero la opinión que yo tengo de estos Consejos Escolares es cero, cero aporte los Consejos Escolares por el siguiente asunto: El problema es que los Consejos Escolares tiene una serie de normas, y una de las normas es que a principio de año, el sostenedor del colegio, en este caso si yo estoy en un colegio municipal, el director de educación o de la DEM o de la corporación, etc. tiene que decidir si los Consejos Escolares tienen un carácter resolutivo o no o solamente tomar opiniones, entonces por ejemplo acá en la comuna de Santiago, claro "XX" nunca iba a decir que fueran de carácter resolutivos.
Entrevista Nº 1, 8

Otro problema que tiene que ver con la representatividad es la intervención del director en la participación de los estamentos pues existen situaciones en donde el representante de un estamento es designado por él, dejando una estela de dudas y desconfianzas. De aquí que se pueda levantar la hipótesis de que los alumnos representantes ante el Consejo Escolar esperen una mayor y mejor representatividad ante esta instancia.

(…) ahí hay otro punto importante, la cantidad de personas que componen el Consejo Escolar o sea es un profesor designado, es el director…
Sujeto 2: Designado y vitalicio…
Grupo de Discusión 1, 42

Existe también un problema de rigidez que no permite la participación real y efectiva, al existir una ley o reglamento que norma al Consejo Escolar, los alumnos ven que toda iniciativa de ellos choca con esta normativa, pues al no ser consensuada dentro de cada "consejo" o al quedar al amparo del sostenedor, que aparece como una figura omnipoderosa, las reglas que rigen la participación están lejos de favorecerla y más cerca de obstaculizarla o limitarla.

A: Si po'. Bueno los Consejos Escolares fue una ley que se aprobó ahora a principios de año y ya nos tocó participar, pero la opinión que yo tengo de estos Consejos Escolares es cero, cero aporte los Consejos Escolares por el siguiente asunto: El problema es que los Consejos Escolares tiene una serie de normas, y una de las normas es que a principio de año, el sostenedor del colegio, en este caso si yo estoy en un colegio municipal, el director de educación o de la DEM o de la corporación, etc. tiene que decidir si los Consejos Escolares tienen un carácter resolutivo o no o solamente tomar opiniones, entonces por ejemplo acá en la comuna de Santiago, claro "XX" nunca iba a decir que fueran de carácter resolutivos.
Entrevista Nº 1, 8

En el caso de los colegios particulares subvencionados la situación vista, en las instituciones educativas dependientes de los municipios, se replica. Los Consejos Escolares están constituidos por los máximos representantes de cada estamento.

E: ¿Pero quiénes están ahí?
A: Está el sostenedor, el director, el Centro de padres, Centro de Alumnos, profesor.
Entrevista Nº 5, 24-25

(…) por lo menos el Consejo Escolar de mi colegio es bueno porque participan los presidentes de padres de cada curso, el Centro de Padres, el Cepa, el CCAA y la directiva del colegio
Entrevista Nº 7, 20

En los establecimientos particulares subvencionados el número de representantes y su modo de organización interna muda según la situación de cada institución. Los participantes del Consejo Escolar varían según la "voluntad" del director o sostenedor, máxima autoridad y quien decide en último término. Así por ejemplo, existen casos en que van incluso dos representantes de los/as alumnos/as a los Consejos Escolares, esto no significa necesariamente que todos los estamentos tengan el mismo número de representantes, ni que todos los representantes tengan derecho a voz.

E: ¿Y quienes participan ahí?
A: Participa la directora, la jefa de UTP, participa un profesor delegado, también el Centro de Padres, centro de alumnos y los profesores jefes de especialidad también.
E: ¿Cuántos son esos?
A: Son dos uno de electrónica y otro de…
E: ¿Y tú eres la única alumna que participa o hay más?
A: Eh… según la ley son cinco personas las que van al Consejo Escolar, pero igual van como dos delegados de cada curso o sea dos delegados de cada estamento… por ejemplo van dos de centro de padres, de centro de alumnos va uno o vamos dos o a veces vamos todos…depende.
E: ¿Y vas tú y quién más… a veces…o se van turnando…?
A: Generalmente nos vamos turnando…pero vamos como dos siempre.
Entrevista Nº 6, 13-20

En los Consejos Escolares participamos nosotras, gobierno estudiantil…
E: ¿Pero un representante?
A: No. Dos representantes. Participo yo y mi ministra del interior. También participan el representante del Centro de Padres…
E: ¿Cuántos?
A: Dos. Dos también.
E: ¿De todos los estamentos son dos?
A: No. No en todos. En Cuerpo docente también participa uno, aparte… del departamento de orientación también participa uno, en el diario…bueno en el taller comunicacional, es un taller que se encarga del diario del colegio y de la radio, también hay un representante en el Consejo ampliado, que es el Consejo Escolar.
E: ¿El Consejo Escolar y el Consejo ampliado es lo mismo?
A: Es lo mismo, es lo mismo.
E: O sea que el nombre aquí es distinto.
A: Exacto.
(…) Participa también un representante de los auxiliares, también los coordinadores de ciclo y subdirección también está. También está la parte administración, que como son las mismas monjitas las que administran hay una representante que se encarga de la parte de administración y de la congregación Filipense, ella hace los dos papeles. Entonces todo ese equipo forma lo que es el Consejo Ampliado.
Entrevista Nº 8, 62-76

A: Los Consejos Escolares yo tengo entendido que se…se instauraron este año ¿cierto? Se instauraron este año y…bueno… está representado por el presidente del Centro de Alumnos, en este caso también se invitó al vicepresidente que soy yo, un representante de los profesores, centro de padres, director y sostenedor, (…)
Entrevista Nº 9, 18

Como el número de integrantes varía según el establecimiento y por ello, finalmente según la decisión de su respectiva autoridad, se pueden dar situaciones en que se manifiesta de un modo explícito todo el poder de la figura del director al designar al representante de los alumnos. Esto pone en entredicho por una parte, la legitimidad de los representantes y por otra, el carácter democrático al que aspira el Consejo Escolar.

Entonces cuando me invitaron a participar en el Consejo Escolar y saber que la misma dirección, sostenedor y toda la directiva me había escogido, o sea me sentí bien porque me están permitiendo… me están dando el lugar que yo necesitaba antes de salir del colegio porque yo estaba buscando esta instancia en realidad porque quería dejar las cosas bien en claro, son años de… no sé si se puede decir… de trayectoria, pero de experiencia en el colegio, en los que me… me he dado cuenta de las distintas irregularidades que hay en el colegio.
Entrevista Nº 10, 2

Una situación que se da es la presencia de personajes que representan a la figura, notablemente ausente, del sostenedor. Como el sostenedor tiene la facultad de elegir o delegar su función ante el Consejo Escolar en un representante, que no pocas veces es el mismo director, existen circunstancias en que aparecen figuras desconocidas para los estudiantes. Estos últimos ven con escepticismo este tipo de prácticas pues exigen que el sostenedor en persona se presente en el colegio.

Un hecho que me…que obviamente me desagradó que dentro de la estipulación del Consejo Escolar dice que tiene que estar el sostenedor o un representante y una de las propuestas que propuse ayer fue que eliminaran al representante y que estuviera la sostenedora…
E: En persona…
A: En persona porque una, si yo estoy buscando una reali… que dé equitatividad y quiero saber cuánta plata entra y cuánta plata sale que me lo diga ella.
Entrevista Nº 10, 24-26

Otra práctica asociada a lo anterior es la posibilidad de tener mayoría en el Consejo Escolar, esto redundaría en un desequilibrio que jugaría en contra de las autoridades del establecimiento al verse sobrepasadas por el mayor número de los otros estamentos. Ante esto se opta por insertar personajes venidos de la institución sostenedora para contrapesar e igualar el número de representantes ante una posible mayoría de la contraparte, entendiendo contraparte a los alumnos, apoderados y profesores.

A: Para la segunda reunión fue curioso porque llegaron dos personajes más… al Consejo Escolar que fue el presidente de la CEDE que es como el Consejo Escolar de la Empresa, una cosa así, no sé muy bien qué es lo que significa CEDE pero…
E: ¡Ah CEDE es una sigla!
A: Sí. Cede es una sigla. Llegó el presidente de la Cede que es como el presidente de todo… de los que son las manos… de los que se llevan a los cabros aquí para que hagan la práctica a sus empresas ¡Ya… ellos! y la secretaria o presidenta de la escuela de contadores o una "pelagata", que participaron activamente dentro del Consejo Escolar…
E: ¿Y fueron invitados?... ¿Cómo llegaron?
A: A ver… es que eso es lo curioso que pasó porque supuestamente en el Consejo Escolar dice que para que pueda integrarse alguien más a este Consejo , no sé po' tiene que ser consultado con cada uno de los integrantes, dentro de los integrantes obviamente que los profesores, centro de alumnos, centro de padres son mayoría que el sostenedor y el director, entonces ellos querían tener personas dentro del Consejo además para que le hagan el peso a ellos, entonces tuvieron que traerlos pero a nadie le consultaron entonces los metieron no más
Entrevista Nº 5, 33-37

Otro hecho importante de resaltar es la ausencia en algunos establecimientos, de representantes de un estamento específico de la institución. Esto aparece, en el caso visto, refiriéndose específicamente a los profesores. Esta ausencia de representante se debe principalmente a divisiones al interior del propio estamento o a que el Consejo Escolar funcione en un horario en que no todos pueden estar, por ejemplo en horario de clases por lo que se deduce que no contarían con la autorización para ausentarse momentáneamente de ellas o en horario extra-clase donde el profesor participaría según su disposición personal.

(…) qué pasó, que se encontraron algunas irregularidades en el Consejo Escolar porque no figuraba como escrito que se haya elegido al profesor, entonces lo sacaron, tuvieron que hacerlo escrito nuevamente y aquí hay dos sindicatos, entonces los dos sindicatos de "profes" se pelean siempre que quien va al Consejo, entonces el sindicato Nº1 es el más viejo y ese sindicato ganó esta vez y llevó a otro "profe" al consejo y todavía…al día de hoy no se hace…
Entrevista Nº 5, 49

E: ¿No hay representante de los profesores?
A: (Niega con la cabeza)
E: Participación de los apoderados…
A: Alumnos.
E: ¿alumnos…?
A: Y vicerrectores. Y rector.
E. ¿Y los profesores no?
A: Ningún representante.
A: No tengo idea, a lo mejor puede ser por un tema de tiempo. Puede ser por un tema de que tampoco les van a pagar horas extras. Pueden haber varias variables, pero no participan en ningún Consejo. De hecho en el colegio hay un sistema de bienestar en el colegio, pero no tengo idea porque no participan.
Entrevista Nº 7, 35-44

En el Consejo Escolar debería haber, al menos un representante de los profesores y que también velen por su bienestar de ellos, o sea que deberían estar porque ellos también participan de las organizaciones que se hacen en el colegio.
Entrevista Nº 7, 58

Consejo Escolar como espacio de participación en los establecimientos municipales

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Con normas excluyentes de participación. 2.- Limitado en participación. 3.- Reducido en participantes. 4.- Con miembros poco representativos. 5.- Rígido en su funcionamiento.	1.- Inclusivo. 2.- Que favorece una amplia participación. 3.- Ampliado en participantes 4.- Con miembros representativos. 5.- Flexible en su funcionamiento.

Consejo Escolar como espacio de participación en los establecimientos particulares subvencionados

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Con número de representantes variable 2.- Con participantes designados y/o elegidos 3.- Con ausencia de sostenedor 4.- Con ausencia de estamentos	1.- Con número de participantes que represente la realidad de la institución. 2.- Con participantes elegidos por su estamento. 3.- Con presencia de autoridades. 4.- Con todos los estamentos representados

5.1.2.2. Consejo Escolar y su despliegue en el tiempo

Según la normativa que regula los Consejos Escolares, estos deben realizarse por lo menos cuatro veces en el año, aún así la periodicidad queda regulada finalmente por el propio Consejo Escolar en su normativa interna respetando, eso sí, las cuatro instancias mínimas de reunión al año que estipula la ley. Podemos ver, sin embargo, que esto es relativo según la realidad de cada establecimiento, quedando una instancia cuya periodicidad varía desde lo constante y permanente hasta la ausencia total de un Consejo Escolar.

Pese a la realidad evidenciada anteriormente existen instituciones donde el Consejo Escolar efectivamente funciona con una periodicidad regular e ininterrumpida, sin embargo, queda claro que hay una exigencia de una periodicidad mayor a lo estipulado en la ley sobre Consejos Escolares.

E: ¿Cuál es la frecuencia con que se juntan?
A: Nosotros por reglamento estipulamos una vez al mes.
E: ¿Y se cumple…?
A: Sí se cumple. Los últimos no se han llevado a cabo por las actividades del liceo, pero se han cumplido.
Entrevista Nº 2, 30-33

E: ¿Cuántas reuniones han tenido aquí? ¿Cuál es la frecuencia de reuniones de los Consejos Escolares?
A: Acá en el colegio son más menos, se ha hecho una por mes… Pero igual también en el Consejo Escolar también esta mal enfocado esta ley que se tiró porque ahí dice que el Consejo Escolar tiene que cumplir con la norma de que sea mínimo cuatro sesiones en el año. O sea igual poco, poco.
Entrevista Nº 1, 15-16

Yo me acuerdo que el Consejo Escolar se hacía una vez al mes, si era muy importante se hacía dos veces, pero si no era solamente una vez al mes y nos juntábamos y conversábamos todo lo que había que conversar.
Entrevista Nº 4, 50

Sujeto 3: En mi colegio se hacen todos los meses…
Grupo de Discusión 1, 35

La periodicidad de los Consejos Escolares en algunas instituciones, comenzó de buena manera. Incluso queda registrado el tiempo entre un consejo y otro en el acta de constitución o reglamentación interna, pese a ello, esto no se ha cumplido del todo, quedando esta instancia como algo que se ha ido diluyendo en el tiempo por diversos motivos.

Sujeto 1: Los Consejos Escolares, por lo menos en mi colegio, han sido periódicos pero este último tiempo se han ido distanciando (…)
Grupo de Discusión 1, 2

Sujeto 1: O sea igual en el reglamento interno del Consejo Escolar, que fue hecho…hay un artículo: "nos reuniremos periódicamente…" o sea se suponía que nos ibamos a reunir cada un mes pero…de julio que no nos reunimos.
Grupo de Discusión 1, 34

La realización del Consejo Escolar muchas veces depende de la disposición o de la presencia de determinados miembros. Como en el Consejo Escolar sólo puede participar un representante de cada estamento, muchas veces al no estar presente "el representante" y al no haber reemplazante que ocupe su lugar, se opta por no hacer el "Consejo", lo que hace que la reunión este sujeta a la presencia o ausencia de uno de sus miembros.

A: Mira, por ejemplo el Consejo Escolar aquí no sirve porque de lo que va este año habremos hecho dos Consejos Escolares todo el año, el año pasado también se hicieron, se hizo un poco más seguido pero tampoco…de repente el caballero que viene de, que hay un señor que es de la DEM que es el que está encargado de los Consejos Escolares en el colegio, de repente tenía que estar en otro colegio o tenía otra cosa que hacer y el director de aquí decía "ya, no, está entonces no lo hagamos".
Entrevista Nº 4, 22

Cabe señalar que aún quedan colegios en los que no se ha constituido el Consejo Escolar, pese a que la ley fijó un plazo determinado cuyo límite era de diez días pasada las vacaciones de invierno del año 2005. E incluso si se ha dado esta instancia, al perder periodicidad se cae en la nula ejecución del Consejo Escolar, es decir, en un principio se realizaba pero con el correr del tiempo se dejó de hacer.

E: Tu me dijiste, por la información que me has entregado antes, que ustedes no tienen Consejo Escolar en este colegio, no se ha constituido todavía…
A: No
Entrevista Nº 3, 25-26

(…) pero conversándolo con otros CCAA a ellos no les resulta porque ni siquiera se llevan a cabo en sus colegios. (refiriéndose a los Consejos Escolares)
Entrevista Nº 2, 29

(…) y nosotros igual tenemos que hacer nuestro Consejo Escolar. Pero este año no se ha dado, en ningún… no se ha dado ni siquiera la instancia para poder juntarnos y empezar a organizar el tema del colegio.
Entrevista Nº 4, 22

De lo anterior podríamos decir que el Consejo Escolar esperado por los alumnos adolescentes debería funcionar en forma periódica, permanente y regular.

Pero igual también en el Consejo Escolar también esta mal enfocado esta ley que se tiró porque ahí dice que el Consejo Escolar tiene que cumplir con la norma de que sea mínimo cuatro sesiones en el año. O sea igual poco, poco.
Entrevista Nº 1, 16

E: Y tu crees que una vez al año es necesario.
A: ¡No! No po'. Por ejemplo en eso podría contribuir el Consejo Escolar a que fuera con un poco más de tiempo…
Entrevista Nº 3, 89-90.

En los colegios particulares subvencionados la periodicidad de los Consejos Escolares también es relativa, por lo que no se cumple con la ley a cabalidad. Así podemos encontrar una periodicidad que supera a la mínima establecida por ley o podemos encontrar la no realización de los Consejos Escolares. Incluso en algunos casos sólo se realizó la reunión de conformación no habiendo voluntad para convocar a nuevos encuentros.

E: ¿Y cada cuánto son las reuniones?
A: Son…por lo menos en mi colegio son mensuales.
E: ¿Una vez al mes?
A: Una vez al mes.
E: ¿Y empezaron cuándo?
A: Yo empecé en Mayo.
E: O sea hace tiempo.
A: Yo empecé en Mayo, el CCAA anterior empezó, creo que entre Marzo y Abril y después nosotros empezamos en Mayo hacia delante
Entrevista Nº 7, 45-52

Seguro que tiene un problema de…. por ley los Consejos Escolares se hacen cuatro veces al año y por lo menos el colegio eso no lo respeta ya que hacemos todos los meses, lo cual es bueno, ya es un cambio que hizo el colegio que es bueno
Entrevista Nº 7, 76

E: ¿Cuántas reuniones han tenido?
A: Tuvimos la primera reunión.
E: ¿Una sola?
A: Una sola pero se supone que van a ser alrededor de cuatro al año
E: ¿Y ya fijaron la otra reunión?
A: Si po' la fijamos y se supone que tendría que ser ahora en octubre.
Entrevista Nº 9, 21-26

E: ¿Y las reuniones cada cuanto se hacen más o menos?
A: Todos los meses, el último miércoles de cada mes.
Entrevista Nº 6, 9-10

E: ¿Pero tú le ves futuro a los Consejos Escolares?
A: Si porque igual en otros colegios no se hace. Y de hecho todavía cuesta un poco que se hagan porque los directores en realidad no tienen mucha confianza en el alumnado
Entrevista Nº 6, 49-50

Algunos Consejos Escolares prometieron en su conformación una periodicidad de reuniones que finalmente terminó diluyéndose en el tiempo llegando incluso a extinguirse en su ejecución. Con esto no se cumple el propósito del Consejo Escolar, que más allá de buscar una mejoría en la convivencia escolar y una mayor calidad en la educación, se pierde el espíritu "democrático" que inspiró la creación de una instancia como esta.

Igual no lo hemos hablado en el Consejo Escolar porque todavía no hubo…no pudo hacerse el mes pasado…así es que…
Entrevista Nº 6, 60

A: Me parece bien…me parece que se hizo tarde sí…porque los Consejos deberían haber estado antes, igual se aplazó el plazo y todo pero don "RR" también decía que tenía que ser tranquilo, esporádico, bueno la primera reunión fue más que nada pa´llenar papeles y todo…
Entrevista Nº 9, 20

Las reuniones del Consejo Escolar son convocadas por la autoridad del establecimiento por lo que la ejecución del mismo pasa por la "voluntad" del director y/o sostenedor. Los demás integrantes del Consejo Escolar no cuentan con la facultad para convocar a una reunión y pese a su demanda de realización muchas veces tienen respuestas dilatorias.

E: ¿Y han hecho ya algún Consejo Escolar?
A: Como reiteré hicimos una, una sola reunión. La de conformación.
E: ¿Cuándo fue…?
A: Esto fue… a finales de mayo si mal no recuerdo.
E. ¿Y porqué no se han hecho más?
A: De dejados que son. Tenían un programa que decía que eran cuatro reuniones que se iban a hacer en el año, como mínimo, pero ellos tienen propuestas como ocho, que en junio, julio antes de salir de vacaciones, para analizar el semestre, después en agosto para tomar todas las actividades que se iban a hacer en septiembre…hasta diciembre, prácticamente una vez al mes y yo he estado todos los meses preguntado "¿va a haber reunión?" -"Sí nosotros te estamos avisando"
Entrevista Nº 10, 27-32

E: ¿Y ellos qué te dicen?
A: Me dicen que pronto y ahí queda.
E: O sea que no hay una nueva reunión…
A: No. Todavía no.
Entrevista Nº 10, 35-38

E: ¿Y por qué crees tu que no se hace? ¿Quién convoca al Consejo?
A: el director… nosotros en la última sesión quedamos de acuerdo en hacerlo después del 18 de septiembre, antes o después del 18 de septiembre y hasta la fecha no se ha podido realizar.
Entrevista Nº 5, 50-51

Otro de los motivos por los que no se hacen los Consejos Escolares, que va más allá de la aparente voluntad del sostenedor y/o director, son los eventos que interfieren, de uno u otro modo, en el "normal" desarrollo de actividades al interior del establecimiento como lo es una "negociación colectiva" entre sostenedor y docentes, ya que el Consejo Escolar se convertiría en un escenario de confrontación y debate en torno a esta situación en específico, por lo que se optaría por la no realización de este, lo que resulta paradójico si apunta al mejoramiento de la convivencia al interior de la escuela.

A: Yo creo que por un tema de la negociación colectiva que están teniendo los "profes" con Comeduc. Porque yo creo que dentro de las cosas que van a mirar los "profes", las necesidades, nos van como que supuestamente nos van a usar a nosotros y a los apoderados para conseguir temas de ellos, entonces por eso que no se ha citado a Consejo yo creo, básicamente.
Entrevista Nº 5, 53

También la convocatoria al Consejo Escolar no sólo depende de las veleidades del director o de las situaciones internas del establecimiento, si no que de la presencia del sostenedor o de un representante de este. Esto muchas veces se convierte en un obstáculo ya que, como se ha dicho anteriormente, el sostenedor aparece como una figura lejana y ausente.

Al no estar presente "el principal" estamento por medio de un representante se suspende inmediatamente la convocatoria al Consejo Escolar, esto contradice otras realidades en que no todos están debidamente representados y el "Consejo" funciona de igual modo.

A: He hablado con el director.
E: ¿y qué te dice él?
A: Dice que nos tenemos que juntar, que él tiene que hablar con el gerente de la Comeduc para que pueda venir…
E: ¿Entonces no se puede hacer Consejo sino viene…?
A: ¡No! No porque dentro del Consejo…dice que no se puede hacer…tienen que estar todos los entes presentes. Por ejemplo si a mí no me dejan hablar yo perfectamente en este Consejo yo me puedo retirar y me puedo ir y no se puede seguir haciendo el Consejo.
Entrevista Nº 5,57-61

A veces los Consejos Escolares los hacen justo cuando los profesores asesores están ocupados, entonces no se pueden hacer los Consejos Escolares y siempre los van... nos van retrasando
Entrevista Nº 7,24

Consejo Escolar y su despliegue en el tiempo en los colegios municipales

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Relativa periodicidad 2.- Ausencia de Consejo Escolar	1.- Periódico, regular y permanente 2.- Presencia de Consejo Escolar

Consejo Escolar y su despliegue en el tiempo en los colegios particulares subvencionados

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Relativa periodicidad 2.- Periodicidad sometida a la voluntad de la autoridad	1.- Periódico, regular y permanente. 2.- Independiente de la voluntad de la autoridad.

5.1.2.3 Consejo Escolar y la información sobre él.

Otro rasgo propio de la participación en los Consejos Escolares fue -y digo fue porque es algo que se ha ido dejando atrás gracias a la iniciativa de los propios participantes- la desinformación respecto a qué eran los Consejos Escolares, cómo funcionaban, cuál era la normativa que los regía, etc.

Como los Consejos Escolares oficialmente, debido a la promulgación de la ley que los implementa en los colegios, comienzan a funcionar el año 2005, la desinformación es una de las problemáticas con que se encuentran los actores y representantes de los estamentos participantes de las instituciones escolares.

Existen miembros, que participan en el Consejo Escolar, sin información previa, sin ningún antecedente, lo que hace que se encuentren inesperadamente participando en una instancia de la cual no manejaban datos o manejen datos erróneos.

A: Yo ahí recién me enteré de lo que eran los Consejos Escolares, ni siquiera sabía que existía el Consejo Escolar.
Entrevista Nº 4,50

(…) esto no puede ser…no puede lograr el éxito que podría llegar mientras no haya una etapa de información y una etapa de entregarles herramientas a los estudiantes…porque los directores lógicamente los manejan
Grupo de Discusión 1, 15

Un ejemplo de información errónea es lo que esta alumna dice respecto a la ley, lo que evidencia una distorsión de ella y un profundo desconocimiento.

Sujeto 7: No. Haber es un malentendido en realidad…porque no es una pelea entre los adultos y los menores y… los estudiantes y los centros de padres…no… la ley es bien clara en eso al respecto, o sea si no está de acuerdo el CCAA se tiene que llegar a un acuerdo, o sea si hay uno en desacuerdo entonces qué pasa ahí. O sea, si no tiene la aprobación de los cinco integrantes del Consejo Escolar no se puede hacer una gestión dentro del liceo hay que conocer bien la ley.
Grupo de Discusión 2, 12

El Ministerio de Educación, por otra parte, realizó, según consta en documentos oficiales, una serie de eventos informativos con el objetivo de dar a conocer los Consejos Escolares, su definición, su modo de operar y la normativa legal que los rige, antes de que se implementaran. La información oficial es absolutamente contradictoria con los datos recogidos, puesto que los actores del Consejo Escolar no aludieron en ningún caso a dicho procedimiento.

Existe la sensación de que no todos se informan sobre lo que son y cómo funcionan los Consejos Escolares, esto trae como consecuencia una desinformación al respecto total o parcial. Por lo demás, los que están informados son una clase dirigente de alumnos, es decir, una minoría que no transmite la información a las bases. Algunos dirigentes buscan la información, es decir, por iniciativa propia han podido acceder a los antecedentes, lo que les da una perspectiva distinta, respecto de un fenómeno o problemática, respecto de aquellos que no acceden al dato.

A: A ver…Los Consejos Escolares. Yo sabía el año pasado de los Consejos Escolares, antes de que fuera presidenta. Sabia del proyecto de ley. Fue aprobado y me llamaron al primer Consejo Escolar este año ya como presidenta.
Entrevista Nº 2, 23

E: Veo que manejas bien la información, las leyes, los Consejos Escolares, un montón de cosas…
A: Sí, porque es importante por lo menos estar informado.
Entrevista Nº 2, 36-37

Pero pasa por un tema de desinformación, de comodidad y que nada cuesta bajar la ley, hacer un resumen o pasarla así por todos los cursos
Grupo de Discusión 2, 12

Debido a la total desinformación respecto a lo que son y cómo funcionan los Consejos Escolares, queda en evidencia que, no existiendo un canal de preparación que abarcase a todos los actores del "consejo", existió la iniciativa propia para poder superar las deficiencias respecto a la información. De aquí que una de las exigencias hacia los Consejos Escolares y principalmente hacia las instancias pertinentes sea la información.

La información sobre el Consejo Escolar es algo que se maneja a nivel dirigencial, no es algo de lo que esté enterado el conjunto de la comunidad escolar o las bases a las que se representa. Tampoco existe la voluntad ni las instancias para que esa información fluya o llegue a todos los integrantes que forman parte del establecimiento educativo, quedando sólo a disposición de una elite.

E: ¿Y las alumnas saben que existe un Consejo Escolar?
A: Algunas, se ha tocado el tema en sí pero yo creo que a cabalidad no
E: Pero cuando tú dices que se ha tocado el tema…
A: (Interrumpiendo) En los consejos de delegadas, o sea alguna que la mamá trabaja en el ministerio me preguntó qué pasa con los Consejos Escolares y ahí se enteraron que yo estaba participando en el Consejo Escolar y que se llevaban a cabo. Pero de acá yo creo que no todas saben qué es un Consejo Escolar realmente, pero bueno y además (en tono irónico) el ministerio de educación ha dicho bastante "que sirven los Consejos Escolares", esa es la información que manejamos.
Entrevista Nº 2, 126-129

Respecto a las temáticas y a lo conversado en los Consejos Escolares, no existe un flujo de información que circule a todos y por todos, no existe un interés, tanto de la dirigencia como de las bases, por querer difundir y saber a nivel generalizado qué es el Consejo Escolar y qué se discute en él.

Los dirigentes bien saben de esto… pero el alumnado en general no, el alumnado en general no…y también…y también ahí yo reconozco mi error también como dirigente, porque nosotros no bajamos, no tenemos la posibilidad mucho de bajar la información y es porque si uno no tiene tiempo (…)
Entrevista Nº 1, 46

E: ¿Y los demás estamentos de los estudiantes, por ejemplo en los CODECU, en las asambleas de los consejos de curso, se conversa de lo que conversaron en el Consejo Escolar o queda a nivel más dirigencial?
A: Queda más a nivel de dirigencia, de los dirigentes.
E: ¿Por qué?
A: Porque los alumnos en sí…es que lo que pasa es que yo a ellos les comento todo lo que pasa y ellos si desean decir algo o preguntar se les va a responder mientras esté en lo que nosotros sepamos, pero tampoco ellos han mostrado un interés en lo que es el Consejo Escolar porque tampoco conocen bien lo que es el Consejo Escolar.
Entrevista Nº 4, 51-54

Los actores que no acceden a una real información sobre lo que son los Consejos Escolares, muestran una situación de mayor aceptación ante esta instancia, significándola como un real espacio de participación, como una real oportunidad de solución a problemáticas. Sin embargo, los dirigentes estudiantiles, informados al respecto, muestran un escepticismo y prefieren mantener cierta cautela frente a lo que son los Consejos Escolares.

A: Claro, o sea…yo me he informado, pero ellos no, entonces ellos se sientan a conversar felices, así como pensando ¡Oh! bacán están solucionando todo…pero realmente es mentira, no hay nada, sólo es una simple conversación para cumplir con las normas. Pero no…el trabajo que se hace ahí… y también como hay gente que no maneja este asunto de las leyes y todo eso… le pasan gato por liebre. Entonces al final…no sé po'…yo la última reunión que tuvimos fue el mes pasado que se planteó el tema…del que yo te contaba… de la alimentación…y no pasó nada. Entonces no sirve el Consejo Escolar (ríe).
Entrevista Nº 1, 24 - 26

El éxito o fracaso de los Consejos Escolares, tal y como fueron diseñados y pre-vistos, depende en gran medida de la información que circule respecto a éstos. Se exige, por parte de los alumnos participantes en los Consejos Escolares, una etapa de preparación e información para realmente sentirse con la solidez y confianza necesaria para poder participar de modo efectivo. Si no existe esta etapa, tan necesaria, se puede caer en una participación complaciente y por lo mismo nula y no representativa del todo respecto de los intereses del estamento estudiantil.

Ahora donde está el tema en las herramientas que nosotros podamos manejar en este aspecto. O sea a mi me pueden dejar jugar a la pelota, pero si a mí no me enseñan cuáles son las reglas del fútbol…voy a dar bote…todo lo voy a encontrar bonito, voy a creer que se chutea pa'llá cuando en realidad se chutea pa'l otro lado, dentro de mis puntos de intereses…me cachai?...entonces yo insisto esto no puede ser…no puede lograr el éxito que podría llegar mientras no haya una etapa de información y una etapa de entregarles herramientas a los estudiantes…
Grupo de Discusión 1, 15

De hecho faltan etapas de información, de adaptación, insisto de que hay que reconocer que es un avance, pero falta que nosotros mismos nos pongamos un poco las pilas…
Sujeto 5: No y poder tener un poco de información, que tengan las herramientas adecuadas los CCAA pa' poder manejar ciertos temas…
Grupo de Discusión 1, 79-80

Respecto a la información sobre los Consejos Escolares, en los colegios particulares subvencionados, es necesario remitirse a dos instancias. La primera, tiene relación con la información que tenían los alumnos representantes y por ende participantes en los Consejos Escolares; y la segunda, se refiere al conocimiento e información que tiene las bases, los alumnos, sobre esta nueva instancia.

Respecto a la información que manejaban y que manejan los presidentes de CCAA de colegios particulares subvencionados, podemos decir que antes de que se ejecutara el primer Consejo Escolar, los alumnos estaban absolutamente desinformados. Esto nuevamente contradice las versiones del Mineduc en donde se establecía que hubo antes de la implementación de los "Consejos" una capacitación informativa sobre lo que es el Consejo Escolar.

A: Mira a nosotros…yo no tenía idea de los Consejos Escolares. Cuando yo entré al CCAA tenía súper poca idea de lo que era esto, yo juraba que era un juego, que era como súper fácil…Pero bueno ya entré al asunto y había una niña, la María, que siempre ha estado metida, ha estado cuatro años metida en el CCAA, a repetido incluso por estar en el CCAA… Entonces… bueno ella me decía hasta que un día el director me llama y me dice que tengo que participar en los Consejos Escolares…
Entrevista Nº 5, 17

Debido a la situación anterior podemos decir que la información sobre la existencia, sobre el funcionamiento y sobre los objetivos del Consejo Escolar, vienen dados por la iniciativa propia del estudiante al verse confrontado a una situación nueva sobre la cual no tenía ningún antecedente.

E: ¿Y qué te pareció eso?
A: Mal po'. Yo soy el único que está en contra de todos. O sea en un comienzo yo no entendía lo que era carácter resolutivo, en un comienzo la verdad no lo tenía… pero después me empecé a informar en el Diego Portales, con otros compañeros que conocí también, acá mismo (se refiere al Mineduc) en Internet y me he dado cuenta que cometí un gran error en no hablar en el momento y de no informarme también, porque me decían "mira esto es de carácter resolutivo" y me salían ley no se cuantito, ley tanto de'sto, de'sto, de'sto y no entiendo po', es como si me estuvieran hablando en Chino.
Entrevista Nº 10, 93-94

A: Mira a nosotros…yo no tenía idea de los Consejos Escolares. Cuando yo entré al CCAA tenía súper poca idea de lo que era esto, yo juraba que era un juego, que era como súper fácil…Pero bueno ya entré al asunto y había una niña, la María, que siempre ha estado metida, ha estado cuatro años metida en el CCAA, a repetido incluso por estar en el CCAA… Entonces… bueno ella me decía hasta que un día el director me llama y me dice que tengo que participar en los Consejos Escolares…
Entrevista Nº 5, 17

A: Yo me di cuenta después, al mes siguiente, cuando yo empecé a investigar más sobre el cuento, me di cuenta al mes siguiente, de ahí no se han hecho más Consejos Escolares.
Entrevista Nº 5,39

Respecto al segundo aspecto, la información en las bases se da gracias a mecanismos internos propios de cada Centro de Alumnos/as, en esto el Codecu cumple una función fundamental, ya que es ahí donde comienza a circular la información para todos los estudiantes.

¿Los alumnos saben que existe esta instancia? ¿Ellos saben lo que pasa y de que hay un canal en donde se ven representados?
A: Sí.
Entrevista Nº 6, 79-80

Lo que pasa es que nosotras nos encargamos de…bueno el tema de la información a las bases, nos encargamos directamente gobierno, en Codecu. Hablamos con las representantes, les contamos de qué se trató la reunión, toda la pauta, lo que se habló, lo que se definió, y después eso llega a la asamblea en general.
Entrevista Nº 8, 76

Sin embargo hay una situación excepcional, en un liceo estudiado no existe el problema de la información porque hay experiencia en el Consejo Escolar, puesto que se implementó, con otro nombre, en el año 2000, por lo tanto los dirigentes estudiantiles, mediante su "gobierno escolar", tienen una experiencia favorable a la hora de hablar de los Consejos Escolares.

E: Y tengo entendido que los Consejos Escolares existían desde antes que apareciera la ley en este año de los Consejos Escolares.
A: Sí. Al igual que el tema del gobierno estudiantil, esto está funcionando desde el 2000. Se hacen…bueno en un principio se hacían solamente dos reuniones en el año, ahora ya se están haciendo cuatro y la idea es ir aumentando el número de reuniones a lo largo del tiempo.
Entrevista Nº 8, 61-62

Consejo Escolar y la información sobre él en establecimientos municipales

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Actores sin información preliminar 2.- Con información a disposición de pocos 3.- Con desinformación total o parcial 4.- Sin flujo de información a las bases	1.- Actores con información preliminar 2.- Con información a disposición de todos 3.- Con información total 4.- Con flujo de información a las bases

Consejo Escolar y la información sobre él en establecimientos particulares subvencionados

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Actores sin información preliminar 2.- Con información por iniciativa particular 3.- Con relativo flujo de información a las bases	1.- Actores con información preliminar 2.- Con información disponible para todos 3.- Con flujo de información a las bases

5.1.2.4. Consejo Escolar como espacio de información

Respecto a la información, un punto importante es que el "consejo" se constituye como una instancia donde se comparte información de las actividades a realizar por cada estamento, anulando todo debate sobre situaciones problemáticas que atañen a toda la institución y donde tienen que ver todos los estamentos representados. Si bien, la información sobre la situación de cada organismo representativo de los multi-estamentos, de la institución escolar, no es valorado del todo, sí representa una limitante si el Consejo Escolar se transforma en una instancia sólo de información de

actividades y no de diálogo, debate y discusión sobre problemas reales que lleven a un mejoramiento de la educación y de la convivencia escolar, donde se tomen decisiones importantes para la institución y no sólo se hable de situaciones absolutamente "intrascendentes". El intercambio de información resulta insuficiente dado los objetivos de los Consejos Escolares, por lo que existe una exigencia de presentación de temas problemáticos, de debate, de discusión, de diálogo y de búsqueda de consensos para dar con las soluciones pertinentes.

Las temáticas que realmente se tratan en los Consejos Escolares responden principalmente a la seguridad, a los reglamentos internos del propio Consejo Escolar, a las actividades en general del establecimiento ("aniversario del colegio" por ejemplo) a FODAs e incluso, a si se debe o no usar delantal. En general son situaciones que no son coherentes necesariamente con los propios objetivos del Consejo Escolar que son mejorar la calidad de la enseñanza y la convivencia escolar, es más, los alumnos muchas veces ven que son temáticas "intrascendentes", esto se refleja en la ironía con que se refieren a estos temas.

E: ¿Y no ha repercutido en el colegio?
A: Más allá no.
E: ¿Cómo que ha estado solamente entre cuatro paredes, podría decirse?
A: Puede ser porque, a ver, hay medidas necesarias como por ejemplo el tema de la seguridad, con respecto a los sismos, los temblores, la operación DEYSE, esos temas se han tocado, pero también quedo ahí, o sea no son… por ejemplo la última vez hicimos el reglamento interno del Consejo Escolar, estipulamos cuántos integrantes de cada estamento iban a ser, qué temas íbamos a tocar basándonos en la ley de los Consejos Escolares y eso ha sido lo más trascendental que podemos hacer.
Entrevista Nº 2, 62-65

O sea el Consejo Escolar a mi me sirve pa' quitarle el delantal a las minas y el próximo año salgo elegido nuevamente. Así de simple. Y nada más porque no puedo hacer nada más
Grupo de Discusión 1, 42

Ahora se hace un FODA, fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, y de ahí se da la discusión de cuál es el gran problema del colegio, en que puede influir la autoridad, cuáles son nuestros problemas…pero es…no sé que tanto…
Entrevista Nº 3, 56

(…) yo con mi participación en el Consejo Escolar no me siento feliz porque nosotros hemos planteado una serie de temas, por ejemplo el asunto de la alimentación, que acá en el INBA, un colegio municipal, así y todo tiene un sistema privado de alimentación, aquí no llega la JUNAEB… Y esta empresa tiene como una serie de irregularidades, de repente no cumple con los gramajes del pan o sea como que a nosotros que somos los usuarios nos están estafando…y nosotros en el Consejo Escolar ya nos hemos cansado de decir que queremos que se vaya la empresa o por lo menos que se fiscalice y lo único que se ha hecho es traer a un nutricionista pa' que haga como que está inspeccionando y que haga un informe, y raye unos papelitos y listo. Pero no hay verdaderos cambios, entonces… en realidad el Consejo Escolar acá en el INBA no ha funcionado.
Entrevista Nº 1, 20

Sujeto 7: No, no creo que sea la instancia pa' ver proyectos en esencia no es eso el Consejo Escolar. El Consejo Escolar se crea para converger en los asunto de… por ejemplo en el uniforme, se lleva al Consejo Escolar el cambio de uniforme y… porque para eso nace o sea para crear el reglamento de convivencia.
Grupo de Discusión 2, 10

A: Mira…este es el circo, ahí entra el circo, lo que estábamos hablando anteriormente. Aquí hay un grave problema respecto a que las niñas usen delantal y los cabros no usamos cotona, por lo tanto esa a sido como una lucha histórica entre que no que el delantal, aparte que nuestros compañeros han tomado postura de que por qué nuestras compañeras tienen que usar delantal. ¡es algo estúpido! Pero que también no tiene ninguna justificación o sea yo prefiero que a la entrada se les exija a todos la insignia ¿Cachai? Hacer una cosa más institucional…a que estís exigiendo delantal pa' que no te encochiní en segundo o tercero medio, primero, ya no estai pa' andarte tirando al suelo. Entonces yo creo que esa va a ser nuestra gran pelea.
Entrevista Nº 3, 36

Sujeto 7: Porque cuando el director lanza un proyecto para el establecimiento es decir, "vamos a plantar arbolitos pa' que en unos quince años más tengamos sombra" Oye si así se trabaja, o sea no…no es tanta la chacota, es que piensa en las generaciones que van a venir después, quieren un arbolito po', como estai pensando ahora en que querís sentarte po', ellos van a decir "ya se pidieron los asientos, van a tener asiento ¿y la sombra?" Y el director "ya traigamos jardineros, las semillitas, plantemos el arbolito" ¿Cachai? ¿y a quién le consulta eso? A nadie po'. No lo consulta con el Consejo Escolar porque… o sea… no lo consulta así "oye ¿podríamos hacer esto…? No. Informa al Consejo Escolar "sabes que como dirección vamos a hacer esto, como sostenedor del establecimiento voy a hacer esto".
Grupo de Discusión 2, 39

Una temática propuesta por los jóvenes en forma recurrente en los Consejos Escolares es la posibilidad de participar en la evaluación de los docentes, ya que ven que algunos docentes no son de calidad, desde su perspectiva. Estas iniciativas no han prosperado porque los jóvenes son subestimados por las autoridades y porque el Consejo Escolar no tiene incidencia en temas sobre la administración del colegio.

E: ¿De que han hablado? ¿te acuerdas? ¿qué has planteado tu ahí en Consejo Escolar?
A: Eh…generalmente como hablamos del aniversario, hay informe de las actividades que nosotras tenemos pendiente, toqué el tema, el mes anterior, de la evaluación docente, porque yo quería, nosotras como alumnas queríamos participar en la evaluación docente.
Entrevista Nº 2, 78-79

(…) no somos tontos y no vamos a estar pidiendo oye construyannos tal cosa si sabemos que no está la plata, pero por lo menos que de repente hay decisiones importantes de … de los mismos profesores que… que de repente no son tan idóneos no son buenos, porque no todos los profesores son buenos, por ejemplo en el mismo colegio acá hay buenos profesores y malos profesores y ya ellos ya tiene algún historial se han hecho movilizaciones ya todo el alumnado está de acuerdo que es malo, pero como los Consejos Escolares no tiene carácter resolutivo, ya uno puede decir, bueno sabe qué me gustaría que lo cambiarán, y ahí se pueden tomar medidas, decir no, queremos que se vaya y se va. Entonces de esa forma queremos.
Entrevista Nº 1, 14

Dentro de la información, necesaria para todo debate y diálogo, que debe circular entre los estamentos que participan en los Consejos Escolares, está la rendición de cuentas por parte del sostenedor. Esta rendición de cuentas es algo consagrado en la ley y debe darse como principio de transparencia para sentarse a hablar sobre la institución. Pese a ello en ninguna entrevista ni grupo focal aparece este dato consignado.

Se supone que entre las tareas del Consejo Escolar esta en que el sostenedor de cuenta anual de lo que él hace con el dinero que ingresa. Hasta el momento yo no he recibido cuenta de parte del sostenedor, así que ahí estamos.
Entrevista Nº 2, 33

Moderador: ¿Y tu crees que el Consejo Escolar sea la instancia como para aclarar esas cuentas?
Sujeto 2: Es que si varían los informes cómo vai a aclarar…o sea a mi me muestran un informe de plata que está firmado, y recontrafirmado por todos y la llevaron al ministerio y me dicen mira allí se gastaron las platas. Está firmado por el ministerio…puta que hago yo…
Sujeto 5: Hay que creer no más…
Grupo de Discusión 1, 90-92

Se ha discutido sobre las finanzas de los estamentos del establecimiento pero no del tema presupuestario del colegio mismo, aquí hay una disonancia o asimetría en cuanto a la información, hay una información unilateral que deja de lado la horizontalidad y la transparencia absoluta en cuanto a las temáticas que se tratan.

E: ¿Y en los Consejos Escolares qué temas hablaron, te acuerdas?
A: En el Consejo Escolar se habló el tema de los reglamentos, se habló el tema de las finanzas, tanto del CCAA como del Centro de Padres, las responsabilidades de cada uno, de cómo se podían arreglar los distintos problemas dentro del colegio…
Entrevista Nº 4, 41-42

Frente a lo anterior, resultan más trascendentes los temas estructurales de la educación que los temas locales. Aparece más urgente un cambio a nivel macro de la educación que situarse en temas que aparecen nimios frente a las problemáticas profundas de la educación

Entonces los Consejos Escolares son una buena oportunidad pa' eso, mientras… ese es el tema, mientras ellos discuten la comunidad y el entorno, nosotros estamos discutiendo la LOCE.
Entrevista Nº 3, 92

En el caso de los particulares subvencionados los Consejos Escolares son instancias donde se comparte información, dicha información se limita a las actividades realizadas por cada estamento desde la fecha del último Consejo Escolar, por lo tanto estamos hablando de un espacio donde queda excluida la proposición de temas, la discusión, el debate y la búsqueda de consensos.

E: ¿Y cómo es un Consejo Escolar, haber descríbeme uno común y corriente…? ¿qué pasa ahí?
A: Bueno la secretaria del Consejo Escolar es la que toma el acta, lee el acta anterior, lo que se hizo…
E: ¿Esa secretaria fue elegida?
A: Claro…eh…nos entregan todos los papeles de lo que se va a hablar, lo del acta anterior, lo de la tabla que hay estipulada para este día… cada estamento entrega lo que se ha trabajado en el mes…las cosas que han hecho…la directora también…
Entrevista Nº 6, 25-28

A: Por ejemplo en los Consejos Escolares es informativo no más. Cachai, entonces yo digo "Bueno nosotros en el semestre pasado, o sea el mes pasado habíamos dicho que íbamos a poner jabón y Confort en los baños, este mes ya lo pusimos, aquí está la cuenta y todo…" ¡y eso!
Entrevista Nº 7, 22

Yo discuto, o sea sé discutir ¿cachai? entonces yo así he conseguido muchas cosas, he conseguido muchas cosas aquí del colegio. Pero en el Consejo Escolar nos informamos no más po' ¿cachai?
Entrevista Nº 7, 24

A: No. No sirve para nada de eso ¿cachai? O sea a nosotros nos informan no más, dicen "no que el colegio en el ranking ha subido cuatro puestos, ahora estamos entre los tanto y tanto y en plata estamos también en esto. Nosotros queremos hacer esto y esto y esto…Ya ahora vienen los apoderados…" -"Bueno nosotros los apoderados queremos hacer este proyecto… ¿están a favor?... Sí… ¿están en contra?... ya bien". -"¿Y el CCAA?" -"Bueno nosotros queremos hacer esto y se término el pase escolar…" -"¿se terminó?...ya nos vamos…" ¿cachai? No hay una instancia en que nosotros podamos discutir un tema.
Entrevista Nº 7, 60

Entonces igual esa reunión extraordinaria fue para ponernos al día de la situación que estaba pasando en el colegio, para que no hubiesen rumores de cosas más allá y fue más que nada para trabajar para mandar bien un manual de convivencia al Ministerio. Fue más que nada por eso.
Entrevista Nº 6, 40

En algunas instituciones, sin embargo, se tratan temas del colegio y se exponen problemáticas, la idea es proponer posibles soluciones a dichas problemáticas las que se anotan en acta. De ahí a que se lleven a la práctica las soluciones planteadas existe un buen trecho, dado que el Consejo Escolar no tiene la facultad de resolver, es sólo un organismo consultivo, el que decide en última instancia es la autoridad del establecimiento.

(…) o sea mi base sería eso, que hubiera una igualdad entre todos.
Segundo que las decisiones que se tomen se acojan y se pongan en práctica y se hagan. No que queden solamente en palabras porque las palabras se las lleva el viento. Que…
Entrevista Nº 10, 88

A: Claro…es más o menos informar lo que se está haciendo en el liceo. Y…de acuerdo de los problemas que ha habido durante el mes o durante las cosas que van surgiendo… se llegan a acuerdos y ahí la secretaria toma notas y todas esas cosas y a ver cómo las podemos solucionar. Tratamos de solucionar todos los problemas que hay en el colegio.
Entrevista Nº 6, 30

(…) tiene como motivo primordial…eh…en general…debatir, buscar ideas…eh…poner, llevar a colación los distintos temas que…que a lo mejor perjudican al colegio o que no se po´ y buscarle a lo mejor…no una solución porque en general el consejo estudiantil de este colegio, o sea el Consejo Escolar no tiene esa facultad po´ el director decidió que no que no iba a tener la facultad de decidir…¿me entiendes…pero sí de acotar de …de preguntar de debatir algunos temas de ponerlos sobre la mesa y eso más que nada, es como de hacer crecer al colegio, a su educación…
Entrevista Nº 9, 18

Frente a la situación en general de los Consejos Escolares en que la información de cada estamento se comparte existe la sensación de inutilidad, al saber de antemano que al no resolverse nada, todo esfuerzo de plantear temáticas que pueden resultar problemáticas resulta vano.

E: ¿Y eso no lo plantean en los Consejos Escolares?
A: No. No porque en el fondo no va a servir de nada. En el fondo voy a decir "bueno nosotros tenemos un proyecto de una sala de música y nos dijeron que no". No vamos a llegar a nada más po' si es informativo no más el Consejo Escolar po' ¿cachai? Entonces no serviría de nada ese momento.
Entrevista Nº 7, 75-76

Consejo Escolar como espacio de información en los establecimientos municipales

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Instancia de intercambio de información entre y sobre estamentos. 2.- Con información irrelevante	1.- Instancia de discusión y de debate para resolver problemas. 2.- Con información relevante

Consejo Escolar como espacio de información en los establecimientos particulares subvencionados

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Instancia de intercambio de información entre y sobre estamentos. 2.- Información se vuelve irrelevante al no resolverse nada	1.- Instancia de discusión y de debate para resolver problemas. 2.- Con información relevante para resolución de problemáticas

5.1.2.5. Consejo Escolar como espacio democrático

Existe una valoración del Consejo Escolar como avance democratizador, es un paso de la democracia en el reducto institucional de la escuela, pero aún no aparecen como "tan democráticos". Parecen ser una promesa, una esperanza que aún no se concreta. La pregunta es si se seguirá avanzando en la democratización de este espacio ya instalado o se estancará el proceso en el conformismo de lo que ya se está implementado.

Los alumnos participantes valoran la instancia del Consejo Escolar como un paso importante dentro de la democratización de la institución escolar, aunque no es suficiente pues al parecer existen otras instancias más

democráticas. Para ellos no deja de ser relevante y valorable esta iniciativa de implementar Consejos Escolares en las instituciones educativas.

(…) sí creo que es un gran avance y por algo tanta polémica en el parlamento para aprobar esta ley. O sea no fue fácil, ¿ya? Es un paso importantísimo. Efectivamente es la entidad más democrática que pueda existir dentro de la educación pública y subvencionada del país.
Grupo de Discusión 1, 13

Yo pienso que si se trata de democratizar bienvenido es, entreguemos herramientas y además cambiemos la estructura, si eso es lo importante…en este momento.
Grupo de Discusión 1, 42

Se valora "lo democrático" del Consejo Escolar, pero sí se plantea la pregunta de qué rasgos les parecen democráticos a los alumnos y alumnas. Queda claro que se apunta a una visión parcial de democracia. Un ejemplo de esto es que democracia es sinónimo de planteamiento de temas, la participación valorada se limita a plantear temáticas, a dialogar.

E: ¿Ella pone los temas también?
A: Claro pero si nosotras… es bastante democrático, porque el que quiere pone sus temas, sus problemas pero conversándolo con otros CCAA a ellos no les resulta porque ni siquiera se llevan a cabo en sus colegios.
Entrevista Nº 2,28-29

E: ¿Qué tal tu desempeño en el Consejo Escolar?
A: Sí… es participativo.
E: ¿qué significa eso?
A: Eh…digo las problemáticas, lo que no parece también lo digo. Hay buena relación entre los que participamos en el Consejo Escolar. Sí se dan discusiones y también se da el diálogo, pero así llegamos a las conclusiones finales, pero como te digo no es algo tan grande, o sea yo veo más democrático un Consejo de delegadas de curso que un Consejo Escolar.
Entrevista Nº 2, 42-45

Sin embargo, hay voces que denuncian una limitación al carácter democrático, pues una instancia de participación no puede limitarse a discutir y a conversar, el Consejo Escolar parece ser una instancia de aparente democracia, pues se desea algo más allá del diálogo y la discusión. Pese a lo anterior queda manifestado que por lo menos existe un ambiente de tolerancia y respeto, dos condiciones esenciales para el ejercicio democrático.

Se da la discusión, se da la conversación, pero más allá de eso no pasa nada.
E: ¿Y la discusión se da en buenos términos, hay respeto, tolerancia…?
A: Sí, para eso ha servido para la convivencia.
Entrevista Nº 2,87-89

Pese a la valoración de algunos aspectos del Consejo Escolar, sigue siendo insuficiente en su carácter democrático pues si se compara con otras instancias de participación del alumnado, el Consejo Escolar aparece como menos democrático. Incluso…

A: Es más democrático una elección que un Consejo Escolar porque el Consejo Escolar mejora la convivencia, pero estamos hablando de democracia es más democrática una elección o la participación activa de las alumnas en el centro de alumnas, pero más allá de eso el Concejo Escolar no.
Entrevista Nº 2, 107

Sujeto 1: Los Consejos Escolares, por lo menos en mi colegio, han sido periódicos pero este último tiempo se han ido distanciando, tampoco se ha dado cuenta anual como dice la ley por parte del sostenedor…no creo que sea un medio tan democrático, sí un espacio de conversación…no sé si será tan efectivo pero encuentro que hay otros espacios en que se demuestra más la democracia y no tanto en un Consejo Escolar…
Grupo de Discusión 1, 2

Pese al llamado de la autoridad a aprovechar esta instancia "democrática", el Consejo Escolar aparece como limitado no sólo en cuanto a sus características o en cuanto a sus rasgos democráticos si no que también en cuanto al número de participantes. Como el Consejo Escolar aparece como excluyente y limitado en cuanto a participación, lo útil o valorable del Consejo también se ve limitado sólo a sus participantes.

E: ¿Y el ministro que dijo frente a esto?
A: Que el había peleado mucho por el Consejo Escolar, que había que aprovecharlo por la convivencia, la democracia, la participación de nosotros tenía que ser activa, pero… y los Consejos Escolares qué tienen, qué fundamento tienen, qué objetivo tienen…
E: ¿O sea daría lo mismo que existieran o no existieran los Consejos Escolares?
A: Quizás ayuda un poco, de verdad, ayuda un poco entre nosotros, la convivencia, hablar…
E: Pero, cuando tu dices entre nosotros, te refieres sólo a los que participan en el Consejo Escolar no más allá de…
A: (Ríe) No, no más allá… es verdad eso porque acá a las alumnas no le a cambiado la perspectiva que tienen del Centro de Padres o de Dirección, porque yo estoy participando en un Consejo Escolar
Entrevista Nº 2, 120-125

Sólo los que participan en los Consejos Escolares pueden dar cuenta de la tolerancia, del respeto, por lo tanto, del mejoramiento de la convivencia, uno de los objetivos del Consejo. Por lo mismo la principal crítica radica en su carácter limitado y estrecho, no es algo que sirva para toda la comunidad educativa, muy por el contrario es algo que sirve sólo a los actores participantes, aproximadamente cinco, lo que lo hace una instancia mínima con resultados mínimos y limitados

E: ¿O sea daría lo mismo que existieran o no existieran los Consejos Escolares?
A: Quizás ayuda un poco, de verdad, ayuda un poco entre nosotros, la convivencia, hablar…
E: Pero, cuando tu dices entre nosotros, te refieres sólo a los que participan en el Concejo Escolar no más allá de…
A: (Ríe) No, no más allá… es verdad eso porque acá a las alumnas no le a cambiado la perspectiva que tienen del Centro de Padres o de Dirección, porque yo estoy participando en un Consejo Escolar
Entrevista Nº 2, 122-125

De los presentes discursos queda en evidencia la exigencia de elementos que enriquezcan y hagan más democráticos a los Consejos Escolares, es decir una democracia con participación extendida y real.

Los Consejos Escolares son apreciados por los dirigentes de CCAA de colegios particulares subvencionados, como una instancia nueva de participación, desde este punto de vista aparece como algo positivo, pese a las limitaciones que se puedan encontrar la valoración en general es favorable.

E: ¿qué te parecen? ¿Qué sabes de los Consejos Escolares?
A: A ver personalmente pienso que es una gran instancia de participación general.
Entrevista Nº 10, 13-14

E: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos de que los alumnos participen en este tipo de instancias, en este caso el Consejo Escolar?
A: Bueno…los aspectos positivos, igual es que…bueno…se abre una instancia igual… puede ser una instancia pequeña, grande, como la quieran llamar…pero...por lo menos podemos poner ahí una propuesta, decir esto, hablar esto otro…eh…sin muchos tapujos, sin... tampoco rasgando vestiduras…pero… diciendo "ya puedo hablar, puedo decir esto lo que me parece lo que no me parece"….porque tampoco, por lo menos yo no tengo derecho a voto, tengo derecho a voz pero como son cinco…eh…
Entrevista Nº 9, 43-44

En el caso de los representantes estudiantiles de establecimientos particulares subvencionados, el Consejo Escolar resulta ser un espacio donde se sienten tomados en cuenta, es decir una instancia en donde se les pregunta su parecer, su quehacer dirigencial, los proyectos del CCAA, su opinión, así el Consejo Escolar se transforma una en una instancia donde incluso se les explican ciertas situaciones, que en otras circunstancias podrían quedar en la nebulosa de la desinformación. Esto es muy valorado por los alumnos que participan en el Consejo Escolar, puesto que en la institución escolar, no existirían lugares en que se sientan tomados en cuenta. Así los alumnos se sienten valorados y sienten que la autoridad o los demás estamentos tienen la posibilidad de conocer y superar ciertos prejuicios que acompañan a la imagen de alumno, como por ejemplo, el que sean considerados "mosquitos molestosos" o que sólo les interesen las fiestas. Desde este punto de vista el alumno dirigente siente satisfacción.

E: ¿Y cuál es tu opinión de que ahora en otros colegios se esté implementando esta modalidad de los Consejos Escolares? Porque ustedes son como pioneras en esto pues ya lo tenían de antes.
A: Sí, desde el mismo año, como te decía, en que está el gobierno estudiantil. Es que me parece súper bien porque ya se está tomando en cuenta más la voz del alumnado más como un igual que como un mosquito que molestaba por ahí y que estaba solamente para hacer fiestas. Entonces desde ese punto de vista yo lo encuentro súper bueno y creo que es algo necesario en todos los colegios.
Entrevista Nº 8, 211-212

A: No sé si será que porque ahora está estipulado por ley o porque cambiaron a la directora, pero encuentro que este año como que nos han tomado más en cuenta, en la reunión de gestión la primera hora es solamente preguntas a nosotros, de cómo ha estado el mes, de cómo han estado las cosas, las evaluaciones, las cosas nuevas que se han visto en el colegio, de todos los temas nos preguntan las opiniones a nosotros. Entonces igual pa' nosotros es bien importante, igual damos opiniones como alumnos de…de como solucionamos los problemas que hay, pero en realidad ha sido bueno, yo encuentro que ha sido bueno.
Entrevista Nº 6, 8

A: En realidad sí nos escuchan, nos escuchan bastante, toman nuestra opinión, igual a veces tratamos de defender causas que no tienen por donde defenderse pero igual nos explican…por ejemplo cuando abogamos por algunos alumnos que están en situaciones problemáticas, nos explican "mira te entendemos pero pasa esto y esto con tal alumno…" entonces no podemos hacer más allá, o sea igual en realidad la relación en mi colegio igual es buena…
Entrevista Nº 6,56

Debido precisamente a lo anterior, se mejora la comunicación entre estamentos al interior del liceo, puesto que los alumnos representantes no sólo son informados, si no que tienen la posibilidad de informar, de plantearse con cierta dosis de "igualdad" en cuanto a hablar. Esto me hace pensar en que ¿acaso no existen espacios al interior de la escuela en que los alumnos puedan siquiera hablar o plantearse frente a los demás? Si fuese así ¿por qué es tan valorada esta instancia de habla y comunicación?

¿Y cuál es tu evaluación al respecto?
A: Bueno de hecho el…la situación desde que yo me paro en la misma postura…o sea no en la misma postura…con las mismas posibilidades de hablar o de votar en una reunión con la directora, la comunicación mejora demasiado.
Entrevista Nº 8, 79-80

Agregando más, en el Consejo Escolar no sólo tienen la posibilidad de hablar sobre los temas propuestos por otros, si no que existe la instancia de proponer temáticas de interés estudiantil. Esto los lleva a cierta superación de la actitud pasiva que pudiesen tener en cuanto a sólo limitarse a escuchar u opinar sobre los temas establecidos en la tabla organizada de antemano por el que convoca al Consejo Escolar.

E: ¿Y ustedes tiene la posibilidad de proponer un tema?
A: Sí. O sea es que dentro de los temas siempre hay un espacio que dice gobierno estudiantil. Y a parte de eso al final siempre queda como un tiempo para conversar sobre temas que no están en la pauta pero que es necesario plantear.
Entrevista Nº 8, 87-88

Llama la atención la alta valoración de este tipo de instancias, sobretodo al percibir ciertas limitaciones establecidas ya sea en la ley o en la propia conformación de los Consejos Escolares. Un aspecto que llama la atención es la valoración del Consejo Escolar como un espacio de participación, sobretodo por el concepto de participación que manejan estos jóvenes.

(…) de hecho la idea es buena…yo rescato harto la idea, es súper bueno porque tenemos participación mayormente.
Entrevista Nº 5, 63

Analizando "la participación" podemos decir, por lo visto hasta aquí, que este concepto engloba principalmente las actividades de poder hablar, poder proponer temas y tener derecho a información. Frente a esto llama la atención que incluso encuentren legítimo y justo el no tener derecho a voto, pese a que otros representantes sí lo tienen. El argumento esgrimido es no romper el equilibrio. Así el equilibrio, la estabilidad es valorado como una característica positiva del juego democrático en desmedro del desequilibrio o de la inestabilidad que produciría la inminente mayoría de un conglomerado por sobre otro.

E: ¿Quién tiene derecho a voto?
A: Tiene derecho a voto el sostenedor, el director, la presidenta del centro de padres, el profesor Cristian que es el representante de los profesores y el presidente del Centro de Alumnos que es Gonzalo.
E: ¡Ah! ¡Ya! ¿Él tiene derecho a voto…?
A: sí él tiene derecho a voto, bien, pero yo no…
E: ¿qué te parece eso…?
A: Es que es lo justo po', si son cinco y fuéramos seis obviamente quedarían disparejos los votos y todo…
Entrevista Nº 9, 45-50

Sin embargo este optimismo no existe de modo generalizado en los estudiantes, existen voces que "no se creen el cuento" de la participación, mirando con escepticismo y crítica las verdaderas intenciones del Consejo Escolar.

E: ¿Y cuáles son los objetivos entonces del Consejo? ¿Solamente juntarlos para que hablen?
A: ¿Según yo o según lo que dice…?
E: Según tu…
A: "Envolarnos" la perdiz, o sea sí de hecho o sea decirte como que estai participando que tenís alas para algo "alas para todos" pero no tenís nada de alas po' igual no tenís ni pito que tocar en nada en ningún tema.
Entrevista Nº 5, 74 -77

A: ¡Claro! O sea en el fondo siempre nos dicen, por ejemplo, discutir y todo, y es verdad, nos escuchan, discutimos pero es unilateral la conversación. O sea es como esto: "plantea tu inquietud" Ya la planteo súper bien y todo. "Bueno te encuentro razón pero pasa esto y entonces la respuesta es no". ¿Cachai? Si en el fondo el colegio igual es súper inteligente en ese sentido como pa' discutir porque ya te escucha, te escucha pero en el fondo igual te va a decir que no.
Entrevista Nº 7, 30

E: ¿Por qué?
A: porque la mirada de nosotros los jóvenes y de nuestros papás y de los mismos profesores, que son los que nos enseñan, se podría ver mayor reflejado, se podría ver mayor reflejada la voz del pueblo, como se dice, no tanto la voz de quienes manejan los colegios que son los empresarios, en este…en mi caso, entonces se podría cambiar la visión, se podría que a lo mejor…por ejemplo, como se hace en otros países, que el ciudadano tenga mayor participación, que tenga mayor comodidad en los trabajos, y aquí en el colegio que los estudiantes tengan mayor comodidades y que por ejemplo, no tenga una cancha que está toda llena de hoyos, desnivelada, esas cosas podrían cambiar y eso haría querer al colegio. (…) nosotros tenemos que estar aquí en estos colegios donde te tratan mal, no tenís participación, no hay talleres, no hay nada, o sea te dan una clase no más y con eso pa' la casa.
Entrevista Nº 5, 93

Pese a lo dicho anteriormente existen voces que exigen una mayor participación, de la representación del alumnado, en los Consejos Escolares, en cuanto a que nada de la limitada participación es útil si al final no se es parte de las resoluciones en el establecimiento. No sirve de nada poder hablar, poder proponer temas, poder informarse e incluso votar si sólo es para consultar y no para resolver. Desde esta pseudo-participación se levanta la exigencia de una mayor democracia, es decir, de una verdadera libertad para expresar temas e ideas, de resolver en conjunto las problemáticas de la institución, de debatir, de llegar a consensos resolutivos.

E: ¿Tú me dijiste que uno de los aspectos buenos es que era participativo…?
A. Que dan participación…es que la idea po'.
E: ¿Pero a qué le llamas tu participación?
A: A qué te informen de cosas que igual no son tan, tan importantes, por lo menos en los Consejos, en que he estado yo, no son… como que… qué saco con estar informado de algo si al final no puedo hacer nada , es como mostrarte el chocolate pero si no te lo podís comer pa' qué me lo mostrai, es como eso, entonces creo que lo bueno trae todo lo de malo, o sea la idea es súper…muy… muy buena pero si es consultivo no sirve de nada, tendría que ser resolutivo.
Entrevista Nº 5, 64-67

(…) más democrática, que todos tengan libertad de expresión.
E: ¿Y eso se dio en la primera reunión?
A: No. La verdad no porque no se trató ningún tema, el único tema que se trató fue "este es el Consejo Escolar, nosotros lo conformamos, somos de tal carácter…
E: ¿Y quién explicó eso?
A: El director… "y firmen aquí… su bebida pa' celebrar y váyanse". Fue todo. Pero un tema no…
Entrevista Nº 10, 50-54

Consejo Escolar como espacio democrático en los colegios municipales

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Avance democratizador insuficiente. 2.- Como sistema de planteamiento de temas. 3.- Comparativamente poco democrático. 4.- Con participación mínima y limitada.	1.- Como una instancia absolutamente democrática. 2.- Como sistema de diálogo, discusión y resolución. 3.- Comparativamente muy democrático. 4.- Con participación máxima y extendida.

Consejo Escolar como espacio democrático en los colegios particulares subvencionados

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Instancia nueva de participación. 2.- Como sistema de planteamiento de temas. 3.- Con participación mínima y limitada.	1.- Como una instancia absolutamente democrática. 2.- Como sistema de diálogo, debate y resolución. 3.- Con participación máxima y extendida.

5.1.2.6. El Consejo Escolar como espacio de diálogo

Si bien el Consejo Escolar es una instancia de conversación y diálogo, entre los representantes de todos los estamentos del colegio o institución educadora, aparece como un espacio limitado, en cuanto a discutir, en cuanto a dialogar, en cuanto a expresarse en forma abierta y transparente, sobretodo en cuanto a tomar medidas resolutivas.

Sí se dan discusiones y también se da el diálogo, pero así llegamos a las conclusiones finales, pero como te digo no es algo tan grande, o sea yo veo más democrático un Consejo de delegadas de curso que un Consejo Escolar.
E: ¿Por qué? ¿Cuál es la diferencia?
A: El Consejo de Delegadas de curso esta cada presidenta y cada delegada de curso entonces ahí las alumnas realmente expresan lo que quieren y si se llegan a medidas resolutivas. En el Consejo Escolar no po'.
Entrevista Nº 2,45-47

Una de las características del Consejo Escolar es que es un espacio de conversación, una instancia de diálogo, sin embargo, esto aparece como insuficiente cuando no se puede decidir nada.

(…) se llevan acabo las reuniones pero como el Consejo Escolar no tiene una capacidad resolutiva, mas allá no puede hacer nada. Se analizan los problemas, se conversan los problemas y hasta ahí llegamos.
Entrevista Nº 2, 25

Entonces, más allá de conversar y de llevar un diálogo y discutir algunas materias no se puede más allá…
Entrevista Nº 2, 53

Se da la discusión, se da la conversación, pero más allá de eso no pasa nada.
Entrevista Nº 2, 87

(…) pero la opinión que yo tengo de estos Consejos Escolares es cero, cero aporte los Consejos Escolares por el siguiente asunto: El problema es que los Consejos Escolares tiene una serie de normas, y una de las normas es que a principio de año, el sostenedor del colegio, en este caso si yo estoy en un colegio municipal, el director de educación o de la DEM o de la corporación, etc. tiene que decidir si los Consejos Escolares tienen un carácter resolutivo o no o solamente tomar opiniones, entonces por ejemplo acá en la comuna de Santiago, claro Alexis Ochoa nunca iba a decir que fueran de carácter resolutivos.
Entrevista Nº 1, 8

(…) entonces claro, pa' gastar tiempo está bien, osea pa' opinar a mi me gustaría que fuera esto pero… al fin y al cabo con los Consejos Escolares no se llega a nada hasta que no tenga un carácter resolutivo…
Entrevista Nº 1, 10

(…) sólo es una simple conversación para cumplir con las normas. Pero no…el trabajo que se hace ahí… y también como hay gente que no maneja este asunto de las leyes y todo eso… le pasan gato por liebre. Entonces al final…no sé po'…yo la última reunión que tuvimos fue el mes pasado que se planteó el tema…del que yo te contaba… de la alimentación…y no pasó nada. Entonces no sirve el Consejo Escolar (ríe).
Entrevista Nº 1, 26

O sea eso es lo único positivo que se puede hablar como con el personal así como…sin miedo, directamente…eso es lo positivo. Pero en lo que compete a solucionar los problemas verdaderos no nada, no sirve.
Entrevista Nº 1, 28

Por otra parte, los alumnos valoran en alto grado el diálogo, el diálogo como expresión no sólo de sentires, si no que como manifestación de crítica y de proposición frente a las problemáticas. Aquí el diálogo se transforma en una herramienta, en una estrategia como forma de abordar a la autoridad, sólo con el diálogo se puede acceder de alguna manera a algunos beneficios mínimos, sólo con el diálogo se puede hacer un trabajo constructivo.

(…) y siempre teniendo como principio fundamental el diálogo. O sea agotamos los espacios de diálogo y después tomamos otras medidas ¿me cachai? Y siempre, muchas veces con ese afán de conseguir popularidad en los centros de alumnos, no solamente en este colegio sino en muchos lados, es la siempre la lucha eterna con dirección, por lo tanto no podís construir nada, si estai siempre peleando con el afán de siempre pelear no podís construir nada.
Entrevista Nº 3,24

(…) siento de que la confianza tu te la vas ganando y de que nosotros hemos ganado…o sea si tu te vai a ir en la pará' de que "no sabís de que esto está todo malo y en realidad" y te ponís "con el imperialismo…" No, no vai a conseguir nada. Ahora si tu dices lo que sientes y lo acompañas con lo que yo creo que debería ser o cómo lo deberíamos abordar…cambia ¿cachai?
Entrevista Nº 3,60

E: ¿Y por qué…por dónde pasa esa buena relación según tu?
A: Por la negociación yo creo, por el sistema como lo hemos llevado. Porque al fin y al cabo acá los que dan los permisos no somos nosotras, entonces no somos un centro de alumnas autónomo entonces hay que tener una buena relación y si se da y están las medidas hay que aprovecharlas.
Entrevista Nº 2, 70-71

Si bien el Consejo Escolar es una instancia de diálogo o de proposición de temas, aparece como innecesario cuando se trata de temas que emergen en la contingencia, es decir, como su periodicidad se ve distanciada, muchas temáticas se abordan en instancias informales o alternativas que son mucho más efectivas que el Consejo Escolar, como por ejemplo, tratar directamente con la autoridad.

(…) porque tenemos todos los días a la directora afuera entonces se da una conversación más… el colegio es chico entonces… puta…lo hacís no más.
Entrevista Nº 3,86.

A: No nos mandamos por sí solas, tenemos profesores asesores que están con nosotras. Y los permisos pasan por la inspectoría general, por subdirección, por dirección…
E: ¿Hay un trámite largo que hacer antes de cada cosa?
A: Sí, de todo, de todo, semanas culturales, en cada cosa que nosotras tengamos necesitamos permisos.
E: ¿Y eso tu lo haz planteado en los Consejos Escolares o no?
A: No. no (risas)
Entrevista Nº 2,73-77

Dada la percepción de inutilidad del Consejo Escolar, entre otras cosas debido a la falta de resolución por parte del mismo y dado que las decisiones le atañen al director del establecimiento como autoridad máxima del establecimiento, los alumnos cuando tratan de plantear y buscar una solución a algún problema que les aqueja prefieren saltarse la instancia del Consejo Escolar para ir a "negociar" directamente con la autoridad, ya que la instancia del "consejo" no parece representar "un lugar" en donde puedan plantear temáticas que requieran soluciones reales y efectivas, incluso aparece como una pérdida de tiempo.

E: ¿Y te han hablado a ti del Consejo Escolar por ejemplo?
A: Sí pero no por algo que yo encuentre imprescindible… si no por el afán de…puta el delantal no más po' ¿cachai? O sea la verdad, mira yo no necesito, pa' abordar los temas del ámbito académico o proyectos… ¿cachai?, del Consejo Escolar. Ya sería mentira porque…porque tenemos todos los días a la directora afuera entonces se da una conversación más… el colegio es chico entonces… puta…lo hacís no más.
Entrevista Nº 3, 85-86

El Consejo Escolar pierde toda utilidad al ser de carácter consultivo, de aquí que la exigencia de ser resolutivo se da con mucha fuerza, no sólo en lo que se refiere al aspecto de utilidad, si no en lo que se refiere a todos los aspectos en general del Consejo Escolar. Quizá esta sea la mayor limitación encontrada y por ende "la resolución" la mayor demanda que se exige.

A: Mira, por ejemplo el Consejo Escolar aquí no sirve
Entrevista Nº 4,21

Para los dirigentes estudiantiles de los establecimientos particulares subvencionados el Consejo Escolar aparece como una instancia donde cada estamento puede proponer sus problemáticas, sus visiones, sus temáticas, pero esto no se realiza del todo. Resultaría ser poco efectivo pues serviría para hablar pero no para resolver lo problemas del establecimiento contraviniendo el principal objetivo contemplado en la ley que es mejorar la calidad de la educación.

E: ¿Pero tú le ves futuro a los Consejos Escolares?
A: Sí porque igual en otros colegios no se hace. Y de hecho todavía cuesta un poco que se hagan porque los directores en realidad no tienen mucha confianza en el alumnado, no creen como mucho en ellos, no nos citan a nada, o sea creen que el centro de alumnos es solamente un grupo de jóvenes que se reúnen para hacer fiestas escolares y entretener a los alumnos… y… igual cuando a mi me explicaron lo que significaban los Consejos Escolares el año pasado, uno de los puntos que me llamó mucho la atención era que cada estamento tenía que rendir cuentas de las platas del colegio, qué se estaba haciendo, igual eso hasta el momento no se está haciendo en el mío, pero cuando se llegue a hacer eso encuentro que sería muy bueno.
Entrevista Nº 6, 49-50

A: Porque igual en el Consejo se habla y se habla y se habla mucho pero al final no se llega a tanto. Por ejemplo el problema de los atrasos así como un gran problema en el colegio y todos los años se habla como se puede solucionar y dan pie a ver instancias de cómo solucionarlo y nunca se llega a nada y es como un tema repetido que hasta los directores y los profesores ya están todos aburridos.
Entrevista Nº 6, 68

El Consejo Escolar es un lugar en que se pueden tratar una serie de temas que interesan a los alumnos. Dentro de los temas que interesan a los alumnos y que por tanto son necesarios de tratar en los Consejos Escolares están la JECD y los subtemas que esta conlleva, a saber, extensión horaria, realización de talleres, etc. Esto indica que no hubo consulta o información a los alumnos sobre la JECD, en qué consiste, cuál es su objetivo, qué problemas existen o ha traído su ejecución. Los alumnos se transforman así en sujetos que acatan las decisiones que se toman a nivel cupular.

E: ¿Y qué te gustaría hablar ahí?
A: Uno, cómo se está ampliando mi colegio para hacer Jornada Escolar Completa, regularizar todo lo que es el funcionamiento de lo que es una Jornada Escolar Completa. Que no hayan tareas, que creen talleres, una mayor participación de…
Entrevista Nº 10, 45-46

E: ¿Y no han hablado nada de eso?
A: Nada. Ellos simplemente se dignaron, qué se dignaron a avisarme, hicieron un documento de cuarenta hojas, donde salía explicado todo lo que se iba a hacer en el colegio con la Jornada Escolar Completa, que fue por ahí por septiembre más o menos, septiembre u octubre, yo le dije "perfecto me parece muy bien que lo hayan hecho, quiero que me envíen una copia a mí"
Entrevista Nº 10, 49-50

Como las decisiones son tomadas sin contar con la participación del alumnado, muchas veces se ignora el punto de vista de ellos, sus necesidades, sus intereses, sus motivaciones, sus valoraciones, por lo que, desde el punto de vista educativo, al contar con información unilateral, por lo tanto sesgada, el proceso educativo no necesariamente responde o atiende a las necesidades del discente. No se puede crear un accionar educativo atendiendo sólo a las necesidades de índole social, también es necesario atender a las necesidades individuales, el alumno tiene algo que decir al respecto y para ello se deben crear y/o aprovechar las instancias necesarias para ello.

A: Porque hay un desconocimiento en general de las necesidades que tiene el alumnado, no…no sé en general suponte…hablamos sí un tema que…que claro fue relativamente profundo que fue igual la sexualidad ¿cachai? Acá siempre en el colegio se le da a las drogas, se le da a las drogas, las drogas… siempre se te está cateteando…eh…no de la manera que debería ser según mi punto de vista …pero…porque es una manera muy fome…una manera muy poco…eh…no sé po' llamativa…yo creo que sí te debieran dar la parte técnica, todo, que te pasan como veinte planillas de todo el HCL que trae, que trae esta otra cuestión…pero según yo…debería ser sin duda alguna.. aparte de esto, de todo lo técnico que te pasan de las drogas,…eh…vivencias de uno…cachai…vivencias relacionadas con las drogas, vivencias que no sé…qué pensai' tu…que piensa este otro…no…
Entrevista Nº 9, 32

Otro tema que aparece como exigencia es la sexualidad, el embarazo adolescente y las drogas. Para ellos las instancias existentes en los colegios no satisfacen del todo las necesidades vislumbradas en los alumnos, de ahí que el Consejo Escolar surja como un lugar donde puedan plantearse las temáticas que aquejan a los alumnos y a la institución en general, para discutirlas, debatirlas, proponer respuestas, consensuar soluciones y tomar resoluciones en conjunto para establecer un mejoramiento del accionar educativo.

E: ¿Y qué otros temas deberían haber?
A: El otro tema que se tocó fue también de la sexualidad, que en general las instancias que estaban en el colegio, suponte las horas de orientación o consejo de curso…no se utilizaban para eso…este tema igual nació en el consejo estudiantil a través de…bueno en las reuniones del centro de alumnos… a partir de los múltiples embarazos que se habían dado en el colegio…eh…que mal que mal igual uno se cuestiona, claro algo está fallando…puede ser la casa, puede ser…no sé po'… uno mismo, puede ser el colegio que tiene una…que desempeña una labor igual fundamental pues si estamos metidos casi todo el día acá…y… y eso, no se le ha dado énfasis a eso…igual..no nace de que "ah! sería bueno a lo mejor hacer un taller" no…nace igual de una necesidad po' si hay una necesidad de todo de todo el alumnado en general…que hay una clase de biología en que van a tratar una clase el tema de la sexualidad, donde diga qué pasa con esto…qué pasa con esto otro, qué son las enfermedades venéreas…cómo puedo hacerlo…y tampoco lo fisiológico..o sea si a lo mejor trata lo fisiológico no te tratan no sé lo que tu pensai…tu interior…lo que pueden hacer espiritualmente a raíz de eso…pero…pero eso me sentí…me sentí relativamente bien….dentro del consejo para redondear…
Entrevista Nº 9, 33-34

Los alumnos se esmeran en proponer temas pero en el Consejo Escolar se tratan temáticas que no son significativas para los representantes estudiantiles. Por ejemplo en el caso de la "evaluación docente" o de la "repitencia de alumnos" temas propuestos por los jóvenes, hay una negativa tajante por parte de las autoridades del establecimiento a dialogar o discutir. Los temas quedan ahí… los temas que realmente importan no son tocados, conversados y menos debatidos.

A: desde esa vez no se han hecho más Consejos Escolares, bueno y esa vez trató de un tema súper burdo que era la acreditación de especialidades que era como súper… y yo tiraba temas como, que me pescaran a mi pero en realidad cero apoyo.
E: ¿Qué temas pusiste tú por ejemplo? ¿Los planteaste abiertamente o no?
A: Sí…yo plantee el tema, por ejemplo nosotros teníamos hacer la evaluación docente, lo plantee directamente que nosotros queríamos hacer la evaluación docente y me dijeron…me tiraron pa' tras…
E: pero quiénes los tiraron para atrás, porque ahí estaban los apoderados…
A: El consejo téc…el…es que había además, estaba el secretario, el secretario de actas que le llamaron y él es el jefe técnico o el UTP de aquí del colegio, entonces y él dijo que no, que definitivamente no, aquí en el colegio no. Entonces bueno…no. Será no…
Entrevista Nº 5, 41-45

Entonces no…no vamos a poder…ese tipo de cosas se deberían conversar en los Consejos Escolares y no es así.
Entrevista Nº 7, 26

E: ¿Y cuáles son los objetivos entonces del Consejo? ¿Solamente juntarlos para que hablen?
A: ¿Según yo o según lo que dice…?
E: Según tu…
A: "Envolarnos" la perdiz, o sea sí de hecho o sea decirte como que estai participando que tenís alas para algo "alas para todos" pero no tenís nada de alas po' igual no tenís ni pito que tocar en nada en ningún tema. Por ejemplo se tocó el tema de que habían muchos alumnos repitiendo en tercero y uno hace la pregunta del porqué o sea por qué hay tantos alumnos repitiendo en tercero. Una es porque no les gusta a lo mejor las carreras, que siempre pasa, siempre pasa que algunos quedaron porque pucha ya… y lo otro es porque los "profes" son demasiado autoritarios… entonces esas cosas …yo dije que había que hacer una evaluación docente por lo mismo, porque habían demasiado remitentes en tercero y este año no pueden haber repitentes en tercero porque la masa del colegio aumentó en segundo porque aquí se usa una mala administración y hay catorce cursos en segundo medio entonces tienen que quedar diez… entonces cuatro cursos se tenían que ir entonces nadie podía quedar repitiendo en tercero porque si no también se tenían que ir, entonces eso es súper malo o sea que quedaran repitiendo en tercero…yo me preguntaba…y lo dije en el Consejo y… ahí quedó…
Entrevista Nº 5, 74 -77

Pese a lo anterior existen temas que se tocan en el Consejo Escolar, sin embargo, un escollo difícil de resolver es la superficialidad con que se tratan las temáticas en el Consejo Escolar. Esta escasez de profundidad impide una real mejora de la educación y/o de la convivencia escolar, por lo que si ya existen temas no tratados o vetados también existen temas tratados ligera o someramente.

E: ¿Cómo te sentiste?
A: Bien, me sentí bien, pese creo si que…que no se explayaron los temas como deberían haber sido tratados…
Entrevista Nº 9, 29-30

A: Lo negativo era eso que a lo mejor debiera haberse profundizado más en algunos temas…
E: ¿Por qué crees que no se profundizó?
A. Por la instancia, porque como yo te decía era esto llenar planillas…se hizo poco y todo. Espero, espero que en las reuniones venideras, ojalá, o sea se tiene que instar…
Entrevista Nº 9, 38-40

E: ¿Y lo negativo….?
A: Lo negativo…eh… pero igual es como temprano para decirte algo negativo…pero…
E: ¿Pero de lo que viste en esa reunión, aparte del papeleo…?
A: Lo que vi en esa reunión…no sé creo que igual hay que profundizar en esos temas que yo te decía…y en…mal que mal es pa' mejorar la calidad de la educación o de la convivencia escolar, y hay que verlo…hay muchos temas que tratar igual…hay muchos temas que hablar…y… bien po' eso sería como lo más negativo…
Entrevista Nº 9, 51-54

Dentro de la gran variedad de temas excluidos o que aparecen negados a tratar en el Consejo Escolar, quizá el más vetado que, sin embargo, la ley obliga a tratar por lo menos una vez al año, es el financiero. Sobretodo si de ello dependen una serie de soluciones a problemáticas con las que se enfrentan los estudiantes en su cotidianidad escolar. Esta falta de información contribuye a los distintos escepticismos y sospechas que existen respecto al tema, una serie de suspicacias sobre la buena utilización del dinero que ingresa al establecimiento.

En mi colegio yo he peleado todo el tiempo por saber qué está pasando con la plata que recibe la sostenedora o que reciben recaudación con la mensualidad, dónde va destinada esa plata, porque hay veces en que estamos en pleno invierno, hacemos educación física y no hay calefont, no hay agua caliente, hay que estar obligado a bañarse con agua helada y a uno lo… y después son buenos para criticar de que uno falta por resfriarse siendo que ellos mismos también tienen culpa. Que tienen una sala de computación que apenas da pa' seis a diez computadores, ahora tienen seis porque están remodelando, es entendible, pero antes tenían diez y seis computadores, no tenían más y si uno empieza a sacar la cuenta, hay alumnos hasta de octavo que empiezan a sacar la cuenta, y se dan cuenta que es un dineral de plata que se invierte, por cobro de Centro de Padres, por cobro de mensualidad y eso lo encuentro como demasiado desatino que me digan cuando yo propongo una idea en el colegio, cuando yo dije "¿no será mala idea proponer una comisión de alumnos, como el CCAA, pero que se meta más en profundo con el director, que se converse cuánta plata entró al colegio, cuánta plata se invirtió, en qué se invirtió, qué asuntos hay entre los mismos "profes" porque puede ocurrir que hay "profes" que tienen grupitos, pueden tener sus atados, igual que los alumnos. Entonces mezclar todo eso y hacer una reunión en conjunto, que no existan tabúes.
Entrevista Nº 10, 16

Moderador: ¿Qué opinan de eso de rendir cuenta…?
Sujeto 7: Lo que a mi me pasó fue una cosa muy graciosa, partiendo de la base que vengo de una corporación, qué pasa con la corporación, recibe una subvención no igual que los colegios municipales, recibe por alumno tal cual, pero la diferencia es que recibe una media por alumno matriculado y la cantidad de días que hay clases se le da la subvención a diferencia de todos los otros. Las platas ellos las destinan… supuestamente hay un montón de platas que se destinan para (con tono irónico) "mejoramiento de las actividades de índole profesional". No sé dónde están esas platas, nunca he visto un mejoramiento tangible así como ¡Oh hubo un cambio! Un cambio y llegan millones y millones y millones al colegio y no hay nada no hay nada.
Grupo de Discusión 1, 82-83

Una de las razones que existen para no rendir cuentas es la ausencia del sostenedor, sobre todo cuando el sostenedor es una persona distinta del director. Muchas veces la autoridad apoya la urgencia en la toma de decisiones en la ausencia del sostenedor. Esta ausencia implica suspicacias y escepticismo respecto a las finanzas reales del establecimiento.

Un hecho que me…que obviamente me desagradó que dentro de la estipulación del Consejo Escolar dice que tiene que estar el sostenedor o un representante y una de las propuestas que propuse ayer fue que eliminaran al representante y que estuviera la sostenedora…
E: En persona…
A: En persona porque una, si yo estoy buscando una reali… que dé equitatividad y quiero saber cuánta plata entra y cuánta plata sale que me lo diga ella. Entonces yo no, no puedo estar diciendo… por ponerte un ejemplo, ingresaron veinte mil millones de pesos y de esos veinte mil millones ocupamos diez, cuando puede que se hayan ocupado mil recién o a lo mejor quinientos millones a penas. Pero que sea capaz ella misma de decirlo. Entonces… por ejemplo cuando… hay… casos de demasiada contingencia ya sea con problemas con alumnos, entre alumnos y profesor, que se han dado, siempre dicen "vamos a hablar con la sostenedora" pero nunca hablan con ella y al final la decisión la toma dirección y echan al cabro.
Entrevista Nº 10, 24-26

Pese a lo anterior en algunos establecimientos, con otra forma de organización, se trata el tema financiero. Aunque de modo verbal y sin documentación que respalde la información, se expone el tema, sobretodo si tiene que ver con la justificación de proyectos que no se "pueden" realizar o innovaciones que "no se pueden" implementar.

A: No hay temas vetados. Podemos hablar de todo.
E: ¿Incluso de dinero?
A: Sí, sí…o sea igual…
E: ¿Rendición de cuentas y cosas así?
A: No. No hay rendición de cuentas pero por ejemplo, el tema del Centro de Padres, de la misma madre…nosotras vamos preguntando como se va distribuyendo la plata.
E: ¿Y ahí no hay problemas?
A: No. O sea de hecho la madre nos contó que trató de pedir un préstamo hace un tiempo para hacer una biblioteca y una sala para un tercero y cuartos medios porque la biblioteca de abajo la ocupan mayormente las niñas, entonces es un poco incómodo el tema del ir a estudiar allá. Bueno, y ella nos contó que esto no había resultado, quizá para el próximo año…y no se hace problema, o sea nosotras podemos preguntar.
E: O sea no hay ningún tema así como vetado.
Entrevista Nº 8, 123-131

Por todo lo anterior las exigencias al Consejo Escolar se hacen sentir. En los discursos adolescentes aparece el cómo debería ser, por lo que se puede inferir a partir de esto el cómo son. El Consejo Escolar aparece como un evento de gran desigualdad entre los representantes estamentales, por lo que hay representantes superiores o con más poder que otros. También aparece como una instancia donde no existe la posibilidad de debatir y menos tomar decisiones. La exigencia que se plantea es discutir para llegar a conclusiones. Una de las razones que aparecen para justificar esta participación democrática

simulada, en que se convierte el Consejo Escolar finalmente, es porque al "colegio", léase a la autoridad, no le conviene que exista organización de apoderados y alumnos.

E: ¿Y qué otro elemento te gustaría?
A: Qué más me gustaría… (piensa)
E: ¿O estás bien con eso?
A: No, o sea mi base sería eso, que hubiera una igualdad entre todos.
Segundo que las decisiones que se tomen se acojan y se pongan en práctica y se hagan. No que queden solamente en palabras porque las palabras se las lleva el viento. Que…
Entrevista Nº 10, 85-88

E: ¿Se cumplieron esas expectativas?
A: Se cumplieron, pero igual te digo po', o sea hay que explayarlo siento que no se explayó mucho que no… y eso…siento que con el paso de las reuniones se va a ir dando y todo…cachai…
E: ¿Tú tienes esperanzas en que se dé realmente?
A: Tengo esperanzas…o sea…sí…sin duda alguna…igual confío en el Consejo Escolar y que va a cumplir sus metas que por lo menos se ha propuesto… cachai… y eso po'… y debatir los temas…o sea igual estar presente…o sea si tu te fijai' pa'l centro de alumnos ya estar ahí es un logro po' o sea tener una reunión fija como dice voy a ir bien preparado y voy a llevar los temas que…que me tocaron…y…no sé po'… y hablar de la contingencia que…de acá del colegio…eso po'…pero eso cumplió mis expectativas…probablemente…sí…
Entrevista Nº 9, 57-60

Como lo planteamos nosotros de que debería ser una instancia en la que nosotros podamos discutir el tema y concluir algo en el Consejo Escolar. Pero actualmente no es así… yo creo, que es porque al colegio no le conviene que nos organicemos los apoderados y los alumnos, estando en un colegio católico.
Entrevista Nº 7, 26

De todo lo anterior podemos concluir que las exigencias explícitas al Consejo Escolar, para que sea realmente democrático, son la equitatividad, la igualdad, la libertad, la transparencia, que suscite el consenso y por ello la unidad.

Porque aquí se supone que estamos todos en equitatividad, estamos buscando la unión, un punto de cohesión entre todos los ámbitos para que haya un… una conversación más libre, sin tantos tabúes, más democrática, que todos tengan libertad de expresión.
Entrevista Nº 10, 50

El Consejo Escolar como espacio de diálogo en los establecimientos municipales

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Espacio de diálogo interestamental. 2.- Sin espacios de discusión de temas. 3.- Inútil e inefectivo.	1.- Espacio de diálogo, discusión y resolución interestamental. 2.- Un espacio de discusión. 3.- Útil y efectivo.

El Consejo Escolar como espacio de diálogo en los establecimientos particulares subvencionados

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Espacio para tratar temas no significativos para los estudiantes. 2.- Espacio de diálogo desde el desconocimiento y la incomprensión. 3.- Exclusión de temas vetados por la autoridad. 4.- Diálogo desde la desconfianza y el escepticismo. 5.- Diálogo en desigualdad. 6.- Diálogo sin debate ni resolución.	1.- Espacio para tratar temas significativos para los estudiantes. 2.- Espacio de diálogo desde el conocimiento y la comprensión. 3.- Sin temas vetados. 4.- Diálogo desde la confianza. 5.- Diálogo en igualdad. 6.- Diálogo con debate y resolución

5.1.2.7. Consejo Escolar y su efectividad

El poder de efectividad de los Consejos Escolares reside en el poder de resolución que pueda tener esta instancia. Todos los representantes del estudiantado ven que la limitación de ser una instancia sólo consultiva conlleva a una degradación de la democracia, de la participación y del diálogo, por ende del propio Consejo Escolar, pues se vuelve "inútil" cuando no se resuelven los temas en forma consensuada y con la participación de todos.

El Consejo Escolar tiene la capacidad de ser resolutivo, esto depende de la decisión que tenga el sostenedor al respecto. En todos los casos vistos el Consejo Escolar adopta el carácter de consultivo, es decir, no tiene la capacidad de resolución.

Esta modalidad de optar entre ser consultivo o resolutivo, modalidad que depende de la voluntad del sostenedor, es una de las limitaciones consagradas en la ley después de una amplia discusión en el Congreso, en que la oposición al actual gobierno se opuso a esta instancia democrática. El modo de llegar a un consenso, para que se aprobara la ley, fue dejar el tema de la resolución en manos de los sostenedores

Claro…entonces tiene que haber una…primero que todo una disposición. Sinceramente yo lo siento grave…porque los directores son de todas las tendencias ¿y cuánto costó aprobar en el Congreso el tema de los Consejos Escolares? Hay un miedo y ese miedo no ha reflejado la realidad.
Entrevista Nº 3, 98

Una de las descripciones, que se dan sobre lo que es el Consejo Escolar, dice relación con la de ser un organismo netamente consultivo, es decir, un lugar en donde se pueden expresar opiniones pero en donde no se resuelve nada. El Consejo Escolar es una instancia de intercambio de información de las distintas actividades o propuestas que se están llevando a cabo por los distintos estamentos que constituyen la institución escolar. Como ya se dijo anteriormente, la exigencia de resolución es un rasgo que atraviesa todos los discursos de un modo constante e insistente.

(…) o sea son como para no ser resolutivos porque es como para mejorar la convivencia entre nosotros, entre las entidades, pero eso más allá… Entonces, más allá de conversar y de llevar un diálogo y discutir algunas materias no se puede más allá…
Entrevista Nº 2, 53

A: Podemos tomar decisiones. Sí podemos tomar decisiones pero es más consultivo que resolutivo.
E: ¿O sea las decisiones pasan porque el director es medio blando por decirlo de algún modo?
A: Es que las decisiones las toma él junto a su departamento de dirección, que hace a veces es ver si los profesores o los alumnos lo acatamos o depende de la opinión que nosotros tengamos.
Entrevista Nº 4, 68-70

Igual nosotros entendemos, los demás centros de alumnos que hemos conversado, entendemos, de que no tenga un carácter resolutivo por el asunto de que ellos, no sé po' se asustan de que nosotros podríamos decir que ya que queremos tal cosa y ellos no van a tener la plata para financiarlo, pero obviamente hay parámetros, hay criterios que seguir, entonces debería ser de carácter resolutivo y no sé a lo mejor, obviamente nosotros somos dirigentes, no somos tontos y no vamos a estar pidiendo oye construyannos tal cosa si sabemos que no está la plata, pero por lo menos que de repente hay decisiones importantes de …
Entrevista Nº 1, 14

A: Yo el único cambio que le haría es que obligatoriamente tuvieran que tener un carácter resolutivo…
Entrevista Nº 1, 30

(…) en una estaba hablando "XX" y yo ya no podía más como con las mentiras que decía y golpee la mesa y me paré y le interrumpí el discurso y ahí de repente yo dije esa cuestión de que los Consejos Escolares no servían porque no tenían carácter resolutivo y de repente me doy cuenta de que en la quinta, en la sexta, en la séptima región pasaba lo mismo, o sea yo dije "Ah ya entonces aquí el equivocado no soy yo es el Ministerio de Educación…"
Entrevista Nº 1, 36

Sujeto 4: Pero yo tengo entendido que por ley el Consejo Escolar es resolutivo…
Sujeto 2: No. Depende el carácter según se hace el primer Consejo Escolar según lo que se acuerde se deja la temática de si va a ser resolutivo o va a ser simplemente de conversación.
Sujeto 4: O sea no sirve de nada…
Sujeto 2: Por eso te dije recién que para cuestiones administrativas la "guea" va a ser de conversación y para asuntos más livianos va ser resolutivo.
Grupo de Discusión 1, 54-57

Sujeto 8: Es que esa es la idea, tratar de que sirvan los Consejos Escolares…
Sujeto 2: Pero si no está la discusión de los demás no podís…no podís hacer que funcione.
Sujeto 8: Y la ley no establece que el CCAA tenga un voto, no dice nada…solamente la decisión la tiene dirección.
Grupo de Discusión 2, 58-60

Como los Consejos Escolares son de carácter consultivos y no resolutivos, y esto lo decide el sostenedor del establecimiento, da la sensación de que son una pérdida de tiempo, una instancia en donde lo más provechoso y valorado por los alumnos son los elementos accesorios, de forma ironizada

claro, ya que no existe una relevancia que realmente haga al Consejo Escolar ser estimado como instancia "democrática".

"los alcaldes o las corporaciones dijeron que los Consejos Escolares no tienen un carácter resolutivo, entonces claro, pa' gastar tiempo está bien, o sea pa' opinar a mi me gustaría que fuera esto pero… al fin y al cabo con los consejos escolares no se llega a nada hasta que no tenga un carácter resolutivo…"
Entrevista Nº 1, 10

Moderador: ¿Y qué es lo bueno? Algo bueno de los Consejos Escolares?
Sujeto 2: El cafecito que te tomai con el director…
Sujeto 6: las galletitas…
Sujeto 4: El almuerzo…que a mi me invitan…
Sujeto 7: El café en invierno…
Sujeto 3: El chiste que tira el delegado…
Sujeto 2: La anécdota que cuenta... no sé cualquier guea…
Grupo de Discusión 1, 64-70

Sujeto 2: Tu estai cachando que hay algo "heavy"… en realidad yo no perdería el tiempo en el Consejo Escolar
Grupo de Discusión 1, 98

Otro de los rasgos que hace del Consejo Escolar una instancia inútil es la no ejecución del mismo o el que se enfrente a las veleidades del director, es decir, que se dependa de una autoridad, y muchas veces, de su mala relación con el estamento estudiantil.

Bueno y entre eso salió el tema del Consejo Escolar "que no servía para nada y que…" y entre medio de la euforia y entre medio de la verdad, pero era verdad porque muchos Centros de Alumnos no han tenido Consejo Escolar o no se llevan a cabo, otros Centros de Alumnos tienen problemas realmente con dirección, son autoritarios, entonces…
Entrevista Nº 2, 119

(…) yo quizá acá en el INBA tengo la suerte que el rector acá del internado, ya es buena onda y a lo mejor a todo a lo que nosotros le decimos nos dice que sí, pero hay casos de repente en otros colegios, que no, o sea, la directora y el centro de alumnos están chocando a cada rato, entonces no sirve el Consejo Escolar.
Entrevista Nº 1, 16

Pero no hay verdaderos cambios, entonces… en realidad el Consejo Escolar acá en el INBA no ha funcionado.
Entrevista Nº 1,20

(…) o sea la cuestión vale callampa ¿cachai o no? O sea yo creo que una cuestión súper necesaria es que valgan las cosas del CCAA ante el Consejo Escolar, yo creo que el voto del Centro de alumnos no vale porque al final el que decide es el director,
Grupo de Discusión 2, 63

Otro rasgo que le da el carácter de "inutilidad" es la falta de herramientas con que cuentan los actores del Consejo Escolar. Se valora el paso de instalar los Consejos Escolares pero esto aparece insuficiente. La gran demanda es que puedan resolverse las problemáticas y los alumnos entienden esto como temas de fondo y no los temas superficiales que se tratan, además sin poder tomar resoluciones.

Manejo rasgos generales de lo que es el Consejo Escolar. Ahora la práctica, dicen, que hace al maestro. Igual no… lo que yo tengo entendido era que es un avance significativo. Es lo que hablábamos la otra vez, si no están las herramientas pa' que nosotros podamos hacer ese avance no sirve de nada.
Entrevista Nº 3, 32

Mira los Consejos Escolares en común…es que mira yo pienso que los Consejos Escolares…haber…sin un afán de que siempre se ha tratado de elitismo, de ninguna manera, pero los Consejos Escolares son como pa' arreglar más cosas (en tono irónico) "chucha el entorno, la comunidad" ¿cachai? Entonces en los colegios de la comuna de Santiago por lo menos, no es que no existan esos problemas, existen y mucho, lo que pasa que casi siempre en los Colegios de la comuna de Santiago llega lo mejorcito de las comunas ¿cachai? Entonces son cabros que por muy pencas que sean, alguna perspectiva tienen, más allá que a lo mejor los de abajo que… los de abajo o sea yo también vivo en una comuna periférica ¿cachai? Pero la gente en su mayoría, por supuesto que hay excepciones, pero lo común se entiende de que… de que no tiene mayores expectativas po' ¿cachai? Entonces los Consejos Escolares son una buena oportunidad pa' eso, mientras… ese es el tema, mientras ellos discuten la comunidad y el entorno, nosotros estamos discutiendo la LOCE. Y no es decir "puta, ¿cachai?, ellos discuten" No. Sino que son realidades distintas
Entrevista Nº 3, 92

Aunque existe un pesimismo generalizado frente al Consejo Escolar, existen casos en que se toman acuerdos efectivos frente a problemáticas de los escolares. Es necesario hacer notar que la solución pasa por una coordinación entre estamentos y en que la autoridad se ve pasiva.

La efectividad del Consejo Escolar queda reducida a temáticas utilitarias o domésticas que no responden en nada a los objetivos planteados en la ley respecto a los Consejos Escolares.

E: ¿Y qué problemas tienen por ejemplo o que conversaron esa vez?
A: Por ejemplo los problemas que hay de repente es el tipo de alumnado que hay, porque acá vienen alumnos de todas las comunas, aunque sea un colegio exclusivamente de la comuna de Santiago, hay más alumnos de Cerrillos, de Cerro Navia, Pudahuel, yo por ejemplo tengo un compañero que viene de Batuco, otros que vienen de allá de… tiene que estar en bus dos horas pa' llegar acá, entonces es un lugar como súper céntrico y le queda a todos casi como a la misma distancia. Entonces ese es el tema, era uno de los temas que nosotros llevábamos, ver el tema de las becas que si se podía llegar a hacer un tema de las becas de movilización para los alumnos que no tuvieran movilización y el Centro de Padres se ofreció a eso. Entonces el Centro de Padres entrega ahora becas a los alumnos que tiene problemas pa' movilizarse.
E: ¿Y eso se decidió ahí en el Consejo Escolar?
A: Se decidió adentro, entonces se dio la idea y el Centro de Padres la tomó y dijo "ya nosotros como Centro de Padres tenemos los recursos para hacer eso.
Entrevista Nº 4, 43-46

Una coincidencia clara entre los colegios municipales y los colegios particulares subvencionados es la característica consultiva de los Consejos escolares. Sin excepción alguna, todas las instituciones educativas han asumido, por decisión de la autoridad, la modalidad de ser un lugar de consulta y no de resolución. La autoridad, si el Consejo Escolar fuera resolutivo, estaría en minoría respecto de los otros estamentos. Esta inminente pérdida de poder obliga a asumir un Consejo Escolar consultivo.

E: ¿O sea ustedes tienen poder resolutivo o consultivo?
A: Es más consultivo más que nada igual no tenemos poder resolutivo. Igual hubo un problema a principios de año y era más consultivo.
Entrevista Nº 6, 31-32

E: ¿Y cómo fue la primera reunión?
A: Mira en realidad fue esto del papeleo, se llenaba una especie de planilla con todos los nombres, se iba a tener la facultad eh…para tomar decisiones en el Consejo Escolar… lógicamente a lo mejor por el peso que le tomó don "RR", no… no iba a querer… como tenía tan poco peso no, no iba a querer a lo mejor que tuviera… esa facultad de tomar decisiones. Y a lo mejor tampoco las tenía que tener…a lo mejor con el tiempo se va a ir dando… por que la… se puede ir cambiando si uno quiere que tenga la facultad de tomar decisiones…uno lo puede ir… cada dos años se vuelve a llenar la planilla y ahí se va… uno cambia algunas cosas y hace correcciones…
Entrevista Nº 9, 27-28

La primera acta fue para constituir mesa. Que fue una persona… no me acuerdo bien como se llama, del ministerio de educación, vino a supervisar eso. Bueno… la supervisó dijo que estaba todo bien y en la primera reunión no hablamos nada. Después tocó la segunda reunión que fue como en Julio , en esa segunda reunión pasó algo curioso porque dentro del Consejo Escolar, dice, bueno, los colegios me parece que acceden a que sea el Consejo Escolar, que sea como para, para del tipo consultivo o de tipo resolutivo y el de nosotros es consultivo, como la mayoría…
Entrevista Nº 5, 19

Entonces la Comeduc dijo "que ya o.k. ellos aceptaban el Consejo Escolar siempre que fuera consultivo y no resolutivo, se podría llegar a resoluciones siempre y cuando el sostenedor estuviera de acuerdo con…"o sea todo al fin y al cabo llegaba a las manos del sostenedor.
Entrevista Nº 5, 23

E: ¿Y ahí toman decisiones o sólo ustedes pueden ser objeto de consultas?
A: Es de carácter informativo pero en el caso que nosotras necesitemos el proponer algo, el llevar algo a votación y resolver quizá algún problema, nosotras avisamos, nosotras pedimos y planteamos el tema y eso se hace, no hay mayor problema.
Entrevista Nº 8, 89-90

La mayor limitante consignada en los discursos respecto a los Consejos Escolares es su carácter consultivo, desde aquí emerge la exigencia de resolución.

E: ¿que no sólo sea para consultar?
A: No. Porque en mi colegio no es resolutivo, no tiene carácter resolutivo por lo que se decidió.
Entrevista Nº 10, 91-92

Si el Consejo Escolar es consultivo es inútil. Pueden obtenerse acuerdos pero la decisión final es de la autoridad siempre, lo que introduce cierto grado de coacción. Si esto es así los actores lo significan negativamente, lo único positivo es la intención, la idea, pero la práctica lo torna ineficaz para el desarrollo democrático no sólo de la institución, si no que del país. Como la modalidad de consulta o resolución en el Consejo Escolar depende de la autoridad la única salida que quedaría sería la modificación de la ley. Lo anterior se ve lejano puesto que cuando se discutía este punto en el Congreso, el sector político de derecha se opuso tenazmente a que los Consejos fueran resolutivos.

Pero lo malo es que es consultivo po'. O sea no sirve de nada. Entonces de la base de que es consultivo, parte todo lo demás que ya es nada o sea si fuera resolutivo sería bueno por qué, porque ahí se nos pediría la opinión para algo que puede ser y que se van a llevar a mesas de trabajo y bla bla bla y al fin se va a llegar a un acuerdo se va a llegar a una concesión donde todas las partes estén de acuerdo en hacer algo. En cambio aquí es consultivo… o sea al final da lo mismo lo que diga yo si al final si quieren lo toman si no… no, entonces de eso, de ahí parte todo lo malo en adelante y lo bueno es la idea nada más que eso.
Entrevista Nº 5, 63

E: ¿Y cómo ves para adelante el asunto?
A: ¿En general o en mi colegio?
E: En general y acá…
A: En general es que yo creo sinceramente que las cosas no van a cambiar o sea…
E: ¿Tú crees que habría que modificar la ley en ese sentido?
A: Aplicarla, que sea resolutivo para todos, una vez que sea resolutivo para todos se podrían ver los cambios y podría crecer más el país también.
Entrevista Nº 5, 86-91

E: ¿Y cuáles son tus expectativas frente al Consejo Escolar…si pudieras cambiarlo…?
A: Si pudiera cambiarlo, tal como lo hablamos nosotros en la comisión del CCAA, que sea de carácter… que uno pueda tomar decisiones, que yo pueda sin ningún temor plantear los temas, por ejemplo el corte de pelo, el uso del condón, sin tener el temor de echarme encima al colegio. De que cuando el apoderado dice "oye no, si es verdad, sabís que podríamos hacerlo" y el colegio esté totalmente en contra, pero por mayoría podamos cambiar eso. Que de repente si está todo el colegio organizándose y si cuatro personas dicen que no, es no, entonces na' que ver, o sea así deberíamos cambiarlo.
Entrevista Nº 7, 57-58

E: ¿Por qué crees tú que no es resolutivo?
A: ¡Ah! porque si fuera resolutivo cambiarían muchas cosas dentro del liceo, dentro de todos los colegios, o sea el sostenedor tendría que ponerse mucho más en cada cosa…
E: ¿Cuando tú dices ponerse más es monetariamente?
A: Monetariamente, aceptar mayores condiciones de ideas por ejemplo quizás…por ejemplo un tema bien burdo pero que aquí igual molesta harto, el tema del vestuario que aquí es tan importante la forma y no el fondo. Entonces eso también se podría llevar a consejo, por qué tan importante la forma, a los administradores sobretodo les involucran harto eso o sea venir formales, bien vestidos, si al final no van a evaluarlo …o sea es que… por eso yo digo que la base parte de la educación porque si aquí todos aprendemos que el fondo es lo importante y no la forma más adelante cuando nosotros seamos trabajadores o lo que seamos, vamos a tener esa perspectiva de mirar po' de que lo importante es el fondo, ahora se mira la forma y no el fondo, entonces… por ejemplo ese mismo tema se podría llevar a cabo en el Consejo pero no serviría de nada… si es consultivo.
Entrevista Nº 5, 70-73

Pese a todas las limitaciones del Consejo Escolar, en algunas oportunidades, las menos, se transforma en un lugar en donde se resuelven algunos problemas. Por ejemplo en la calificación deficiente de algunos alumnos o en la actualización del "Reglamento de convivencia escolar". Con respecto a este último, se da porque el organismo central de educación (Mineduc), por medio de un instructivo legal, obliga a que en la actualización de dicho reglamento participen todas las instancias involucradas, todos los estamentos, por lo que el Consejo Escolar se transforma en la instancia ideal para abordar el "manual de convivencia escolar" con la legitimidad que exige el Ministerio, sobretodo si se requiere con urgencia por algún tipo de negligencia funcionaria.

Entonces nosotros como en el reglamento interno o el manual de convivencia no está estipulado ninguna sanción a ese tipo de casos ahí nos llamaron a todos los estamentos, estuvimos trabajando como tres días.
Entrevista Nº 6, 36

¿Esa fue una reunión "extra"?
A: Claro… y fue urgente porque a causa de ese problema nos dimos cuenta que … que la antigua inspectora general hace más de diez años que no había cambiado el reglamento interno. Y eso se debe cambiar todos los años. O sea habían cosas que…hubo un problema súper grande porque nos dimos cuenta que el reglamento que estaba en la libreta no servía para nada y que si los alumnos se enteraban podían hacer como "chipe libre" porque habían sanciones que no estaban reglamentadas. Solamente aparecían ahí pero no tenían ninguna sanción para los alumnos. Entonces ahí estuvimos trabajando, las cosas que podíamos hacer, las cosas que teníamos que cambiar, porque teníamos que mandarlo urgente al Ministerio. Y ahí igual aunque trabajamos, habían cosas como que no nos pescaban mucho, guardaron el mismo reglamento interno que tenían anteriormente solamente que modificaron algunas cosas y quedaron algunas cosas que como que convenían más para ellos…y también se llegó al acuerdo de que la reunión… o sea… el Consejo Escolar iba a tener más poder consultivo que resolutivo, que la directora y la inspectora general iban a tener más poder resolutivo.
Entrevista Nº 6, 37-38

¿Tú crees que los Consejos escolares han apuntado a esos objetivos?
A: Sí porque en la mayoría de los casos son esos, cuando vemos los problemas que hay son problemas de alumnos o de cursos que tienen mala evaluación, mal comportamiento o porque tienen mal rendimiento de notas. Ahí los "profes" ven de qué manera pueden solucionarlos, qué incentivos les pueden dar para que mejoren o también a los alumnos que son buenos les dan premios. Entonces en ese aspecto sí se han preocupado de eso, más que en años anteriores.
Entrevista Nº 6, 69-70

El Consejo Escolar aparece como inútil. Como ya se dijo al ser consultivo, con temas vedados o tocados superficialmente, con una autoridad con poder, con un desequilibrio inminente entre los distintos estamentos, con una carencia de debate y discusión, lleva a una valoración despectiva de esta instancia. Lo anterior se recoge en la ironía de los actores al referirse al Consejo Escolar.

A: Se discutió pero es que al final queda ahí porque no se puede llegar a nada en el Consejo po', o sea el objetivo no sé cuál es, no sé cuál es el objetivo de hacer un Consejo Escolar, una que no se puede llegar a una resolución o a tomar decisiones en ese momento, aparte de ir a tomarse una taza de café e ir a mirarle la cara al caballero no sé cuál es el otro objetivo.
Entrevista Nº 5, 79

E: ¿Y cuál a sido tu evaluación de los Consejos Escolares? Lo bueno y lo malo…
A: Lo bueno…que te dan galletas, café…
Entrevista Nº 5, 62-63

Igual es rico, porque por ejemplo nosotros en invierno siempre dan tesito y cosas así.
Entrevista Nº 7, 24

Consejo Escolar y su efectividad en los establecimientos municipales

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- De carácter consultivo. 2.- Inútil 3.- Instancia de pérdida de tiempo. 4.- Dependiente de la autoridad. 5.- Con actores sin herramientas para participar	1.- Resolutivos. 2.- Útil. 3.- Instancia de aprovechamiento de tiempo. 4.- Independiente. 5.- Con actores con herramientas para participar

Consejo Escolar y su efectividad en los establecimientos particulares subvencionados

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- De carácter consultivo y/ o resolutivo. 2.- Inútil 3.- Instancia de pérdida de tiempo. 4.- Dependiente de la autoridad.	1.- Resolutivos. 2.- Útil. 3.- Instancia de aprovechamiento de tiempo. 4.- Independiente, sin coerción.

5.1.2.8. El Consejo Escolar y la autoridad

Una de las principales críticas al Consejo Escolar es que la resolución y la toma de decisiones pasan netamente por el sostenedor o director del establecimiento, el que aparece como una figura con poder. De hecho en la primera sesión del Consejo Escolar es la autoridad la que define si esta instancia va a tener un carácter consultivo o resolutivo.

"Si po'. Bueno los Consejos Escolares fue una ley que se aprobó ahora a principios de año y ya nos tocó participar, pero la opinión que yo tengo de estos Consejos Escolares es cero, cero aporte los Consejos Escolares por el siguiente asunto. El problema es que los Consejos Escolares tiene una serie de normas, y una de las normas es que a principio de año, el sostenedor del colegio, en este caso si yo estoy en un colegio municipal, el director de educación o de la DEM o de la corporación, etc. tiene que decidir si los Consejos Escolares tienen un carácter resolutivo o no o solamente tomar opiniones, entonces por ejemplo acá en la comuna de Santiago, claro "XX" nunca iba a decir que fueran de carácter resolutivos."
Entrevista Nº 1, 8

E: ¿y quién "corta el queque" (toma la decisión final) en este caso?
A: La presidenta del Consejo Escolar que es la directora. En todos los establecimientos por ley es la directora, ella cita, ella resuelve o ella pone orden.
Entrevista Nº 2, 26-27

Queda implícito el que la figura de la autoridad no debería ser ni manipuladora ni interviniente en lo que respecta al Consejo Escolar.

La autoridad frente a los estamentos aparece como desinteresada en sus temáticas, esto queda de manifiesto en la ausencia del sostenedor y en la complacencia del director. No se ve una actividad que invite, que congregue, que incentive la participación permanente, más se ve una autoridad pasiva e indiferente frente al Consejo Escolar.

E: ¿Y tu crees que ha habido algún cambio a partir de la instalación de los Consejos Escolares?
A: conocí al sostenedor.
E: ¿No lo conocías?
A: no, no lo conocía
E: ¿Por qué?
A: Porque no. ¿Cuándo se ve el sostenedor en el colegio? Si aquí a lo más esta la directora con nosotros. Entonces, para eso me sirvió quizás.
E: ¿Y cuál ha sido tu opinión del sostenedor ahora que lo conoces?
A: No nada, porque ya no nos ha dado cuenta, entonces, hasta el momento uno más, un miembro más del Consejo Escolar.
Entrevista Nº 2, 54-61

E: ¿Y aparte de este cambio que otros cambios le harías a los Consejos Escolares desde la experiencia que haz vivido?
A: (Piensa) Es que los cambios más que nada deberían ser también del compromiso que tiene la gente de la municipalidad o de la DEM con nuestro colegio porque si ellos tienen una persona que está a cargo de los Consejos Escolares esa persona debería estar aquí permanentemente viendo qué pasa en el colegio, preguntando…"oye aquí tiene un teléfono llámenme pa' cualquier cosa", o sea ese día de la reunión "cualquier cosa yo los llamo para confirmar"…, entonces así debería haber una conexión más unida.
Entrevista Nº 4, 61-62

E: ¿Y en el Consejo Escolar te haz visto así, como diciendo lo que realmente piensas o quieres?
A: Sí.
E: ¿Te has visto limitada en ese sentido?
A: Sí, sí he estado por el tema de los alumnos. Temas que quizás la dirección o a los apoderados no les influye tanto como a nosotros. Entonces ahí yo ya me he visto como que me aprietan un poquito y entonces como que yo "¡ya!".
Entrevista Nº 4, 71-74

Otro punto que aparece como relevante es que la figura que encabeza el Consejo Escolar es el propio director, él es el que cita, el que guía el "consejo", el dice quién habla, el decide qué temas se hablan y cuáles temas no se discuten, el que lo da por finalizado. La autoridad aparece como el que "dirige", con toda la connotación que este concepto conlleva, el "Consejo".

A: Es que las decisiones las toma él junto a su departamento de dirección, que hace a veces es ver si los profesores o los alumnos lo acatamos o depende de la opinión que nosotros tengamos.
Entrevista Nº 4, 70

(…) esta ley también se aplica a los colegios particulares subvencionados, pero esos colegios ya no sé po' de repente el director es el mismo sostenedor o el mismo jefe, entonces él decide si…si…lo hace resolutivo o no...
Entrevista Nº 1, 14

E: ¿y quién "corta el queque" (toma la decisión final) en este caso?
A: La presidenta del Consejo Escolar que es la directora. En todos los establecimientos por ley es la directora, ella cita, ella resuelve o ella pone orden.
Entrevista Nº 2, 26-27

Queda por definir las exigencias implícitas en los discursos y que por oposición a lo que está dado aparecen como situaciones esperadas, a saber, autonomía e independencia, lo que significa un Consejo Escolar sin coerción o poderes que coarten la participación.

En los establecimientos particulares subvencionados una característica marcada de los Consejos Escolares, es que responde en gran medida a lo que es capaz de impregnarle el director o el que encabeza, como máxima autoridad, el "consejo". Por lo tanto el director es clave para las características del Consejo Escolar en la institución.

E: ¿Y volviendo a lo de los Consejos Escolares o el Ampliado, algo negativo que tu encuentres de esta entidad?
A: Yo creo que el ambiente de repente es tan formal que sí
E: ¿Al final como que cohibe?
A: Sí. Al principio, por lo menos a mi, me trababa mucho pero ahora…ahora ya me acostumbré. Yo creo que si fuera un poco más…más…yo creo que… ni siquiera tanto informal…si no un poco más carismático el ambiente, los gobiernos al momento de iniciar no irían con esa como predisposición al qué me van a decir.
E: ¿Y por qué tu crees que es una instancia tan formal si al final todos se conocen?
A: Porque la madre se preocupa de mantener ese ambiente. A ella le gustan las cosas así.
E; ¿O sea tu crees que si hubiera otra madre cambiarían algunas cosas?
A: Sí. Porque cada persona tiene su modo de trabajo.
Entrevista Nº 8, 111-118

El director, como autoridad, es el encargado de convocar. Como muchas veces hay irregularidad en el despliegue temporal del Consejo Escolar, llegando a una inconstancia a lo largo del año escolar, el director aparece como el máximo responsable de esto. Sólo el director posee la facultad de convocar al Consejo Escolar y por ello nuevamente aparecen las suspicacias respecto a la no convocatoria que se da en algunos establecimientos.

E: Tú hablaste de poca democracia o poco democrático ¿por qué crees que no se ha convocado a las reuniones del Consejo Escolar? ¿qué hay detrás de eso?
A: A ver… (piensa)
E: Porque ahí el que convoca es el director.
A: En primera instancia debería ser el director.
E: ¿Por qué crees tú que no lo ha convocado en todo este tiempo?
A: Por demasiadas actividades lo dudo, porque demasiadas actividades en el colegio no hay. Creo…uno de dejado.
E: ¿Tú crees que el director es como "dejado"?
A: Dejado. O sea no tanto por el director porque el director ha sido uno de los mejores directores que yo he tenido por lo demás, desde que tengo noción en el colegio es uno de los buenos directores, se ha movido y todo, pero yo creo que más pasa por el representante de la sostenedora, que es el subdirector, él es el que no…yo inclusive creo que pasa a ser director el subdirector…
Entrevista Nº 10, 67-74

Otra de las facultades de la autoridad es la toma de decisiones, al ser el Consejo Escolar consultivo y sólo consultivo lo que dice el director se convierte en lo único válido. Lo anterior desvaloriza a los demás representantes, quienes pueden manifestarse, hablar, opinar pero jamás decidir.

E: ¿Y tu crees que todas esas cosas se pueden hablar en el Consejo Escolar?
A: Se pueden de más… el que quiere puede. Allá son demasiado… ya lo que dice el director se hace… ya lo que dicen los "profes" se hace… pero lo que dice el apoderado… del apoderado hacia abajo nadie vale, profesores, auxiliares, cocinera, el alumnado, que es lo más importante ahí también, o sea yo sé que el apoderado paga la mensualidad, pero sin alumnos no hay colegio.
Entrevista Nº 10, 95-96

A: O sea igual dicen: "esto…tenemos un problema en esto" y qué dicen "vamos a hacer esto y esto"¿cachai? Lo cual no es tan así tampoco, es como más restringido porque en el fondo las decisiones las toman ellos porque no les conviene que nosotros nos organicemos.
Entrevista Nº 7, 28

El Consejo Escolar y la autoridad en los establecimientos municipales

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Manejados por el director	2.- (Autónomo).
2.- Con una autoridad desinteresada	2.-Con autoridad interesada
3.- Con una autoridad ausente	3.- Con autoridad presente
4.- Con una autoridad "omnipotente"	4.- (Con autoridad sin instancias de poder sobre el Consejo)

El Consejo Escolar y la autoridad en los establecimientos particulares subvencionados

Consejo Escolar captado	Consejo Escolar esperado
1.- Manejados por el director	2.- (Autónomo).
2.- Con una autoridad "omnipotente"	2.- (Con autoridad sin instancias de poder sobre el Consejo)

Así como ya hemos definido los rasgos de los Consejos Escolares, a partir de los discursos de los actores, en este caso, a partir de los discursos de los alumnos representantes de su estamento ante los Consejos, podemos ver también algunas exigencias al propio Consejo Escolar, es decir, cómo deberían ser a los ojos de los adolescentes. Estas exigencias aparecen de modo explícito en el discurso o de modo implícito ya sea por deducción o por oposición de lo ya existente expresado como no deseable.

5.1.3 Tensiones sobre lo que es el Consejo Escolar y lo que debería ser

El Consejo Escolar captado	El Consejo Escolar esperado
1.- Relativamente periódicos	1.- Periódicos, regulares y permanentes
2.- De participación desinformada.	2.- De participación informada.
3.- Instancia de intercambio de información entre y sobre estamentos.	3.- Instancia de conversación y debate para resolver.
4.- Avance democrático insuficiente.	4.- Instancia democrática.
5.- Sin proposición de temas en forma abierta y transparente.	5.- Expedito, abierto y transparente a cualquier temática.
5.- Sin espacios de discusión de temas.	6.- Resolutivo
6.- Inútil al ser consultivo.	7.- de temáticas trascendentes
7.- De temáticas superficiales.	8.- De acuerdos trascendentes.
8.- De acuerdos intrascendentes.	9.- Inclusivo.
9.- Exclusivo en la participación.	10.- Representativo.
10.- Sin legítima representación.	11.- Flexible en su funcionamiento.
11.- Rígido en su funcionamiento.	12. Autónomo en su funcionamiento.
12.- manejado por el director.	13.- Con interés en temas trascendentes para la institución.
13.- Con una autoridad interesada en temas menores.	
14.- Con una autoridad amenazante.	14.- Sin amenazas a la participación.
15.- Con una autoridad "omnipotente"	15.- Sin instancias de poder sobre él.
16.- Como pérdida de tiempo	16.- Como tiempo productivo.

5.1.4. Análisis estructural de los elementos que constituyen el Consejo Escolar dado y los elementos que deberían constituir el Consejo Escolar que esperan los estudiantes

A continuación se presenta un análisis estructural basado en los datos recopilados en las entrevistas en profundidad y en grupos focales. A partir del presente análisis se identifican los conceptos que representaban verbalizaciones sobre el Consejo Escolar identificando sus opuestos semánticos, sus tensiones explícitas e implícitas. El código de base es considerado el elemento básico de análisis, por ello en los textos de los discursos se identifica al "Consejo Escolar" como código de base. Además se establecen códigos de calificación para el "Consejo Escolar", en este caso se basan en los "Consejos escolares dados" y en "los Consejos Escolares esperados". Ambos códigos de calificación establecen una tensión, de modo que juntos forman una totalidad dando cuenta del eje semántico al que pertenecen.

Se puede evidenciar a partir de los datos de los discursos una contraposición entre las características evidenciadas en los Consejos Escolares que se dan a la mirada de los alumnos adolescentes participantes de él y los Consejos Escolares que aparecen como ideales.

Los códigos están relacionados en forma paralela. A un mismo código de base se agregan códigos de calificación paralelos. Este formato elegido para presentar el análisis es capaz de sintetizar y evidenciar la tensión vislumbrada. Los adolescentes en sus discursos califican al Consejo Escolar en forma explícita o de modo implícito. A partir de esto se presenta el siguiente esquema:

Dentro de esta dinámica se da el principio de oposición, el que da cuenta de la constitución de sentido del Consejo Escolar en relación a su opuesto o contrario, en este caso la oposición es el Consejo Escolar dado frente al Consejo Escolar esperado. Esta oposición aparece de diferentes modos en los

discursos. Para que quede claro cuando el término y su denominador aparecen en el discurso de modo implícito, se construirá una hipótesis del opuesto lógico el cual aparecerá entre paréntesis.

En definitiva el término "Consejo Escolar dado" se constituye por la relación con su opuesto a condición de que ambos pertenezcan a una totalidad mayor común, en este caso "los tipos de Consejo Escolar"

5.1.5. T: (Tipos de Consejo Escolar)

A : Consejo Escolar dado	B : Consejo Escolar esperado	rq : Código de calificación
qA1.	qB1.	rq1
Relativamente periódico	Periódico	Periodicidad
qA2.	qB2.	rq2
Espacio de conversación	Espacio de debate	Diálogo
qA3.	qB3.	rq3
Desinformado	Informado	Información
qA4.	qB4.	rq4
Inefectivo	Efectivo	Efectividad
qA5.	qB5.	rq5
Intrascendente	Trascendente	Trascendencia
qA6.	qB6.	rq6
Inútil	Útil	Utilidad
qA7.	qB7.	rq7
Consultivo	Resolutivo	Modalidad
qA8.	qB8.	rq8
Excluyente	Inclusivo	Inclusión
qA9.	qB9.	rq9
No representativo	Representativo	Representatividad
qA10.	qB10.	rq10
Intervenido/manipulado	Autónomo	Independencia
qA11.	qB11.	rq11
Rígido	Flexible	Flexibilidad

qA: calificación del Consejo Escolar dado

qB: calificación del Consejo Escolar esperado

A, B: objetos significantes

rq: código de calificación

T: totalidad

5.1.6. Calificación paralela: participación en el Consejo Escolar

Un siguiente análisis se referirá a la **"participación"** que se da en los Consejos Escolares, esto se hará mediante una calificación paralela, es decir, cuando el primer término del código de calificación atribuye propiedades a uno de los términos del código de base, en este caso a la participación en el Consejo Escolar.

T : Participación en el Consejo Escolar

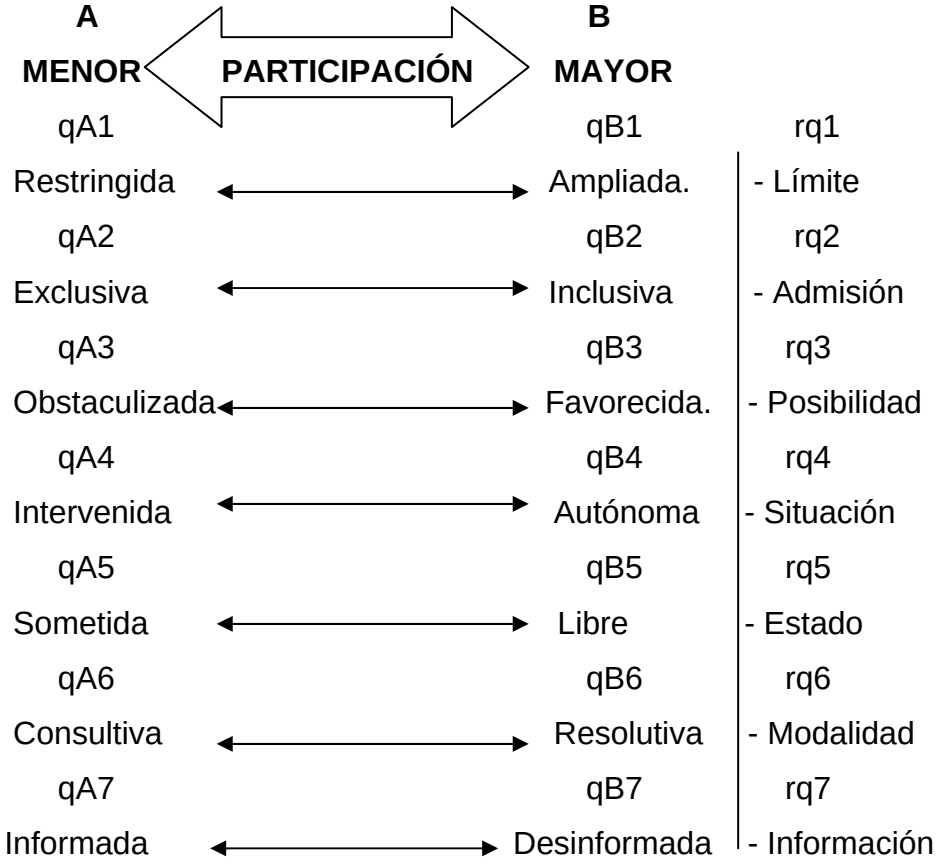

qA, qB: Calificaciones a la participación en el Consejo Escolar

↔: Implicación recíproca

A, B : Códigos de base

rq : Códigos de calificación

T: Totalidad

5.1.7. Calificación cruzada de la participación (democrática) en los Consejos Escolares

Participación

Inconstancia Manipulación Intervencionismo Consulta Exclusión Conversación **No democratización**	Diálogo Debate Resolución Periodicidad Inclusión **democratización**
Imposición Acatamiento Indiferencia	

No Participación

En el anterior esquema se puede apreciar el cruce de dos categorías como lo son la participación y la democracia. Se puede apreciar cómo los rasgos del Consejo Escolar pueden ayudar a la democratización o no democratización de la escuela y por medio de ella de la sociedad.

Un conjunto de características, ya explicadas anteriormente, definen al Consejo Escolar como una instancia de participación pero no del todo democrática ya que existe intervencionismo por parte de la autoridad, manipulación, etc. Además aparece como un modelo sólo consultivo. De este modo aparece como respondiendo a un modelo de democracia más cercano al liberalismo, ya que cada estamento se ve representado en un elegido. El Consejo Escolar aparece como una instancia de elite, es decir, es un sistema excluyente para las bases, las que no toman determinaciones sino que eligen a un representante para que lleve sus temáticas a este espacio de conversación, donde una vez más hay que resaltar que, no es resolutivo sino consultivo, es decir es un organismo asesor de la dirección.

Para que se pudiese insertar en un modelo más democrático debería dar cabida a un real espacio de diálogo, de debate, de periodicidad, en donde se tomen resoluciones respecto al mejoramiento de la escuela como institución. En donde pudiese existir un modo de dar cabida a todas las opiniones e información circulante en el establecimiento, una forma de ampliarlo de manera efectiva para que realmente sea participativo. Esto está por verse…

5.2. Participación en organizaciones estudiantiles: El Centro de Alumnos

El presente análisis comprende el sentido que los actores le dan a su participación en las organizaciones estudiantiles a nivel de instituciones educativas, comprende la relación que establecen los estudiantes en organizaciones que agrupan a Centros de Alumnos, es decir, rasgos de la participación estudiantil enmarcada en la institución escolar.

5.2.1. El CCAA como espacio de participación

Una de las características fundamentales de la democracia es la alteridad, dicha alteridad lleva muchas veces a la discrepancia y esta última obliga a generar espacios de expresión y consenso en climas de libertad, de diálogo y de tolerancia. Muestra de ello, en cuanto a libertad de expresión, son las distintas miradas que se depositan sobre la organización estudiantil. Una de las motivaciones, que lleva a tomar un camino dirigencial por parte de estudiantes, es la negativa percepción que tenían los actores sobre los CCAA de los establecimientos en que estudian, por lo tanto, se establece la participación como un modo de cambiar la realidad de su entorno próximo, como un modo de mejorar lo que ya existía, como una manera de superar lo criticable de la organización.

Por ejemplo, uno de los problemas, que se evidencian, es la falta de representatividad de los dirigentes o de la clase política estudiantil que forma parte del Centro de Alumnos, esto se transforma en un elemento "gatillador" sobre la decisión de llegar a participar, como dirigente, para cambiar esta situación que se critica:

Alumna: Lo que pasa es que el año pasado yo me empecé a dar cuenta que el liceo, el Centro de Alumnas, a mi no me representaba o quizás yo no quería que fuese así, entonces empecé a investigar, siempre me llamó la atención la política, y… hasta que llegamos. Nos esforzamos bastante y fue un camino difícil pero yo les decía que he vivido los momentos más difíciles y más alegres aquí en donde estoy.
Entrevista Nº 2, 5

En el caso de los establecimientos particulares subvencionados, se puede vislumbrar la problemática del CCAA como espacio de participación, en que los representantes se ven motivados a encabezar los distintos CCAA como un modo de buscar cambios, de buscar reformas, lo que resulta de una inconformidad con la gestión de los representantes pasados, con una crítica a la organización estudiantil antecesora. Se busca un giro en la gestión, se busca organización, orden, se busca credibilidad. Se establece una nueva misión, en

cuanto a que la labor fundamental del CCAA es ayudar a los alumnos, no sólo en el presente si no que en la proyección de su vida fuera del colegio, en una sociedad "democrática". Esta "misión" no se estaría cumpliendo, de ahí la necesidad de renovación para cambiar esa poca representación, esa falta de atención a las problemáticas reales de los alumnos, a esa inercia, pasividad e inactividad.

(…)pero este año decidimos tirarnos con una lista…porque como había poca…había una mala respuesta en general de los demás cursos del colegio a presentar sus candidaturas, sus propuestas de trabajo que querían para el colegio, nosotros decidimos…eh…lanzar esta especie como de proyecto…eh…donde un cambio…una especie…o sea …lógicamente difícil, de reforma del centro de alumnos...o sea…una propuesta donde el centro de alumnos seas más creíble, un poco más ordenado, aparte donde se moviera, ¿me entiende?, a veces uno siempre encuentra un poco cliché esto de "ah! los políticos no compran y cuestiones…"o sea…eh…y es verdad, igual cuesta cumplir. Pero eso queríamos nosotros más que nadie implantar…eh…o sea que fuera un centro de alumnos un poco más creíble y organizado poh
Entrevista Nº 9, 8

(…) yo ni siquiera participaba… a mí me gusta el teatro entonces yo soy como de otra onda, pero a mí en primero medio y en segundo me pasaba que nunca estaban los permisos, no podíamos salir, teníamos problemas, nadie nos auspiciaba el taller, entonces yo decía "pucha cuándo va a cambiar eso", cuándo se le va a dar apoyo al taller de teatro o talleres que pucha, igual le dan diplomas al colegio y les dan cosas y no…no se puede y los Centro de alumnos se dedicaban a hacer fiestas
Entrevista Nº 5, 7

Y nuestras ideas bueno básicamente eran casi todas culturales apuntaban súper poco a lo que eran las fiestas el tema de las fiestas yo desde un principio dije que era como terciario o sea como lo que yo quería era que en el colegio por ejemplo no había nada que como que se aportaran ideas por ejemplo aquí en el colegio no hay identidad, no se canta ni el himno, lo único con cueva es que se saben el grito y se lo saben mal, entonces es como súper chanta o sea las puras fiestas servía el CCAA entonces este año yo, por eso hicimos una lista. Igual yo por ejemplo me siento orgulloso de las cosas que hemos hecho hasta el momento con eso por ejemplo, hicimos un diario…
Entrevista Nº 5, 9

(…) el Centro de alumnos tiene una labor fundamental que es ayudar o por lo menos tirar un grano de arena…eh…a los demás alumnos, a los líderes de cada curso pa´ que después esos alumnos que vayan saliendo del colegio se enfrenten de…en dos pies… de… entero a un mundo entre comillas democrático, pa´que sepan desenvolverse po´… cachai… y en general ´tamos viendo que los Centros de alumnos y el Centro de alumnos de acá anteriormente no lo estaba haciendo,
Entrevista Nº 9,12

Yo le digo "estoy velando este año porque, una si estoy participando en comisiones es para crear reformas dentro de mi colegio, yo sé que a nivel regional o comunal o de lo que pueda ser, no se van a lograr, siempre va a haber un puntito negro dentro de todo eso, entonces yo quiero partir por mi colegio, porque yo estoy ahí en ese colegio no estoy en todos los colegios tampoco.
Entrevista Nº 10, 6

(…) el CCAA en el fondo eran dos personas ¿cachai? Salió un grupo de antes y se fueron yendo, se fueron yendo, se fueron yendo personas y en el fondo el año pasado no hicieron nada ¿cachai? Entrevista Nº 7, 2

CCAA como espacio de participación en los establecimientos municipales

CCAA captado	CCAA esperado
- No representativo - Participación para el cambio	- Representativo - Participación para el cambio

CCAA como espacio de participación en los establecimientos particulares subvencionados

CCAA captado	CCAA esperado
- Poco representativo - Alejado de las problemáticas de los alumnos - Con escasa credibilidad	- Representativo - Atendiendo a las problemáticas de los estudiantes - Con credibilidad

5.2.1.1. CCAA como organización administradora de actividades

Otra crítica a la labor de los CCAA pasados, en cuanto a que no se dedican a realizar un trabajo "de fondo", es que muchas organizaciones estudiantiles son entes administrativos de actividades, las cuales atraen a los jóvenes en su mayoría y por ende, congregan y generan interés masivo. Es decir, los CCAA se dedican más a realizar actividades festivas de distracción y/o recreación, lo que daría dividendos en cuanto al extenso apoyo que genera en las bases. Esto, sin embargo, trae como resultado el dejar de lado o excluir

temas estructurales de política estudiantil que al parecer no rendirían los mismos frutos "políticos" que las actividades más "populistas".

(…) Y después, acá, vi que los Centros de Alumnos, acá en mi colegio, no eran buenos, no había ningún trabajo político, ningún trabajo como de fondo y dije "ya acá esta es la mía". Entonces también po' tampoco directamente llegué y dije ya voy a hacer una lista (…)
Entrevista Nº 1, 6

Y yo siento de que el error de este CCAA puede ser de que hemos dado mucho pan y poco circo, porque mientras…tenemos casos…bueno no los voy a nombrar, por cosas obvias a otros colegios, dan una fiesta, y esa cuestión te llega, por qué, porque la fiesta te trae gente, y que las minas y que se come y bla bla bla, entonces te trae popularidad, pero yo no estoi pa' perder el tiempo en fiestas.
Entrevista Nº 3, 12

A: De aquí a fin de año se ve que los chiquillos nos vana apoyar en lo que más puedan, ahora se acerca el aniversario para octubre, el veinte y seis de octubre, y ya estamos organizando algo, entonces los chiquillos se están metiendo en el cuento, que quieren que hagamos esto, que hagamos esto otro, que quieren … yo les dije "si quieren una productora tráiganme las propuestas de la productora, las estudiamos y decimos entre todos que sí, si no…" porque el aniversario yo quiero que sea de parte de las dos jornadas y que participen todos los cursos, porque acá es típico que el CCAA organiza lo que es el día del aniversario. Y este año no quiero que sea así, quiero que todos participen porque así los mismos…por ejemplo yo les digo a los chiquillos "a quién no le gusta cuando está participando en algo, eres presidente de curso y tu no más participas organizando algo con harto esfuerzo, con todo y que tus compañeros no participen, tu mismo incluso empezai a animarlos y que chiquillos participemos, chiquillos esto tu hace esto, tu hace esto otro y empiezan todos a moverse" Y ahí se ve que las cosas empiezan a resultar. Y lo que más me piden que traiga colegios de minas… (risas)… porque dicen "siempre vemos a las mismas mujeres a si es que traigan más mujeres…
Entrevista Nº 4, 124

Los CCAA de los colegios particulares subvencionados no escapan a esta problemática situándose como entes administradores de diversas actividades, las cuales son vistas con muy buenos ojos por algunos de sus propios gestores, pero que claramente marcan un distanciamiento y una diferencia frente a las preocupaciones de los dirigentes municipales, salta a la vista que algunos de los denominados "proyectos de gestión" resultan nimios a los ojos de los dirigentes municipales y de, por lo menos, dudable relevancia, por ejemplo el tener "chapas", realizar fiestas, organizar el día del profesor o el del alumno, tener papel higiénico en el baño, etc.

(…) nosotros tenemos una radio aquí, o sea no es una…es como *Mack Giver* (personaje de T.V.), es un equipo que lo conectamos como con este cable y nosotros hablamos por un audífono y tenemos micrófono. Nosotros este lo conectamos a este, ponemos un discman ya tenemos CD, ponemos música.
Entrevista Nº 7, 56

E: ¿Cuándo fueron las elecciones?
A: Fueron en la última semana de Abril. Igual nosotros estamos por entregar porque nosotros hicimos como hartas cosas. Nosotros hicimos unas chapas, nosotros nos llamamos "organización estudiantil Andacollo". Cachai, entonces nosotros hicimos las chapas y todos teníamos chapas y las pasábamos a los cabros chicos…igual fue entretenido. Además que nosotros, pero que esto quede entre nosotros no más, nosotros nos robamos un cartel de "LL", uno gigante...
E: ¿De quién?
A: ...de "AA" en ese tiempo, nosotros lo limpiamos y por detrás pusimos todo…, tipo brigada Ramona Parra así, típico esas letras, las colgamos ahí y se veía genial po' cachai? ¡Era muy buena! Igual el proyecto más grande que hemos hecho ha sido el de poner "confort" en los baños, cachai, nosotros veíamos esa falta, nosotros dijimos y a mitad de año lo pudimos lograr...
Entrevista Nº 7, 13-16

Ponte tu decirles…"una de sus labores dentro de lo que tiene que hacer un CCAA, de organizar tantos eventos cosas así que son micro cosas que hacen en el colegio, en realidad no son macro, algo importante que sobresalga en la comuna, sino que ahí… el día del alumno llevamos un día, el día del profe un día, el día del pro…eh…no sé, cualquier día, un día solamente…en cambio en otros colegios dan la semana completa, que se hagan distintas actividades, al haber un día, tiene que resumir toda la semana y a veces hasta uno quiere llevar una banda, no se puede porque después puede quedar la embarrada, pueden romper vidrios siendo que han hecho tocatas peores y no pasa na'.
Entrevista Nº 10, 58

Ya y ahí nosotros del segundo semestre en adelante que estamos con el tema del Confort en el baño, igual son de su buena marca, no son así como de papel craft así… son suavecitos ¿cachai? entonces…no, son buenos. Adentro igual en el colegio no hay una cultura del 'confort' entonces se lo roban pa' secarse las manos, lo dejan botado ahí, de apoco se va encantando.
Entrevista Nº 7, 52

Sin embargo, existen otros CCAA de colegios particulares subvencionados que tienen la intención de dedicarse a una gestión en que se atiendan otro tipo de temáticas de la problemática estudiantil, lo que queda plasmado en un rechazo a las actividades "secundarias" como fiestas, para dedicarse a temas del quehacer estudiantil, más significativos, como la cultura, la identidad con el colegio, la información, etc.

Y nuestras ideas bueno básicamente eran casi todas culturales apuntaban súper poco a lo que eran las fiestas el tema de las fiestas yo desde un principio dije que era como terciario o sea como lo que yo quería era que en el colegio por ejemplo no había nada que como que se aportaran ideas por ejemplo aquí en el colegio no hay identidad, no se canta ni el himno, lo único con cueva es que se saben el grito y se lo saben mal, entonces es como súper chanta o sea las puras fiestas servía el CCAA entonces este año yo, por eso hicimos una lista. Igual yo por ejemplo me siento orgulloso de las cosas que hemos hecho hasta el momento con eso por ejemplo, hicimos un diario…
Entrevista Nº 5, 9

CCAA como organización administradora en los colegios municipales

CCAA captado	CCAA esperado
- Administrador de actividades	- Preocupado de temas de política estudiantil

CCAA como organización administradora en los colegios particulares subvencionados

CCAA captado	CCAA esperado
- Administrador de actividades	- Preocupado de temas de política estudiantil

5.2.1.2. CCAA como organización donde se manifiestan grupos políticos

Uno de los aspectos que llama la atención es la relación entre ideología política y participación estudiantil. Cada Centro de Alumnos es elegido democráticamente por un sistema de votación universal y directa (aunque hay también sistemas indirectos), donde compiten listas formadas y constituídas por alumnos. En las elecciones de cada CCAA las listas que compiten por el poder representan claramente opciones políticas identificables en el ámbito del acontecer nacional.

E: ¿Y cuántas listas participaron?
Alumna: Tres. Se ven marcados los partidos políticos, es muy… es bien entretenido.
Entrevista Nº 2, 8-9

También se puede vislumbrar que existe cierta intención de quiebre de la llamada "apatía política de los jóvenes" en cuanto a las temáticas políticas y esto propiciado por las organizaciones estudiantiles que no ven con malos ojos o con temor el que los partidos políticos compitan por el poder, a nivel de instituciones "micro", como lo es la escuela o liceo. Es más, la propia dirigencia estudiantil, por venir de un ámbito político, ve con "buenos ojos" que los jóvenes participen en política e incluso trata de incentivarlos a ello.

E: Cuando tú dices "política" ¿te refieres a alguna política partidista?
A: Partidista…¡claro!
E: Qué es eso?...¿hay jóvenes militantes?
A: Sí po' por supuesto, o sea y nosotros estamos en una pará de que… claro de que no esté por sobre todas las cosas pero que si queremos abrir los espacios a que los cabros se metan en política que lo hagan… y que lo hagan, y que si el colegio…que bueno que sea una manera de… no se trata de volver a los setenta y que ya, ¡ya aquí hay una cuestión terrible! si no que es una cuestión de buena onda, de que se junten un día los cabros y que un día hagan el esfuerzo… hagamos un debate de los partidos políticos en la juventud ¿cachai?
Entrevista Nº 3, 76

(…) de que los jóvenes estaban *Axé* dominados por Metano (programa de T.V. juvenil) o cosas así y se estaban perdiendo en el asunto de la política, pero ahora en el 2005 yo igual me he dado cuenta que cada vez más alumnos se están integrando y como que les está gustando más este asunto.
Entrevista Nº 1, 32

Pese a que la política, por lo menos a nivel de intenciones, por parte de los dirigentes, comienza a abrirse paso en el ámbito de los jóvenes, aún quedan ciertos resquemores, debido principalmente a que subsisten traumas del contexto histórico reciente, por lo que no se espera que la política apunte a una polarización dogmática e intolerante si no más bien a insertar un debate abierto respetuoso y tolerante, negándose al adoctrinamiento y abriéndose a la información.

…el tema político es delicado…y no es delicado por su naturaleza sino por como se ha dado el contexto histórico en Chile en estos momentos es complicado ¿cachai? O sea volver a un colegio político…no igual fuerte…Entonces yo no sé cómo lo van a enfrentar este tema otros centros de alumnos, o sea que te pasa si un día se colocan puras banderas rojas o puras banderas azules ¡na' que ver tampoco! O sea nosotros siempre tratamos de resguardar de todos lados, independiente de la opinión que pueda tener uno o que pueda tener otro. Y de verdad…cuando intentamos hacer una cuestión por el 11 de septiembre, que hace tiempo que no lo hacíamos, invitamos desde el cabro que tenía a su padre como detenido desaparecido, hasta un jefe de la campaña juvenil de "LL", entonces de todo, la idea no es adoctrinar a los cabros en cierto sector si no que se abra el debate, eso es lo que nos interesa a nosotros.
Entrevista Nº 3, 78

Pese a la rivalidad política, existen oportunidades que lejos de polarizar o crear una oposición fuerte al interior del establecimiento, aún si existiese una estrecha votación entre uno y otro conglomerado, genera un ambiente de colaboración, una vez zanjado el tema electoral de competición política.

Nosotros ganamos con cuatro votos de diferencia, cuatro votos. Entonces todos pensaban de que aquí era una anarquía, de que a nosotros nos iban a comer, una especie de setentaitres aquí dentro del colegio, sin embargo, no ha pasado así, sin embargo, las otras listas, bueno la mayoría tiene orientaciones políticas, se han adaptado acá e incluso han participado acá, de hecho todo nuestro centro de alumnos lo componen esas personas.
Entrevista Nº 3, 22

En los colegios particulares subvencionados el tema político no parece manifestarse con tanta fuerza como en los colegios municipales. En el caso de las elecciones de CCAA no existe la confrontación política sino que la rivalidad pasa por aspectos que tienen que ver con el acontecer interno de cada establecimiento.

A: Lo que pasa es que había mucha rivalidad entre los cursos que se postulaban, entre las listas que se postulaban y generalmente como eran personas de los dos cuartos medios las que se postulaban más era la rivalidad aún. Siempre a habido aquí en el colegio un problema súper grande con los cuartos, que de hecho los "profes" llegaban a tiritar cuando llegaba la semana del colegio o cuando se presentaban las elecciones, entonces para evitar todo eso y para evitar los posteriores…como boicoteos que se le producían a la lista que ganaba, se implantó esta nueva modalidad, que era más representativa…fueron dos profesores los que iniciaron el proyecto y ellos fueron los dos primeros asesores de este gobierno. Eso fue el 2000.
Entrevista Nº 8, 42

(…) antes el cuarto medio sobresalía sobretodos los cursos, o sea el cuarto medio tenía CCAA, el cuarto medio hacía la… organizaba sus bandas, el cuarto medio organizaba las alianzas, el cuarto medio hacía todo antes…y este año el tercero medio está dejando de lado al cuarto, por ejemplo, este es el primer año en que se está implementando los talleres de PSU y … que se hizo… con cuarto medio empezó, tomaron alumnos del tercero medio y los del cuarto no vinieron más porque estamos obteniendo mejores resultados nosotros que ellos.
Entrevista Nº 10, 66

Sin embargo, en contados establecimientos se manifiesta la inclinación de la dirigencia por algún movimiento o partido político, en este caso el accionar dirigencial estaría delineado por un respaldo ideológico, lo cual es visto con ojos indiferentes, ya que el quehacer dirigencial y todo accionar no es si no político. La política es esencial e inherente a la actividad dirigencial.

El ser humano va donde le conviene. Entonces…los mismos chiquillos, mis mismos compañeros van donde les conviene. Si en el partido socialista están bien se quedan ahí. Si les conviene el comunista se quedan allá. Les conviene la DC se quedan allá…entonces…
E: ¿Entonces tú dices que hay un manejo partidista en los CCAA?
A: Sí. Se nota po'…o sea todos dicen no si aquí no hay… Cuando por ejemplo cuando salíamos a las marchas…
E: ¿Por el pasaje escolar?
A: Sí. Por la ley de financiamiento decían pero es que no se vayan a meter las banderas comunistas ni de algún partido. No se puede evitar porque uno siempre tiene una idea, una idea po' y estar conversando aquí mismo es política. Entonces no influye que estís en un partido o no estéis en un partido.
Entrevista Nº 5, 115-119

En otros establecimientos, en cambio, la política es desterrada, del accionar del CCAA, por la autoridad. La política es vista con malos ojos, por la autoridad, al parecer la política "contaminaría" el accionar del dirigente y del alumnado desviándolo del real quehacer y del "verdadero papel". Así los alumnos deberían estar "higienizados" de toda ideología política. Un CCAA, a la luz de la autoridad, debería dedicarse a hacer actividades propias de un CCAA, es decir, fiestas, actividades deportivas, etc. En definitiva actividades que no pongan en "riesgo" al propio colegio, para ello surge la amenaza o el chantaje como por ejemplo el *"ad misericordiam"* cuando se esgrimen razones monetarias que afectarían a los profesores o al mismo colegio frente a una posible movilización estudiantil Esta capacidad de intervención de la autoridad intentaría desplazar, muchas veces exitosamente, a la política de los CCAA.

El padre dijo claramente que el CCAA no puede hacer cuestiones políticas dentro ni fuera del colegio, o sea nos dijo que no hiciéramos nada, o sea eso nos quiso decir que no hiciéramos nada…que hiciéramos solamente actividades de deporte, lo mismo que hacen todos los CCAA y… en el fondo llevarlo a cuestiones así… el padre igual me agarra pa'l leseo porque me dice "ya compañero Cristian" me dice y cosas así. Pero él no nos deja así, por ejemplo de que hayan organizaciones en el colegio, que en el fondo no quiere perder más plata.
Entrevista Nº 7, 68

E: O sea no hay ningún tema así como vetado.
A: No. No vetado. Ahora el tema que le preocupa un poco a la monja, la madre, es el tema de las marchas de las protestas. Como el colegio.
E: ¿De los estudiantes?
A: Sí. O del mismo paro quizás. Como el colegio es particular subvencionado. Al no venir, al faltar y estar en las protestas o en paro no le llega la subvención a la madre. Y con eso…bueno ahí está el sueldo de los profesores, ahí está…bueno un montón de cosas del mantenimiento del colegio.
Entrevista Nº 8, 131-134

CCAA como organización donde se manifiestan grupos políticos en establecimientos municipales

CCAA captado	CCAA esperado
- Con participación política - Con participación incluyente - Con competencia política - Con bases medianamente interesadas en temas políticos - Con colaboración de todos los sectores	- Con mayor participación política - Con mayor participación inclusiva - Con competencia política - Con bases interesadas y participantes en temas políticos - Con colaboración de todos los sectores

CCAA como organización donde se manifiestan grupos políticos en establecimientos particulares subvencionados

CCAA captado	CCAA esperado
- Con escasa participación política - Sin competencia política - Con autoridad excluyendo a la política	- Con mayor participación política - Sin competencia política - Con autoridad tolerando la política

5.2.1.3. CCAA como espacio democrático

Respecto a la participación democrática, específicamente al gesto ciudadano del voto, se puede apreciar una desmotivación, una apatía, a pesar de los esfuerzos dirigenciales por incentivar las votaciones. Una democracia liberal, justamente desarrollada a nivel "micro" que fundamenta y educa en la formación ciudadana, tiene los mismos vicios de la participación a nivel nacional y social, es decir, el modelo democrático basado en la representación, que limita la participación del ciudadano sólo al acto de votar, al acto de elegir un representante que tome decisiones por él. Este tipo de democracia engendra apatía y desinterés.

Lo anterior es visto con preocupación por los dirigentes, ellos sí participan a nivel político, sin embargo, no han logrado traspasar aún dicha motivación a las bases.

A: No les llama la atención. El mismo hecho de votar, acá supuestamente tienen que votar 2000 personas y votan 1000, entonces… eso y otras cosas.
E: ¿por qué pasa eso según tu?
A: Motivación… no se, en realidad. Porque las listas, por lo menos, yo me preocupo de incentivar a que votaran. Es que acá se vota con carné de identidad, entonces muchas no traen el carné, se les olvida y no les interesa en realidad. No es una de sus prioridades.
Entrevista Nº 2, 20-21

Se puede apreciar además que las bases, que dan legitimidad a los representantes del organismo estudiantil, mantienen un interés particular, que pasa básicamente por un hedonismo utilitarista individual, dejando de lado aquellos temas de tipo gremial o comunitario. Esta actitud resulta preocupante para los dirigentes y para la propia democracia, pues la no existencia de proyectos colectivos es propia de las democracias liberales.

E: ¿Y aquí en general son como desinteresados o se interesan en las elecciones, en los temas del colegio?
A: Se interesan harto en los temas que los involucra directamente por ejemplo en lo que es el colegio o lo que es…las cosas o problemas con los profesores, lo que es la infraestructura de nuestro colegio (…)
Entrevista Nº 4, 55-56

(…) tampoco existe un interés del alumnado porque si todo el alumnado, por ejemplo, si todo el alumnado me anduviera diciendo "oye qué es lo que pasa, qué es lo que pasa" pero no les importa no les importa, o sea a la mayoría, yo creo que al sesenta y cinco, setenta por ciento, prefiere que yo haga una fiesta antes de que me ponga a hablar de movilizaciones y si me pongo a hablar de movilizaciones eh…claro pa' capiar…
Entrevista Nº 1, 46

(…) porque hay alumnos que no estaban ni ahí con lo que pasara " ¡Ah ya bacán! Estamos perdiendo clases, carrete, no vamos a clases, me quedo más tiempo acostado…
Entrevista Nº 4, 120 (dirigente secundaria refiriéndose a actitud de algunos alumnos frente a un paro estudiantil)

Pese a lo anterior el voto sigue siendo la máxima expresión de soberanía popular y toda elección debe pasar por este ritual de la democracia, lo que les otorga legitimidad a los representantes elegidos según este modelo, modelo que tiene su normativa y sus organismos que lo hacen funcional respecto a la elección de representantes estudiantiles.

A: las normas las pone un tribunal calificador de elecciones, que se elige a finales del año y ellos tienen un reglamento que lo pueden ir modificando en base a los presidentes de curso.
Entrevista Nº 1, 4

Nosotros ganamos con cuatro votos de diferencia, cuatro votos. Entonces todos pensaban de que aquí era una anarquía, de que a nosotros nos iban a comer, una especie de setenta y tres aquí dentro del colegio, sin embargo, no ha pasado así, sin embargo, las otras listas, bueno la mayoría tiene orientaciones políticas, se han adaptado acá e incluso han participado acá, de hecho todo nuestro centro de alumnos lo componen esas personas.
Entrevista Nº 3, 22

(…) y ganamos honda históricamente, o sea honda con mil votos de un total de mil trecientos. Y ahí empezamos a trabajar.
Entrevista Nº 1, 6

Otro de los rasgos característicos de las elecciones en los CCAA es el modelo alternativo de sistemas de votaciones. Así como tenemos sistemas en que se manifiesta el voto universal, existen también modelos de democracia indirecta en que los presidentes de curso consultan con sus respectivos representados por quien votan, esto se hace según la modalidad de cada curso, y el voto resultante es el que se suma al de otros cursos. Así la lista o candidato que tenga más cursos a su favor resulta electo.

Entonces se hizo una votación, los presidentes les consultaron a sus cursos, si a ellos les gustaría que el CCAA siguiera por un año o se cambiara y se empezara a hacer el tema "al tiro", no importa el tiempo que estuviéramos, pero conformar las listas y hacer esto del CCAA de nuevo. Y los chiquillos… hubo dos votos en contra de los veinticinco cursos que somos que dijeron que no, que no querían que el CCAA siguiera. Pero el resto todos votaron que sí. Entonces eso quedó en acta y todo el cuento, entonces se reivindicó el CCAA y está todo bien reglamentado que nosotros seguimos hasta el próximo año.
Entrevista Nº 4, 16

Generalmente los cambios de sistemas de elección en organizaciones estudiantiles varían según las circunstancias o los contextos, sin embargo, la validez de cada sistema queda legitimado en última instancia, siempre por votación.

A: Lo que pasó es que el CCAA de antes se votaba como por nombres, por personas no más, por ejemplo uno tenía el candidato no más y él elegía quienes eran sus colaboradores. Hasta que llegó el año que a mi me tocó ser la coordinadora de esto, pero a la vez como me empecé a entusiasmar harto como en el tema de la organización y dije "ya yo me voy a salir de esto porque quiero ser candidata al CCAA" y entonces dijimos "ya nosotros ya habíamos organizado el tema de que ese año no iba a ser por persona, por candidato si no que iba a ser por lista. La persona interesada…por ejemplo yo estaba interesada en estar en el CCAA y yo en vez de después buscar las personas yo ya las buscaba antes, entonces ahora se vota por lista, por el listado de las personas que van a trabajar.
E. ¿Cómo se hizo ese cambio?
A: Lo que pasa que ese cambio primero se hizo acá con el tema de los alumnos, siempre somos así, primero le conversamos a los presidentes, los presidentes le conversan a sus alumnos y si ellos están de acuerdo eso se hace. Existe todo un conducto regular. Y ahí se tomó la decisión de que se cambiara de candidato, que se cambiara a listas. Y ahí hasta que se pudo y yo tuve…tuve una lista de ocho personas incluyéndome a mi y entonces era la lista "A" y la lista "B". Ganó la lista "B" en la que estaba yo y en el momento de elegir quién iba a ocupar qué cargo los chiquillos me dijeron "tu de presidenta". Y yo quedé como media asombrada porque era la única mujer en la lista, aparte somos en este colegio alrededor de treinta mujeres, treinta, cuarenta mujeres…
Entrevista Nº 4, 8-10

Uno de los rasgos que se valoran, en la participación estudiantil, es que cuando se compara el carácter democrático de dicha estructura organizacional con otras instancias formales de participación "democrática" al interior de la escuela, resulta ser mucho más participativo. Por ejemplo, si se comparan las reuniones de los delegados de cada curso, que son los pilares de los CCAA, con las reuniones de los nuevos Consejos Escolares, claramente este último sale mal parado.

El CODECU se transforma así en una instancia de participación activa, de expresión genuina y transparente, donde se toman decisiones y se resuelven las problemáticas estudiantiles.

(…) o sea yo veo más democrático un Consejo de delegadas de curso que un Consejo Escolar.
E: ¿Por qué? ¿Cuál es la diferencia?
A: El Consejo de Delegadas de curso esta cada presidenta y cada delegada de curso entonces ahí las alumnas realmente expresan lo que quieren y si se llegan a medidas resolutivas. En el Consejo Escolar no po'
Entrevista Nº 2, 45-47

A: Es más democrático una elección que un Consejo Escolar porque el Consejo Escolar mejora la convivencia, pero estamos hablando de democracia, es más democrática una elección o la participación activa de las alumnas en el Centro de Alumnas, pero más allá de eso el Consejo Escolar no.
Entrevista Nº 2, 107

A: Sobretodo en el tema de las reuniones, por ejemplo en las reuniones que hay allá se conversa, temas que se tengan que conversar, y todos opinan o hablan, todos dan ideas, es como súper didáctico…las reuniones. En cambio por ejemplo cuando una está con los presidentes en una reunión son como bien tranquilos, como que "ya infórmenme no más" y ya "después yo me voy a mi sala". Entonces me costó harto que los chiquillos también empezaran a tomarle harto interés a lo que son las reuniones con nosotros. Y ahí fui viendo…ajustando las cosas como pa' que ellos también participaran harto porque es fome cuando uno está en una reunión y el resto no habla nada y tu no más hablai po'. Es bien fome eso, entonces ya ahora los chiquillos se han soltado más, si tienen que decir algo lo dicen, si tienen que hacer una pregunta… o si algo no les gustó de nosotros lo dicen también. Y después ellos van a sus salas y lo hablan con sus cursos, después en sus cursos dan opiniones y las traen acá y las dicen también, es como la misma pará' en la que nosotros estamos…
Entrevista Nº 4, 86

La participación democrática, en los establecimientos particulares subvencionados de educación, se manifiesta a nivel de organización estudiantil principalmente en las elecciones de CCAA. Para poder presentarse a una elección es necesario contar con un equipo de personas que formen una lista y así someterse al escrutinio de los alumnos en un acto cívico formal. Estos grupos autoelegidos de alumnos, que forman una lista, se levantan como equipos dirigidos por un líder, que compiten por el poder, presentando la mejor oferta en el mercado político a través de proyectos que pasan a constituir los "planes de un futuro gobierno"

(…) entonces yo pedí ayuda al cuarto de ventas porque como eran buenos, todos los "profes" los querían, entonces de ahí sacamos dos personas, empezamos a armar un grupo, después yo tenía una amiga que era de administración, que yo para la contadora… o sea la tesorera yo la quería alguien que no fuera conocida porque si era conocida iban a decir "ah esta mina se puede llevar la plata", entonces yo dije ya que sea piola y elegí una mina que era piola que era mi amiga, la Cony Y ahí empezamos a armar el grupo… y después faltaba un pro-tesorero y la Cony me dijo mira yo tengo un amigo y ahí yo le dije bueno total a ti te va a ayudar. Ya y ahí armamos la lista que era la lista "A".
Entrevista Nº 5, 9

Entonces me metí al tema del gobierno, busqué ciertas cabecillas de cada curso y formé la lista.
Entrevista Nº 8, 2

O sea yo dije "ya, quiero armar un CCAA, ya cómo lo armo" Después empecé a ver entre los conocidos y dije "a ver este quizás me puede ayudar más que este otro, este otro" al final junté a siete personas.
E: ¿De distintos cursos?
A: de segundos medios, solamente segundos medios entre el A y el B. Porque hay A y B no más… entonces nos juntamos todos y dije qué es lo que yo quiero, yo como persona, hacer pa' mi colegio. Entonces ahí empecé a hacer un proyecto y todo y dijimos "miren cabros esto es lo que yo quiero plantear en el CCAA, si están de acuerdo, o si quieren agregar algo más quédense acá sino chao…" Cachai una cuestión así (entre risas) O sea igual yo di la posibilidad de que quisieran cambiar cosas y todo… pero en el fondo encontraron que estaban buenos, los proyectos que había armado, cachai porque eran buenos porque en el fondo nosotros lo que queríamos plantear por ejemplo en el deporte era volver al sistema antiguo, lo que pasa es que aquí en el colegio se van cambiando los rectores…
Entrevista Nº 7, 4-6

Luego de formados los equipos o listas se realizan las votaciones en un acto eleccionario donde participan todos los alumnos autorizados por un estatuto o reglamento que norma estas situaciones. Este reglamento oficial, que rige la constitución y el gobierno de los CCAA, es el denominado decreto 524, pero existe la autonomía para que cada establecimiento tenga su propio estatuto adecuado a la realidad local del liceo.

E: ¿Y las elecciones cuándo son?
A: En diciembre.
E: ¿Siempre en diciembre?
A: Sí siempre en diciembre.
E: hay como un estatuto…
A: Sí…sí.
Entrevista Nº 8, 9-14

Entonces ahí me acuerdo que hicimos las campañas y como todas las niñas me conocían ganamos.
Entrevista Nº 6, 2

(…) y bueno al principio éramos como los niñitos bonitos, como que nadie nos conocía, igual en las votaciones arrasamos con un 70% contra un 15% de la otra lista y los demás le ganó el nulo… a la lista..
Entrevista Nº 5, 13

A: Dos, solamente dos listas. La idea era hacer primarias, ya que muchas veces las niñas, en gobiernos anteriores, votaban más por el equipo más que por la presidenta, que era la mayor representante. Entonces para evitar eso, este año, o sea el año anterior, se hicieron primarias (…) Pero aún así saqué el 55% de tres personas, de tres candidatos. Entonces después de eso, como uno o dos meses después se hicieron las elecciones. Y ahí se eligió el gobierno entero. Para elegir el gobierno se hacen debates al igual que en las primarias, cantidad de debates, presentación de proyectos, exposiciones varias…
E: ¿Y eso a todo el colegio?
A: A todo el colegio, de séptimo a cuarto medio que es el tramo en que nos encargamos nosotros.
Entrevista Nº 8, 6-8

Sin embargo y debido a la autonomía respecto a la construcción de estatutos propios para los CCAA de cada establecimiento, muchas veces la autoridad del colegio interviene, ya sea designando al representante de los alumnos o de forma más indirecta, por ejemplo, aprobando situaciones que contravienen algún artículo del decreto 524.

E: Y eso a lo mejor…mira te voy a hacer una pregunta media insidiosa, y eso a lo mejor no le resta legitimidad… se supone que tu eres representante de los estudiantes, pero no fuiste elegido por ellos…
A: O sea yo se que es como…
E: ¿nadie te ha dicho nada al respecto?
A: No todos, o sea todos me han dicho en broma "y a este quién lo eligió…".
Entrevista Nº 10,3-6

Entonces iban a haber elecciones y también yo quería postular, como necesitaba mínimo un año según el decreto 524, necesitaba un año mínimo…eh…de antigüedad en el colegio no podía. Bueno ahí hablamos con el director, el director dijo que sí como yo había participado en un año anterior en el otro colegio…aceptó. Ya, hice una lista, igual no gané, porque igual en el colegio…la otra lista era como muy populista, muy demagogos, prometieron hartas cosas, que todos dijeron que sí, ¡ah! ¡ya!...
Entrevista Nº 6, 4

Pese a la instancia de participación traducida en el acto eleccionario, también se dan situaciones de distanciamiento o de "apatía política", ya que el CCAA como organización estudiantil no provoca el interés de sus representados. De este modo la elección es vista como un mero trámite, ya que la labor del CCAA es desconocida no así sus representantes.

E: ¿Cómo valoras la participación de los estudiantes?
A: Bueno, mi colegio es más bien chico, somos como quinientos alumnos…Entonces igual…por esa parte se puede ver bien… de cerca la gente que vota y la gente que no, porque realmente en el liceo no toda la gente está interesado en eso, en el centro de alumnos, no todos. Eh…por ejemplo de la gran mayoría, de los quinientos, como trescientos deben haber votado, los otros no están ni ahí, les da lo mismo. Pero los alumnos lo hacen más por cumplir, porque conocen a la gente de las listas, más que por lo que el sentido que tiene el centro de alumnos, que no todos lo conocen.
Entrevista Nº 6, 5-6

Existen, sin embargo modelos alternativos de representación estudiantil que escapan al típico y reconocible CCAA. Esta modalidad "distinta" es el denominado "Gobierno estudiantil". Este tipo de organización posee características no vistas en la organización "CCAA" como la mayor participación de personas en los cargos directivos, denominados "ministerios", los cuales se encargan cada uno de una problemática de gestión de un área específica. Además cada curso tiene representantes que se reúnen periódicamente con los miembros de la directiva o ministros para llevar a cabo proyectos o tomar decisiones previa consulta a las respectivas bases.

E: Y ustedes tienen gobierno escolar. ¿En qué consiste el gobierno escolar? ¿Cuál es la diferencia con un Centro de Alumnos común y corriente?
A: Bueno de partida la cantidad de gente que participa. Nosotras somos diez y siete personas, está la mesa directiva que son la presidenta, ministra del interior, ministra de hacienda, ministra secretaria y coordinadora general. Están esos cinco y después vienen otros seis ministerios varios, ministerios con sus respectivas ministras y subministras. Se diferencia mucho con un Centro de alumnos primero por el tema de la representatividad, o sea tenemos por lo menos una representante de cada curso y eso hace que la comunicación con la misma base sea diferente, que tengamos más confianza, aparte que las niñas nos conocen más, aparte que tenemos la ventaja de ser un colegio más bien chico, entonces todas nos conocemos
Entrevista Nº 8, 15-16

E: ¿Y tu comparativamente hablando cuál dirías que es mejor?
A: ¡El gobierno! Netamente el gobierno estudiantil. Sí…aparte que hay mucha más cercanía con las mismas niñas, lo que te contaba hace un rato, el hecho de tener a una representante de cada curso mínimo, ya te hace una comunicación, o sea mejorar la comunicación entre los cursos. No te mantiene tan arriba como podría ser un Centro de Alumnos.
Entrevista Nº 8, 43-44

A: De hecho hacemos CODECU, Consejos de delegados de curso, todos los jueves.
E: ¿Y eso lo tienen establecido como con horario?
A: Claro, lo que pasa es que, por ejemplo el día que nosotros queremos hacer Codecu, depende de la decisión que tome o de las posibilidades que tengan las mismas niñas con respecto a los consejos de curso, hacemos Codecu…elegimos hacerlo todos los jueves en el primer recreo y para eso no tenemos que pedir autorización y la sala que está al lado de la sala de gobierno, es la que…la sala de electivo, esa sala…
Entrevista Nº 8, 46-48

Inclusive este tipo de organización se replica en los/as alumnos/as más pequeños/as, los/as que también conforman su gobierno con ayuda y monitoreo de los/as compañeros/as más grandes. De este modo la forma de participación, la política como modo de participación, la forma de trabajar en equipos políticos, se adquiere desde la niñez, sirviendo de experiencia previa, una especie de entrenamiento para la futura participación en el gobierno estudiantil mayor e incluso en la sociedad.

La experiencia de "gobierno estudiantil" es mejor valorada, que la experiencia de CCAA, por los que tienen esta forma de participación.

E: O sea aquí hay gobierno escolar con participación de séptimo a cuarto medio ¿y las chicas?
A: Tienen un minigobierno que está dirigido por la coordinadora general, ella es nuestro nexo con el minigobierno
E: ¿La coordinadora general es…?
A: Es una integrante de la mesa directiva, ante la plana mayor…
Entrevista Nº 8, 217-220

E: ¿Y el minigobierno va desde qué curso?
A: Desde tercero a sexto básico.
Entrevista Nº 8, 225-226

E: ¿Y encuentras positiva la experiencia del minigobierno?
A: Sí porque las niñas se van politizando desde…desde pequeñas. Se van acostumbrando al tema del trabajo en equipo y también después ya tienen una trayectoria después cuando llegue el momento de postular al gobierno, y eso es bueno y te ayuda porque como te digo yo llegué sin haber estado nunca en un gobierno estudiantil. Entonces siendo nueva no llegai con la misma confianza de cuando ya hai estado en un proceso que te ha ayudado.
Entrevista Nº 8, 229-230

E: ¿También tú recomiendas que se cambie la modalidad de Centro de Alumnos?
A: Sí es mucho más representativo, es mucho más representativo que el Centro de Alumnos, o sea un representante de cada curso qué más nexo podís pedir con las bases. Aparte que es un equipo súper grande no necesitai de repente estar cateteando a los cursos que te ayuden demasiado, el tema del trabajo o de tramoya, digamos no, porque somos diez y siete personas y somos personas que hemos logrado trabajar en equipo este año.
Entrevista Nº 8, 215-216

CCAA como espacio democrático en los establecimientos municipales

CCAA captado	CCAA esperado
- Con bases desinteresadas en votar - Con bases individualistas - Con sistema normativo de participación flexible e inclusivo. - Con dirigentes legitimados por votación universal - Con instancias de real participación	- Con bases interesadas en el proceso eleccionario - Con bases comunitarias - Con sistema normativo de participación flexible e inclusivo - Con dirigentes legitimados en votación universal - Con instancias de real y mayor participación

CCAA como espacio democrático en los establecimientos particulares subvencionados

CCAA captado	CCAA esperado
- Con bases desinteresadas en votar - Con sistema normativo de participación flexible. - Con dirigentes legitimados por votación o designados por la autoridad - Con competencia electoral - Con autoridad interviniente - Con CCAA o Gobierno escolar	- Con bases interesadas en el proceso eleccionario - Con sistema normativo de participación flexible - Con dirigentes legitimados en votación - Con competencia electoral - Con autoridad respetuosa de la autonomía de la organización estudiantil - Con CCAA o Gobierno escolar

5.2.2. Organizaciones de Centros de Alumnos

Dentro de la orgánica propia de los Centros de Alumnos se da la instancia de participar en organizaciones mayores que agrupan, justamente, a varias organizaciones estudiantiles. En ellas los dirigentes se reúnen periódicamente, se traspasan información, comparan realidades y trabajan en temáticas propias de la política estudiantil, preparan agendas propias, comunes y transversales, demandas gremiales, etc.

A: Tengo hartos contactos, nosotros tenemos asambleas de centro de alumnos, nos juntamos todas las semanas, tendrías bastante información entre nosotros
E: ¿y cuántos se juntan más o menos?
A: Somos 31 colegios, pero los que vamos frecuentemente somos como 12, 10, 12, 15,16.
Entrevista Nº 2, 132-134

A: Sí po' yo soy participante de la ACES, por ser presidenta de un CCAA, pertenezco a la ACES y participo permanentemente en las reuniones que hacen, tanto zonal, metropolitana, nacional.
Entrevista Nº 4, 78

(…) y bueno por lo que hemos sabido porque hemos tenido encuentros con otros centros de alumnos de regiones y de distintas partes de Chile y nos han contado todos que en sus comunas pasa lo mismo (…)
Entrevista Nº 1, 10

(…) nosotros participamos en una asamblea de Centros de Alumnos, ahí a principios de año empezamos a trabajar con el asunto de la extensión del pase escolar…
Entrevista Nº 1, 40

Dentro de las organizaciones estudiantiles se comparan realidades y se comparan experiencias. Si se ve una experiencia exitosa, ésta se importa y se aplica en la propia institución.

A: Me ha ayudado mucho más el tema de organización. Más del que ya tenía me ha enseñado mucho más todavía.
E: ¿Por qué? ¿Por qué tu empiezas a comparar otras experiencias…?
A: Sí, porque de todo uno aprende un poco. Entonces eso es lo que yo veo que si, por ejemplo, si yo estoy en algo mal pero si veo que otro colegio están ocupando otro método que sí está funcionando y empiezo a analizar de que puede funcionar en mi establecimiento pero al modo de trabajar mío, puede que funcione y también lo puedo emplear acá.
Entrevista Nº 4, 82-84

Otro aspecto relevante es que la "macrorganización estudiantil" sirve de espacio de encuentro en que se trabaja en equipo por demandas transversales que van más allá de cada uno de los establecimientos tomados individualmente.

Yo creo que lo positivo que puedo rescatar es la capacidad de dar respuestas, la capacidad que tenemos para poder trabajar en conjunto, no como CCAA sino como integrantes de una organización que está velando por los derechos de los estudiantes en general, porque yo aquí igual velo por los intereses de mi colegio, pero a la vez estoy velando por los intereses, no sé po', de algunos colegios que no están participando acá.
Grupo de Discusión 2, 57

Yo creo que eso es un aspecto positivo, poder trabajar en grupo para beneficio de nosotros, de nuestros colegios, de nuestros intereses, de nuestros problemas. Yo creo que de ahí, igual se puede superar todo lo que es individualismo, de lo que te convienen a ti porque también podemos ver por los demás.
Grupo de Discusión 2, 57

Las instancias de participación, de organizaciones que agrupan a los CCAA, son altamente valoradas. Esta significación se puede ver en lo que dice una dirigente frente a la pregunta "¿qué es lo negativo de este tipo de organizaciones?". Lo negativo, según este discurso, cae en lo anecdotario, son nimiedades que en nada empañan el carácter democrático y participativo que se da allí.

E: ¿Y alguna experiencia negativa…de la ACES por ejemplo?
A: (piensa) … a ver…algo negativo…podría ser de repente…el tema ese de…no sé po'…es como súper cuático…yo fumo y toda la cuestión… pero de repente en las reuniones como que todos se ponen a fumar, se ponen a fumar, se ponen a fumar y se coloca una humareda en el lugar donde estamos que… poco más abran las ventanas, las puertas, toda la cuestión y quedai como que…(respira hondo) así…por fin salí de aquí…y es como un poco ahogante eso. Pero más que eso no es…Tampoco es una mala experiencia, es una anécdota más que nada, pero…peor en sí igual te hace mal de que haya tantas cosas ahí, tanto encierro de repente en las reuniones que hace también que de repente una se ahogue. O los temas cuando se repiten mucho, cuando hay mucha repetición de los temas también como que te va aburriendo un poquito porque tu esperai una reunión en que haya más variedad de los temas, pero de repente pasa eso en todo tipo de reunión también po', que siempre se hablará lo mismo, va haber una instancia en que va a cambiar y se va a hablar de eso siempre…entonces también he ido aprendiendo y también detestando porque me carga eso de…si vamos a hablar de algo se habla de eso no se pasa a otro tema que no tenga nada que ver con la reunión.
Entrevista Nº 4, 89-90

También se puede ver que antes existieron organizaciones estudiantiles tildadas de oficiales y otras que estuvieron al margen de la oficialidad. Las organizaciones "oficiales" tuvieron todo el apoyo de las instituciones gubernamentales, como por ejemplo, contar con local propio, dinero, recursos, etc. Este apoyo estuvo condicionado a cierta conducta pasiva que asegurara la calma y la tranquilidad social o a lo que los dirigentes llaman "intrascendencia", es decir, "el circo", el no tratar temas de fondo de las temáticas estudiantiles. De hecho cuando esa pasividad, por parte de los alumnos, se acabó, el apoyo de la oficialidad también.

E: ¿tu dices trabajamos…a la organización que ustedes tienen?
A: Claro…
E: Esa organización es de ustedes no más, no es como oficial…
A: ¡Claro no tiene una oficialidad, bueno y después te cuento por qué no tiene una oficialidad!
Entrevista Nº 1, 41-44

(…) en las comunas empezaron a salir así como organizaciones de Centros de Alumnos, por ejemplo aquí en Santiago existía la ACAS, la Asamblea de Centros de Alumnos de Santiago, y que tenía su oficina en la DEM y la DEM le daba dinero y tenía sus propios timbres y era súper oficial, pero cuál era el problema, al estar metidos en el mismo departamento de la DEM existía una manipulación, o sea claro existía todo el apoyo, nosotros decíamos, los chiquillos decían, queremos hacer fiesta de la primavera, ¿Cuánta plata necesitaban? 20 millones, ya tomen ahí están los millones, gástenselo todo…pirotecnia pura pirotecnia…challa…challa…hagan fiestitas, contraten a Axe Bahía y todo ese asunto. Claro pa' eso existía el apoyo, pero cuando empezó a volver el asunto con el…con la coyuntura del pase escolar, con el raspe-pase empezó a volver todo este asunto de la como de la revolución, empiezan a nacer de nuevo los jóvenes revolucionarios, ya salgamos a la calle…ah! Se corta todo pa' ellos, ya no hay más apoyo
Entrevista Nº 1, 44

En el caso de los colegios particulares subvencionados, la mirada de algunos de sus dirigentes contrasta con la valoración positiva de los dirigentes municipales. Existe una crítica que pasa por el liderazgo de las organizaciones coordinadoras de estudiantes. Las decisiones organizacionales son tomadas, por dirigentes de los denominados colegios "emblemáticos", a favor del sector municipal, excluyendo a los que representan los intereses de los particulares subvencionados o integrándolos persuasivamente a favor de su sector. Esta situación al final concluiría en una oligarquía de los liceos emblemáticos en desmedro de los demás establecimientos.

Alumno: …Como que ellos…como llevan… supuestamente creen llevar la batuta… nosotros los que no creemos en sus ideas no podemos…no podemos tener mayor…mayor voto, por ejemplo, ellos se llevan al Tajamar, al Filipense, al Liceo 1, a todos los liceos de minas se los lleva el Instituto Nacional, entonces todos al final las cosas las votan a favor de ellos…
Entrevista Nº 5, 1

También en los colegios particulares subvencionados surgen críticas al manejo político-partidista que se daría en este tipo de organizaciones, esta política partidista interferiría en las exigencias de tipo gremial, en el sentido que cuando los dirigentes secundarios pertenecen a los mismos partidos que gobiernan el país existirían conveniencias o intereses que responden a una dinámica distinta a la de los estudiantes. Esta problemática es causal de divisiones en la organización estudiantil, existiendo en forma paralela más de una.

Alumno: (interrumpiendo) Sí hay un tejemaneje, porque… por ejemplo el del Confederación Suiza es militante del Partido Socialista, entonces qué pasa, que ellos están con la Bachelet, entonces en este momento hacer ruido o pelear por la ley LOCE, pelear por cualquier cosa que nosotros eh… son importantes, son estos momentos los cuales necesitamos…buscar las soluciones…¿por qué ahora? porque son las elecciones entonces a los candidatos hay que presionarlos para que digan algo…y bueno la Asamblea Coordinadora no quiere porque el que maneja es el presidente de la Confederación Suiza, el del partido socialista, entonces no le conviene porque baja su… él está militando dentro de la asamblea, está llevando gente. Entonces por eso se crearon más federaciones, en la cual… por ejemplo el Aplicación es líder del FREPE, según lo que sé…entonces… y ahí son otras cosas entonces ahí hay varios liceos más pero por lo menos está la participación, se están juntando y todo eso.
Entrevista Nº 5, 3

Otro motivo de divisiones o descuelgues al interior de la organización del estudiantado es la inconsecuencia de los dirigentes líderes, los cuales tienen una imagen que no correspondería a la verdad, así se critica la soberbia, la megalomanía, la autodeterminación irrespetuosa de acuerdos y consensos logrados por la mayoría, la radicalidad de algunas posiciones, etc. Esto hace que los dirigentes de establecimientos particulares subvencionados o de los denominados "no emblemáticos" terminen desilusionados, desinteresados, apáticos y reticentes a una participación en diálogo y debate con los demás dirigentes.

A: Nosotros participamos en los dos. Participamos en el FREPE activamente y en la federación participamos solamente casi de oyentes porque ni siquiera nos dan las ganas ni de opinar porque al final son todos los colegios comprados…nosotros decimos. Hay pocos, el Amunátegui por ejemplo, también se salió, el Darío también se salió, porque no…no tienen… no son como consecuentes con lo que dicen…como los del Nacional se creen superdotados entonces no, uno no tiene nada que hacer y los del Borgoño son "paja molía" son …es que uno cree que yo por ejemplo a los del Lastarria, Borgoño y Nacional, yo antes que entrara los creía más…yo decía "Oh qué rico ser de algunos de esos colegios, tienen identidad quieren incluso, quieren arreglar cosas de la nación y toda la guea…" pero después me doy cuenta que no po' que son…los dirigentes son nada, son… peor que uno. Yo decía "¡chuta yo estoy mal!" y ellos están a veces peor que yo…pero no los considero malos. Lo mismo se dio demostrar en la cuestión del Instituto Nacional o sea se arrancó con los tarros solo cuando se fueron a toma. Era una decisión que se iba a tomar en asamblea completa, todos los colegios nos ibamos a ir a toma y el Nacional se adelantó y se arrancó con los tarros y no dejó que ninguno de los otros colegios se fuera a toma y por una de las mismas razones yo creo...o sea… era mejor uno que lo iban a tomar como un colegio tonto a que fuera una asamblea de colegios de Santiago Centro en que fueran todos y ahí hubiera sido un golpe fuerte… pero bueno…
Entrevista Nº 5, 5

E: ¿Tú participas en organizaciones donde te encuentras con presidentes de otros CCAA?
A: Sí.
E: ¿Y han hablado de este tema?
A: Sí.
E: ¿Y qué han hablado?
A: Es que… Bueno la verdad es que…yo voy de vez en cuando a las reuniones, la que va siempre es la María y otra niña más la Loreto.
E: ¿La María es…?
A: Es Coordinadora general y vocera del CCAA.
Yo le dije que no, que yo me aburría en esas cuestiones, ya porque ya…es que a mi me dan rabia los…cuando hablan los otros presidentes de CCAA me dan rabia porque… son como tan…por ejemplo el Aplicación es como tan…y el Darío como tan guerrilla así como "Oh ya vamos y la guea" El Carmela carvajal por ejemplo es como: "Hola a todos me llamo…no sé… Carlita, tengo 17 soy del Carmela…" Entonces es como… El Instituto Nacional es como: No mira si esto hay que hacerlo…mira esto se hace así esto se hace asá y no se preocupen nosotros conversamos con "ZZ", nosotros conversamos aquí, nosotros conversamos allá y al final no conversan nada o sea… al final lo que conversan con "ZZ" es lo que les convienen a ellos no más…
Entrevista Nº 5, 98-105

Sin embargo, la macrorganización estudiantil sirve para coordinar reuniones entre dirigentes y reuniones de trabajo con la autoridad central para tratar temáticas que preocupan al estudiantado, por ejemplo, pasaje escolar, el sistema de selección e ingreso a las universidades, la Ley orgánica constitucional de enseñanza (LOCE), el decreto 524, etc.

E: Ya pero, por ejemplo, tú a lo mejor das esa información porque tú te coordinas con otros CCAA.
A: Sí.
E: ¿Hay una organización a la que ustedes pertenecen?
A: Sí. Hay una asamblea general de CCAA. Participan los de la zona centro con algunos colegios que son de las zonas periféricas.
E: ¿Pero eso es de ustedes o eso es como oficial? ¿Hay coordinación con el Ministerio?
A: Sí hay coordinación con el Ministerio. De hecho de ahí sale un grupo que trabaja directamente con Seremi, con el señor "ZZ". Y en esa mesa de trabajo se han estipulado varios temas, por ejemplo, el congelamiento de la tarifa escolar en $120.- Eso quizás…temas como el NEM ya quedaron solucionados el año anterior así que no se necesita…pase escolar…el LOCE…la ley orgánica, ese es el LOCE…el tema de los CCAA, el decreto 524 que es el decreto que apoya el funcionamiento de los CCAA… y cosas así.
Entrevista Nº 8, 143-148

Además de coordinar reuniones de trabajo sobre temas estudiantiles también se coordinan movilizaciones para presionar frente a problemáticas entrampadas con el gobierno, así existe un nexo informativo que va desde los dirigentes a las bases.

E: Haber voy a volver a retomar lo que estábamos hablando. Dijiste que a lo mejor en esas organizaciones se coordinó la protesta de julio.
A: ¡Ah sí! Ahí se coordina.
E. ¿Y tu aquí le avisas…?
A: Yo le aviso a las bases.
Entrevista Nº 8, 149-152

Organizaciones de CCAA según dirigentes de establecimientos municipales

Organizaciones captadas	Organizaciones esperadas
- Relativa participación de CCAA en macrorganizaciones. - Organizaciones oficiales manipuladas y organizaciones no-oficiales autónomas	- Gran participación de CCAA en macrorganizaciones. - Organizaciones con autonomía

Organizaciones de CCAA según dirigentes de establecimientos particulares subvencionados

Organizaciones captadas	Organizaciones esperadas
- Manipuladas por algunos dirigentes - Con dirigentes con intereses políticos - Con divisiones internas - Como lugar de coordinación de demandas a la autoridad - Como lugar de coordinación de movilizaciones	- No manipuladas por algunos dirigentes - Con dirigentes con intereses "gremiales" - Sin divisiones - Como lugar de coordinación de demandas a la autoridad - Como lugar de coordinación de movilizaciones

5.2.3. Calificación paralela de la participación en el Centro de Alumnos

T : Participación en el Centro de Alumnos

qA1		qB1	rq1
Para administrar	⟷	Para el cambio	Finalidad
qA2		qB2	rq2
Apolítica	⟷	Política	Gobierno
qA3		qB3	rq3
Excluyente	⟷	Incluyente	Forma
qA4		qB4	rq4
En competencia	⟷	Sin competencia	Comunidad
qA5		qB5	rq5
Con bases desvinculadas	⟷	Con bases vinculadas	Unidad
qA6		qB6	rq6
Con normas sin legitimidad	⟷	Con normativa legitimada	Legalidad
qA7		qB7	rq7
Con apatía	⟷	Con activismo	Acción
qA8		qB8	rq8
Con espacios reducidos	⟷	Con espacios diversos	Espacios
qA9		qB9	rq9
Manipulada	⟷	Autónoma	Gestión

qA, qB: Calificaciones a la participación en el Centro de Alumnos

⟷ : Implicación recíproca

A,B : Códigos de base

rq : Códigos de calificación

T: Totalidad

5.3. Tipificación dirigente

En la organización estudiantil surge la figura del dirigente estudiantil. Los dirigentes en su discurso se otorgan algunas características a sí mismos. He aquí cómo se significan los dirigentes estudiantiles.

- El que habla de temas importantes no banales.

El dirigente es aquella persona que se reúne con jóvenes de similares características, en esas instancias habla de temáticas que no alcanza al común de los jóvenes, es decir, sus temáticas giran en torno a la política, a la historia, en definitiva a temas que no serían del dominio de la mayoría de los alumnos, esta condición les daría otra perspectiva, "otro sentido de la sociedad", diferente de la del resto de su generación.

(…) por ejemplo en nuestras juntas no hablamos de temas normales que toda gente o joven comúnmente habla o en nuestros carretes entre comillas tampoco son iguales porque nos preocupamos más de hablar de política o del mundo actual o de la historia universal toda la noche que hablar por ejemplo de nuestras vidas o... Hay otras prioridades por ejemplo hay otro sentido de la sociedad lo vemos de otro punto de vista muchas veces entonces…
Entrevista Nº 2, 1

(…) pero yo no estoi pa' perder el tiempo en fiestas. Si querís carretear, júntense, carreteen y si quieren organicen una fiesta bacán … pero no va a ser mi prioridad hacer una fiesta. O sea yo prefiero ir, ese día, con el seremi en la tarde por ejemplo (…)
Entrevista Nº 3,12

De hecho los dirigentes secundarios hacen la separación tajante entre ellos como elite política y las bases, ellos tienen "una mirada más allá" que los hace tener una cierta superioridad, una "aristocracia" en el sentido griego del término, los "aristos", los mejores, son la casta dirigencial.

Por lo tanto tu te vas generando esos espacios de confianza, tanto en los dirigentes secundarios, que se supone tiene una mirada un poco más allá, y el común de lo cabros también y los apoderados también entran dentro de eso, ¿me cachai?
Entrevista Nº 3, 22

Sin embargo, los alumnos, los representados, también hacen la diferencia, establecen una distancia entre las bases y la dirigencia, una distancia que pasa por "mirar" desde la verticalidad, desde abajo hacia arriba a su dirigente. Cuando esto se manifiesta el(la) presidente(a) del CCAA busca modos de estrechar al máximo esa distancia.

A: Porque pensaban de que porque una es del CCAA los mira en menos. Que no porque "ah es presidente… pucha… es más que yo" o algo así entonces yo de a poco les he demostrado que yo soy alumna igual que ellos, con la única diferencia es que yo soy la cabeza visible de ellos y que los represento en cualquier cosa que pase dentro del establecimiento, nada más.
Entrevista Nº 4, 88

- No tonto

Una característica que destacan los dirigentes, como propia, es la de ser inteligente, sobretodo cuando se enfrentan a la subvaloración por parte de otras personas pertenecientes a otros estamentos

(…) nosotros somos dirigentes, no somos tontos (…)
Entrevista Nº 1, 14

- Con aptitudes innatas

Llama la atención que las aptitudes propias de un dirigente no son adquiridas en el tiempo, ellos indican lo innato de ello, incluso se recalca que no cualquier persona es dirigente, esto reafirma la raíz "aristocrática" que le da status al dirigente, una situación de distinción que lo separaría del común de las personas

Es algo que uno nace, yo creo, es algo innato, que va…va con uno porque no cualquier persona que está en la… no se interesa en eso. Se puede desarrollar, pero, hay que tener el interés.
Entrevista Nº 2, 17

- El informado

El dirigente es un personaje que se preocupa de estar informado. Si la información no estuviese a su disposición, el dirigente la busca. Es importante adelantarse a los hechos y un modo de realizar esto es mediante la información. El estar informado es una condición valorable en un dirigente, esta

situación le confiere un "status" ya que frente a una situación de negociación o conversación, la información los resguarda de la complacencia. El escepticismo, ante una posible solución por parte de los estamentos con más poder, los resguarda de un posible engaño.

A: Mira, nosotros manejamos mucha información, que la LOCE, que el artículo tanto del decreto tanto, bla, bla ,bla,
Entrevista Nº 3, 34

A: A ver…los Consejos Escolares. Yo sabía el año pasado de los Consejos Escolares, antes de que fuera presidenta. Sabia del proyecto de ley. Fue aprobado y me llamaron al primer Consejo Escolar este año ya como presidenta.
Entrevista Nº 2, 23

E: Veo que manejas bien la información, las leyes, los Consejos Escolares, un montón de cosas…
A: Sí, porque es importante por lo menos estar informado.
Entrevista Nº 2, 36-37

La información es una característica que distingue a la clase política estudiantil del resto de las personas. La información es un bien al que sólo algunos acceden y eso les otorga una visión distinta de las temáticas propias del la educación, inclusive la falta de información o la carencia de canales de circulación de información podría influir en la confianza, la conformidad o en el desinterés de las bases por los temas "profundos" de la educación.

E: Pero por ejemplo tu igual te haz informado…
A: Claro, o sea…yo me he informado, pero ellos no, entonces ellos se sientan a conversar felices, así como pensando ¡Oh! bacán están solucionando todo…pero realmente es mentira (…)
Entrevista Nº 1, 25-26

(…) la sociedad no tiene idea de que existe una Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, no tiene idea y si tiene idea no sabe lo que dice, pa' ellos la educación está mala pero no se preguntan por qué está mala, entonces nosotros que somos pocas personas que lo que ya algo cachamos de lo que está pasando y que es algo malo.
Entrevista Nº 3, 100

Sin embargo, existen algunos dirigentes desinformados, ellos son tildados de ignorantes y eso genera inconciencia, es decir, carencia de la capacidad de darse cuenta de las situaciones o hechos.

Entonces uno va viendo po'…entonces hay gente que no se da cuenta… gente que es ignorante, pero no porque sea ignorante es que sea tonta, sino porque en el ambiente secundario gente que es dirigente es ignorante en el aspecto a desinformación…a desinformación…
Entrevista Nº 1, 44

- Persuasivo

El carácter de ser informado, de "tener una mirada más allá", de tocar temas importantes, los hace poseedor de una conducta persuasiva que lo lleva a conversar para convencer a las bases sobre lo errados que pueden estar en sus apreciaciones.

E: Y las bases comprenden eso o no…o quieren fiestas y todo eso?
A: ¡Claro! o sea las fiestas siempre las quieren pero yo…yo soy un buen crítico de repente de los cabros…"y que sí, que aquí… que puta en realidad es que… y pa' qué" pero si uno se dedica a conversar cinco minutos con los cabros entienden bien.
Entrevista Nº 3, 13-14

(…) lo que pasa con los cabros, cinco minutos que uno les explique, critíqueme todo lo que quiera pero escúcheme primero qué es lo que quiero yo. Yo les explico en realidad pasa tal y tal cosa y que se venía el tema también del pasaje escolar, en fin, en fin, en fin, y comprenden…
Entrevista Nº 3, 22

- No demagógico

El dirigente expresa la genuina intención de cumplir sus promesas electorales, promesas que son tildadas de realistas, es decir, no existe una situación de promesa irreal en que se busque sólo el beneficio electoral.

Entrevistador: ¿qué tal tu experiencia como dirigente?
Alumna: buena, porque yo creo que la mayor satisfacción como dirigente es cuando tus mismas compañeras te agradecen lo que estás haciendo en realidad por ellas. O sea ha sido bastante bueno, hemos tratado de cumplir a cabalidad todo lo que prometimos, no fueron cosas ilusas, imaginarias, irreales.
E: ¡No demagógica!
A: No.
Entrevista Nº 2,10-13

- Con experiencia en participación organizacional

Pese al innatismo de las aptitudes del dirigente, se puede observar que la experiencia de participación en organizaciones sociales es una característica que atraviesa a la mayoría de los dirigentes. Esta característica los va

preparando para su labor de dirigente y además hace patente un interés anterior por la participación y por los temas sociales.

Las experiencias se pueden dividir en dos, por un lado, participación en organizaciones sociales, fuera del ámbito educativo, de distinta índole, como colectivos juveniles, partidos políticos, organizaciones religiosas, y por otro lado, organizaciones dentro del espacio institucional de la escuela. Las anteriores organizaciones se transforman así en plataforma de proyección para la dirigencia estudiantil

(…) desde que voy en básica más o menos… ahí siempre fui…no sé po' como el presidente de curso…siempre me gustó esa honda del liderazgo…después llegué acá al INBA ..al internado…y aquí en el INBA llegué a octavo…y ahí fui vicepresidente de curso
Entrevista Nº 1, 2

Alumna: Primero que nada fue…desde primero medio que estoy en este colegio, ahora estoy en cuarto pero e… en sí desde que llegué me empecé a juntar con los alumnos que eran…que empezaron yendo cada año que pasaba a ser, a pertenecer al CCAA. Y unos pasaron por ser vicepresidente, secretario…entonces siempre me juntaba con ellos. Entonces también ellos a la vez me iban enseñando un poco de los métodos que se ocupaban acá dentro del colegio.
E: ¿Métodos como de dirigente…?
A: Métodos de dirigente. Era como que en sí, como que poco más me estaban preparando para después seguir en lo mismo que ellos estaban haciendo. Y mejor de lo que ellos lo hicieron. Entonces a mi siempre me gustó esto de andar metida en todo, o sea de andar… pucha…si tengo que alegar por algo lo alego, si algo no me gusta lo digo. Entonces no me gusta eso de quedarme con la palabra en la boca. Y también me gustó eso de organizar, de organizar hartas cosas, de mover a la gente…de todo eso de que conlleva ser presidente del CCAA.
Entrevista Nº 4, 2 - 4

Mira en la municipalidad de Recoleta, donde yo vivo, existen los Centros de Alumnos de básica…lógicamente que son válidos dentro de la normativa de ellos no más po` cachai?, de la municipalidad, pero eso a mi me incentivó mucho a tener una proyección de lo que es el mundo secundario
Entrevista Nº 3, 4

A: Yo estoy participando en el Centro de Alumnos desde el año pasado, era el relacionador público, ahora me pegué el saltito a la presidencia
Entrevista Nº 3, 6

Y ahí después cuando iba como en primero medio, segundo medio, había una red juvenil en mi casa, yo vivo en la comuna de Renca… y ahí se hicieron elecciones para formar esta red juvenil que iba como en apoyo a los niños con riesgo social, entonces salíamos a tocar batucadas, talleres de teatro y ahí ya me postulé así como de la nada…leseando… y salí secretario ejecutivo de esa organización…y ahí empecé como a trabajar a trabajar a trabajar y ahí todo el espíritu de estar en política.
Entrevista Nº 1, 6

- Con motivación a cambiar las cosas

Una de las características que cruza a los dirigentes es la motivación que tienen por el cambio. El modificar lo existente implica una crítica a lo que existe, una propuesta alternativa destinada a mejorar la situación que se vivencia y la posibilidad de protagonizar y llevar a cabo, desde el liderazgo, las opciones vistas como factibles de mejorar. Esta motivación los impulsa a tomar la decisión de ser dirigente.

(…) entonces, en base a todo eso yo dije: "chuta, falta un cambio, falta un cambio…" (en forma irónica respecto a un slogan de un candidato a la presidencia de Chile) …bueno no cambio…algo…algo…algo mejor…entonces dije: "ya qué puedo hacer"… y siempre en las conversaciones de los papás siempre dicen que uno tiene que estar adentro de las cosas.
Entrevista Nº 1, 6

(…) y lo segundo son las ganas de creer que la educación pública todavía puede más y puede ser distinta. Porque si queremos una educación pública como la que está ahora la verdad no vale la pena(…)
Entrevista Nº 3, 4

Frente a esta situación de cambio el dirigente está llamado a presentar los temas que interesan a los alumnos en las instancias correspondientes, sin embargo, muchas veces siente frustración cuando esos cambios esperados no resultan.

(…) nosotros hemos planteado una serie de temas (…) y nosotros en el Consejo Escolar ya nos hemos cansado de decir que queremos (…) Pero no hay verdaderos cambios, entonces… en realidad el Consejo Escolar acá en el INBA no ha funcionado.
Entrevista Nº 1, 20

- Llamado por sus pares a ser dirigente

Otra de las motivaciones para llegar a la dirigencia es la presión social, es decir, cómo los demás ven un liderazgo en la persona que implica ser elegido para la dirigencia. Pese a los temores de una decisión así existe la apuesta y el atrevimiento a aceptar el desafío que implica someterse a la voluntad democrática para ser, en este caso, presidente del centro de Alumnos.

Ya y de repente todos me decían, no po' tú tenís que ser presidente, tu tenís la pasta y a mí igual me daba un poco de miedo porque siempre te dicen que uno gasta mucho tiempo. Y después llegué y dije ya yo soy presidente y tiramos la lista y ganamos
Entrevista Nº 1, 6

…tuve una lista de ocho personas incluyéndome a mi y entonces era la lista "A" y la lista "B". Ganó la lista "B" en la que estaba yo y en el momento de elegir quién iba a ocupar qué cargo los chiquillos me dijeron "tu de presidenta". Y yo quedé como media asombrada porque era la única mujer en la lista, aparte somos en este colegio alrededor de treinta mujeres, treinta, cuarenta mujeres…
Entrevista Nº 4, 10

- El representante y luchador

El papel fundamental del dirigente es representar a los alumnos que depositan en él su confianza y por ello su papel fundamental es luchar por los intereses de las bases, de los estudiantes. De hecho están llamados a dejar sus intereses personales de lado ya que son depositarios del mandato de las bases a las que se deben.

A: Mi aporte, bueno ha sido, representar a todo el alumnado del INBA y luchar por ellos (…)
Entrevista Nº 1, 18

O sea estai con los…con tus pares, estai luchando por lo que tu estai viviendo, no es por lo que yo quiero…no! Es porque realmente me afecta y me afecta en mi vida.
Entrevista Nº 3, 10

(…) yo soy la cabeza visible de ellos y que los represento en cualquier cosa que pase dentro del establecimiento, nada más. Que todo lo que ellos me dicen yo lo digo allá también, entonces yo tampoco puedo dar mi opinión personal, yo voy a dar la opinión de mi colegio, y eso es lo que ellos también han ido aprendiendo.
Entrevista Nº 4, 88

Nosotros por ser del CCAA, nos respalda de que nosotros…cómo se podría decir…nos manda una cantidad de alumnos y nosotros acatamos lo que ellos dicen. Entonces no es una acción netamente de nosotros.
Entrevista Nº 4, 108

- El sacrificado

El ser dirigente tiene sus costos y sacrificios, parafraseando a Stuart Mill, la moral utilitarista reconoce en el ser humano el poder de sacrificar su propio bien por el bien de otros. De este modo el dirigente, por el hecho de serlo, se somete a una serie de renuncias a favor de su labor de representante

estudiantil. El dirigente se reconoce por la multiplicidad de actividades a las que se debe, esto trae como consecuencia el no tener tiempo, el bajar las notas, el estar cansado. Muchas veces estos "costos" tienen la consecuencia de desfavorecer la propia labor de dirigente, lo que resulta contraproducente.

(…) no tenemos la posibilidad mucho de bajar la información y es porque si uno no tiene tiempo (…)
Entrevista Nº 1, 46

(…) o sea bajai notas, estamos de acuerdo, esta cuestión de ahora (se refiere a dar un control atrasado de educación física), lo de los profes que tenís que dar pruebas atrasadas, que no te creen muchas veces…
Entrevista Nº 3, 10

(…) entonces a mi como dirigente claro empiezo con todas las herramientas pero ya no…no tengo fuerzas para pa' estar haciendo reuniones todas las semanas.
Entrevista Nº 1, 46

5.3.1. Así tipifican los alumnos dirigentes a los presidentes de Centros de Alumnos

El que habla tema importantes	(…) por ejemplo en nuestras juntas no hablamos de temas normales que toda gente o joven comúnmente habla o en nuestros carretes entre comillas tampoco son iguales porque nos preocupamos más de hablar de política o del mundo actual o de la historia universal toda la noche que hablar por ejemplo de nuestras vidas o... Hay otras prioridades por ejemplo hay otro sentido de la sociedad lo vemos de otro punto de vista muchas veces entonces… Entrevista Nº 2, 1
El informado	A: Mira, nosotros manejamos mucha información, que la LOCE, que el artículo tanto del decreto tanto, bla, bla ,bla, Entrevista Nº 3, 34
El persuasivo	(…) lo que pasa con los cabros, cinco minutos que uno les explique, critíqueme todo lo que quiera pero escúcheme primero qué es lo que quiero yo. Yo les explico en realidad pasa tal y tal cosa y que se venía el tema también del pasaje escolar, en fin, en fin, en fin, y comprenden… Entrevista Nº 3, 22
No demagógico	Entrevistador: ¿qué tal tu experiencia como dirigente? Alumna: buena, porque yo creo que la mayor satisfacción como dirigente es cuando tus mismas compañeras te agradecen lo que estás haciendo en realidad por ellas. O sea ha sido bastante bueno, hemos tratado de cumplir a cabalidad todo lo que prometimos, no fueron cosas ilusas, imaginarias, irreales. E: No demagógica! A: No. Entrevista Nº 2, 10-13

Con aptitudes innatas	Es algo que uno nace, yo creo, es algo innato, que va…va con uno porque no cualquier persona que está en la… no se interesa en eso. Se puede desarrollar, pero, hay que tener el interés. Entrevista Nº 2, 17
Con experiencia	(…) desde que voy en básica más o menos… ahí siempre fui…no sé po' como el presidente de curso…siempre me gustó esa honda del liderazgo…después llegué acá al INBA ..al internado…y aquí en el INBA llegué a octavo…y ahí fui vicepresidente de curso Entrevista Nº 1, 2
Con motivación al cambio	(…) entonces, en base a todo eso yo dije: "chuta, falta un cambio, falta un cambio…" (en forma irónica respecto a un slogan de un candidato a la presidencia de Chile) …bueno no cambio…algo…algo…algo mejor…entonces dije: "ya qué puedo hacer"… y siempre en las conversaciones de los papás siempre dicen que uno tiene que estar adentro de las cosas. Entrevista Nº 1, 6
Llamado por las bases	Ya y de repente todos me decían, no po' tú tenís que ser presidente, tu tenís la pasta y a mí igual me daba un poco de miedo porque siempre te dicen que uno gasta mucho tiempo. Y después llegué y dije ya yo soy presidente y tiramos la lista y ganamos Entrevista Nº 1, 6
No tonto	(…) nosotros somos dirigentes, no somos tontos (…) Entrevista Nº 1, 14
Representante	A: Mi aporte, bueno ha sido, representar a todo el alumnado del INBA y luchar por ellos (…) Entrevista Nº 1, 18
Luchador	O sea estai con los…con tus pares, estai luchando por lo que tu estai viviendo, no es por lo que yo quiero…no! Es porque realmente me afecta y me afecta en mi vida. Entrevista Nº 3, 10

Sacrificado (sin tiempo, baja las notas, cansado)	(…) o sea bajai notas, estamos de acuerdo, esta cuestión de ahora (se refiere a dar un control atrasado de educación física), lo de los profes que tenís que dar pruebas atrasadas, que no te creen muchas veces… Entrevista Nº 3, 10

5.4. Los estudiantes y su relación con la autoridad

Ciertamente un aspecto importante e influyente en la participación es "el poder". En este sentido la autoridad, como la figura que tiene poder en la escuela, aparece como un elemento decidor a la hora de tocar la problemática de la participación.

Un aspecto que cruza los discursos adolescentes, sobre su participación, es su relación con la autoridad. A este respecto debemos considerar dos tipos de autoridad, a saber, la autoridad del establecimiento y la autoridad central ministerial.

El presente análisis se referirá en un primer momento al papel que desempeña la autoridad frente a la participación, ya sea favoreciéndola u obstaculizándola.

5.4.1. Relación del CCAA con la autoridad del establecimiento

La organización estudiantil, propia de una institución educativa, es el CCAA y por ello los discentes, por medio de sus representantes, se relacionan con la autoridad de su liceo, representada ésta en la dirección del establecimiento. Para ello existen distintas instancias tanto formales como informales para coordinarse, compartir información, pedir autorizaciones, etc.

La relación entre estos estamentos al interior de la institución escolar varía según las autoridades o representantes que ocupen el cargo en algún momento, de hecho algunos representantes-alumnos tildan muchas veces a esa relación como del tipo democrática. Sin embargo, existen otras realidades en que se da una relación de tensión o de indiferencia, sobretodo entre autoridad y alumnos, léase director y dirigentes del CCAA.

Sujeto 6: Depende de la personalidad del director también, porque a nosotros nos tienen como muy amarrados, no nos dejan hacer nada, con suerte nos dejan hacer un "día del jeans" cuando nos tocan días de fiesta, para el día del alumno o para el aniversario del colegio…entonces yo creo que el director es como muy cerrado, por decirte a la antigua porque tiene que tener como sus sesenta años, sin mentirte…si es viejo…
Grupo de Discusión 1, 25

A: No, no… democráticamente, es que hay una buena relación entre dirección, centro de padres y centro de alumnos en lo que se puede llevar a cabo.
Entrevista Nº 2, 69

(…) tengo la suerte que el rector acá del internado, ya es buena onda y a lo mejor a todo a lo que nosotros le decimos nos dice que sí, pero hay casos de repente en otros colegios, que no, o sea, la directora y el centro de alumnos están chocando a cada rato (…)
Entrevista Nº 1, 16

Dirección es como más… no se puede ir pa' ningún lado, como que también no existe una buena relación con dirección aquí.
Entrevista Nº 4, 24

A: Es que de repente el mismo director coloca barreras o es como muy quedado de repente, como que le gusta que le informen, le informen no más y si hay alguna cosa que hacer, que le informen, pero él tampoco se acerca a preguntar "chiquillos ¿van a hacer esto?, profesores va a pasar esto, ¿qué van a hacer? Si no que él espera que uno se acerque a decirle lo que va a pasar…
Entrevista Nº 4, 30

Sujeto 3: Mira lo que yo te puedo decir es que a pesar de todo me han respetado mi autonomía, o sea no me han puesto… o sea me siguen poniendo problemas pero como que se aburrieron, dicen "ya se tiene que ir así que dejémoslo hacer lo que quiera este año" y lo que he pedido me han dejado hacer, por lo menos…me han dejado hacer fiestas, charlas de…
Grupo de Discusión 1, 23

- Con la autoridad se dialoga o negocia

Un aspecto importante, de la relación con la autoridad del establecimiento, es la utilización de la estrategia del diálogo y la negociación, debido a la relación asimétrica que se da entre el estamento estudiantil y la autoridad, que tiene el poder de decisión final frente a las actividades del CCAA. Por lo tanto, ante esta situación, lo único que queda es buscar el acuerdo vía negociación. La negociación y el diálogo son mirados como una instancia prioritaria y previa frente a otras formas de relación que llevan a lo contrario de un encuentro. El desencuentro, "la lucha eterna con dirección", si bien da buenos dividendos, ante las bases y los pares, no es necesariamente una herramienta que lleve a logros. Sin embargo, no se descarta esta última instancia.

¿Y por qué…por dónde pasa esa buena relación según tu?
A: Por la negociación yo creo, por el sistema como lo hemos llevado. Porque al fin y al cabo acá los que dan los permisos no somos nosotras, entonces no somos un centro de alumnas autónomo entonces hay que tener una buena relación y si se da y están las medidas hay que aprovecharlas.
Entrevista Nº 2, 70-71

A: Saber llevar las cosas, saber manejar las cosas, entonces si las dos partes están de acuerdo ahí se llega a un acuerdo, o sea suena a lo mejor redundante, pero hay que negociar, hay que saber negociar por lo menos en términos…
Entrevista Nº 2, 97

(…) yo pienso, que no hay mayor dificultad…y siempre teniendo como principio fundamental el diálogo. O sea agotamos los espacios de diálogo y después tomamos otras medidas ¿me cachai? Y siempre, muchas veces con ese afán de conseguir popularidad en los centros de alumnos, no solamente en este colegio sino en muchos lados, es siempre la lucha eterna con dirección, por lo tanto no podís construir nada, si estai siempre peleando con el afán de siempre pelear no podís construir nada.
Entrevista Nº 3, 24

La posible cercanía que pudiese darse, en algún momento, fruto de la relación constante entre autoridad y representante estudiantil, genera desconfianza en las bases: es mirado con sospecha y con cierto escepticismo el tener una "buena" relación con la autoridad de algún establecimiento.

E: ¿y con dirección?
A: Mira, en eso ha influido mucho el centro de alumnos pasado, el centro de alumnos pasado, donde yo también participé se llevaba muy bien con dirección. Ahora, ahí se genera una especie de desconfianza en el alumnado, "si se llevan tan bien ¿por qué?" es como sospechoso"¿qué pasa? Pero hemos demostrado que cuando hay que ponerse firme hay que ponerse y que cuando no, no hay pa' qué ir a la disputa, si nosotros vamos a la disputa, como lo han hecho años anteriores, no tendríamos esto (muestra la sala), no tendríamos eso (muestra el computador).
Entrevista Nº 3, 23-24

- La autoridad pone trabas

Un elemento importante que influye en la relación, entre el estamento estudiantil y el estamento que representa la autoridad, es el permanente acompañamiento o vigilancia bajo el sistema de profesores asesores. Lo anterior impide la autonomía del CCAA, al interior de la escuela, y genera, muchas veces, acatamiento. Además existe todo un sistema burocrático, toda una tramitación, frente a cada una de las actividades que pretende realizar el CCAA. Todo debe pasar por un permiso previo que limita el actuar del estamento estudiantil, pues existe cierta rigidez administrativa y organizacional que fundamenta la negativa frente al pedido de autorizaciones. Prima el permanente *status quo* sociocultural del contexto educacional. En este sentido los alumnos están más abiertos a la flexibilidad y son capaces, aún bajo las circunstancias que se les presentan, de adecuarse a la realidad presentada para realizar de algún modo lo que han planificado.

E: ¿A qué le llamas que no son un centro de alumnas autónomo?
A: No nos mandamos por si solas, tenemos profesores asesores que están con nosotras. Y los permisos pasan por la inspectoría general, por subdirección, por dirección…
E: ¿Hay un trámite largo que hacer antes de cada cosa?
A: Sí, de todo, de todo, semanas culturales, en cada cosa que nosotras tengamos necesitamos permisos.
Entrevista Nº 2, 72-75

A: No, no nunca me ha tocado.… Ahora sí, ahora hemos estado en una situación de…lo que pasa es que íbamos a llevar a cabo una semana cultural, era esta semana y no nos autorizaron, por la perdida de clases y etc. Estábamos trabajando con profesores de acá y con gente externa, entonces nos estamos adecuando a lo que es los recreos, los cambios de jornada, los profesores van hacer igual las charlas, por eso digo, o sea no nos autorizaron pero nosotras nos estamos adecuando a…
Entrevista Nº 2, 101

A: Es que las decisiones las toma él junto a su departamento de dirección, que hace a veces es ver si los profesores o los alumnos lo acatamos o depende de la opinión que nosotros tengamos.
Entrevista Nº 4, 70

Sujeto 4: Pero tu a raíz de eso te podís dar cuenta inmediatamente de que a pesar de que hiciste todo el esfuerzo y toda esta buena iniciativa no hay na…mira parte por el reglamento, el reglamento del Consejo Escolar, el reglamento interno de convivencia, el reglamento interno de disciplina, el reglamento interno del CCAA y el reglamento, el reglamento y te tapan con reglamentos, reglamento de aseo y ornato, el reglamento de seguridad, de que si llegan los bomberos, de todo ¿cachai?...y nada apunta…nada apunta a la estructura de la educación que ahí es el gran problema que tenemos nosotros.
Grupo de Discusión 1, 42

- La autoridad reprime

Otro aspecto importante es la persecución que existe en los establecimientos hacia algunos alumnos dirigentes, buscando un desempeño deficiente en el CCAA, así existiría una estrategia de debilitamiento del estamento estudiantil.

Sujeto 1: Yo… a mi igual me hicieron un perseguimiento estúpido dentro del colegio todo el año, me hicieron un perseguimiento estúpido adentro del colegio, hasta los profesores asesores tuvieron que renunciar, la profesora jefe y un montón de gente más que me hicieron un perseguimiento y como presidente no, no habría podido ni siquiera desempeñarme en el CCAA… no lograron su objetivo final, al final pasé de curso igual…
Grupo de Discusión 1, 10

- El corrupto

La figura del director muchas veces aparece ligada a situaciones poco transparentes, sobretodo en lo que tiene relación con el tema financiero. Al no existir una claridad y transparencia respecto a las cuentas del colegio comienzan las versiones que hablan de situaciones anómalas. La exigencia de transparencia se hace necesaria como parte de un proceso de saneamiento de las relaciones entre estamentos.

(…) de repente uno pide los presupuestos, obviamente mi director es contador entonces tiene esa facilidad de repente de "Ahí están las cuentas…" o sea me cagó…si tiene las cuentas ahí… cómo compruebo… si las cuentas están ahí y cómo compruebo yo que las cuentas no son así… maquillan como quieren las cuentas, entonces hasta no ver un…no sé cómo sería la palabra…hasta no ver una imagen concreta o sea yo gasté un millón de pesos en mejorar las salas en esa pura sala…o sea puta…no se hace po'…
Grupo de Discusión 1, 83

Sujeto 1: Igual hay instancias que se dan…como peleas dentro del Centro de padres y el sostenedor por lo del establecimiento porque a veces el sostenedor como que estafa al centro de padres con plata y no les pagan y les pagan la mitad y les quedan de pagar y no… es un lío de plata que…pero nunca da cuenta, nunca da cuenta de lo que hace, ha estafado al centro de padres.
Grupo de Discusión 1, 93

Porque muchas veces a pasado que los sostenedores están acostumbrados a "soy mayor de edad, quiero formar un colegio pa' ganar plata. Ojo si es sin fin de lucro, pero igual saco sus monedas por debajo".
Grupo de Discusión 2, 55

Sujeto 4: Hasta por ahí… porque a veces el Centro de Padres y los directores…les dan el casino…hay "arreglines" por abajo…entonces…
Grupo de Discusión 1, 17

En el caso de los colegios particulares subvencionados, la relación de los dirigentes estudiantiles con la autoridad del establecimiento tiene algunas características que la diferencia de la relación que se da en los establecimientos municipales.

- La autoridad no apoya

La autoridad aparece como una figura que no apoya la labor de los CCAA, para que esto llegue a suceder debe existir todo un despliegue de persuasión por parte de los alumnos, que se dilata en el tiempo hasta lograr en alguna medida cierta respuesta. Existen medidas dilatorias que retrasan la labor de los CCAA lo que redunda en una crítica por parte de las bases debido al inactivismo.

A: Hartos, hartos problemas de partida los intereses que tienen los alumnos…generalmente quieren siempre fiestas…cachai…entonces más bien salimos con una jornada…cachai…salimos pa´lla… tantas ideas o hacer caleta de cuestiones o no sé otros casos que...eh… la poca adhesión muchas veces a las actividades que queremos hacer…la poca adhesión del colegio también…de la dirección…del "claro, sí te apoyamos…bien…pero…después de los dos meses que estuvimos cateteando...cachai…y que los convencimos y que todo…
Entrevista Nº 9, 14

E: ¿O sea no hay ningún proyecto que se haya rechazado o que haya una negación sin motivo alguno?
A: Bueno el único proyecto que no pudimos hacer es el de debates, que lo queríamos poner en la semana cultural. La semana que nosotras tenemos en la que hacemos diferentes concursos…artísticos podría decirse… y queríamos colocar el proyecto debates pero ocupaba todos los días un bloque, entonces por ese tema no pudimos ocuparlo. No pudimos hacerlo ahí.
Entrevista Nº 8, 57-58

Por lo tanto nos van retrasando, retrasando, retrasando y después dicen de que el CCAA no hace nada. Pero, en el fondo, la culpa la tiene el colegio. Por ejemplo, recuerdo que el CCAA anterior dijo que "el colegio nunca nos dijo que no, nunca nos dijo que no" y nosotros mandamos un proyecto para una sala de música y nos dijeron que no.
Entrevista Nº 7, 54

- La autoridad niega

Los alumnos sienten que la autoridad no tiene argumentos válidos para negar, en infinidad de oportunidades, las propuestas o los proyectos de los CCAA esto hace que los alumnos sientan un nulo apoyo a su gestión como dirigentes.

El colegio nos dijo que no porque en el fondo se…iba a gastar espacio, cachai que ya estaban ocupados los espacios, pero no encuentro válido eso si se ocupa los puros viernes en la tarde. Cachai en el fondo lo que nosotros habíamos puesto en el proyecto era que queríamos poner esponjas y todo eso y tener un mecanismo que se va financiar con esto y queremos pedirle, esto da el colegio y lo necesitamos pa' esto y ahí como que… nos dijeron que no.
Entrevista Nº 7, 74

A: El consejo téc…el…es que había además, estaba el secretario, el secretario de actas que le llamaron y él es el jefe técnico o el UTP de aquí del colegio, entonces y él dijo que no, que definitivamente no, aquí en el colegio no. Entonces bueno…no. Será no…
Entrevista Nº 5, 45

- La autoridad reprime

La autoridad es la que reprime a los alumnos de distintas formas, puede ser desde una amonestación verbal hasta medidas como la suspensión de clases. Esto hace que los dirigentes establezcan diferentes estrategias para acercarse y tratar con la autoridad. Sin embargo, pese a las diversas formas de acercamiento, éstas resultan inútiles pues los resultados finales de gestionar con la autoridad son los mismos, la negación, no importando la forma.

También tengo una compañera del tercero A que discutió con el padre, el día miércoles, no me acuerdo porqué y está suspendida, cachai que no supo cómo discutir con él entonces la suspendieron. En cambio a mi casi me suspenden esa vez pero me calmé y empecé a hablar de nuevo. En el fondo me escuchó y todo pero me dijo que no al final
Entrevista Nº 7, 66

Otra medida de represión es la persecución, el acoso y el hostigamiento que persigue finalmente que el alumno, afectado por este modo de actuar de la autoridad, se vaya del establecimiento. Lo anterior es valorado negativamente pues los propios alumnos entienden que existen otras medidas que pueden apuntar a cambiar la conducta errónea, reconducirla, orientarla y así remediar lo equívoco, pero en ningún caso se plantea la posibilidad, por parte de los alumnos, de marginar al sujeto que aparece ante la autoridad como un problema.

E: ¿Tú crees que hay como opresión en tu colegio?
A: Sí, demasiada. Hay alumnos que son desordenados en el curso, igual yo entiendo, se que fastidian en algún momento, pero que tampoco los persigan o que les busquen que ellos se vayan, porque en realidad eso es lo que buscan igual. Por ejemplo, yo tengo compañeros, como dije anteriormente, hay un compañero que se aburrió de que lo estuvieran… se sintió perseguido al final y se fue. Y en realidad eso busca el colegio. Pero el colegio tiene que también entender que sin alumnos no hay colegio. Entonces que asesoren a ese "cabro" y que si no cambia, bueno buscar otra medida pero no buscar que lo echen porque no hacen nada para remediarlo.
Entrevista Nº 10, 9-10

- La autoridad amenaza

La autoridad amenaza, busca distintas estrategias, cuando existe algún tipo de actividad por parte de los estudiantes que manifieste una forma de comportamiento distinta a la dispuesta por la autoridad y que pueda traer problemas al establecimiento. Esto es visto como algo que forma parte del quehacer de la autoridad, en el sentido que su función es velar por el buen funcionamiento del colegio.

(…) nosotras somos las representantes de las alumnas, por ende lo que ellas digan, o sea lo que nosotras digamos es el mensaje que vamos trayendo de ellas…y eso la madre lo tiene claro, por eso con el tema de las marchas se asusta y no… en vez de ir directamente a nosotras, por ejemplo a amenazarnos con los cargos o cosas así va directamente a las bases.
E: ¿y tu crees que eso es por limitar la participación o porque ella se asusta o se preocupa por ustedes…es como una mamá?
A: Igual nos quiere (ríe) No, yo creo que es por el tema de la subvención. Lamentablemente el colegio no funciona sin plata.
Entrevista Nº 8, 200-202

Una amenaza recurrente por parte de la autoridad, es mostrarle al alumno las alternativas externas que existen al colegio donde estudia, es decir, no se apuesta por la participación, si no que por el acatamiento y si no, se da a entender la existencia de una gran oferta donde ir a estudiar si al alumno se siente disgustado con la forma de acatamiento que debe existir en la institución.

Si en el fondo el colegio igual es súper inteligente en ese sentido como pa' discutir porque ya te escucha, te escucha pero en el fondo igual te va a decir que no. Podemos mandar cartas, hacer un paro y todo, pero igual te van a decir que no. Cachai? la respuesta que te dicen es "bueno no te gusta este colegio, mira está el San Antonio, está el San… te muestran todos los colegios, si querís ándate no más po' así de simple".
Entrevista Nº 7, 30

- La autoridad cambia

Un tema evidenciado en los discursos adolescentes es que la gestión del establecimiento y la forma de relacionarse con el estamento estudiantil pasa por la autoridad de turno, ante lo cual la forma de encuentro con la autoridad va a depender de la persona que encarne dicha posición, por lo que cambia ante la sucesión de autoridades.

E: ¿Y si cambiaran las personas sería lo mismo o igual habría continuidad? Por ejemplo si cambiaran al rector…
A: Yo creo que sí, yo creo que cambiaría…
E: ¿Por qué?
A: Porque por ejemplo el padre es como muy… como te digo te conversa, te escucha y todo pero en el fondo igual te va a decir que no.
Entrevista Nº 7, 63-66

Como la gestión de una institución educacional pasa por la autoridad de turno, muchas veces ésta tiene una buena disposición hacia los estudiantes, pudiendo establecer modos de acceso más flexibles y directos para comunicarse con los discentes.

Así que desde ese punto de vista ella no puede negarse a conversar, por eso de repente nosotras preferimos, a pesar de que mantenemos informados a los profesores asesores, ir a hablar directamente con la madre…porque a nosotras, como te contaba, no nos pone trabas.
Entrevista Nº 8, 194

E: ¿Y cuál es la disposición de dirección para las reuniones y para todo en general…gobierno...?
A: Buena disposición. O sea cuando les presentamos los proyectos no hay que fijar horas…no hay que…no es un tema muy burocrático. Nosotras llegamos: "Madre disculpe venimos a presentar este proyecto", le explicamos y después ella conversa con los profesores asesores para…no sé si para tener una conversación quizás de igual a igual, pero…quizás saber qué tan informados están ellos; y sale el proyecto, o sea en ese sentido no tenemos mayores trabas.
Entrevista Nº 8, 55-56

E; ¿O sea tu crees que si hubiera otra madre cambiarían algunas cosas?
A: Sí. Porque cada persona tiene su modo de trabajo.
E: ¿Ya pero del 2000 a la fecha han tenido siempre la misma dirección?
A: Sí. Antes estaba la madre Esperanza pero yo no tuve la oportunidad de…o sea, de conversar con ella y conocerla sí, pero, no tenía una mayor comunicación con ella porque como era más chica, tampoco estaba preocupada del tema del CCAA entonces la conocía más bien como persona, como la madre que de repente salía "Hola como estai" y eso. Pero no una relación como más profesional, se podría decir, de CCAA como de ese tiempo a dirección.
Entrevista Nº 8, 117-120

Como la gestión del establecimiento educacional depende de la autoridad, los alumnos saben quién tiene poder o qué autoridad les servirá a sus intereses, así muchas veces se dirigen al personaje indicado, a quien resolverá o acogerá de mejor modo sus inquietudes, saltándose todo conducto regular institucionalizado para ello.

E: Entonces tu me estabas contando del vicerrector de disciplina es como el más cuerdo…
A: Que es como el más abierto a nuestras ideas. Por ejemplo él es el que…si nosotros queremos hacer un encuentro musical hablamos directamente con él. Por ejemplo si quiero permiso para ir a una reunión de estas le digo "sabe que profesor que yo estoy participando en reuniones con el seremi y todo esto y esto… ¿puedo salir?..." Y él es como el que me dice "al tiro" que sí. Yo cacho que si ese puesto lo tuviese otra persona me dirían que no. Por ejemplo, también, al darte plena información que hay en el ministerio con el colegio, es que el ministerio me pasa información, me la manda a mí pero parece que desde aquí se la mandan pa'rriba y de allá me la pasan a mí.
Entrevista Nº 7, 85-86

- La autoridad manipula

La autoridad manipula la información según sus intereses. Esto lo podemos ver en que muchas veces la información, que llega a los estudiantes de algún agente externo al colegio, debe pasar por la burocracia administrativa de la institución, lo que sirve de "filtro" a alguna información no deseable o que afecte contra los llamados "intereses de la institución". Esta situación es vista

por los alumnos con impotencia y resignación pues sienten que no pueden hacer nada contra ello.

A: ¡Claro! Entonces…por ejemplo una vez mandaron información, del seremi… me contaron que del ministerio de educación me mandaron unos *flyers* de…sobre el uso del condón y sobre el embarazo…a mi solamente me entregaron el del embarazo. Y yo fui a preguntar arriba y "no si nos mandaron este no más" Y yo me aseguré con el seremi que había mandado a todos los alumnos el paquetito donde venía tanto lo del uso del condón como el del embarazo. Cachai? entonces no había forma de que viniera uno sólo. Entonces yo dije "no si en el ministerio me dijeron esto, me dijeron esto otro" -- "Están equivocados" me decían. Y qué voy a hacer yo po' Cachai? Entonces en eso nos cagaron.
Entrevista Nº 7, 88

(…) O sea de hecho y algo que me gusta del colegio es que pasa la información que manda el ministerio.
E: ¿O sea no les niega la información?
A: Ahora eso es como un tema interno porque me he dado cuenta, y eso es quizás una de las cosas negativas, me doy cuenta que la información que me llega a mí, siempre llega a mis manos pero de repente la información que tiene que llegar a las ministras no es entregada. Nunca he sabido por qué, nunca he sabido si quizás es un tema de…de…de tergiversación de información…qué se yo…o quizás que se les puede llegar a perder…pero sólo llega a mí.
E: ¿O sea toda la información pasa por tus manos?
A: No. No toda la información si la que viene dirigida a mí me llega a mis manos y la otra que llega a las ministras…lo que pasa es que en la "Asamblea coordinadora de centros de alumnos" yo no estoy participando activamente si no que tengo representantes que son la ministra de exterior de educación y a demás la coordinadora general y muchas veces mandaban invitaciones por parte de seremi a participar en ciertas comisiones de trabajo y no llegaban, entonces nunca llegaban y las niñas ellas sabían que se estaba haciendo ese trabajo ya que ellas tienen directa…directa relación con toda esta gente, en la mesa de trabajo que está conformada.
E: ¿Y por qué crees tú que pase eso?
A: No sé. No sé…no tengo muy claro si al final era que la información efectivamente se perdía y quizás no llegaba o simplemente no se entregaba porque no.
Entrevista Nº 8, 180-186

- La autoridad es todopoderosa

La autoridad muchas veces, se atribuye la potestad de intervenir en asuntos de índole estudiantil, es así como encontramos que en cierto establecimiento es el director el que designa al representante o dirigente de los estudiantes contraviniendo todo estatuto, toda regulación, todo proceso democrático, que lleve a una decisión que pertenece exclusivamente al estamento estudiantil

(…) saber que la misma dirección, sostenedor y toda la directiva me había escogido, o sea me sentí bien porque me están permitiendo… me están dando el lugar que yo necesitaba antes de salir del colegio porque yo estaba buscando esta instancia en realidad porque quería dejar las cosas bien en claro, son años de… no sé si se puede decir… de trayectoria, pero de experiencia en el colegio, en los que me… me he dado cuenta de las distintas irregularidades que hay en el colegio.
Entrevista Nº 10, 2

A: Aunque igual hay…por ejemplo ahora han surgido algunos problemas con la directora, que ha tomado decisiones que yo sé que no están bien…están mandando a los cuartos medios para la casa si llegan atrasados y eso no se puede hacer, en ninguna parte del reglamento interno sale.
Entrevista Nº 6, 58

Una situación, que aparece en los discursos adolescentes, es que la autoridad favorece o dificulta la participación en movilizaciones estudiantiles acordadas en organizaciones de estudiantes que agrupan a un número significativo de establecimientos. En el caso de los particulares subvencionados, la figura del director interviene y hace ver la nula autonomía que tienen los alumnos en este tipo de colegios. Así podemos ver que la autoridad decide quiénes participarán en las movilizaciones y quiénes no, pasando a llevar toda decisión, resolución y planificación de los estudiantes, utilizando para estos propósitos amenazas y formas de represión. La explicación que se da para este tipo de actitudes es el grado de supervigilancia desde el organismo central frente a este tipo de situaciones. En el caso de los establecimientos particulares subvencionados, como el financiamiento se hace en base a un sistema que contempla el número de asistencia al colegio, existe una medida de presión indirecta, por parte de una autoridad mayor, hacia la autoridad institucional que vela por sus intereses particulares, en este caso el financiamiento de la institución.

E: ¿Y si alguien de segundo medio quiere participar no puede hacerlo?
A: Ese fue uno de los problemas que tuvimos a principios de año. O sea el primer semestre, porque las niñas de segundo medio efectivamente querían participar y no se les permitió. O sea de hecho nosotras dijimos que las queríamos sacar y que si era necesario dejar los cargos por el tema, si es necesario sacrificarnos por ese punto lo íbamos a hacer…porque de nada nos servía estar en el mismo cargo si no estamos representando bien.
E: ¿Cuando tú dices que "íbamos a sacarlas" es porque estaban dentro del colegio y después salían?
A: Sí. Sacarlas me refiero sacarlas a la calle, a salir a marchar.
E: ¿Ya pero ustedes llegaban al colegio y se quedaban afuera?

A: No. O sea sí nos podríamos haber quedado afuera pero no era la idea tampoco…y la madre no nos dio la autorización para sacar a los primeros y los segundos por un tema de seguridad. A ella no le gusta que participen…o sea tercero y cuartos medios sí y de hecho ella nos dijo, ella sabía a lo que podíamos llegar nosotras con esto, o sea llegar a dejar los cargos y para evitar eso ella dijo que iba a actuar directamente sobre las chicas. Si las chicas faltaban tenían que venir con el apoderado y justificar y eso.
E: ¿Y si ustedes faltaban?
A: No, si tercero y cuartos medios faltaban no había ningún problema, porque nosotras estábamos con autorización de ella.
O sea ahí hubo un tema súper complicado, el tema de la subvención. Yo creo que el problema viene mucho de arriba.
Entrevista Nº 8, 153-160

E: ¿Y qué te parece a ti eso de que ustedes como estudiantes quieran participar en actividades, como en este caso protestas o manifestaciones de su parecer frente a la autoridad y que la directora esté como regulando eso?
A: No me parece muy justo. O sea de hecho por ser un colegio particular subvencionado tenemos un montón de limitaciones.
E: ¿Como cuáles?
A: Por ejemplo participar o el tema de los horarios, de repente tenemos problemas o llegamos tarde, corremos…o sea si no avisamos corremos el riesgo de quedar ausentes, pero principalmente en el tema de las marchas, o sea a la madre no le llega la subvención si no tiene una cantidad de alumnas. Entonces de esa forma el colegio no puede seguir funcionando. Es que desde ese punto de vista también nos disgusta el funcionamiento que tiene el ministerio respecto a los subvencionados, por lo mismo, porque de repente ni siquiera hemos participado en marchas o paros o en alguna manifestación de…estudiantil y ellos saben que hay alumnos en las calles y llaman al colegio para ver si salieron.
E: ¿Si?
A: Sí. Y de repente vienen para acá y se pasean.
E: ¿Cómo que fiscalizan?
A: Sí, sí vienen, entonces eso es lo que nos limita "ene" en el tema de las marchas.
Entrevista Nº 8, 161-168

E: ¿Ustedes han participado en alguna…?
A: (interrumpiendo) Sí. Sí hemos participado
E: ¿Como en cuáles?
A: En las… fue en julio…en el diario y en la prensa en general salió un montón de cosas. El motivo fue la falta de información hacia los secundarios por parte de quienes estaban lanzando el proyecto…o sea el gobierno respecto a la ley de financiamiento. O sea, nosotras esa vez no marchamos por el NEM, no marchamos tampoco por el pase escolar ni por la tarifa de las micros, en ningún momento, como salió en la prensa, si no que fue principalmente eso. Igual la falta de información a quienes más afectaba a largo plazo el tema de la ley de financiamiento. Pero salen sólo terceros y cuartos medios, nunca han salido de otro curso más bajo.
E: ¿Y eso por qué? ¿Quién toma esa decisión?
A: Ella.
E: ¿Cómo "ella"?
A: Ella. La madre directora. Ella toma esa decisión.
Entrevista Nº 8, 135-142

- La autoridad ironiza

La autoridad aparece como burlesca ante la labor y los proyectos de los dirigentes estudiantiles, haciéndolos aparecer como ingenuos. Esta actitud denota toda la inutilidad de las propuestas o gestiones de los dirigentes pues al final la autoridad decide, la autoridad tiene la última palabra y por ello permite que se haga algo que no cuente con su beneplácito.

(…) una vez estuvimos conversando con don "X" que es mi jefe de UTP, la unidad técnico pedagógica, y me dijo "quiero que me digai la firme, cuáles son todas tus propuestas", entonces yo se las nombré, las nombré y justo estaba…llegó don "X", que es mi director y don "Z" que es mi subdirector. Don "X" estaba fascinado porque dijo "miren el logro que hemos obtenido con este chico, todo lo que quiere hacer, está todo un reformista…" si hasta me pusieron Martín Lucero, por lo reformista. Pero don "Z" como que se ríe pero así como "ja-ja" (imitando una risa forzada), como bastante irónico. Entonces yo creo que más pasa por él, porque conoce todas las propuestas que yo tengo y si sabe que yo en una reunión voy a hablar todas esas cosas va a quedar la embarra'. Porque me va a decirme "pero cóoooomo tu puedes cambiar todo lo que se está estipulando y planificando durante años"
Entrevista Nº 10, 78

Relación del CCAA de establecimientos municipales con la autoridad institucional

Relación captada	Relación esperada
- Relación que depende de la autoridad de turno.	- Relación que no dependa de la autoridad de turno.
- Relación variable que va desde buena a confrontacional.	- Buena relación
- Relación de diálogo en negociación en asimetría	- Relación de diálogo en horizontalidad.
- Relación mirada con sospechosa si es tildada de buena	- Relación de confianza si es caracterizada de buena
- Relación de vigilancia por parte de la autoridad	- Relación de colaboración
- Relación burocrática, rígida y de tramitación	- Relación expedita, flexible y de apertura

Relación del CCAA de establecimientos particulares subvencionados con la autoridad institucional

Relación captada	Relación esperada
- Relación en que la autoridad no apoya a los estudiantes - Relación en que se reprime a los estudiantes - Relación que depende de la autoridad de turno - Relación que se basa en la manipulación de información - Relación de acatamiento ante la autoridad - Relación irrespetuosa	- Relación en que la autoridad apoye a los estudiantes - Relación en que no se reprima a los estudiantes - Relación que no dependa de la autoridad de turno - Relación en que no se manipule información - Relación que no sea de acatamiento ante la autoridad - Relación respetuosa

5.4.1.1. Tipificación de la figura de autoridad en el establecimiento

Así tipifican los presidentes de CCAA a los directores

El que convoca	Entonces… bueno ella me decía hasta que un día el director me llama y me dice que tengo que participar en los Consejos Escolares… Entrevista Nº 5, 17 ¿pero quién convoca al consejo? A: el director… nosotros en la última sesión quedamos de acuerdo en hacerlo después del 18 de septiembre, antes o después del 18 de septiembre y hasta la fecha no se ha podido realizar. Entrevista Nº 5, 51
El que informa	(…) bueno yo dije "ya O.K. pero no sé de qué se trata" y el director me pasó la información de lo que era el Consejo Escolar. Entrevista Nº 5, 19
El que toma las decisiones	(…) de repente el director es el mismo sostenedor o el mismo jefe, entonces él decide (…) Entrevista Nº 1, 14
El vigilado	Aquí el que corta el queso es el director depende a qué sea… siempre vigilado por Comeduc. O sea cualquier obra que él haga, cualquier cosa siempre es vigilado por Comeduc. Tiene reuniones todas las semanas y eso… Entrevista Nº 5, 31 De repente ni siquiera hemos participado en marchas o paros o en alguna manifestación de…estudiantil y ellos saben que hay alumnos en las calles y llaman al colegio para ver si salieron. Entrevista Nº 8, 164

El que no deja hacer	Por lo tanto nos van retrasando, retrasando, retrasando y después dicen de que el CCAA no hace nada. Pero, en el fondo, la culpa la tiene el colegio. Por ejemplo, recuerdo que el CCAA anterior dijo que "el colegio nunca nos dijo que no, nunca nos dijo que no" y nosotros mandamos un proyecto para una sala de música y nos dijeron que no. Entrevista Nº 7, 54
El "atadoso"	No si yo no tengo atados… El atado es con el sostenedor ahí es donde es la pelea. Si tu no haces nada es como el CCAA perfecto. Entrevista Nº 5, 127
El que choca con el CCAA	(…) la directora y el centro de alumnos están chocando a cada rato (…) Entrevista Nº 1, 16
El Corrupto	(…) algunos directores roban, me acuerdo que cuando yo iba en el otro colegio, me tocó eso, que la directora robaba plata, sacaba plata del CCAA, nosotros no sabíamos. Entrevista Nº 6, 52
El obstaculizador El cerrado A la antigua El viejo El jodido	Depende de la personalidad del director también, porque a nosotros nos tienen como muy amarrados, no nos dejan hacer nada, con suerte nos dejan hacer un "día del jeans" cuando nos tocan días de fiesta, para el día del alumno o para el aniversario del colegio…entonces yo creo que el director es como muy cerrado, por decirte a la antigua porque tiene que tener como sus sesenta años, sin mentirte…si es viejo… Sujeto 3: Anda por ahí con la directora del Lastarria… Sujeto1: Esa señora lleva como cuarenta años… ¿qué colegio es el tuyo? Sujeto 3: EL talleres San Vicente.pero muy jodido el director, muy jodido… Sujeto 2: Imagínense qué Consejo Escolar puede haber ahí si en el Lastarria… Grupo de Discusión 1,25-29

El que manda	(…) lo que pasa ahí la que dirige es la directora, entonces la directora es la que manda, la directora es la que cita, la directora es la que te tiene que llamar…entonces…designamos una secretaria de actas pero…no sé… Grupo de Discusión 1,34
Con el que se negocia	Los temas más pesados yo los trabajaba directamente con la dirección, entonces tengo que negociar, pa' qué voy a llevar un tema tan complicado a un Consejo Escolar, sabiendo que al final la que decidía era la directora… Grupo de Discusión 1,52
El que aparece como amenaza	(…) no tengo el fuero que me diga yo puedo hablar directamente porque en el fondo si digo eso me voy a echar dirección encima… Grupo de Discusión 1,58
La cabeza del Consejo Escolar	….o sea la cabeza del Consejo Escolar es el director… Grupo de Discusión 1, 60
El monarca	Ahora eso no quita lógicamente que el que lleve la pauta sea el director. Ahora hay monarquías nacionales en cada colegio o sea el director es amo y señor de hacer lo que quiera, el único que se le para es la municipalidad. Grupo de Discusión 1,61
El contador	Sujeto 1: ¿Tu director lleva todas las cuentas? Sujeto: ¡Todo! ¡Todo!... Grupo de Discusión 1, 84-85

5.4.2. Los estudiantes y su relación con la autoridad ministerial

Uno de los aspectos, encontrados en los discursos adolescentes, es el significado que le otorgan a su relación como dirigentes con las autoridades de organismos centrales de la educación, me refiero a instancias como las municipalidades y el propio Ministerio de Educación.

El presente análisis trata de quitar el velo a esos significados, para analizarlos de un modo más profundo y así poder comprender de mejor modo las situaciones presentes en este contexto y al propio joven en su quehacer de dirigente estudiantil.

5.4.2.1. Relación con Ministro

En muchos discursos de dirigentes estudiantiles, tanto de municipales como de particulares subvencionados, se puede encontrar el hecho de que existió una instancia de encuentro con el Ministro de Educación, encuentro ampliado, en que se presentan dirigentes estudiantiles de toda la Región Metropolitana e incluso de algunas otras regiones invitadas a este evento. En este encuentro en particular, al que todos hacen alusión, se puede ver el planteamiento de varias temáticas educativas, varias exigencias, que interesan a los presidentes de Centros de Alumnos.

A: (Interrumpiendo) No, de hecho en las reuniones que hemos tenido con el ministro de Educación, don Sergio Bitar…
E: ¿¡Han tenido reuniones con él!?
A: Sí
E: Pero a nivel de… representantes de centros de alumnos?
A: Sí, tuvimos un encuentro en la región metropolitana la V, la VI y la VII en el Diego Portales y ahí le planteamos el tema del Consejo Escolar que para nosotros no trascendía.
Entrevista Nº 2, 111-115

E: ¿Y qué pasó en el Diego Portales?
A: Se hizo una reunión de distintos dirigentes secundarios de toda la región metropolitana, quinta, sexta y séptima, algunos de la séptima región que vinieron, y se trataron propuestas, se hizo una dinámica de propuestas, lo que se empezó primero, y de todas esas propuestas iba a estar el ministro de educación, que estuvo, y se le plantearon aquellas propuestas, a las cuales el ministro tenía que dar respuestas de qué pretendía hacer a largo plazo o a corto plazo (…)
Entrevista Nº 10, 15-16

El ambiente de las reuniones con el ministro, es bastante formal y es algo que se haría por lo menos una vez al año, es decir, un encuentro anual, formal y masivo, con dirigentes presidentes de Centros de Alumnos, en donde se muestran las políticas y los temas que interesan a nivel ministerial. Los estudiantes ven esta situación como una reunión rutinaria que responde a prácticas que se repiten todos los años.

A: Sí po', bueno nosotros… el…el a ver… (dirigiéndose a otros alumnos que estaban en la sala)
¿oye cuándo fue la asamblea con este loquito.."XX"?
(Volviéndose hacia mí nuevamente) Bueno nosotros tuvimos hace un mes…en Agosto… bueno en Agosto tuvimos una reunión con "XX" y obviamente hacer lo mismo que han hecho todos los años o sea nos invitan a no sé po' a una reunión a conversar de "Bueno estas son las propuestas del Ministerio…
E: Y ahí van…¿cuántos dirigentes…?
A: habían más de doscientos…fue en el Diego Portales…
Entrevista Nº 1, 34-36

5.4.2.2. Características de reunión de dirigentes con Ministro de Educación
- Reunión de tipo anual - Reunión amplia (incluye regiones del centro del país) - El Ministerio plantea sus propuestas - Alumnos plantean inquietudes

5.4.2.3. El Consejo Escolar como tema de discusión con la autoridad ministerial

Respecto a los Consejos Escolares, el Ministerio ha comunicado a los jóvenes dirigentes, que tienen bastante utilidad en temas como la convivencia escolar, la democracia, la participación. Sin embargo, los dirigentes estudiantiles ven con escepticismo dicha información ya que no le encuentran ni sentido ni fundamento a dicha instancia. Por lo tanto, se puede ver una escisión entre la visión, que tiene la oficialidad y la mirada de los jóvenes, respecto a un mismo fenómeno, una brecha entre el ente generador de las políticas educativas del país y los estudiantes, que son los que vivencian la puesta en práctica y la efectividad de dichas políticas.

Pero de acá yo creo que no todas saben qué es un Consejo Escolar realmente, pero bueno y además (en tono irónico) el Ministerio de Educación ha dicho bastante que sirven los Consejos Escolares, esa es la información que manejamos.
Entrevista Nº 2, 1 129

E: ¿Y el ministro que dijo frente a esto?
A: Que él había peleado mucho por el Consejo Escolar, que había que aprovecharlo por la convivencia, la democracia, la participación de nosotros tenía que ser activa, pero… y los Consejos Escolares qué tienen, qué fundamento tienen, qué objetivo tienen…
Entrevista Nº 2, 120-121

Las divergencias respecto a un mismo tema, entre la autoridad y los estudiantes, hace que se levanten demandas por parte de estos últimos, ya que en lo que concierne a los Consejos Escolares, la política destinada a la conformación de los Consejos Escolares en cada establecimiento municipal y en cada particular subvencionado, buscaba mejorar la convivencia, la participación y la democracia al interior de la escuela. Sin embargo, en la práctica, los estudiantes hacen notar a la autoridad central el fracaso de esta instancia porque o no se realizan o son inefectivos o caen bajo la tutela autoritaria del director o no son resolutivos. Todo lo anterior deja muy mal parada a la autoridad frente a los estudiantes dirigentes, puesto que el discurso

es una cosa pero la realidad dista absolutamente de las intenciones. La escisión, entre la palabra o discurso oficial y la realidad vivida por los jóvenes en sus establecimientos, es muy profunda.

E: ¿Y qué dijo el ministro?
A: No siempre queda como…son un caos esas reuniones porque todo el mundo se va en contra del ministro de educación, es un caos, un caos. Bueno y entre eso salió el tema del Consejo Escolar "que no servía para nada y que…" y entre medio de la euforia y entre medio de la verdad, pero era verdad porque muchos centro de alumnos no han tenido Consejo Escolar o no se llevan a cabo, otros centros de alumnos adquieren problemas realmente con dirección, son autoritarios, entonces…
Entrevista Nº 2, 118-119

Y ahí "XX" se puso a hablar y nosotros paramos el discurso y le empezamos a decir que aboquémonos a lo que realmente es y ahí sacamos los temas de que los Consejos Escolares no tenían carácter resolutivo y por lo menos para mí fue impresionante porque igual fue como protesta, onda…en una estaba hablando Bitar y yo ya no podía más como con las mentiras que decía y golpee la mesa y me paré y le interrumpí el discurso y ahí de repente yo dije esa cuestión de que los Consejos Escolares no servían porque no tenían carácter resolutivo y de repente me doy cuenta de que en la quinta, en la sexta, en la séptima región pasaba lo mismo, osea yo dije "Ah ya entonces aquí el equivocado no soy yo es el Ministerio de Educación…ni siquiera "XX" porque "XX" es la persona de turno... el Ministerio de Educación en sí".
Entrevista Nº 1, 36

Un elemento importante en la ejecución de las políticas públicas respecto al tema educativo, en este caso particular respecto al tema del Concejo Escolar, es que su ejecución pase por autoridades menores. Un claro ejemplo de esto es que muchos Consejos Escolares no se han constituido o realizado porque el representante de la municipalidad, que actúa como sostenedor de los establecimientos municipales, no se presenta, lo que se traduce en que su realización dependa absolutamente de la real presencia de la autoridad. Esto muchas veces se ve limitado por la falta de voluntad, por falta de tiempo o por problemas de índole administrativo.

A: Porque…lo que pasa es que…la explicación que a mi me han dado es que la coordinadora de Consejos Escolares de Santiago Centro, ella salió de vacaciones, estuvo harto rato de vacaciones porque creo que no se había tomado en años anteriores, por lo tanto nosotros no alcanzamos a constituir el Consejo Escolar. Tengo entendido que dentro de la próxima semana vamos a empezar con eso, lo vamos a constituir.
Entrevista Nº 3, 28

El Consejo Escolar como tema de discusión con el ministro

La visión del Ministro	La visión de los alumnos
- Útiles - Instancia para aprovechar - (Con fudamento) - Objetivos: mejorar la convivencia, la participación, la democracia. - Democráticos	- Inútiles - Instancia que no existe en muchos colegios - Sin fundamento - Sin objetivos - Autoritarios y no resolutivos

5.4.2.4. Demandas de los estudiantes

La instancia de conexión y comunicación con las autoridades centrales de educación hace que se levanten demandas, por parte de los dirigentes alumnos, que buscan mejorar el quehacer educativo en los establecimientos. Dichas demandas son canalizadas por medio de los dirigentes estudiantiles y denotan una insatisfacción respecto a la gestión educativa por parte del organismo encargado de ello.

Una de las reiteradas demandas es respecto a la Jornada Escolar Completa Diurna, JECD, ya que se habría prometido una cosa y se estaría implementando otra. He aquí otra diferencia entre discurso y práctica.

(…) por ejemplo también lo de la Jornada escolar Completa siempre aludía a que no sé po' que en la tarde habían ramos como artísticos, más suaves… y qué…mentira si yo tengo castellano en la tarde…más de lo mismo…
Entrevista Nº 1, 48

Con la implementación de la JECD surge el problema de la alimentación ya que, al estar en los colegios todo el día, muchos alumnos se ven limitados en cuanto a acceder a un almuerzo que realmente les brinde la alimentación con los nutrientes necesarios para un efectivo desempeño durante la jornada. Sin embargo, las medidas adoptadas para la solución a esta problemática, son insuficientes y eso lo hacen notar los estudiantes con sus demandas, añadiendo futuras medidas de presión si ello no llega a solucionarse efectivamente.

O sea nosotros no decimos "oye sabís que…puta…faltan cien almuerzos en el colegio" O sea pidamos a la JUNAEB de que realmente esta guea es un fracaso si no hay más almuerzos ¿cachai? Y ya no es pedir al director de que por favor haga la gestión. Y nosotros oye, presentarlo al Ministerio sino salimos a la calle y punto. ¿Me cachai? Y eso se entiende también…
Entrevista Nº 3, 92

Otro aspecto importante, ligado a la JECD, es la infraestructura. Muchos colegios mantienen un establecimiento que no satisface las necesidades educativas de los alumnos, por lo que se demanda un mejoramiento en la infraestructura para mejorar la calidad de la educación y de la implementación de la JECD. Frente a estas demandas, se puede ver que, los alumnos perciben a una autoridad que decide con criterios económicos más que con criterios educativos. Cuando un establecimiento educacional genera muchos gastos es un "colegio-problema".

A: Porque yo me acuerdo que la otra vez los chiquillos…fueron alumnos del CCAA, compañeros míos, fueron para allá porque tenían que ir, safar unos temas de unos PMU, unos pequeños financiamientos para el liceo.
E: ¿"PMU" qué significa?
A: Son macroproyectos…
E: ¿Para…?
A: Por ejemplo, nosotros tenemos dos PMU, que es uno para el tema de las duchas de los varones y el otro es para la cocina.
E: ¿Son Proyectos de Mejoramiento Educativos?
A: Exacto.
Entrevista Nº 4, 94 -100

…Pedro Said en una reunión que tenía con nosotros nos decía que "este establecimiento no debería seguir en pie lo deberían haber derrumbado".
E: ¿Y eso se lo dijo a ustedes?
A: Sí, que era una irresponsabilidad del Municipio de tener todavía este edificio con alumnos. Pero nosotros le hicimos ver a él que no porque por muy deteriorado que este el establecimiento hay alumnos y buenos alumnos dentro del colegio.
Entrevista Nº 3, 110-112

Otro tema que inquieta a los estudiantes es la entrada en vigencia del denominado "Transantiago" con su inevitable consecuencia en el tema del transporte de los estudiantes desde los hogares a los establecimientos educacionales o viceversa. Esta discusión es permanente, tanto a nivel de establecimiento como a nivel de autoridades ministeriales. La discusión temática se habría iniciado con la suficiente antelación como para enfrentar el problema con una solución de conjunto.

A: Por ejemplo, los problemas que hay, de repente, es el tipo de alumnado que hay, porque acá vienen alumnos de todas las comunas, aunque sea un colegio exclusivamente de la comuna de Santiago, hay más alumnos de Cerrillos, de Cerro Navia, Pudahuel, yo por ejemplo tengo un compañero que viene de Batuco, otros que vienen de allá de… tiene que estar en bus dos horas pa' llegar acá, entonces es un lugar como súper céntrico y le queda a todos casi como a la misma distancia. Entonces ese es el tema, era uno de los temas que nosotros llevábamos, ver el tema de las becas que si se podía llegar a hacer un tema de las becas de movilización para los alumnos que no tuvieran movilización y el Centro de Padres se ofreció a eso. Entonces el Centro de Padres entrega ahora becas a los alumnos que tienen problemas pa' movilizarse.
Entrevista Nº 3, 44

Ahora este año ya empezamos la discusión del próximo, me cachai, que se viene el tema del "Transantiago",
Entrevista Nº 3, 66

Otro tema importante dentro de las demandas estudiantiles se ve relacionado con la discriminación. Los estudiantes alertan y acusan de que lo que se plantea en la ley muchas veces no se respeta. Prima un criterio dogmático e intolerante en perjuicio de valores democráticos como la libertad, el respeto, la solidaridad y la tolerancia. En esto el Estado "haría la vista gorda" pues el criterio económico, propio de la racionalidad técnica de la economía de libre mercado, prima por sobre lo ético-valórico.

Entonces…nosotros hablábamos ayer en una jornada de sexualidad, colegios de todos lados, y…por el tema de las alumnas embarazadas porque constitucionalmente, la ley orgánica constitucional de la enseñanza dice "que no se puede expulsar ya que se atenta contra la discriminación…" Nos contaban que los colegios de "x" religión, pa' que lo vamos a mencionar, ellos preferían pagar la multa de las cincuenta unidades de fomento (corrigiéndose inmediatamente) las cinco UTM perdón, más plata ¿cachai? Como millón y medio de pesos, y chao a las cabras porque pa' ellos es un pecado y punto. Por lo tanto, el Estado…o sea con plata…o sea porque el colegio me pasa plata ¿ya no es discriminación?
Entrevista Nº 3, 96

Otra debilidad del Estado estaría en la nula supervisión existente hacia establecimientos que dependen de sostenedores particulares y particulares subvencionados, ello llevaría a la ejecución de conductas inapropiadas e irresponsables, por parte de sostenedores, fuera de toda regularidad y que escaparían al ámbito de lo que debe ser una institución educativa. Lo anterior es mirado por los jóvenes como una deficiencia del Estado, que debería supervisar, como ente central encargado de la macropolíticas educativas del país, a este tipo de establecimientos.

Digo, si ellos están dispuestos a pagar entonces en qué medida el Estado también tiene el poder suficiente hacia las Municipalidades y menos todavía hacia los colegios particulares y los particulares subvencionados que son verdaderas mafias adentro de esos colegios, las corporaciones y todo eso. Menos mal que eso no se vive en los municipalizados…
Entrevista Nº 3, 96

De lo anterior se desprendería una crítica directa a la descentralización de la educación ocurrida en el gobierno militar, ya que sería ineficaz respecto de muchas problemáticas educativas, por ejemplo, el tema del financiamiento de la educación y el mantenimiento de los establecimientos. De aquí se desprende la demanda de una reforma al sistema educativo en el plano administrativo, por las evidentes deficiencias que manifiesta el actual sistema.

O sea es cierto, por un lado, de por qué volver a la centralización de la educación pero esta descentralización también es mala y resultó más mala que la centralización. ¿Me cachai? O sea a lo mejor el poder administrativo podría pasar por la municipalidad, porque claro, cada comuna tiene su propia realidad y el ministerio es difícil que las capte como ente central, pero el poder económico, directamente a los colegios o al Estado, no a la municipalidad y menos el tema de los subvencionados, suelen hacerse millonarios. Si ellos se hacen millonarios a costa de nosotros por último que lo hagan bien pero no que lo hagan mal y la realidad lo está demostrando
Entrevista Nº 3, 96

(…) para la Municipalidad este colegio significa perder millones y millones de pesos, por ser un industrial, entonces, mientras más dinero que envían a la especialidad… para una especialidad necesitan más de dos millones, tres millones de pesos para comprar un poco de materiales, en cambio por ejemplo para un colegio que sea científico-humanista necesitan para los pizarrones y los plumones no más, para los diferentes talleres de química, física, biología, pero para nada más. En cambio aquí no, acá son cuatro especialidades, cada especialidad tiene un valor que sobrepasa… muchísimo dinero.
Entrevista Nº 4, 104

Otra demanda asociada más a lo gremial, tiene que ver con la duración de los Centros de Alumnos. Algunos plantean que la duración debería ser de dos años, básicamente porque el trabajo de un año se hace insuficiente, en el sentido que las planificaciones temáticas son a corto plazo, sobretodo cuando se conversa con la autoridad. El cambio de dirigentes de Centros de Alumnos todos los años implica, muchas veces, perder el trabajo realizado en conjunto con la autoridad central, ya que se empezaría de cero año a año. Lo anterior contaría con la complicidad de la desinformación de los nuevos dirigentes que, una vez asumidos en sus cargos, tardan un tiempo en empaparse de la temática estudiantil y de los diálogos y trabajos realizados con las autoridades ministeriales. Una posible solución a lo anterior pasa por la organización distinta llevada a cabo en algunos colegios, al tener "gobiernos escolares" y al durar dos años en sus cargos, los dirigentes podrían llevar una cierta continuidad de lo ya "avanzado" en temas de preocupación estudiantil.

A: Ah claro ahí ese es el atado de los CCAA, duran un año, no te permiten hacer una planificación del tema. Pero se quedan con colegios importantes, por ejemplo tenemos al Filipense, el Filipense ya tiene la experiencia, el Filipense como tiene gobierno estudiantil, sigue el mismo el próximo año, por lo tanto va a continuar.
Entrevista Nº 3, 68

A: (…) los problemas de los Centros de Alumnos duran un año… duran un año ese es el problema. Han habido iniciativas en otros colegios, por ejemplo (…) de hacer gobiernos estudiantiles que duran dos años (…) si todos los Centros de Alumnos igual tuvieran como dos años, igual sería mejor, porque si yo me senté este año a trabajar con "ZZ" y todo este año me pasó gato por liebre, el otro año va a decir "no po' yo estuve trabajando"
Entrevista Nº 1, 44

En el caso de los colegios particulares subvencionados, las demandas coinciden con la de los dirigentes municipales, como ya se ha vislumbrado en los discursos, ya que al agruparse junto a los municipales en las mismas organizaciones coordinadoras de estudiantes, se actúa gremialmente y como cuerpo en representación de todos. Pero sí podemos resumir las exigencias presentes en los discursos que aluden a un mejoramiento en la calidad y equidad de la enseñanza.

A: Sí. Hay una asamblea general de CCAA. Participan los de la zona centro con algunos colegios que son de las zonas periféricas.
E: ¿Pero eso es de ustedes o eso es como oficial? ¿Hay coordinación con el Ministerio?
A: Sí hay coordinación con el Ministerio. De hecho de ahí sale un grupo que trabaja directamente con Seremi, con el señor "ZZ". Y en esa mesa de trabajo se han estipulado varios temas, por ejemplo, el congelamiento de la tarifa escolar en $120.- Eso quizás…temas como el NEM ya quedaron solucionados el año anterior así que no se necesita…pase escolar…el LOCE…la ley orgánica, ese es el LOCE…el tema de los CCAA, el decreto 524 que es el decreto que apoya el funcionamiento de los CCAA… y cosas así.
Entrevista Nº 8, 146-148

A: Sí po'. O sea… por un año me entregaron todas las bases de todas las leyes, yo en base a eso quiero partir. Voy a tener reunión de la comisión de Jornada Escolar Completa (se refiere a grupos de trabajo con dirigentes estudiantiles en el MINEDUC) que es mi fuerte y quiero ahí yo saber todo, no tanto participar, porque por desgracia no he tenido, pero por lo menos absorber todas las inquietudes, que ocurren en otros colegios, para que no ocurran en el mío.
Entrevista Nº 10, 80

5.4.2.4.1. Demandas de los estudiantes frente a la educación

La educación que hay	La educación que esperan
1.- JECD: - Es más de lo mismo. - Con alumnos mal alimentados. 2.- Algunos con mala infraestructura e implementación. Transantiago: - Incertidumbre 3.- Derechos: - (Educación sexual) - Discriminación en algunas instituciones. - Prioridad de lo económico 4.- Administración - Estado sin supervisión a colegios particulares y particulares subvencionados - descentralización deficiente 5.- CCAA - Duración de un año	1.- JECD: - Con ramos artístico-culturales en las tardes - Con buena alimentación para alumnos 2.- Mejor infraestructura e implementación Transantiago: - Claridad 3.- Derechos: - Educación sexual - Educación sin discriminación - Prioridad de lo ético-valórico 4.- Administración - Estado supervisando a colegios particulares y particulares subvencionados - Descentralización eficiente 5.- CCAA - Con dos años de gobierno estudiantil

5.4.3. La autoridad frente a los estudiantes

Como ya se ha visto, hay una visión crítica de los estudiantes hacia la gestión educacional. Podemos ahora avanzar a cómo los estudiantes ven que la autoridad se relaciona con ellos.

- La autoridad siente temor

Los dirigentes estudiantiles hablan de que existe un "temor", por parte de la autoridad, hacia los alumnos, ya que, estos últimos, estarían pasando desde una situación pasiva, desde una situación de desinterés y dispersión, a una situación de integración. Ellos creen que las autoridades tienen resquemor, pues si los estudiantes llegasen a tener más poder, frente a las distintas situaciones, pueden llegar a verse sobrepasados por las circunstancias pues no sabrían manejar las temáticas.

A: Yo creo que el temor es básicamente de, no sé si tanto de la DEM, yo creo que más del Ministerio de Educación en sí, de los que hicieron este asunto porque se sabe que hasta hace algunos años atrás todavía se estaba hablando de la generación perdida, de que los jóvenes estaban Axe dominados por Mekano o cosas así y se estaban perdiendo en el asunto de la política, pero ahora en el 2005 yo igual me he dado cuenta que cada vez más alumnos se están integrando y como que les está gustando más este asunto. Entonces yo creo que por ahí va el temor de que estas personas creen que no sé po', por darles un poco de poder a los alumnos de poder tener voz y voto o incluso vetar algo tienen miedo, un miedo tonto, de que piensan que como jóvenes no sabemos bien llevar los asuntos…
Entrevista Nº 1, 32

- La autoridad manipula

Existe una sensación, en el estudiantado, de que la autoridad está constantemente llamando a la calma, que si bien los problemas de la educación existen, los alumnos deben calmarse pues estarían siendo escuchados en sus demandas. La autoridad, al ver que los estudiantes comienzan a reclamar y a realizar demandas, llama constantemente a la tranquilidad. Al parecer, el acto de demanda, sería visto como un acto de sobresalto.

Los dirigentes estudiantiles alegan que el llamado a la calma, de la autoridad, es una estrategia de dilación con mesas de trabajo, con comisiones, con reuniones varias, etc. Los alumnos municipales ven lo anterior, como un acto de evasión, un acto para salvar una situación de incomodidad momentánea, más que un acto de real preocupación por sus temáticas. Lo importante, desde la autoridad, sería bajar el perfil de la problemática para no generar situaciones de intranquilidad, de incomodidad o incluso de estallido social.

A: habían más de doscientos…fue en el Diego Portales…Y siempre…lo que pasa es que la estrategia que sigue este gobierno es como no sé po' "bueno vamos a trabajar en esto con una mesa de trabajo…todo tranquilo, todo con calma".
Entonces esta vez fuimos pa' lla y "a trabajar todo con calma" (en tono irónico). Pero por suerte nosotros…yo pensaba que…ahí me di cuenta que no era yo el equivocado, que era el único… todos pensaban muy parecido a mi…
Entrevista Nº 1, 36

E: ¿Qué hizo "XX"?
A: Nada "XX" se puso a hablar así como (Cambia a un tono más ceremonioso) "Bueno pero yo los estoy escuchando con calma y bueno todas estas cosas se van a ir regularizando de a poco y los voy a invitar a otra jornada de esta mismas…" y todavía no me llega la invitación. Puras evasivas…puras evasivas.
Entrevista Nº 1, 39-40

Entonces después nos fueron calmando y empezaron a tomarnos más en cuenta, a hacernos propuestas para que nosotros volviéramos a clases e incluso de la Secretaría Ministerial nos ofrecieron veinte millones para macroproyectos, que son los PMU, y para las duchas de los varones, y si nosotros volvíamos a clases y empezaron como que…ya se estaban dando cuenta que estaban perdiendo mucha plata por que nosotros seguíamos en paro y ahí dijimos "ya, bueno, volvemos a clases". Pero si el resto de tanto…de cuántos días fueron, cuarenta y cinco días que pusimos plazo no pasa na' nosotros volvemos todos arriba, y si podemos organizar más colegios mejor.
Entrevista Nº 4, 108

En el caso de los alumnos de establecimientos particulares subvencionados, éstos ven, las mesas de trabajo con las autoridades educacionales, como una real forma de participación y muchas veces sienten entusiasmo por ello. Aunque algunos manifiesten cierto escepticismo pues temen que se produzca lo mismo que en sus establecimientos, donde la autoridad los escucha pero finalmente existe una negativa hacia los estudiantes.

Y por eso yo encuentro que igual la iniciativa del seremi de educación de formar comisiones y de mandar un proyecto de cómo nosotros vemos la sexualidad, de cómo nosotros vemos el rol del Estado frente a la educación, de cómo nosotros vemos el CCAA, la J.E.C., de cómo nosotros vemos la ley LOCE, de cómo vemos el punto del transporte…cachai? la jornada escolar completa…hartas…hartas cosas cachai?
E: ¿Y cómo ha resultado eso con el seremi?
A: Yo creo que hasta ahora ha ido bien., por ejemplo ahí se han formado comisiones, yo he ido a todas las comisiones de sexualidad y de CCAA y por lo menos esas comisiones han funcionado bien. Hemos discutido harto, hemos planteado buenas soluciones. Ahora está en que después el Ministerio de Educación acate y que no sea como en este colegio, quizás alguien puede decir "oye este problema, este problema, este problema, pero ya no lo vamos a hacer, la respuesta es no…o sea es bueno lo que plantean, es buena la solución…pero no, la respuesta es no" Ojalá que el ministerio no sea así como es este colegio. Y yo confío que ojalá sea así sino no estaría participando en las comisiones.
Entrevista Nº 7, 78-80

A: Porque no ha salido, o sea el tema de comunicación nos ha faltado mucho, de hecho nosotras este año recién nos estamos relacionando con otros colegios, estamos participando activamente en mesas de trabajo con seremi y por ende estamos en un activo diálogo con otros Centros de Alumnos. Antes no se veía eso, el año pasado quizás a fin de año se vio un poco más pero participaba sólo la presidenta y la comunicación no era bien difundida.
E: ¿Y el seremi no les ha dicho nada respecto a lo de uds.?
A: No.
E: ¿O no está enterado?
A: Sí si está enterado, está enterado y de hecho nosotras nos inscribimos, se están haciendo comisiones en el Ministerio
Entrevista Nº 8, 189-193

- La autoridad tramita

Otra situación, que se ve con claridad, es el trámite, de cómo la burocracia actúa ante el dirigente estudiantil, de cómo existiría una preocupación inicial, pero cómo esa preocupación se va diluyendo al pasar del tiempo. Desde los estudiantes, es una estrategia vista con malos ojos pues no se trata de resolver los problemas sino que de contener artificialmente a los dirigentes por medio de evasivas, estrategias de dilación y permanente tramitación. Los alumnos sienten que esta situación es una burla. En la autoridad existe un discurso prometedor y una actitud de cercanía, que se da ante la urgencia de un posible conflicto, luego de dilatada la situación y de asegurada la "calma" se alejaría la prioridad, pasando a ser una temática más, un tema secundario, con lo que adquiere un trato menor. En esto hay coincidencia entre algunos establecimientos particulares subvencionados y municipales.

Entonces ahora o sea es un chiste de yo haberme sentado a conversar primero así, como que primero me siento con el presidente de la república y después me mandan con el secretario del secretario del secretario del secretario…no. Entonces constantemente se nos está haciendo como una burla y una cosa de que nos están tratando de tener calmados…
Entrevista Nº 1, 44

E: ¿"ZZ" es…?
A: El secretario del Ministro de Educación.
E: ¿Pero a él le han planteado la problemática por ejemplo o entre uds no hay acuerdos?
A: No, sí o sea lo que pasa es que conversaciones con "ZZ" tenemos, al final "ZZ" no sirve de nada tenemos que conversar directamente con el ministro porque "ZZ" es como…como cuando uno va al Hospital o cuando va al consultorio: No es que mire…por ejemplo, van a pedir la leche…no es que la leche tiene que retirarla en la oficina 415 que está en el piso 19 de no se qué y allá en el 19 no es que sabe que se la llevaron en el piso segundo y tenís que bajar, entonces al final uno se aburre, uno se aburre que lo tramiten tanto. Por ejemplo ahora mismo nos están explicando así como la ley LOCE, cuestiones así como que uno las sabe pero te hacen pasar como tonto, entonces si parte de ellos del ministerio te hacen pasar como tontos entonces no hagan nada, no hagan leyes para nosotros participar si nos estai haciendo pasar como tontos. Entonces esas cosas no las entienden mis compañeros de otros…
Entrevista Nº 5, 106-109

Entonces hubo una instancia en que ellos fueron y los echaron. Los echaron y les dijeron "No, ustedes no pueden entrar…váyanse" Y yo ese día justo no fui, no fui a hablar con el señor "ZZ" porque estaba ocupada, entonces yo ya…después yo me enteré dos días después, porque como estábamos en fin de semana, entonces después los chiquillos llegaron el lunes informándome y yo quedé impactada porque las otras veces en que había ido yo también, él nos había recibido súper bien y todo y que de la noche a la mañana haya cambiado así tan radicalmente como que…
E: ¿Y por qué crees tu que hubo ese cambio?
A: Lo que pasa es que días antes habían ido los profesores a hablar con él y viendo que no resultó bien la reunión, que terminaron al final discutiendo. Pero quedó el acuerdo de que nosotros íbamos a ir tal día, nosotros fuimos tal día y a nosotros no nos dejaron entrar. Eso fue.
Entrevista Nº 4, 100-102

Un ejemplo de lo anterior, es que frente a alguna problemática de índole estudiantil, que además tenga la cualidad de ser un tema contingente, se comienza a trabajar inmediatamente, incluso con altas autoridades ministeriales, formándose mesas de trabajo con reuniones permanentes. Sin embargo, al pasar del tiempo y una vez que a retornado "la calma" el trabajo se va dilatando, la autoridad empieza a delegar, en otras personas de menor jerarquía, su nexo con el estudiantado y empieza a trabajar el aparato burocrático en la dilación y el agotamiento.

(…) ahí a principios de año empezamos a trabajar con el asunto de la extensión del pase escolar… Ya entonces como era la efervescencia del año, la coyuntura, empezamos a participar al tiro en…a trabajar con "ZZ" directamente, "ZZ" es el secretario ministerial de educación de la región Metropolitana, empezamos a trabajar directamente con él en mesas de trabajo todas las semanas.
Entrevista Nº 1, 40

Ya po'. Empezamos a trabajar directamente con el Seremi de educación acá en la región metropolitana, y primero las primeras reuniones, las primeras diez reuniones con "ZZ" directamente o sea con el secretario ministerial directamente… ya y pasó el tiempo y entonces se calmaron los ánimos y más encima que ellos yo igual creo que tienen trabajo como de psicología con uno porque uno igual es estudiante y ante que dirigente es estudiante entonces uno igual se va cansando. Y ahora si me preguntai con quien estamos trabajando…ahora las reuniones son con el asesor del asesor del asesor del asesor… del asesor de "ZZ"….
Entrevista Nº 1, 44

(…) ellos nos están cansando, nos están cansando pa' que nosotros seamos una obra de mano barata y calificada… pero barata… y eso po'…
Entrevista Nº 1, 48

Ellos saben que como los jóvenes son impulsivos entonces la única forma es que nos están teniendo así como tranquilos: (otra vez en tono ceremonioso) "No pero si les estamos solucionado el problema, cálmense, cálmense"
Entrevista Nº 1, 44

Entonces con eso nosotros…o sea a lo mejor suena como muy extremista, así como poco más…ah malditos bolcheviques…pero uno si se pone a pensar fríamente dice "¡oh! lo que están haciendo estos tipos es cansarnos es bloquearnos mentalmente pa' no pensar, pa' no poder pensar…"y tampoco es coincidencia que después repentinamente ya estamos cansados, nos estén bloqueando mentalmente
Entrevista Nº 1, 48

Pese a lo anterior, los estudiantes siempre han apostado al diálogo, como primera instancia, a la conversación y la discusión de los problemas que les aquejan. Por lo tanto, ven en el diálogo un modo anterior y alternativo a la movilización, como inicio de camino a la solución de sus problemáticas. Este modo de encarar las situaciones que les aquejan, es visto con buenos ojos y hace mantener la disposición de los dirigentes a ello, cosa de evitar el choque frontal y de ser acusados de no dialogantes. Una estrategia para esto, es llamar a todos los interlocutores involucrados en sus problemáticas y llamar a mediadores que moderen las conversaciones. De este modo los estudiantes se encaminarían a un trabajo serio para el logro de soluciones y respuestas.

A: Yo pienso…sí o sea se ha negociado…pero yo pienso que las negociaciones se estaban dando mal. Es que nosotros nos estamos poniendo el parche antes de la herida, ¿cachai…? cosa que antes no, antes se iba y se pedía con una marcha, entonces ya empezai la discusión por ese lado. Ahora este año ya empezamos la discusión del próximo, me cachai, que se viene el tema del "transantiago", entonces ya estamos en conversación con…
Entrevista Nº 3, 66

(…) si no es solamente atacar al Ministerio de Educación, si no que ahora qué es lo que hemos hecho, hemos puesto a los tres ministerios, bueno a los dos ministerios porque el otro en realidad no tiene mayor ingerencia, de educación y transporte, y con una persona, un mediador superior, en este caso está siendo la Intendencia, por lo tanto ya estamos ocupando estrategias distintas de cómo abordar el tema, entonces si el próximo año no llegamos a un trabajo serio, no fue por nosotros, nosotros hicimos todo, estamos dispuestos a trabajar todo el verano, ocupamos los canales a la perfección, entonces ahora no nos pueden decir de que "oye no primero es el diálogo, estos cabros quieren puro capiar clase" esa no es la realidad.
Entrevista Nº 3, 66

- La autoridad utiliza estrategias de dilación

El gran obstáculo que se presenta para darle continuidad a los contactos, diálogos y trabajo con el Ministerio de Educación, es la duración en el cargo de los dirigentes de los CCAA. Al durar un año la autoridad ministerial programaría la dilación, la tramitación y el trabajo de los temas que preocupan a los estudiantes a un año, con ello, se asegura "la calma" en ese plazo. Los estudiantes denuncian que la labor en comisiones o mesas de trabajo dura todo el período dirigencial, así cuando lleguan nuevos dirigentes, estos empezarían de cero. Todo el trabajo anterior se desecharía frente a una nueva y renovada dirigencia. De este modo el proceso se repetiría nuevamente durante el año, manteniendo la estrategia de dilación para sostener el orden, la calma y la tranquilidad.

Y ellos tiene una gran estrategia, una gran herramienta que nos destruye a nosotros, los problemas de los Centros de Alumnos duran un año… duran un año ese es el problema. Han habido iniciativas en otros colegios, por ejemplo en un colegio que se llama Filipense, en liceos…o sea…no se bien los liceos…en colegios de niñas es más común… se han tomado iniciativas de hacer gobiernos estudiantiles que duran dos años…Ah en el Confederación Suiza… que duran dos años entonces se exige, no sé po', que los presidentes de Centros de Alumnos sean de tercero pa' poder estar en cuarto también, entonces ahí ellos, si todos los Centros de Alumnos igual tuvieran como dos años, igual sería mejor, porque si yo me senté este año a trabajar con "ZZ" y todo este año me pasó gato por liebre, el otro año va a decir "no po' yo estuve trabajando" En cambio qué es lo que pasa yo sé que el presidente que quede este año cuando yo me vaya va a ir a las mismas reuniones que yo y le va a decir: "oye pero si tu dirigente…". Lo mismo que me dijo a mi este año, "oye pero si tu dirigente no hizo esto…o ya tocamos este tema, este tema ya está sanjado…" entonces ese también es un problema, entonces ellos se agarran de ahí, se agarran de ahí… (ríe…)
Entrevista Nº 1, 44

- La autoridad reprime

Otra forma de mantener a los dirigentes en "calma" es la represión. Los estudiantes acusan un trato represivo hacia los dirigentes, una represión selectiva manifestada en una situación puntual de movilización callejera. Los aparatos del Estado, encargados del orden y la seguridad, actuaron en dicha oportunidad, selectivamente deteniendo selectivamente a los dirigentes secundarios.

(…) incluso igual persiguen po'… en la última movilización que se hizo andaban los carabineros y no te estoy mintiendo, buscando a los dirigentes o sea, con lista en mano…todos sabemos que obviamente los servicios de inteligencia no se han terminado en Chile, pero ya que los estén ocupando como pa' buscar a los secundarios…te juro cayeron todos los dirigentes, todos los dirigentes… este no fue (mencionando a un compañero, el vicepresidente del CCAA) y lo andaban buscando y era así como que de repente había un dirigente en toda la masa y llegaban todos los carabineros a él, metiendo presos a los puros dirigentes. ¿Y cómo? ¿cómo? Y uno pide explicaciones…"Noooo, pero están seguros chiquillos…a lo mejor fue una coincidencia..." O sea rara coincidencia, de repente nos encontramos todos en la comisaría "oh caíste preso…pero cómo…" Entonces no po'…
Entrevista Nº 1, 44

- La autoridad amenaza

Otro modo de mantener la "calma" en el estudiantado es la amenaza. Una de las formas de amenaza se hace ocupando el propio aparato burocrático de los establecimientos de educación, en los cuales se distribuyen comunicaciones o misivas en donde se manifiesta explícitamente "la expulsión" para todo aquel que participe en alguna manifestación estudiantil. En el caso de los liceos particulares subvencionados, como la responsabilidad directa es de la autoridad del establecimiento, la autoridad ministerial tiene un aparataje de control, vigilancia y presión para que los alumnos no se "subleven" o presionen al gobierno.

Y este tontón del alcalde que manda una circular a todos los alumnos de la comuna de Santiago, que tenía que ir firmada por el apoderado, con la colilla, decía de que "cualquier alumno que se haga partícipe de tomas o de manifestaciones será expulsado de los establecimientos educacionales de la comuna de Santiago y no podrá ingresar a ninguno de ellos". ¡Fuerte! Por decir lo mínimo.
Entrevista Nº 3, 96

(…) nosotros seguimos otra semana más en paro y durante toda esa semana las autoridades empezaron de que, e incluso un señor decía de la DEM: "ustedes tiene que volver a clases, si no van a perder su matrícula" a los del CCAA.
E: ¿Eso era como una amenaza?
A: Como una amenaza.
Entrevista Nº 4, 106 - 108

A: Por ejemplo participar o el tema de los horarios, de repente tenemos problemas o llegamos tarde, corremos…o sea si no avisamos corremos el riesgo de quedar ausentes, pero principalmente en el tema de las marchas, o sea a la madre no le llega la subvención si no tiene una cantidad de alumnas. Entonces de esa forma el colegio no puede seguir funcionando. Es que desde ese punto de vista también nos disgusta el funcionamiento que tiene el ministerio respecto a los subvencionados, por lo mismo, porque de repente ni siquiera hemos participado en marchas o paros o en alguna manifestación de…estudiantil y ellos saben que hay alumnos en las calles y llaman al colegio para ver si salieron.
E: ¿Si?
A: Sí. Y de repente vienen para acá y se pasean.
E: ¿Cómo que fiscalizan?
A: Sí, sí vienen, entonces eso es lo que nos limita "ene" en el tema de las marchas.
Entrevista Nº 8, 164-168

- La autoridad busca el debilitamiento

Otra estrategia que ocuparía la autoridad central, a ojos del estudiantado, es el agotamiento. Por medio del agotamiento se conseguiría el debilitamiento del estudiante, del dirigente, que empieza con mucha motivación, con mucho entusiasmo y se expresa con mucha vehemencia pero con el correr del tiempo termina cansado y debilitado. El estudiante se ve a sí mismo como un ser cansado, agotado, lo que trae como consecuencia la pasividad y "la calma" no sólo en el presente inmediato, sino que también en el futuro, en el mediano y largo plazo, cuando ya sea un miembro de la sociedad, un trabajador, un ciudadano.

(…) por ejemplo el Ministerio de Educación ya como hace…desde que entró la nueva reforma sacó el ramo de educación cívica y vendiendo ahora la mula de que no onda ese ramo lo va a subdividir en otros ramos..o sea en Castellano va a meter…eso es mentira es mentira. Entonces y por ejemplo nos hacen jornada escolar completa, si salimos a las cinco, entonces ellos mismos están haciendo de que nosotros nos cansemos, entonces a mi como dirigente claro empiezo con todas las herramientas pero ya no…no tengo fuerzas para pa' estar haciendo reuniones todas las semanas.
Entrevista Nº 1, 46

(…) hubo un tiempo en que nosotros andábamos como ya cansados, con que ya…"pucha llevamos tanto tiempo chiquillos y no está pasando nada, movámonos más o si no nos vamos a ver más, ¡pucha! (…)
Entrevista Nº 4, 112

- La autoridad actúa sólo bajo presión.

Queda la sensación de que la autoridad sólo realiza un trabajo efectivo cuando existe presión sobre ellas.

E: ¿La DEM en este caso actúa como sostenedor?
A: La municipalidad, sí po'.
E: ¿Entonces ustedes ven que no hay un mayor interés de la DEM por el establecimiento?
A: En el tema del Consejo Escolar sí. No hay mucho interés. Pero dentro de otros temas, por ejemplo los que han pasado dentro de este año, el tema de las movilizaciones, los paros, de las tomas, lo que fue la lucha de nosotros por nuestro nuevo edificio y todo eso ellos han estado ahí, porque nosotros también hemos estado detrás de ellos y presionándolos para que caminen rápido las cosas porque si uno deja de repente una institución que haga las cosas por su cuenta, como lo quieran hacer y nos quedamos sentados esperando que lleguen los resultados, pueden pasar meses, años y las cosas van a seguir igual. Pero en cambio siempre hay que tener… constantemente apresurando las cosas o empujándola pa' que puedan funcionar…que es lo que nosotros hicimos para que todo lo que nosotros necesitábamos se aprobara.
Entrevista Nº 4, 63-66

Nosotros empezamos a movernos porque ya estábamos hasta la coronta de tanto ver un edificio tan deprimido, así es que nosotros ya, nosotros estamos en "octavo concurso" son tantos colegios, pero a nosotros nos interesa uno solamente, que es el de nosotros y vamos a luchar por este colegio. Y con los chiquillos ya, ya empezamos todos a organizar y listo. Y salió todo po'.
Entrevista Nº 4, 116

- La autoridad pretende la ignorancia, la desinformación.

Otra estrategia, vislumbrada por los adolescentes, es cómo la reforma educativa a "sacado" algunos contenidos que para los dirigentes eran importantes de mantener en el currículo. Se refieren a la formación ciudadana. Si bien la formación en dicho ámbito está en algunos sectores de aprendizaje y en los llamados Objetivos Fundamentales Transversales, los alumnos se muestran escépticos, perciben que estas explicaciones son evasivas que contienen una intencionalidad siniestra. El retiro de algunos contenidos apuntaría básicamente fomentar la ignorancia, la desinformación, el no-pensamiento, para formar mano de obra barata.

…una vez incluso con el Seremi de educación, hablamos con "PP" que es el subsecretario de Educación y le planteamos este asunto de que "oye porque sacaron el ramo de educación cívica y qué es lo que pasa con la Jornada escolar completa" y todos ello así: "no es que lo que pasa aún se está implementando…y todas esas cosas van a ir entrando en otros ramos…" y siempre se van con evasivas
Entrevista Nº 1, 48
…entonces vamos viendo como el gobierno o el Ministerio de Educación va bloqueando estas instancias para que los jóvenes no piensen, no piensen y después que se transformen en mano de obra barata…
Entrevista Nº 1, 46

- La autoridad manipula mediante organizaciones oficiales

La autoridad utiliza organizaciones estudiantiles de carácter oficial para manipular situaciones, facilitando infraestructura, financiamiento, recursos y apoyo diverso, con la condicionante de que los estudiantes se mantengan en "calma". Esto se ve reflejado cuando los alumnos comienzan a realizar movilizaciones, momento que significa el corte de todo tipo de apoyo prestado hasta ese instante.

(…) ya po' entonces qué es lo que pasa, en las comunas empezaron a salir así como organizaciones de centros de alumnos, por ejemplo aquí en Santiago existía la ACAS, la Asamblea de Centros de Alumnos de Santiago, y que tenía su oficina en la DEM y la DEM le daba dinero y tenía sus propios timbres y era súper oficial, pero cuál era el problema, al estar metidos en el mismo departamento de la DEM existía una manipulación, o sea claro existía todo el apoyo, nosotros decíamos, los chiquillos decían queremos hacer fiesta de la primavera, ¿Cuánta plata necesitaban? 20 millones, ya tomen ahí están los millones, gástenselo todo…pirotecnia pura pirotecnia…challa…challa…hagan fiestitas, contraten a *Axé Bahía* y todo ese asunto. Claro pa' eso existía el apoyo, pero cuando empezó a volver el asunto con el…con la coyuntura del pase escolar, con el raspe-pase empezó a volver todo este asunto de la como de la revolución, empiezan a nacer de nuevo los jóvenes revolucionarios, ya salgamos a la calle…ah! Se corta todo pa' ellos, ya no hay más apoyo…
Entrevista Nº 1, 44

- La autoridad oculta la realidad

La autoridad intenta ocultar la realidad de lo que está pasando en educación. No convendría que la opinión pública se entere de las situaciones problemáticas ya que son consecuencia de la gestión de actores políticos que siguen en la palestra de la contingencia nacional. En época electoral estas situaciones se acentúan por razones obvias, la educación forma parte de las mercaderías políticas destinadas a seducir al electorado.

La opinión pública le pesa al gobierno mucho, mucho, mucho, mucho. Y la situación es muy vergonzosa, hay sinvergüenzas por supuesto, pero se vería muy feo que se supiera la realidad de la educación y quienes la llevaron a cabo, que ahora en este minuto tu los veí en gigantografías en la Alameda prometiéndote más educación. Entonces es eso, lo mismo, a lo mejor nosotros podemos conseguir algo.
Entrevista Nº 3, 100

A partir de los análisis realizados, a partir de los discursos, se construirá la tipificación de la autoridad. En el siguiente cuadro podemos ver en forma resumida cómo ven a la figura de autoridad los alumnos dirigentes presidentes de Centros de alumnos.

5.4.3.1. Tipificación de la autoridad gubernamental

Así tipifican los(as) presidentes(as) de CCAA a la autoridad gubernamental

Siente temor	A: Yo creo que el temor es básicamente de, no sé si tanto de la DEM, yo creo que más del Ministerio de Educación en sí, de los que hicieron este asunto (…) pero ahora en el 2005 yo igual me he dado cuenta que cada vez más alumnos se están integrando y como que les está gustando más este asunto. Entonces yo creo que por ahí va el temor de que estas personas creen que no sé po', por darles un poco de poder a los alumnos de poder tener voz y voto o incluso vetar algo tienen miedo, un miedo tonto, de que piensan que como jóvenes no sabemos bien llevar los asuntos… Entrevista Nº 1, 32
Manipula	(…) en las comunas empezaron a salir así como organizaciones de centros de alumnos, por ejemplo aquí en Santiago existía la ACAS, la Asamblea de Centros de Alumnos de Santiago, y que tenía su oficina en la DEM y la DEM le daba dinero y tenía sus propios timbres y era súper oficial, pero cuál era el problema, al estar metidos en el mismo departamento de la DEM existía una manipulación (…) Entrevista Nº 1, 44

Tramita	Entonces ahora o sea es un chiste de yo haberme sentado a conversar primero así, como que primero me siento con el presidente de la república y después me mandan con el secretario del secretario del secretario del secretario…no. Entonces constantemente se nos está haciendo como una burla y una cosa de que nos están tratando de tener calmados… Entrevista Nº 1, 44
Dilata, demora	E: ¿Qué hizo "XX"? A: Nada "XX" se puso a hablar así como (Cambia a un tono más ceremonioso) "Bueno pero yo los estoy escuchando con calma y bueno todas estas cosas se van a ir regularizando de a poco y los voy a invitar a otra jornada de esta mismas…" y todavía no me llega la invitación. Puras evasivas…puras evasivas. Entrevista Nº 1, 39-40
Reprime	(…) incluso igual persiguen po'… en la última movilización que se hizo andaban los carabineros y no te estoy mintiendo, buscando a los dirigentes o sea, con lista en mano… Entrevista Nº 1, 44
Amenaza	Y este tontón del alcalde que manda una circular a todos los alumnos de la comuna de Santiago, que tenía que ir firmada por el apoderado, con la colilla, decía de que "cualquier alumno que se haga partícipe de tomas o de manifestaciones será expulsado de los establecimientos educacionales de la comuna de Santiago y no podrá ingresar a ninguno de ellos". ¡Fuerte! Por decir lo mínimo. Entrevista Nº 3, 96
Intenta debilitar	(…) nos hacen jornada escolar completa, si salimos a las cinco, entonces ellos mismos están haciendo de que nosotros nos cansemos, entonces a mi como dirigente claro empiezo con todas las herramientas pero ya no…no tengo fuerzas para pa' estar haciendo reuniones todas las semanas. Entrevista Nº 1, 46

Intenta la ignorancia	…entonces vamos viendo como el gobierno o el Ministerio de Educación va bloqueando estas instancias para que los jóvenes no piensen, no piensen y después que se transformen en mano de obra barata… Entrevista Nº 1, 46
Oculta la realidad	La opinión pública le pesa al gobierno mucho, mucho, mucho, mucho. Y la situación es muy vergonzosa, hay sinvergüenzas por supuesto, pero se vería muy feo que se supiera la realidad de la educación y quienes la llevaron a cabo, que ahora en este minuto tu los veí en gigantografías en la Alameda prometiéndote más educación. Entonces es eso, lo mismo, a lo mejor nosotros podemos conseguir algo. Entrevista Nº 3, 100

5.4.3.2. Calificación cruzada sobre la participación (democrática) en los Centros de Alumnos

Participación

Representación delegada Administrativa Apolítica Exclusiva Rígida Espacios reducidos Manipulada Vigilada Obstaculizada Con negociación **No democratización**	Representación Para el cambio Política Inclusiva Flexible Espacios múltiples Autónoma En solidaridad **democratización**
Imposición Acatamiento Indiferencia Intervención “Monarquía”	

No Participación

En el anterior esquema se puede apreciar el cruce de dos categorías como lo son la participación y la democratización. El esquema se realizó en base a las categorías extraídas de los discursos adolescentes sobre la participación en las organizaciones estudiantiles y sobre el papel de la autoridad en la relación con ellas.

Podemos apreciar como la reducción de la participación redunda en el debilitamiento de la democracia, la que se expresa en una democracia que se acerca al liberalismo en muchos aspectos. Por ejemplo, podemos apreciar como la participación se delega en representantes, los que finalmente toman las decisiones, tornándose un sistema con pequeñas oligarquías de dirigentes[21]

También se puede apreciar la reducción de los espacios de participación lo que genera apatía política, el mismo vicio de las democracias nacionales, una participación manipulada, vigilada y obstaculizada por la autoridad, lo que se expresa en una tensión constante entre el estamento directivo y el estamento estudiantil.

En el extremo de la no participación está la no democracia, la que se expresa en la intervención desmedida por parte de la autoridad, podríamos hablar de “autoritarismo” o como un alumno expresó una “Monarquía nacional”. La figura de la autoridad impone, interviene y/o actúa con indiferencia (véase la tipificación de la autoridad) frente a los estudiantes, los que finalmente sucumben ante esta gran manifestación de poder quedando sólo el acatamiento.

El deseo, expresado en los discursos adolescentes, nos habla de una democracia participativa, en que se dan la representación legitimada a partir de la participación ampliada de los estudiantes, lo que va más allá del simple acto eleccionario. Este tipo de participación es para el cambio, en donde tenga cabida la política y sea vista como parte de la cotidianidad de la vida y no como una amenaza a la actividad escolar. Así existirían múltiples espacios y formas

[21] Véase la tipificación hecha del dirigente estudiantil páginas. 162-172

de participación en donde puedan desplegarse las diversas formas de manifestación estudiantil, esto redundaría en el refuerzo de la autonomía y la colaboración. Quizás esta forma de democracia se acerca más a la democracia como procedimiento propuesta por Jürgen Habermas.

6. Conclusiones

Es más fácil reprimir que dialogar
Lienzo en toma del liceo de Aplicación.
04 de Junio 2006

Según los antecedentes estudiados y analizados sobre la participación de los estudiantes de Santiago en los Consejos Escolares y en las organizaciones estudiantiles, manifestada en sus discursos, se hace necesario precisar algunas conclusiones y algunas proyecciones necesarias en todo estudio.

La llamada “postmodernidad” establece que la participación democrática está caracterizada, en la época actual, por una serie de cualidades que levantan exigencias y desafíos a un mundo caracterizado por la diversidad, por la multidimensionalidad humana y cultural, por la relativización extrema, por la alteridad radical, por la multiplicidad que en innumerables ocasiones acarrea incomprensión, dogmatismo y aislamiento individual, estableciéndose y consolidándose la regla del todo vale.

Ante la situación recién descrita, se necesita una forma de participación democrática que nos devuelva la comunidad, ya no desde el dogma, ni desde la imposición de una Verdad única y universal, que termine discriminando y sometiendo más que integrando. Tampoco desde la unilateralidad de una cultura que se sienta superior. La democracia necesita fundarse desde otra atalaya. De ahí que se haya escogido para el presente trabajo la idea de la democracia procedimental que Habermas describe muy bien.

En el caso de la situación nacional podemos aseverar que la democracia fue un tema central en nuestra sociedad, dado el desafío de recuperación de ésta tras un largo período autoritario. En un primer momento se trataba de restablecer la práctica democrática de elecciones libres y de respeto al Estado de derecho. Sin embargo, hoy en día se levantan desafíos de otra índole, lo que se traduce en un deseo de profundización de la democracia y de la participación en nuestro país. Lo anterior se ve reflejado en la existencia de un descontento, sobretodo en la población juvenil, motivado principalmente por los deseos de participación pero también por la imposibilidad, hasta ahora, de poder erradicar las prácticas no democráticas que persisten en nuestra cultura, sobretodo en enclaves como la escuela, lo que termina erosionando el significado y el sentido que se le da a la democracia.

En lo señalado hasta ahora, se levanta la necesidad de crear y profundizar la cultura democrática. Ya se han hecho esfuerzos a nivel educativo respecto a la formación, por ejemplo, en los denominados Objetivos Fundamentales Transversales. Pero se necesita crear una red que involucre a la sociedad en su conjunto, debemos exigir a los medios de comunicación, al Estado, a los representantes ciudadanos, a la familia y a los miembros en general de la sociedad, para crear reales espacios de participación que no queden reducidos al voto cada cierto tiempo o a la elección de las denominadas "mercaderías políticas" ofrecidas por una elite en los procesos eleccionarios que se dan de cuando en cuando, características propias del modelo de democracia liberal. Es necesario aprovechar los espacios y la discusión pública para establecer ciertos consensos, desde donde comenzar. Se exige un llamado a crear y ocupar los espacios públicos desde donde realizar y desarrollar efectivamente los valores democráticos de tolerancia, solidaridad, autonomía y diálogo.

"Vivir en un sistema democrático implica que las personas tienen iguales derechos y que las diferencias sociales se respetan. Difícilmente la democracia será bien evaluada por la ciudadanía si esto no se cumple. Este desafío pasa, ante todo, por la educación cívica y la adopción activa de sus derechos por parte de los ciudadanos. Es una tarea que incumbe fundamentalmente al mundo de la política, pero también al conjunto del sistema educacional, los medios de comunicación y las organizaciones sociales"[22]

El desafío está planteado y la educación cumpliría un rol preponderante en esto. De cierta forma se han establecido políticas claras encaminadas a esta formación ciudadana, por ejemplo, en lo que respecta al tema curricular con los llamados OFT. Sin embargo, se hace insuficiente. La democracia, y por ello la práctica ciudadana, se debe adquirir en el ejercicio, en la práctica y he aquí donde surgen las mayores dificultades.

Dos esfuerzos serios en instalar espacios donde se experimente, donde se ejercite, la práctica ciudadana y democrática, son el Consejo Escolar y las organizaciones estudiantiles, el Centro de Alumnos, lugares en donde se vivenciaría la participación democrática de los estudiantes (y de otros actores también), objeto de estudio de la presente investigación. A este respecto las conclusiones se harán según el espacio de participación al cual se aluda. Comenzaremos con los Consejos Escolares y luego con los Centros de Alumnos.

6.1. El Consejo Escolar un reducto no democrático

Si bien la idea de instalar los Consejos Escolares en los establecimientos educacionales del país, es atrayente y novedosa, resulta insuficiente el que quede sólo al amparo de la ley, sobretodo cuando se carece de experiencias anteriores similares. Se hace necesario un período de preparación previa que incluya información, no sólo a los participantes sino que a todos los miembros de la comunidad. Además debe haber un seguimiento permanente, seguimiento que no sea vigilancia o control sino que acompañamiento orientador a todos los miembros que integran el Consejo Escolar.

La escuela, como espacio de formación y socialización, tiene una labor importante en el desarrollo ciudadano y hemos visto cómo el Consejo Escolar, aunque está naciendo al mundo, en la educación, como instancia de encuentro democrático, debe ser modificado, pues no propicia del todo los valores de la convivencia comunitaria y democrática sino que se transforma en un espacio, dentro de los muchos que ya existen, de poder, en donde no se desarrollan ni se despliegan en plenitud la tolerancia, el diálogo y la participación. No se vivencia ni experimenta el juego democrático.

A la luz de los antecedentes recopilados y analizados, el Consejo Escolar aparece como una institución cuya finalidad es funcionar con la representatividad de todos los estamentos de la escuela, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación en tanto que los actores de la institución escolar son los que mejor conocen la realidad en que se desenvuelve su quehacer, por tanto, qué mejor que ellos mismos propongan, consensúen y resuelvan respecto de las soluciones a dichas problemáticas.

[22] Desarrollo humano en Chile. El poder: ¿para qué y para quién? Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. PNUD. Santiago 2004, pg. 254

Sin embargo, pese a la intención original, expresada en la ley que consagra la instalación y el funcionamiento de los Consejos Escolares; sin olvidar empero, la profunda discusión parlamentaria en la elaboración de dicha ley en el Congreso, sobretodo en lo que respecta al otorgamiento de facultades que hacían que tuviera poder resolutivo; el Consejo Escolar finalmente queda con limitaciones que apuntarían a mermar el carácter democrático que aparecía inicialmente en el diseño legal de este espacio de participación.

Finalmente, el Consejo Escolar queda a merced de la figura del sostenedor y/o director, los que se resisten a la idea de perder poder o entregar cuotas de él. Por lo que los Consejos Escolares terminan siendo manejados y controlados por el sostenedor o por el director. Al final esta instancia se constituye en un espacio limitado y carente de trascendencia, un reducto más de la nula participación simbolizada en la figura que ostenta el poder en la institución escolar.

El Consejo Escolar carece de toda herramienta decidora y resolutiva, debido a que esta prerrogativa queda en manos del sostenedor, el que tiene la facultad de delegarla en el Consejo si así lo quisiese. Esta facultad al quedar en manos de la “buena voluntad” del sostenedor finalmente tiene una nula manifestación en el Consejo Escolar. El sostenedor y/o el director, como “la autoridad” de la institución escolar, no manifiesta ni evidencia intención alguna respecto de entregar la facultad de resolución al “consejo”, no tiene ninguna intención de renunciar al poder, sobretodo en aquellos establecimientos de dependencia particular subvencionada, ya que al estar bajo la categoría de "instituciones privadas" y como en toda institución de orden privado se hace lo que el “dueño” quiere o estima conveniente, el Consejo Escolar se convierte en una instancia de consulta que nada tiene que ver con la toma de decisiones sobre problemáticas de la institución. Esto es evidenciado por los actores estudiantiles que ven esta instancia como una pérdida de tiempo y un espacio

inefectivo respecto a los objetivos que se estipulan en la ley que ordena su constitución.

Como la autoridad se opone a que esta instancia tenga carácter resolutivo, el Consejo Escolar se transforma en un espacio reducido y limitado en cuanto a participación. Aquí sólo se pueden tratar temas que quepan en la categoría de información sobre las actividades de cada estamento, lo que se aleja del planteamiento de problemáticas, *ergo* es un espacio donde no se pueden adoptar medidas que contribuyan realmente al mejoramiento educativo de un modo consensuado.

La falta de discusión, de debate, de planteamiento de problemáticas, retrata a una instancia que lejos de ser democrática, puesto que no se manifiestan ni se realizan de *facto* los valores democráticos, cae en una participación reducida, limitada y manipulada por la autoridad, con intercambio de información irrelevante entre los actores convocados a este espacio.

Haciendo la salvedad de que se hace necesario, por de pronto, realizar estudios más acabados sobre los Consejos Escolares, queda establecido que deben exponerse algunas sugerencias para transformar al Consejo Escolar en una instancia realmente democrática.

El Consejo Escolar debe ser una instancia en que se vean representados todos los actores y todas las diversas formas de pensar al interior de la escuela. En la actualidad sólo participan del Consejo Escolar los representantes elegidos y/o designados para ello. Esta situación debe cambiar en la medida que existan representantes de todos los estamentos, legítimamente elegidos mediante un sistema democrático fijado por cada instancia para la ocasión. Estos representantes no pueden limitarse a uno por estamento puesto que se reduce la participación y no se manifiesta toda la riqueza y diversidad existente en cada institución. Debe ampliarse el número de representantes y además debe existir una instancia en que se realice un "Consejo Ampliado" en el que tengan cabida

todos los de la comunidad escolar que quieran participar, puesto que de este modo se democratiza, al máximo posible, esta instancia de participación.

El Consejo Escolar debe ser una instancia resolutiva. Un requisito necesario, para lo anterior, es modificar la ley que consagra el funcionamiento de los Consejos Escolares, por lo que se requiere un estudio, para poder fundamentar toda reforma, que comprenda a todos los actores que participan de él, ya que la presente investigación se centra sólo en el significado que le otorgan los alumnos participantes, por lo que faltaría investigar en la visión que tienen los padres y apoderados, los profesores, los directivos, los sostenedores y otros estamentos que no aparecen representados y que también son partícipes de la comunidad educativa.

Los actores que participan de esta instancia son los directamente involucrados en el quehacer educativo y son los que mejor conocen las problemáticas que se viven en la propia institución. Por lo tanto, son los que mejor pueden exponer los temas problemáticos y llevarlos a la discusión en una instancia como el Consejo Escolar, para poder buscar las mejores soluciones frutos del consenso y el debate en un ambiente tolerante, igualitario y reflexivo. En este sentido debe primar, por sobretodo, la deliberación, ejercicio consistente en que la fuerza de la palabra se convierta en el motor que conduzca por el camino del diálogo, de la discusión y el debate, donde sólo quepa la imposición del mejor argumento, racional, dejando de lado toda coacción que desvirtúe este proceder y donde puedan vivenciarse los valores mínimos de toda democracia, a saber, la libertad, la igualdad, el respeto, la solidaridad y el diálogo[23].

[23] A propósito de los valores que fundamentan el proceder democrático, Adela Cortina los define y describe en forma minuciosa y acabada en su libro "Ciudadanos del Mundo, hacia una teoría de la ciudadanía" Alianza editorial. Madrid, 1998. capítulo 7.

"Conversar no es lo mismo que escuchar sermones o atender voces de mando. Sólo se conversa - sobre todo, sólo se discute - entre iguales. (…) Nadie puede discutir con Asurbanipal o con Nerón, ni nadie puede conversar abiertamente en una sociedad en la que existen castas sociales inamovibles"[24]

El Consejo Escolar debe levantarse como un espacio en donde no sólo exista la circulación de información en el sentido de saber en qué está el otro, sino que debe ser un espacio de planteamiento de problemáticas reales, en donde se discuta, en donde exista debate, en donde se enfrente el conflicto con miras a la superación en forma consensuada. Por lo que se exige con urgencia la facultad resolutiva. Esta facultad resolutiva es necesaria, por lo menos, en un comienzo, en los establecimientos municipales, no sólo porque el sostenedor aparece como una figura abstracta y desconocida, al ser una "municipalidad", sino porque cada establecimiento es el micro lugar donde se juega la educación y bajo esta circunstancia los que mejor conocen la realidad educacional de su escuela son sus propios actores. Desde aquí se levanta el elemento de resolución como una herramienta que ayuda al mejoramiento de la gestión, en cuanto toda decisión se vuelve democrática y por ello suscita el apoyo de todos los actores de la institución educativa, los que se congregarían bajo un proyecto educativo común, del que se sienten parte, generando identidad, comunidad, democracia y verdadera descentralización con vistas a un real mejoramiento de la calidad de la educación y de la convivencia al interior de la comunidad escolar.

Cuando se acude al diálogo, al debate, a la discusión con el objetivo no sólo de exponer las diferencias, si no que, además, con el propósito de buscar las coincidencias, de llegar a una comprensión del otro y de llegar a consensos que permitan afrontar de mejor modo las problemáticas que nos aquejan, se produce cohesión comunitaria e identidad. Cuando surge un proyecto común del que me siento partícipe, no sólo en su gestación si no que además en su

[24] Savater Fernando, "Las preguntas de la Vida". Editorial Ariel, S.A. Barcelona 1999. Pg. 65

ejecución y evaluación, me siento parte de él, me siento comprometido con él. El proyecto cuando logra trascender todo particularismo e individualismo y se torna colectivo y comunitario genera identificación del individuo con la colectividad, de la parte con el todo y del todo con la parte. De ahí la importancia de la democracia como procedimiento encarnada en los Consejos Escolares.

Para lograr lo anterior se necesita una autoridad que "comprenda" que el poder es la "capacidad de los grupos humanos organizados para construir un entorno de relaciones sociales y de recursos en el cual sea posible la existencia y acción; por otra parte, (…) las capacidades personales que a cada uno le permiten actuar en ese entorno común."[25] En el caso de la escuela se aspira que se actúe tanto colectivamente como personalmente para mejorar la calidad de la educación y de la convivencia, con todo lo que el término calidad manifiesta.

Debe existir una toma de conciencia que indique que los afectados por las decisiones que el Consejo pueda tomar son sus propios mandantes y no súbditos, por lo que han de participar de modo activo y significativo en la toma de decisiones que los afecten. Por lo que las normas, los planes, los proyectos, deben decidirse dialógicamente por todos los interlocutores de todos los estamentos afectados. En este sentido el Consejo Escolar es el espacio ideal para este proceder.

Por otro lado, se necesita un acompañamiento por parte del estamento ministerial central, representante del Estado, para que exista un respeto por la normativa que regiría al Consejo Escolar, pues puede ocurrir el mismo fenómeno que se da en algunas instituciones, es decir, un autoritarismo que muchas veces lleva a sobrepasar la normativa vigente. Esto último en

[25] Desarrollo humano en Chile. El poder: ¿para qué y para quién? Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. PNUD. Santiago 2004, pg. 18

complicidad con la desinformación de los actores sobre estas instancias. La desinformación contribuye a la no participación y a la exclusión.

Se necesita un apoyo en información y en formación mucho más profundo y de largo plazo que logre instalar una real estructura democrática que sirva de descanso para la formación ciudadana en general, sobretodo, para fundamentar y cimentar desde la escuela, el desafío presente en este último tiempo a nivel socio-político.

Uno de los requisitos básicos para que se dé una verdadera participación democrática es la información y el conocimiento. Es decir, debe la información circular expeditamente al interior de la escuela de modo que se cuente con los elementos necesarios y suficientes para una real y efectiva participación al interior del Consejo Escolar. Cuando la información es parcial o cuando existe secretismo se suscita el error, la versión sin sostén argumentativo y racional, la especulación, la sospecha, la desconfianza en el otro, el rumor. Esto finalmente redunda en la desintegración comunitaria. Un ejemplo de lo anterior, evidenciado en la investigación, es la negativa de los sostenedores a rendir cuentas sobre la situación financiera de su establecimiento, algo estipulado en la ley sobre Consejos Escolares y que no se cumple a cabalidad.

La información es necesaria en una democracia procedimental pues evita la imposición de unos sobre otros debido principalmente a que un grupo puede manejar conocimiento y otro no. La desinformación y la ignorancia mantienen relaciones asimétricas y la desigualdad merma enormemente a la democracia. Una forma de superar esta asimetría dialógica es dejar que la información circule libremente, sin trabas de ninguna especie, que circule por todos los participantes directos o indirectos de las instancias democráticas, esto contribuiría a la igualdad de condiciones para afrontar la participación democrática y las relaciones basadas en la confianza, dejando fuera toda

sospecha o especulación que busque la confusión, el malentendido y por ello la incomprensión que termina muchas veces en el desencuentro o el encontrón.

En síntesis, las condiciones para una apertura y profundización de la participación, en los Consejos Escolares, son la información, el diálogo, el debate, la deliberación, el consenso y la resolución, plasmadas en un proceso regido por los valores democráticos.

6.2. Los CCAA un espacio a fortalecer

Los Centros de Alumnos, como espacios de participación estudiantil, exigen representación efectiva. Motivados principalmente por el cambio y preocupados de temas que interesen y sean significativos a los diversos estudiantes, se levantan como instancias de organización que también tienen sus desafíos: política estudiantil, participación inclusiva y ampliada, bases interesadas y participantes, transformación de la representatividad, bases comunitarias con sistemas de participación normados y flexibles, de relaciones, con la autoridad, que no dependan de las veleidades, que se den en confianza y con diálogo y cooperación, con afiliación a macrorganizaciones autónomas de estudiantes, etc.

El Centro de Alumnos, como organización estudiantil, debe escapar a la mera administración de actividades para transformarse en instancia canalizadora de inquietudes, demandas y exigencias estudiantiles.

Los Centros de Alumnos deben atender a las problemáticas estudiantiles de modo representativo, por lo que debe eliminarse la concepción de que el dirigente pertenece a una elite que se levanta "más allá del bien y el mal" por sobre el estudiantado base, éste último no es una masa que sólo quiere divertirse. Las denominadas "elites políticas" son un fenómeno que no sólo se da en el estudiantado, si no que se da en la democracia liberal moderna, que tiene como característica principal el ser competitiva por el poder, asignado en

un acto electoral, donde gana el que mejor ofertas políticas hace y que luego de obtener el poder se dedica a administrar un aparataje burocrático heredado de administraciones anteriores.

En el caso de los Centros de Alumnos, la gestión muchas veces consiste en actividades como realizar fiestas, preparar el "día del profesor" o el "día del alumno". En este caso la autoridad se sentiría "cómoda", puesto que un Centro de Alumnos pasivo, administrador de actividades, mantiene los potenciales o latentes conflictos apaciguados. Una organización estudiantil con estas características sería ideal a los ojos de la autoridad.

Por otra parte, las organizaciones estudiantiles basadas en una democracia representativa y no participativa, hacen que luego del rito o acto electoral los alumnos se recluyan en su individualidad, pues son los representantes los llamados a ocuparse de la vida pública. Esto pudiese explicar la escasa participación, la apatía y el desinterés hacia los Centros de Alumnos. En los discursos adolescentes aparece claramente cómo los alumnos, que constituyen las denominadas bases, se marginan en gran número de los actos electorales. Ante esta situación se hace necesaria una nueva concepción democrática que incluya diversas formas de participación y no sólo una, el auténtico ciudadano-estudiante es quien participa directamente en las deliberaciones y en las decisiones que atañen a la comunidad estudiantil. Este tipo de participación es capaz de generar identificación, pues por una parte da espacio a la racionalidad, característica universal y compartida con todos los seres humanos, los estudiantes, y por otra, apela al sentimiento de pertenencia, pues esa comunidad es preocupación de cada sujeto y cada sujeto es preocupación de la comunidad.

La figura de la autoridad nuevamente aparece como amenazante. Los Centros de Alumnos necesitan autonomía e independencia, éstas no parecen del todo aseguradas. A pesar de que existe una normativa legal que norma la institución de los Centros de Alumnos, muchas veces la autoridad pasa a llevar

dicha normativa. Como ya se dijo, respecto a los Consejos Escolares, la autoridad del establecimiento en complicidad con la desinformación de los alumnos interviene a los Centros de Alumnos según su conveniencia, desterrando así toda amenaza al poder de la autoridad del director o sostenedor y todo posible cambio que suscite conflicto. El temor de la autoridad al conflicto es evidente.

Para evitar el conflicto y mantener el "control" la autoridad recurre a toda clase de estrategias, la autoridad reprime, la autoridad amenaza, la autoridad dilata, la autoridad abusa de su poder, dicen los alumnos. Lo anterior constituye una práctica alejada de toda práctica democrática que se hace necesario soslayar. Es importante que la autoridad no se legitime en base al autoritarismo sino que en la comunicación efectiva con los otros, entendiendo por otros a los alumnos y los demás estamentos. Todos los miembros de la comunidad educativa deben participar democráticamente bajo procedimientos aceptados por todos, incluso por la autoridad. De ahí que se haga necesario un acercamiento inicial y una preparación de todas las partes involucradas, para aceptar el diálogo y la deliberación como el modo de llegar a los consensos necesarios para un ejercicio racional de la democracia. La autoridad debe comprender que el conflicto no debe evitarse sino que enfrentarse y qué mejor modo que el acuerdo y la búsqueda del consenso como manera de encarar los conflictos y las problemáticas propias de una comunidad escolar.

Por su parte, los alumnos deben fortalecer sus orgánicas internas de estructuración. La mayoría de los Centros de Alumnos funcionan con sistemas de participación inclusivos, el problema es que estas instancias no son ocupadas por los alumnos en la mayoría de los casos, pero funcionan. Sin embargo, existe una instancia altamente valorada en los Centros de Alumnos, los Codecu, Consejos de Delegados de Curso, en ella se toman decisiones en forma democrática, entendiendo por este ejercicio lo que he venido explicando, es decir, cada curso participa en el Codecu por medio de representantes, más

de uno, y es aquí donde se debate en forma horizontal y se toman decisiones bajo el alero del diálogo y el consenso. De hecho esta instancia aparece en los discursos, como altamente significativa y valorada comparada con otras instancias como el Consejo Escolar.

En definitiva el Centro de Alumnos es un espacio democrático que debe fortalecerse principalmente otorgándole autonomía, independencia, libertad y participación múltiple e inclusiva.

6.3. La autoridad una figura con poder

Históricamente podemos aseverar que el poder en Chile establece relaciones asimétricas motivadas por la preservación del orden y el *status quo.* Este tipo de relación política esconde un temor por parte del que detenta el poder, temor al desorden que pudiese provenir de la autonomía, de la independencia, desorden que amenazaría al poder, lo que se manifiesta en una aprensión al conflicto y en una ausencia de relaciones distintas a las mantenidas hasta entonces.

"Si se lee la historia chilena a partir del presente, resalta un imaginario que recorre toda su trayectoria, desde la Independencia hasta el día de hoy: el imaginario del orden. Es un hilo de continuidad que vincula los orígenes con la actualidad. La especificidad del imaginario chileno parece radicar en la sacralización del orden como una unidad determinada desde su origen, a la vez que constantemente amenazada por el desorden. Este imaginario saca su fuerza del imaginario antónimo: la omnipresencia de fuerzas oscuras al acecho. Es el miedo al "Otro", al otro diferente y desconocido. No sólo a la plebe y al "roto". En el fondo, es un miedo al desborde de una subjetividad que se imagina indomable. Y sobre ese temor se funda la obsesión por el orden, la unidad, la institucionalidad, la legalidad."[26]

Lo anterior también es un proceso que se da y replica a nivel de organizaciones estudiantiles y de sus relaciones con la autoridad,

[26] Informe PNUD Chile 2002 en www,desarrollohumano.cl

Los estudiantes a nivel "gremial" manifiestan inquietudes respecto a distintas temáticas que resultan problemáticas desde el ámbito educativo. A partir de estas problemáticas se establecen exigencias y demandas que van desde lo más contingente a lo netamente estructural, estas demandas son abordadas en mesas de trabajo en dependencias ministeriales en conjunto con la autoridad. Se discute, se debate, se establecen consensos entre los estudiantes, se elaboran propuestas, se elaboran documentos, fruto de extensos análisis y un sistemático trabajo, que se plantean finalmente a la autoridad ministerial. Sin embargo, la actitud de la autoridad dista mucho de lo que valoran y esperan los jóvenes. La autoridad manipula y está constantemente llamando a la calma, prometiendo, retrasando, usando el aparato burocrático, como estrategia de dilación constante, para mantener la situación bajo "control". Otras estrategias utilizadas por la autoridad son la represión, la amenaza, el debilitamiento, el agotamiento, la desinformación, la manipulación y el ocultamiento de la realidad. Se torna natural que existan diferencias y conflictos, pero el problema se torna acuciante cuando el bloqueo es constante en vez de ser parte de un proceso de negociaciones en pro de la mejora del sistema. Foucault ilustra y analiza muy bien esta situación. Parafraseándolo, se puede afirmar que estas estrategias de poder, son parte de delicados engranajes de una máquina que establece coerciones permanentes, educación y formación de una docilidad automática en los individuos.

Por todo lo anterior los alumnos creen y están convencidos de que la autoridad actúa bajo presión. Debido a los distintos modos de acercamiento fracasados, de la confianza depositada en una autoridad que responde con estrategias de control, de agotados los intentos de diálogo y trabajo conjunto, de agotados todos los medios posibles para buscar soluciones a las problemáticas planteadas por ellos ante la autoridad, el último recurso a utilizar es la presión, ya que la autoridad respondería sólo frente a la movilización

social. Cuando los estudiantes utilizan la presión efectivamente consiguen lo que no se logró con acercamientos, diálogos y mesas de trabajo.

La exigencia es clara, se necesitan tener canales comunicativos entre las distintas instancias, es necesario mantener un diálogo y un acercamiento basado en el respeto, en la libertad, en la confianza. Se necesita una autoridad que actúe, procurando la solución de las problemáticas planteadas en participación con los estudiantes. Se necesita recuperar la confianza quebrantada, superar la sospecha permanente, el escepticismo frente al otro. Para ello hay que alejar todo temor al conflicto, al contrario, el conflicto surge como una oportunidad de superación de problemas y de acercamiento bajo la tutela de la participación real y efectiva. Hay que alejar toda forma de intervención controladora por parte de la autoridad, esto sólo genera resquemor y desconfianza. Hay que reformar las formas de relación burocrática de modo que sean más directas y expeditas. En el fondo democratizar la forma de relacionarse, negociar rescatando los valores involucrados en la deliberación participativa, en la búsqueda de consensos, en la democracia procedimental, a saber la igualdad, la tolerancia, la autonomía, el diálogo. No se puede sustentar una política que pretenda un ejercicio del poder que se reste a la participación, por el contrario, todo acercamiento a los estudiantes, de los estudiantes y con los estudiantes, debe alejarse de la coerción, del abuso de poder, de la manipulación, del control de una frágil estabilidad que tarde o temprano sucumbe por la fuerza de una distancia que se conflictúa porque no se tuvo la necesaria voluntad de enfrentar a tiempo una problemática que termina siendo social.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alvira, Ibáñez y García, Ferrando. El Análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Alianza Editorial. Madrid. 1986.
- Ayuste Ana (coord.). Educación, ciudadanía y democracia. Octaedro OEI. Barcelona.2006.
- Berger P. y Luckmann Th. La construcción social de la realidad. ed. Amorrortu. Bs. Aires. 2005
- Blumer H. "El interaccionismo simbólico: perspectiva y método. Ed. Hora.
- Bobbio N. "El futuro de la democracia". FCE. Mexico. 1996.
- Briones Guillermo. Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Aplicada a la Investigación y a las Ciencias Sociales. Módulos 2-3- y 5. P.I.I.E. 1988
- Castells Manuel. Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial. F.C.E. santiago 2005.
- Cerda A./ Magendzo A. "El complejo camino de la formación ciudadana" LOM ediciones/PIIE Santiago 2004
- Comisión Formación Ciudadana, Informe Comisión Formación Ciudadana. Mineduc. Santiago,2004
- Cortina A. "Ciudadanos del mundo" Alianza editorial. Madrid. 1997.
- Cortina A. "Etica aplicada y democracia radical" Tecnos. Madrid.1993
- Cox C. "El nuevo currículo del sistema escolar. Mineduc, Santiago. 2003.
- Cox C. "Políticas educacionales en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar de Chile". Editorial Universitaria. Santiago. 2005.
- Delgado y Gutierrez. Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales. Ed. Síntesis. Madrid. 1995.
- Dubet F. y Martuccelli D. En la escuela, sociología de la experiencia escolar. Ed. Losada. 1997 . Buenos Aires.
- Foucault M. "Vigilar y castigar" Siglo XXI editores. Buenos Aires 2005.
- Foucault M. "Microfísica del poder" Ediciones de la piqueta. Madrid 1979.

- Gervilla E. Posmodernidad y Educación. ed. Dykinson. Madrid. 1993
- Giannini H y Bonzo P. "Congreso latinoamericano de Filosofía y democracia" Lom Ediciones. Santiago. 1997.
- Giddens A. "Un mundo desbocado". ed. Taurus 1999.
- Giroux Henry A. La escuela y la lucha por la ciudadanía. Siglo XXI editores. México. 1998.
- Habermas J. "Teoría de la acción comunicativa" Ed. Taurus. Madrid. 1987.
- Habermas J. "la inclusión del otro. Estudios de teoría política" Paidós. Barcelona 1999.
- Hargreaves A. "Profesorado, cultura y postmodernidad". ed. Morata 1996.
- Informe PNUD Chile 1998. www.desarrollohumano.cl/informes.htm.
- Informe PNUD Chile 2004. www.desarrollohumano.cl/informes.htm.
- Lagos R. Mensaje presidencial ante el Congreso pleno, 21 de Mayo 2004. El Mercurio. Sábado 22 de mayo de 2004, cuerpo C.
- Llaña M./ Romeo J. "Participación ¿interacción o acatamiento? U de Chile, Santiago 2002.
- Llaña M/ Escudero E. "Alumnos y profesores: resonancia de un desencuentro" U. de Chile. Santiago 2003
- J. Leclerc. Las grandes líneas de la filosofía moral. ed. Gredos, Madrid
- Macpherson C.B. "La realidad democrática" Editorial Fontanella. Barcelona 1968.
- Mella Orlando. Metodología cualitativa en Ciencias Sociales y Educación. Editorial Primus. Santiago.2003.
- Mineduc. Profesores para el siglo XXI. Ed. Mineduc. Santiago. 1998
- Mineduc. Marco para la buena enseñanza. Ed. Mineduc. Santiago.2003
- Mineduc. Consejos Escolares: comprometidos por la calidad de la educación. Ed.Mineduc 2004.

- Mineduc. Manual de apoyo para fortalecer los Consejos Escolares. Ed. Mineduc. Santiago. 2005.
- Mucchielli Alex. Diccionario de Métodos cualitativos en Ciencias Humanas y Sociales. Editorial Síntesis. Madrid. 2001.
- OCDE. "Revisión de políticas nacionales de educación. Chile" OECD. París. 2004.
- Pérez Serrano, Gloria. "Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Tomo I y II. Ed. La Muralla, S.A. Madrid 1994.
- PNUD. "Desarrollo Humano en Chile. El poder ¿para qué y para quién?" programa de las naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Santiago. 2004
- PNUD. "Informe sobre desarrollo humano 2002" Profundizar la democracia en un mundo fragmentado. Ediciones Mundi-Prensa. 2002
- Sacristán Gimeno J. "La educación que aún es posible". Ediciones Morata. Madrid. 2005.
- Savater Fernando. "Las preguntas de la vida" Editorial Ariel. Barcelona. 1999
- Pérez Gómez A.I. La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Ediciones Morata. Madrid. 2004
- Tironi E. "El sueño chileno" Taurus, Santiago 2005
- Touraine Alain. "¿Podremos vivir juntos?". F.C.E. México. 2000

ANEXOS

Índice

Anexo I.- Entrevistas semiestructuradas en profundidad a alumnos de Liceos Municipales…… 237

Anexo II.- Entrevistas semiestructuradas en profundidad a alumnos de Liceos Particulares subvencionados…… 272

Anexo III.- Grupos de discusión…… 323

Anexo IV.- Decreto Nº 524…… 339

Anexo V.- Decreto Nº 24…… 344

Anexo I.- Entrevistas semiestructuradas en profundidad a alumnos de Liceos Municipales

Entrevista Nº 1 **Presidente CCAA**
Lugar: Sala de Centro de Alumnos INBA **Fecha:** Viernes 04 de Noviembre 2005 **Establecimiento:** Internado Nacional Barros Arana. **Dirección:** Santo Domingo 3535. Santiago **Dependencia:** Municipal **Modalidad:** Científico-Humanista **Observaciones:** Establecimiento que atiende a una población masculina, algunos con régimen de internado. En el recreo de las 09.30 se hizo contacto con el presidente del Centro de Alumnos luego de tramitar los permisos con el rector y con el Inspector, y nos encaminamos con Andrés a la sala que ocupa esta organización estudiantil. La sala del centro de alumnos llama la atención por su amplitud, sus cómodos pero vetustos sillones de cuero antiguos, una mesa de centro con revistas e información. Tienen un computador en donde figura de protector de pantalla una voluptuosa e insinuante mujer semidesnuda y provocadora y en las paredes se pueden ver afiches de actividades estudiantiles, anuncios de actos culturales y *slogans* de movimientos políticos progresistas. En ese ambiente y junto a otros miembros de la organización que estaban preparando las próximas elecciones de Centro de Alumnos se realizan las presentaciones del caso y los objetivos de la entrevista. Durante este momento surge una anécdota que me es interesante compartir, pese a que no quedó registrada…Andrés me cuenta que tiene contacto con varios Centros de Alumnos y en una oportunidad fueron invitados a una jornada al sector oriente, precisamente en el Colegio Saint George. A ese encuentro fueron el Centro de Alumnos del INBA en pleno junto a su profesora asesora, la profesora de inglés. En la oportunidad habían unos estudiantes canadienses invitados a participar, como hablaban inglés le pidieron a la profesora que les sirviera de intérprete, sin embargo, no se logró una comunicación ni un entendimiento. Posteriormente llegó un alumno del Saint George que empezó a conversar fluidamente con los canadienses. Andrés me explica que nunca habían vivido una vergüenza tan grande como alumnos. Luego de las presentaciones y de la anécdota en cuestión se realizó la siguiente entrevista:

1. Entrevistador: ¿Por qué te metiste en el CCAA?
2. Alumno: A ver…bueno…yo me metí en el CCAA porque… la historia empieza más o menos desde que voy en básica más o menos… ahí siempre fui…no sé po' como el presidente de curso…siempre me gustó esa honda del liderazgo…después llegué acá al INBA ..al internado…y aquí en el INBA llegué a octavo…y ahí fui vicepresidente de curso y como que empecé a ver de que habían muchos centros de alumnos o distintos tipos de organizaciones que siempre no tienen una cabeza sólida o sea que por ejemplo en el período que estamos ahora de elecciones como

hay tantos requisitos para poder ser presidente no sé po' piden notas y al final el presidente es sólo un muñeco…

3. E: ¿quién pone las normas…?

4. A: las normas las pone un tribunal calificador de elecciones, que se elige a finales del año y ellos tienen un reglamento que lo pueden ir modificando en base a los presidentes de curso. Entonces las reglas siempre no se po'…por ejemplo este año acá en el INBA se está pidiendo conducta, promedio 6.0 y yo…yo siempre cumplí con esas reglas pero yo nunca he pensado que un alumno de seis sea más líder que un alumno de cuatro.

5. E: ¿Por qué?

6. A: Por un asunto de que las notas en este sistema no reflejan la capacidad que uno tiene. Es lo mismo que pasa con la PSU, no porque un alumno saque 300 puntos y otro saque 400, quiere decir que el de 800 sea más inteligente, entonces, en base a todo eso yo dije: "chuta, falta un cambio, falta un cambio…" (en forma irónica respecto a un slogan de un candidato a la presidencia de Chile)… bueno no cambio…algo…algo…algo mejor…entonces dije: "ya qué puedo hacer"… y siempre en las conversaciones de los papás siempre dicen que uno tiene que estar adentro de las cosas. Y ahí después cuando iba como en primero medio, segundo medio, había una red juvenil en mi casa, yo vivo en la comuna de Renca… y ahí se hicieron elecciones para formar esta red juvenil que iba como en apoyo a los niños con riesgo social, entonces salíamos a tocar batucadas, talleres de teatro y ahí ya me postulé así como de la nada…leseando… y salí secretario ejecutivo de esa organización…y ahí empecé como a trabajar a trabajar a trabajar y ahí todo el espíritu de estar en política. Y después acá ví que los centros de alumnos acá en mi colegio no eran buenos, no había ningún trabajo político, ningún trabajo como de fondo y dije ya acá esta es la mía. Entonces también po' tampoco directamente llegué y dije ya voy a hacer una lista, pero yo dije ya pero no voy a ser presidente así que me voy a tirar de vicepresidente y andaba buscando presidente. Ya y de repente todos me decían, no po' tú tenís que ser presidente, tu tenís la pasta y a mí igual me daba un poco de miedo porque siempre te dicen que uno gasta mucho tiempo. Y después llegué y dije ya yo soy presidente y tiramos la lista y ganamos y ganamos honda históricamente, o sea honda con mil votos de un total de mil trescientos. Y ahí empezamos a trabajar.

7. E: mira, dentro de las labores de ser presidente del CCAA está la participación en Consejos Escolares ¿cierto? ¿Te ha tocado participar en alguno?

8. A: Si po'. Bueno los Consejos Escolares fue una ley que se aprobó ahora a principios de año y ya nos tocó participar, pero la opinión que yo tengo de estos Consejos Escolares es cero, cero aporte los Consejos Escolares por el siguiente asunto: El problema es que los Consejos Escolares tiene una serie de normas, y una de las normas es que a principio de año, el sostenedor del colegio, en este caso si yo estoy en un colegio municipal, el director de educación o de la DEM o de la corporación, etc. tiene que decidir si los Consejos Escolares tienen un carácter resolutivo o no o solamente tomar opiniones, entonces por ejemplo acá en la comuna de Santiago, claro "XX" nunca iba a decir que fueran de carácter resolutivos.

9. E: ¿Quién es "XX"?

10. A: Es el director de educación municipal de la comuna de Santiago, y claro po' él y bueno por lo que hemos sabido porque hemos tenido encuentros con otros centros de alumnos de regiones y de distintas partes de Chile y nos han contado todos que en sus comunas pasa lo mismo, los alcaldes o las corporaciones dijeron

que los Consejos Escolares no tienen un carácter resolutivo, entonces claro, pa' gastar tiempo está bien, o sea pa' opinar a mi me gustaría que fuera esto pero… al fin y al cabo con los consejos escolares no se llega a nada hasta que no tenga un carácter resolutivo…

11. E: O sea la exigencia tuya para que resulte es que tenga carácter resolutivo.
12. A: Obviamente yo los entiendo a ellos de que…
13. E: ¿Quienes son ellos?
14. A: A la DEM, la dirección de educación municipal, en este caso los sostenedores. Porque esta ley también se aplica a los colegios particulares subvencionados, pero esos colegios ya no sé po' de repente el director es el mismo sostenedor o el mismo jefe, entonces él decide si…si…lo hace resolutivo o no… Igual nosotros entendemos, los demás centros de alumnos que hemos conversado, entendemos, de que no tenga un carácter resolutivo por el asunto de que ellos, no sé po' se asustan de que nosotros podríamos decir que ya que queremos tal cosa y ellos no van a tener la plata para financiarlo, pero obviamente hay parámetros, hay criterios que seguir, entonces debería ser de carácter resolutivo y no sé a lo mejor, obviamente nosotros somos dirigentes, no somos tontos y no vamos a estar pidiendo oye constrúyannos tal cosa si sabemos que no está la plata, pero por lo menos que de repente hay decisiones importantes de … de los mismos profesores que… que de repente no son tan idóneos no son buenos, porque no todos los profesores son buenos, por ejemplo en el mismo colegio acá hay buenos profesores y malos profesores y ya ellos ya tiene algún historial se han hecho movilizaciones ya todo el alumnado está de acuerdo que es malo, pero como los Consejos Escolares no tiene carácter resolutivo, ya uno puede decir, bueno sabe qué me gustaría que lo cambiarán, y ahí se pueden tomar medidas, decir no, queremos que se vaya y se va. Entonces de esa forma queremos.
15. E: ¿Cuántas reuniones han tenido aquí? ¿Cuál es la frecuencia de reuniones de los Consejos Escolares?
16. A: Acá en el colegio son más menos se ha hecho una por mes… Pero igual también en el Consejo Escolar también esta mal enfocado esta ley que se tiró porque ahí dice que el Consejo Escolar tiene que cumplir con la norma de que sea mínimo cuatro sesiones en el año. O sea igual poco, poco. Igual son pa' mí son leyes, leyes, decretos que hace el gobierno, para hacer como una pincelada no más como pa' decir: "no si nosotros estamos con los jóvenes, les estamos dando la oportunidad de opinar, pero al final es mentira, mentira, mentira porque yo quizá acá en el INBA tengo la suerte que el rector acá del internado, ya es buena onda y a lo mejor a todo a lo que nosotros le decimos nos dice que sí, pero hay casos de repente en otros colegios, que no, o sea, la directora y el centro de alumnos están chocando a cada rato, entonces no sirve el Consejo Escolar.
17. E: ¿Y cuál ha sido tu aporte en el Consejo Escolar, en las reuniones que han habido según tu?
18. A: Mi aporte, bueno ha sido, representar a todo el alumnado del INBA y luchar por ellos, pero un aporte, en realidad yo no me podría sentir contento con mi aporte…
19. E: ¿Pero has planteado tus inquietudes?
20. A: Claro. Primero, o sea…yo con mi participación en el Consejo Escolar no me siento feliz porque nosotros hemos planteado una serie de temas, por ejemplo el asunto de la alimentación, que acá en el INBA, un colegio municipal, así y todo tiene un sistema privado de alimentación, aquí no llega la JUNAEB… Y esta empresa tiene como una serie de irregularidades, de repente no cumple con los gramajes del pan o

sea como que a nosotros que somos los usuarios nos están estafando…y nosotros en el Consejo Escolar ya nos hemos cansado de decir que queremos que se vaya la empresa o por lo menos que se fiscalice y lo único que se ha hecho es traer a un nutricionista pa' que haga como que está inspeccionando y que haga un informe, y raye unos papelitos y listo. Pero no hay verdaderos cambios, entonces… en realidad el Consejo Escolar acá en el INBA no ha funcionado.

21. E: ¿Y como ves la recepción de los demás integrantes? Por ejemplo de los apoderados… ¿quién participa en los Consejos Escolares?

22. A: Participa apoderado, o sea legalmente, tendrían que participar los apoderados, el sostenedor del colegio, el director del colegio, un representante de los profesores y un representante del CCAA.

Pero uno en el Consejo Escolar puede hacer como un ampliado, o sea uno puede llegar y llamar a más personas, invitar a más personas.

23. E: ¿Tú has ido con más personas?

24. A: Claro, nosotros hemos invitado a los inspectores, a más alumnos, a más apoderados… y claro o sea, los que no saben, por ejemplo acá no sé po' el Centro de Padres que nosotros tenemos no tiene idea de leyes de nada…o sea… yo creo que con suerte saben lo que es la constitución…

25. E: Pero por ejemplo tú igual te has informado…

26. A: Claro, o sea…yo me he informado, pero ellos no, entonces ellos se sientan a conversar felices, así como pensando ¡Oh! bacán están solucionando todo…pero realmente es mentira, no hay nada, sólo es una simple conversación para cumplir con las normas. Pero no…el trabajo que se hace ahí… y también como hay gente que no maneja este asunto de las leyes y todo eso… le pasan gato por liebre. Entonces al final…no sé po'…yo la última reunión que tuvimos fue el mes pasado que se planteó el tema…del que yo te contaba… de la alimentación…y no pasó nada. Entonces no sirve el Consejo Escolar (ríe).

27. E: ¿Hay algo positivo que tu puedas rescatar de los Consejos Escolares?

28. A: lo positivo…lo que si se puede rescatar de los Consejos Escolares es que, por lo menos igual sirve para dar una coordinación, dentro del colegio, o sea por ejemplo, no sé po' aquí en el INBA a veces, como hay internado, no sé po', el rector, ya es rector del internado pero aparte hay como otro rector que es un jefe de internado que dirige toda la parte de los dormitorios. Entonces de repente los alumnos tienen problemas con ellos… y… los Consejos Escolares es como la instancia para decir: oye saben qué, los alumnos están diciendo que usted… no sé po'… es así… así… acá… Nos gustaría que por favor se pusiera un poco más relajado. O sea eso es lo único positivo que se puede hablar como con el personal así como…sin miedo, directamente…eso es lo positivo. Pero en lo que compete a solucionar los problemas verdaderos no nada, no sirve.

29. E: En el futuro ¿qué cambios le harías?

30. A: Yo el único cambio que le haría es que obligatoriamente tuvieran que tener un carácter resolutivo, pero con parámetros o sea obviamente que se pongan parámetros. Pero por ejemplo a diferencia de los colegios…no sé po'…un colegio privado…por ejemplo el Saint George, nosotros conocemos al Centro de Alumnos del Saint George…ellos por ser un colegio privado, ahí estudian puros hijos de senadores, diputados, pura gente que tiene plata, pero entonces ellos, porque pagan, tienen plata, cuando ven que hay un profe que es malo, ellos van y le dicen a la…no sé po'…a la rectoría: saben que hay un profesor malo y tantos alumnos dicen que es malo, se estudia el caso y si realmente es malo lo echan. En cambio aquí en el INBA…por ejemplo a principio de año echaron a una profe y después de

cómo tres años que paralizamos, movilización…porque la profe era mala, entonces obviamente si estudiamos la psicología de un alumno, obviamente siempre el profe va a ser malo porque "Ah me puso un dos" Pero al igual como hay médicos, como hay tantos profesionales que son malos, también hay profesores… y de repente si ya…si son diez alumnos que dicen que el profe es malo contra cien, obviamente los diez están equivocados…pero si ya son… al revés la cosa quiere decir que no estamos equivocados. Entonces, eso, que tuviera un carácter resolutivo con parámetros con pruebas.

31. E: ¿y tu crees que hay cierto temor a que ustedes tengan acceso, tal vez, a un poder más resolutivo, los alumnos? Me refiero a temor de profesores, temor de apoderados, temor de rector o un temor básicamente del DEM?

32. A: Yo creo que el temor es básicamente de, no sé si tanto de la DEM, yo creo que más del Ministerio de Educación en sí, de los que hicieron este asunto porque se sabe que hasta hace algunos años atrás todavía se estaba hablando de la generación perdida, de que los jóvenes estaban *Axé* dominados por "Mekano" (programa de T.V. juvenil) o cosas así y se estaban perdiendo en el asunto de la política, pero ahora en el 2005 yo igual me he dado cuenta que cada vez más alumnos se están integrando y como que les está gustando más este asunto. Entonces yo creo que por ahí va el temor de que estas personas creen que no sé po', por darles un poco de poder a los alumnos de poder tener voz y voto o incluso vetar algo tienen miedo, un miedo tonto, de que piensan que como jóvenes no sabemos bien llevar los asuntos…

33. E: ¿y ustedes han logrado plantear esto a un nivel más alto?

34. A: Sí po', bueno nosotros… el…el a ver… (dirigiéndose a otros alumnos que estaban en la sala)
¿Oye cuándo fue la asamblea con este loquito… "XX"?
(Volviéndose hacia mí nuevamente) Bueno nosotros tuvimos hace un mes…en Agosto… bueno en Agosto tuvimos una reunión con "XX" y obviamente hacer lo mismo que han hecho todos los años o sea nos invitan a no sé po' a una reunión a conversar de "Bueno estas son las propuestas del Ministerio…"

35. E: ¿Y ahí van…cuántos dirigentes…?

36. A: habían más de doscientos…fue en el Diego Portales…Y siempre…lo que pasa es que la estrategia que sigue este gobierno es como no sé po' "bueno vamos a trabajar en esto con una mesa de trabajo…todo tranquilo, todo con calma".
Entonces esta vez fuimos pa'lla y "a trabajar todo con calma" (en tono irónico). Pero por suerte nosotros…yo pensaba que…ahí me dí cuenta que no era yo el equivocado, que era el único… todos pensaban muy parecido a mi. Y ahí "XX" se puso a hablar y nosotros paramos el discurso y le empezamos a decir que aboquémonos a lo que realmente es y ahí sacamos los temas de que los Consejos Escolares no tenían carácter resolutivo y por lo menos para mí fue impresionante porque igual fue como protesta, onda…en una estaba hablando "XX" y yo ya no podía más como con las mentiras que decía y golpee la mesa y me paré y le interrumpí el discurso y ahí de repente yo dije esa cuestión de que los Consejos Escolares no servían porque no tenían carácter resolutivo y de repente me doy cuenta de que en la quinta, en la sexta, en la séptima región pasaba lo mismo, o sea yo dije Ah ya entonces aquí el equivocado no soy yo es el Ministerio de Educación…ni siquiera "XX" porque "XX" es la persona de turno..el Ministerio de Educación en sí.

37. E: ¿Y qué pasó en esa situación?

38. A: Nada…

39. E: ¿Qué hizo "XX"?
40. A: Nada "XX" se puso a hablar así como (Cambia a un tono más ceremonioso) "Bueno pero yo los estoy escuchando con calma y bueno todas estas cosas se van a ir regularizando de a poco y los voy a invitar a otra jornada de esta mismas…" y todavía no me llega la invitación. Puras evasivas…puras evasivas.
Incluso ahora se ve más o menos como este trabajo del gobierno con los estudiantes, que es súper mezquina porque…nosotros a principio de año…lo que tu me preguntabai de que nosotros participamos en una asamblea de Centros de Alumnos, ahí a principios de año empezamos a trabajar con el asunto de la extensión del pase escolar… Ya entonces como era la efervescencia del año, la coyuntura, empezamos a participar "al tiro" en…a trabajar con "ZZ" directamente, "ZZ" es el secretario ministerial de educación de la región Metropolitana, empezamos a trabajar directamente con él en mesas de trabajo todas las semanas.
41. E: tu dices trabajamos… ¿en la organización que ustedes tienen?
42. A: Claro…
43. E: Esa organización es de ustedes no más, no es como oficial…
44. A: ¡Claro no tiene una oficialidad, bueno y después te cuento por qué no tiene una oficialidad!
Ya po'. Empezamos a trabajar directamente con el Seremi de educación acá en la región metropolitana, y primero las primeras reuniones, las primeras diez reuniones con "ZZ" directamente o sea con el secretario ministerial directamente… ya y pasó el tiempo y entonces se calmaron los ánimos y más encima que ellos yo igual creo que tienen trabajo como de psicología con uno porque uno igual es estudiante y ante que dirigente es estudiante entonces uno igual se va cansando. Y ahora si me preguntai con quien estamos trabajando…ahora las reuniones son con el asesor del asesor del asesor del asesor… del asesor de "ZZ". Entonces uno va viendo po'…entonces hay gente que no se da cuenta… gente que es ignorante, pero no porque sea ignorante es que sea tonta, sino porque en el ambiente secundario gente que es dirigente es ignorante en el aspecto a desinformación…a desinformación…Entonces ahora o sea es un chiste de yo haberme sentado a conversar primero así, como que primero me siento con el presidente de la república y después me mandan con el secretario del secretario del secretario del secretario…no. Entonces constantemente se nos está haciendo como una burla y una cosa de que nos están tratando de tener calmados… porque ellos están conscientes de que como somos jóvenes y meten todo un asunto como de Shakesperiano así como de las hormonas y todo el asunto. Ellos saben que como los jóvenes son impulsivos entonces la única forma es que nos están teniendo así como tranquilos: (otra vez en tono ceremonioso) "No pero si les estamos solucionado el problema, cálmense, cálmense" Y ellos tiene una gran estrategia, una gran herramienta que nos destruye a nosotros, los problemas de los Centros de Alumnos duran un año… duran un año ese es el problema. Han habido iniciativas en otros colegios, por ejemplo en un colegio que se llama Filipense, en liceos…o sea…no se bien los liceos…en colegios de niñas es más común… se han tomado iniciativas de hacer gobiernos estudiantiles que duran dos años…Ah en el Confederación Suiza… que duran dos años entonces se exige, no sé po', que los presidentes de Centros de Alumnos sean de tercero pa' poder estar en cuarto también, entonces ahí ellos, si todos los Centros de Alumnos igual tuvieran como dos años, igual sería mejor, porque si yo me senté este año a trabajar con "ZZ" y todo este año me pasó gato por liebre, el otro año va a decir "no po' yo estuve trabajando" En cambio qué es lo que pasa yo sé que el presidente que quede este año cuando yo me vaya va a ir a

las mismas reuniones que yo y le va a decir: "oye pero si tu dirigente…". Lo mismo que me dijo a mi este año, "oye pero si tu dirigente no hizo esto…o ya tocamos este tema, este tema ya está zanjado…" entonces ese también es un problema, entonces ellos se agarran de ahí, se agarran de ahí… (ríe…)
¡Ah! Y lo otro que yo te contaba porque esta organización no tiene un carácter oficial, porque también…por ejemplo antes… cuando estaba este asunto de la municipalización de los colegios como en el año '85, '87 habían como diferentes, se dividían por regionales los estudiantes, bueno tú tenís que saber, ya po' entonces se dividía por provinciales… después de eso ya ahí se empieza a hablar de la generación perdida, de que ya no quedan jóvenes revolucionarios, ya po' entonces qué es lo que pasa, en las comunas empezaron a salir así como organizaciones de centros de alumnos, por ejemplo aquí en Santiago existía la ACAS, la Asamblea de Centros de Alumnos de Santiago, y que tenía su oficina en la DEM y la DEM le daba dinero y tenía sus propios timbres y era súper oficial, pero cuál era el problema, al estar metidos en el mismo departamento de la DEM existía una manipulación, o sea claro existía todo el apoyo, nosotros decíamos, los chiquillos decían queremos hacer fiesta de la primavera, ¿Cuánta plata necesitaban? 20 millones, ya tomen ahí están los millones, gástenselo todo…pirotecnia pura pirotecnia…challa…challa…hagan fiestitas, contraten a "*Axé* Bahía" (grupo de baile juvenil) y todo ese asunto. Claro pa' eso existía el apoyo, pero cuando empezó a volver el asunto con el…con la coyuntura del pase escolar, con el raspe-pase empezó a volver todo este asunto de la como de la revolución, empiezan a nacer de nuevo los jóvenes revolucionarios, ya salgamos a la calle…ah! Se corta todo pa' ellos, ya no hay más apoyo o trabajos de no sé po' infiltrarse y se acaban todas estas cosas oficiales, entonces nosotros tenemos que empezar a tener nuestra propia coordinación… incluso igual persiguen po'… en la última movilización que se hizo andaban los carabineros y no te estoy mintiendo, buscando a los dirigentes o sea, con lista en mano…todos sabemos que obviamente los servicios de inteligencia no se han terminado en Chile, pero ya que los estén ocupando como pa' buscar a los secundarios…te juro cayeron todos los dirigentes, todos los dirigentes… este no fue (mencionando a un compañero, el vicepresidente del CCAA) y lo andaban buscando y era así como que de repente había un dirigente en toda la masa y llegaban todos los carabineros a él, metiendo presos a los puros dirigentes. ¿Y cómo? ¿cómo? Y uno pide explicaciones…"Noooo, pero están seguros chiquillos…a lo mejor fue una coincidencia.." O sea rara coincidencia, de repente nos encontramos todos en la comisaría "oh caíste preso…pero cómo…" Entonces no po'… no están dejando pensar po'…

45. E: Pero ¿tu crees que hay conciencia de eso o eres tú no más el que me está hablando de esto y los demás a lo mejor no se dan cuenta de este tipo de situaciones?

46. A: Los dirigentes bien saben de esto… pero el alumnado en general no, el alumnado en general no…y también…y también ahí yo reconozco mi error también como dirigente, porque nosotros no bajamos, no tenemos la posibilidad mucho de bajar la información y es porque si uno no tiene tiempo pero si uno empieza a pensar, por ejemplo el Ministerio de Educación ya como hace…desde que entró la nueva reforma sacó el ramo de educación cívica y vendiendo ahora la mula de que no onda ese ramo lo va a subdividir en otros ramos..o sea en Castellano va a meter…eso es mentira es mentira. Entonces y por ejemplo nos hacen jornada escolar completa, si salimos a las cinco, entonces ellos mismos están haciendo de que nosotros nos cansemos, entonces a mi como dirigente claro empiezo con todas las herramientas pero ya no…no tengo fuerzas para pa' estar haciendo reuniones

todas las semanas. Nosotros mismos no bajamos la información, y aparte como no existe este ramo de educación cívica tampoco existe un interés del alumnado porque si todo el alumnado, por ejemplo, si todo el alumnado me anduviera diciendo "oye qué es lo que pasa, qué es lo que pasa" pero no les importa no les importa, o sea a la mayoría, yo creo que al sesenta y cinco, setenta por ciento, prefiere que yo haga una fiesta antes de que me ponga a hablar de movilizaciones y si me pongo a hablar de movilizaciones eh…claro pa' capiar…pero eso falta…entonces vamos viendo como el gobierno o el Ministerio de Educación va bloqueando estas instancias para que los jóvenes no piensen, no piensen y después que se transformen en mano de obra barata…

47. E: ¿Y los demás dirigentes coinciden en eso del manejo de información…comparten la misma problemática?

48. A: sí po', sí po' ese ha sido un debate que incluso nosotros hablamos…una vez incluso con el Seremi de educación, hablamos con "PP" que es el subsecretario de Educación y le planteamos este asunto de que oye porque sacaron el ramo de educación cívica y qué es lo que pasa con la Jornada escolar completa y todos ello así: "no es que lo que pasa aún se está implementando…y todas esas cosas van a ir entrando en otros ramos…" y siempre se van con evasivas, por ejemplo también lo de la Jornada escolar Completa siempre aludía a que no sé po' que en la tarde habían ramos como artísticos, más suaves… y qué…mentira si yo tengo castellano en la tarde…más de lo mismo…Entonces con eso nosotros…o sea a lo mejor suena como muy extremista, así como poco más…ah malditos bolcheviques…pero uno si se pone a pensar fríamente dice "¡oh! lo que están haciendo estos tipos es cansarnos es bloquearnos mentalmente pa' no pensar, pa' no poder pensar…"y tampoco es coincidencia que después repentinamente ya estamos cansados, nos estén bloqueando mentalmente y sale una ley, esta ley pa' financiar la educación superior con aval del Estado, que repentinamente claro hay polémica de que no, que están reclamando por las puras por que la cuestión realmente se ayuda a los pobres, a la clase media, pero si uno va viendo el trasfondo, de repente uno se encuentra con un artículo que dice que "en caso de que haya un exceso de dinero.."no sé po' "el Ministerio de Educación podrá definir a quién le da estos recursos" y repentinamente va viendo que todos esos recursos van a los Centros de Formación Técnica, o sea a los asesores de los asesores jurídicos, entonces qué es lo que pasa po', claro, ellos nos están cansando, nos están cansando pa' que nosotros seamos una obra de mano barata y calificada… pero barata… y eso po'…

49. E: ya po' muchas gracias…

50. A: (a modo de broma dice un slogan de la izquierda chilena): ¡por eso juntos podemos más!

Entrevista Nº 2 **Presidenta de CCAA**
Lugar: Oficina de la parte de administración del establecimiento. **Fecha:** Lunes 07 de Noviembre del 2005 **Establecimiento:** Liceo Javiera Carrera A-1 **Dirección:** Compañía 1484 Santiago **Dependencia:** Municipal **Modalidad:** Científico-humanista **Observaciones:** Establecimiento que atiende a una población femenina. La entrevista se realiza en el mismo liceo, en una oficina vacía a la cual la alumna me conduce. Ahí se empieza a conversar en forma coloquial y la grabadora se prende en medio de esta charla.

1. Alumna: por ejemplo en nuestras juntas no hablamos de temas normales que toda gente o joven comúnmente habla o en nuestros carretes, entre comillas, tampoco son iguales porque nos preocupamos más de hablar de política o del mundo actual o de la historia universal toda la noche, que hablar por ejemplo, de nuestras vidas o... Hay otras prioridades por ejemplo hay otro sentido de la sociedad, lo vemos de otro punto de vista muchas veces entonces…
2. Entrevistador: ¿eso te gusta?
3. Alumna: Sí
4. Entrevistador: ¿Cómo llegaste al centro de alumnas? ¿Cuál fue tu camino "político" por llamarlo de algún modo?
5. Alumna: Lo que pasa es que el año pasado yo me empecé a dar cuenta que el liceo, el Centro de Alumnas, a mi no me representaba o quizás yo no quería que fuese así, entonces empecé a investigar, siempre me llamó la atención la política, y… hasta que llegamos. Nos esforzamos bastante y fue un camino difícil pero yo les decía que he vivido los momentos más difíciles y más alegres aquí en donde estoy.
6. Entrevistador: ¿Y ahora en qué curso estás?
7. A: tercero.
8. E: ¿Y cuántas listas participaron?
9. Alumna: Tres. Se ven marcados los partidos políticos, es muy… es bien entretenido.
10. Entrevistador: ¿Qué tal tu experiencia como dirigente?
11. Alumna: buena, porque yo creo que la mayor satisfacción como dirigente es cuando tus mismas compañeras te agradecen lo que estás haciendo en realidad por ellas. O sea ha sido bastante bueno, hemos tratado de cumplir a cabalidad todo lo que prometimos, no fueron cosas ilusas, imaginarias, irreales.
12. E: ¡No demagógica!
13. A: No.
14. Entrevistador: ¿Qué ha significado para ti participar como dirigente?
15. A: Una nueva experiencia, linda.
16. E: ¿Por qué?

17. A: Es algo que uno nace yo creo, es algo innato, que va…va con uno porque no cualquier persona que está en la… no se interesa en eso. Se puede desarrollar, pero, hay que tener el interés.
18. E: ¿y por qué otras no lo han desarrollado?
19. A: no les llama la atención. El mismo hecho de votar, acá supuestamente tienen que votar 2000 personas y votan 1000, entonces… eso y otras cosas.
20. E: ¿por qué pasa eso según tu?
21. A: Motivación… no sé, en realidad. Porque las listas, por lo menos, yo me preocupo de incentivar a que votaran. Es que acá se vota con carné de identidad, entonces muchas no traen el carné, se les olvida y no les interesa en realidad. No es una de sus prioridades.
22. E: ¡Ya! ¿metámonos en los Consejos Escolares? ¿Cuándo te enteraste tú de los Consejos Escolares?
23. A: A ver…los Consejos Escolares. Yo sabía el año pasado de los Consejos Escolares, antes de que fuera presidenta. Sabia del proyecto de ley. Fue aprobado y me llamaron al primer Consejo Escolar este año ya como presidenta.
24. E. ¿Cuándo?
25. A: En marzo… en abril fue el primer Consejo Escolar. Y por lo menos aquí ha funcionado bien entre comillas, porque se llevan acabo las reuniones pero como el Consejo Escolar no tiene una capacidad resolutiva, mas allá no puede hacer nada. Se analizan los problemas, se conversan los problemas y hasta ahí llegamos.
26. E: ¿y quién "corta el queque" (toma la decisión final) en este caso?
27. A: La presidenta del Consejo Escolar que es la directora. En todos los establecimientos por ley es la directora, ella cita, ella resuelve o ella pone orden.
28. E: ¿Ella pone los temas también?
29. A: ¡Claro! pero sí nosotras… es bastante democrático, porque el que quiere pone sus temas, sus problemas, pero conversándolo con otros CCAA a ellos no les resulta porque ni siquiera se llevan a cabo en sus colegios. Tienen problemas, el director no llama a los Consejo Escolar, pero acá, por eso digo ha funcionado bien en el ámbito como fueron creados los Consejos Escolares, que es por la mejor convivencia o reunirnos pero más allá de eso no…
30. E: ¿Cuál es la frecuencia con que se juntan?
31. A: Nosotros por reglamento estipulamos una vez al mes.
32. E: ¿Y se cumple…?
33. A: Sí se cumple. Los últimos no se han llevado acabo por las actividades del liceo, pero se han cumplido. Se supone que entre las tareas del Consejo Escolar esta en que el sostenedor de cuenta anual de lo que el hace con el dinero que ingresa. Hasta el momento yo no he recibido cuenta de parte del sostenedor, así que ahí estamos.
34. E: ¿Pero eso no se puede exigir?
35. A: Se puede exigir por ley pero como no ha pasado el año no puede dar cuenta del año supuestamente pero…
36. E: Veo que manejas bien la información, las leyes, los Consejos Escolares, un montón de cosas…
37. A: Sí, porque es importante por lo menos estar informado.
38. E: ¿Y de los alumnos eres tu no más la representante?
39. A: Somos ocho pero yo soy la presidenta.
40. E: Ya, pero la que va al Consejo…

41. A: Sí una no más, uno de cada estamento, uno de los profes, uno del centro de alumnas, uno del centro de padres, la directora, el sostenedor y uno de los co-docentes.
42. E: ¿Qué tal tu desempeño en el Consejo Escolar?
43. A: Sí… es participativo.
44. E: ¿Qué significa eso?
45. A: Eh…digo las problemáticas, Lo que no parece también lo digo. Hay buena relación entre los que participamos en el Consejo Escolar. Sí se dan discusiones y también se da el diálogo, pero así llegamos a las conclusiones finales, pero como te digo no es algo tan grande, o sea yo veo más democrático un Consejo de delegadas de curso que un Consejo Escolar.
46. E: ¿Por qué? ¿cuál es la diferencia?
47. A: El Consejo de Delegadas de curso esta cada presidenta y cada delegada de curso entonces ahí las alumnas realmente expresan lo que quieren y si se llegan a medidas resolutivas. En el Consejo Escolar no po'.
48. E: O sea no se dice lo que quieren o no llegan a…
49. A: (Interrumpiendo) No llegamos a…llegamos a conclusiones pero no podemos ir más allá de eso.
50. E: ¿Pero pueden decir lo que quieran?
51. A: Claro, sí se puede.
52. E: ¿Y qué expectativas tenías tu antes de… por ejemplo, cuando supiste que iba a existir esto, tenías alguna idea, alguna expectativa…?
53. A: Sí yo pensé que iban a ser…a ver… más propuestas, más tajante en algunos temas, pero como es…, después ya fui sabiendo y conociendo más el tema, me di cuenta que los objetivos no son más allá de lo que yo pensaba, o sea no son como… o sea son como para no ser resolutivos porque es como para mejorar la convivencia entre nosotros, entre las entidades, pero eso más allá… Entonces, más allá de conversar y de llevar un diálogo y discutir algunas materias no se puede más allá…
54. E: ¿Y tu crees que ha habido algún cambio a partir de la instalación de los Consejos Escolares?
55. A: conocí al sostenedor.
56. E: ¿No lo conocías?
57. A: No, no lo conocía
58. E: ¿Por qué?
59. A: Porque no. ¿Cuándo se ve el sostenedor en el colegio? Si aquí a lo más esta la directora con nosotros. Entonces, para eso me sirvió quizás.
60. E: ¿Y cuál ha sido tu opinión del sostenedor ahora que lo conoces?
61. A: No nada, porque ya no nos ha dado cuenta, entonces, hasta el momento uno más, un miembro más del Consejo Escolar.
62. E: ¿Y no ha repercutido en el colegio?
63. A: Más allá no.
64. E: ¿Cómo que ha estado solamente entre cuatro paredes, podría decirse?
65. A: Puede ser porque, a ver, hay medidas necesarias como por ejemplo el tema de la seguridad, con respecto a los sismos, los temblores, la operación DEYSE, esos temas se han tocado, pero también quedo ahí, o sea no son… por ejemplo, la última vez hicimos el reglamento interno del Consejo Escolar, estipulamos cuántos integrantes de cada estamento iban a ser, qué temas íbamos a tocar, basándonos en la ley de los Consejos Escolares y eso ha sido lo más trascendental que podemos hacer.
66. E: ¿Y eso fue fijado democráticamente?

67. A: Sí
68. E: ¿No hubo una manipulación o intervención…?
69. A: No, no… democráticamente, es que hay una buena relación entre dirección, centro de padres y centro de alumnos en lo que se puede llevar a cabo.
70. E: ¿Y por qué…por dónde pasa esa buena relación, según tu?
71. A: Por la negociación yo creo, por el sistema como lo hemos llevado. Porque al fin y al cabo acá los que dan los permisos no somos nosotras, entonces no somos un centro de alumnas autónomo entonces hay que tener una buena relación y si se da y están las medidas hay que aprovecharlas.
72. E: ¿A qué le llamas que no son un centro de alumnas autónomo?
73. A: No nos mandamos por sí solas, tenemos profesores asesores que están con nosotras. Y los permisos pasan por la inspectoría general, por subdirección, por dirección…
74. E: ¿Hay un trámite largo que hacer antes de cada cosa?
75. A: Sí, de todo, de todo, semanas culturales, en cada cosa que nosotras tengamos necesitamos permisos.
76. E: ¿Y eso tu lo has planteado en los Consejos Escolares o no?
77. A: No. no (risas)
78. E: ¿De qué han hablado? ¿te acuerdas? ¿qué haz planteado tú ahí en Consejo Escolar?
79. A: Eh…generalmente como hablamos del aniversario, hay informe de las actividades que nosotras tenemos pendiente, toqué el tema, el mes anterior, de la evaluación docente, porque yo quería, nosotras como alumnas queríamos participar en la evaluación docente. Centro de padres y dirección estaban de parte mía, se puede decir así, o de nosotras, entonces ahí hubo como ya un...
80. E: ¿Centro de Padres y…?
81. A: Y dirección.
82. E: ¿Y los profesores?
83. A: Y los profesores también o sea el que estaba de profesor representativo ahí…y con el sostenedor hubo un pequeño roce.
84. E ¿Por qué? ¿Cuál fue tu visión al respecto?
85. A: Porque no estábamos idóneos para analizar, pero lo que yo le decía era que… a ver…no era una evaluación subjetiva, iba hacer preguntas puntuales. Es verdad no estamos capacitadas como para evaluar a un profesor, pero sí para evaluar muchas formas, muchas…cómo se dirige, cómo lo percibimos nosotras, cómo se desempeña. Entonces más allá de lo teórico no podemos ir, pero si de lo práctico entonces esos son temas que se tocan…pero es como una mezcla de diálogos.
86. E: ¿Por qué dices tu que no son idóneas ustedes?
87. A: Por el momento de evaluar como la materia, como lo que va a evaluar el Ministerio de Educación, pero en todo lo demás yo creo que sí, porque la mayor parte del tiempo esta con nosotras, nosotras sabemos cómo el profesor actúa generalmente. Pero es un tema que quedó ahí. Se da la discusión, se da la conversación, pero más allá de eso no pasa nada.
88. E: ¿Y la discusión se da en buenos términos, hay respeto, tolerancia…?
89. A: Sí, para eso ha servido, para la convivencia.
90. E: ¿Ha mejorado la convivencia entre los estamentos?
91. A: Sí, ha mejorado bastante
92. E: ¿En comparación con antes?
93. A: En comparación con antes.

94. E: ¿Y cómo era antes?
95. A: Antes no se daban permisos, antes las niñas estaban por sí solas, antes era todo muy diferente, entonces, esas eran las formas.
96. E: ¿Cuál es la forma ahora?
97. A: Saber llevar las cosas, saber manejar las cosas, entonces si las dos partes están de acuerdo ahí se llega a un acuerdo, o sea suena a lo mejor redundante, pero hay que negociar, hay que saber negociar por lo menos en términos…
98. E: ¿Y si no se llega a un acuerdo?
99. A: No sé, ¿si no se llega a un acuerdo?
100. E: ¿Pero nunca te ha tocado esa situación?
101. A: No, no nunca me ha tocado…. Ahora sí, ahora hemos estado en una situación de…lo que pasa es que íbamos a llevar a cabo una semana cultural, era esta semana y no nos autorizaron, por la pérdida de clases y etc. Estábamos trabajando con profesores de acá y con gente externa, entonces nos estamos adecuando a lo que es los recreos, los cambios de jornada, los profesores van hacer igual las charlas, por eso digo, o sea no nos autorizaron pero nosotras nos estamos adecuando a…
102. E: ¿Igual…?
103. A: (Interrumpiendo) ¡Claro! igual nos adecuamos…
104. E: (risas) ¿Y no ha habido algo que se haya discutido en el Consejo Escolar y que el sostenedor al final haya "cortado el queso" él, igual, por su cuenta?
105. A: No, no los Consejos Escolares acá son especiales
106. E: Es muy trascendente el Consejo Escolar por lo que estoy viendo…
107. A: Es más democrático una elección que un Consejo Escolar porque el Consejo Escolar mejora la convivencia, pero estamos hablando de democracia es más democrática una elección o la participación activa de las alumnas en el centro de alumnas, pero más allá de eso el Consejo Escolar no.
108. E: ¿Y tu crees que eso podría llegar a cambiar en un momento?
109. A: Si, si los participantes quieren sí, pero mientras se den los temas fuerte yo creo que pueden llegar a trascender más allá de lo que es ahora el Consejo Escolar, por ejemplo, en otros colegios, quizás, se habla de un tema del reglamento interno porque ahí habría que analizarlo, pero acá se analizó con las alumnas , entonces no habría mayor trascendencia sobre el reglamento interno en el Consejo Escolar porque ya estaba analizando entonces quizás por eso, como cosas más fuertes tienen que tocarse en el Consejo Escolar, entonces más allá de eso no.
110. E: Pero entonces no es un organismo muy…
111. A: (Interrumpiendo) No, de hecho en las reuniones que hemos tenido con el ministro de Educación, don "XX"…
112. E: ¿¡Han tenido reuniones con él!?
113. A: Sí
114. E: ¿Pero a nivel de… representantes de centros de alumnos?
115. A: Sí, tuvimos un encuentro en la región metropolitana la V, la VI y la VII en el Diego Portales y ahí le planteamos el tema del Consejo Escolar que para nosotros no trascendía.
116. E: ¿Y eso cuándo fue?
117. A: En agosto o septiembre
118. E: ¿Y qué dijo el ministro?
119. A: No siempre queda como…son un caos esas reuniones porque todo el mundo se va en contra del ministro de educación, es un caos, un caos. Bueno y entre eso salió el tema del Consejo Escolar "que no servía para nada y que…" y entre medio

de la euforia y entre medio de la verdad, pero era verdad porque muchos centro de alumnos no han tenido Consejo Escolar o no se llevan a cabo, otros centro de alumnos tienen problemas realmente con dirección, son autoritarios, entonces…
120. E: ¿Y el ministro que dijo frente a esto?
121. A: Que el había peleado mucho por el Consejo Escolar, que había que aprovecharlo por la convivencia, la democracia, la participación de nosotros tenía que ser activa, pero… y los Consejos Escolares qué tienen, qué fundamento tienen, qué objetivo tienen…
122. E: ¿O sea daría lo mismo que existieran o no existieran los Consejos Escolares
123. A: Quizás ayuda un poco, de verdad, ayuda un poco entre nosotros, la convivencia, hablar…
124. E: Pero, cuando tu dices entre nosotros, te refieres sólo a los que participan en el Consejo Escolar no más allá de…
125. A: (Ríe) No, no más allá… es verdad eso porque acá a las alumnas no le a cambiado la perspectiva que tienen del Centro de Padres o de Dirección, porque yo estoy participando en un Consejo Escolar
126. E: ¿Y las alumnas saben que existe un Consejo Escolar?
127. A: Algunas, se ha tocado el tema en sí pero yo creo que a cabalidad no
128. E: Pero cuando tú dices que se ha tocado el tema…
129. A: (Interrumpiendo) En los Consejos de delegadas, o sea alguna que la mamá trabaja en el ministerio me preguntó qué pasa con los Consejos Escolares y ahí se enteraron que yo estaba participando en el Consejo Escolar y que se llevaban a cabo. Pero de acá yo creo que no todas saben qué es un Consejo Escolar realmente, pero bueno y además (en tono irónico) el Ministerio de Educación ha dicho bastante que sirven los Consejos Escolares, esa es la información que manejamos.
130. (Aquí se entra en una conversación más informal en que el entrevistador intenta establecer contactos con otros colegios a través de esta representante estudiantil, con lo cual se cae en un intercambio de ideas más que seguir en la entrevista propiamente tal)
131. E: ¿Y tu hablaste en otros colegios también cierto? Tu me podrías ayudar en ese sentido me podrías contactar para hacer más entrevistas…
132. A: Tengo hartos contactos, nosotros tenemos asambleas de centro de alumnos, nos juntamos todas las semanas, tendrías bastante información entre nosotros
133. E: ¿y cuántos se juntan más o menos?
134. A: Somos 31 colegios, pero los que vamos frecuentemente somos como 12, 10, 12, 15,16.
135. E: Sería bueno porque tuve que hacer varias entrevistas y ha sido súper enriquecedor esto porque yo contaba con otra información, bueno no estoy hablando de la oficialidad, sino de colegios que a lo mejor no participan en esto. Me refiero por ejemplo a particulares subvencionados, que también tienen Consejos Escolares, pero ahí se da lo de las relaciones más autoritarias porque el sostenedor a la vez es el director.
136. A: Entonces ahí esta el problema
137. E: Claro, entonces es como distinto a lo municipal porque yo quiero tener una visión más amplia del asunto y si tu me dices que se juntan, para mi seria súper bueno, de verdad.
138. A: Nos juntamos de verdad, yo creo que tendría bastante información. Son diferentes realidades por lo menos en todos los colegios por ejemplo el "XX" es un

internado entonces hay mucha información. Pero en lo referente a los Consejos Escolares tengo la ley si…
139. E: No, si yo la tengo, tengo lo oficial….
(Aquí se corta la grabación, pero se debe constatar que por medio de esta dirigente se pudo contactar a otros representantes de otros establecimientos con otras realidades)

Entrevista Nº 3 **Presidente de CCAA**
Lugar: Sala del Centro de Alumnos **Fecha:** Viernes 11 de Noviembre 2005 **Establecimiento:** Liceo Confederación Suiza **Dirección:** Gral. Urriola 680. Santiago. **Dependencia:** municipal. **Modalidad:** Científico-humanista **Observaciones:** Liceo que atiende a una población mixta.

1. Entrevistador: ¿Qué es lo que te motivó a participar en esto?
2. Alumno: ¿En los Centros de Alumnos?
3. E: Sí
4. A: Mira en la municipalidad de Recoleta, donde yo vivo, existen los Centros de Alumnos de básica…lógicamente que son válidos dentro de la normativa de ellos no más po` cachai?, de la municipalidad, pero eso a mi me incentivó mucho a tener una proyección de lo que es el mundo secundario, que es totalmente distinto a lo que se plantea en la básica, en la básica qué es lo que es, es hacer un juego, campeonatos, actividades dentro de estar con las políticas educacionales, tampoco requiere mayor ingerencia, pero ya metes a un debate…y lo segundo son las ganas de creer que la educación pública todavía puede más y puede ser distinta. Porque si queremos una educación pública como la que está ahora la verdad no vale la pena y privaticémosla entera.
5. E: ¿Y cuándo llegaste a ser presidente del Centro de Alumnos?
6. A: Yo estoy participando en el centro de Alumnos desde el año pasado, era el relacionador público, ahora me pegué el saltito a la presidencia, este año, y ahí estoy hasta el 30 de Abril del 2006.
7. E: ¿Y qué tal la experiencia hasta ahora?
8. A: ¡Genial!
9. E: ¿Por qué?
10. A: Genial, mira porque…o sea bajai notas, estamos de acuerdo, esta cuestión de ahora (se refiere a dar un control atrasado de educación física), lo de los profes que tenís que dar pruebas atrasadas que no te creen muchas veces…pero es algo de que tu ganas tanto en lo personal como en lo que tu crees también, que no se da en ninguna otra parte, a mi criterio en ninguna otra parte. O sea estai con los…con tus pares, estai luchando por lo que tu estai viviendo, no es por lo que yo quiero…no! Es porque realmente me afecta y me afecta en mi vida. O sea de hacer una mala política en educación significa pérdida de millones y millones de dólares, pérdida de

sus vidas, no en cuanto a homicidio, si no que pérdida de que ¿qué van a hacer? ¿qué es lo que vamos a hacer? ¿hasta a dónde vamos a llegar? ¿qué país queremos construir? ¿queremos ser desarrollados con esta educación?

11. E: ¿Y tú has estado satisfecho con tu gestión?
12. A: Mira. Yo siempre he escuchado…o sea cuando conversamos con los demás presidentes hablamos del pan y el circo. Y yo siento de que el error de este CCAA puede ser de que hemos dado mucho pan y poco circo, porque mientras…tenemos casos…bueno no los voy a nombrar por cosas obvias a otros colegios, dan una fiesta, y esa cuestión te llega, por qué, porque la fiesta te trae gente, y que las minas y que se come y bla bla bla, entonces te trae popularidad, pero yo no estoi pa' perder el tiempo en fiestas. Si querís carretear, júntense, carreteen y si quieren organicen una fiesta bacán…pero no va ser mi prioridad hacer una fiesta. O sea yo prefiero ir, ese día, con el Seremi en la tarde, por ejemplo, y empezar… a lo mejor no vamos a influir mayormente, pero ir a empezar a cachar desde otras perspectivas, ¿cachai? Y tratar de … Pero sí estoy contento o sea…esta sala antes no se tenía (se refiere a una sala en que funciona el CCAA y que es sólo de ocupación de los alumnos) no habría ese computador que ahora es nuestro…y hay un montón de cosas que tu…yo siento que primero hay que crear institucionalidad y cuando ya tienes esa institucionalidad te puedes poner a trabajar en adelante…y yo siento que el centro de alumnos que venga ya no va a tener que perder un tiempo en conseguir esto, ni esto ni eso, sino que ahora a él le toca… ojalá que no lo pierda… ojalá que lo aproveche.
13. E: ¿Y las bases comprenden eso o no…o quieren fiestas y todo eso?
14. A: ¡Claro! o sea las fiestas siempre las quieren pero yo…yo soy un buen crítico de repente de los cabros…"y que sí, que aquí… que puta en realidad es que… y pa' qué" pero si uno se dedica a conversar cinco minutos con los cabros entienden bien. Y no estamos siendo bien evaluados, claro no falta el que "no que falta esto…faltó lo otro…" pero dentro de lo normal. No es algo de que hayan dicho "oye sabís que…no en realidad no sirve de nada que te dediquí a hacer esto" No po' por ejemplo nosotros aquí… "de qué te sirve haberte pitiado, por ejemplo, no sé…sesenta lucas (sesenta mil pesos) en esta sala, sesenta lucas si a mi no me beneficia en nada". Oye no po' no es así…si abrimos acta, estas han sido las personas que han venido y han ocupado esta sala, han venido a hacer trabajos, han ocupado el computador. Mediante esas actitudes que también vas tomando tu, los chiquillos van creando habilidades en ellos. Y lo que siento yo es que aquí lo que nunca se tiene que perder es el respeto. Nunca creerse el ah…el patrón de fundo de ninguna manera, pero no tampoco que te vienen a decir cualquier cosa, ya que si tú aguantaste eso entonces ya perdiste como líder.
15. E: ¿y tu relación con los otros estamentos? ¿con lo profesores por ejemplo?
16. A: Cuesta…cuesta…que te "huevean" por "ah que ya tenís que hacer" y huea'
17. E: Y con los padres y apoderados?
18. A: Mira…yo cuando…cuando ganamos yo le dije a la directiva de que…nos presentáramos en la primera reunión de apoderados delante de todo el colegio, en cada sala diciendo qué éramos y qué es lo que queríamos, que era la época de las tomas, que estaba…de que no que el colegio se va a tomar, que no se va a tomar y presionando dirección…igual estábamos muy inquietos…
19. E: ¿Qué problema era ese puntual?
20. A: ¿El de las tomas?
21. E: Sí

22. A: Por la ley de financiamiento. Entonces estaba el ánimo súper caliente…si llegamos nosotros y primero fue "¡ah! estos son los que los que los sacan a la calle" Pero también pasó lo que pasa con los cabros, cinco minutos que uno les explique, critíqueme todo lo que quiera pero escúcheme primero qué es lo que quiero yo. Yo les explico en realidad pasa tal y tal cosa y que se venía el tema también del pasaje escolar, en fin, en fin, en fin, y comprenden…o sea no falta la persona que dice "oye que se ponen a reclamar ustedes si los diez pesos me cuestan a mí" "oiga caballero si usted es mediocre, usted es la persona que se queda callada y no nos conteste a nosotros de eso si no este país va a ser… Entonces también ahí hubo un enfrentamiento entre los apoderados que finalmente eso jugó a nuestro favor, pero no a nuestro favor con un afán de soberbia, sino con un afán de lo que nosotros creemos, ya y hemos ganado de esto...y bien. O sea te digo nosotros a través de este mismo sistema, o sea igual súper serio, mucho pan, insisto poco circo…nada de circo en realidad. Nosotros ganamos con cuatro votos de diferencia, cuatro votos. Entonces todos pensaban de que aquí era una anarquía, de que a nosotros nos iban a comer, una especie de setenta y tres aquí dentro del colegio, sin embargo, no ha pasado así, sin embargo, las otras listas, bueno la mayoría tiene orientaciones políticas, se han adaptado acá e incluso han participado acá, de hecho todo nuestro centro de alumnos lo componen esas personas. Por lo tanto tu te vas generando esos espacios de confianza, tanto en los dirigentes secundarios, que se supone tiene una mirada un poco más allá, y el común de lo cabros también y los apoderados también entran dentro de eso, ¿me cachai?
23. E: ¿y con dirección?
24. A: Mira, en eso ha influido mucho el centro de alumnos pasado, el centro de alumnos pasado, donde yo también participé se llevaba muy bien con dirección. Ahora, ahí se genera una especie de desconfianza en el alumnado, "si se llevan tan bien ¿por qué?" es como sospechoso"¿qué pasa? Pero hemos demostrado que cuando hay que ponerse firme hay que ponerse y que cuando no, no hay pa' qué ir a la disputa, si nosotros vamos a la disputa, como lo han hecho años anteriores, no tendríamos esto (muestra la sala), no tendríamos eso (muestra el computador) . Pero eso no significa tampoco de que voy a vender lo que pienso, simplemente es un afán de que esto va a ser ocupado de una buena manera y el estatuto rige qué es lo que se hace aquí y qué es lo que no se hace. Y siendo responsable, yo pienso, que no hay mayor dificultad…y siempre teniendo como principio fundamental el diálogo. O sea agotamos los espacios de diálogo y después tomamos otras medidas ¿me cachai? Y siempre, muchas veces con ese afán de conseguir popularidad en los centros de alumnos, no solamente en este colegio sino en muchos lados, es siempre la lucha eterna con dirección, por lo tanto no podís construir nada, si estai siempre peleando con el afán de siempre pelear no podís construir nada.
25. E: Tu me dijiste, por la información que me haz entregado antes, que ustedes no tienen Consejo Escolar en este colegio, no se ha constituido todavía…
26. A: No
27. E: ¿Por qué crees que pasa eso?
28. A: Porque…lo que pasa es que…la explicación que a mi me han dado es que la coordinadora de Consejos Escolares de Santiago Centro, ella salió de vacaciones, estuvo harto rato de vacaciones porque creo que no se había tomado en años anteriores, por lo tanto nosotros no alcanzamos a constituir el Consejo Escolar. Tengo entendido que dentro de la próxima semana vamos a empezar con eso, lo vamos a constituir.
29. E: ¿Ah entonces es una cuestión administrativa?

30. A: ¡Claro! O sea creo eso.
31. E: Pero tu igual conoces lo que es el Consejo Escolar y de qué se trata… ¿te has informado de eso?
32. A: Manejo rasgos generales de lo que es el Consejo Escolar. Ahora la práctica, dicen, que hace al maestro. Igual no…lo que yo tengo entendido era que es un avance significativo. Es lo que hablábamos la otra vez, si no están las herramientas pa' que nosotros podamos hacer ese avance no sirve de nada.
33. E: ¿Qué herramientas?
34. A: Mira, nosotros manejamos mucha información, que la LOCE, que el artículo tanto del decreto tanto, bla, bla ,bla, pero el tema, y que es el gran tema al interior de los colegios, es el reglamento interno. Y hay todo un mito respecto al reglamento interno, de qué se puede cambiar, cómo se puede cambiar… ¿cachai? Entonces…
35. E: ¿Tú tienes alguna expectativa respecto al Consejo Escolar?
36. A: Mira…este es el circo, ahí entra el circo, lo que estábamos hablando anteriormente. Aquí hay un grave problema respecto a que las niñas usen delantal y los cabros no usamos cotona, por lo tanto, esa ha sido como una lucha histórica entre que "no que el delantal", aparte que nuestros compañeros han tomado postura de que por qué nuestras compañeras tienen que usar delantal. ¡es algo estúpido! Pero que también no tiene ninguna justificación, o sea yo prefiero que a la entrada se les exija a todos la insignia ¿Cachai? Hacer una cosa más institucional…a que estís exigiendo delantal pa' que no te encochiní en segundo o tercero medio, primero, ya no estai pa' andarte tirando al suelo. Entonces yo creo que esa va a ser nuestra gran pelea.
37. E: al principio…
38. A: Sí, es eso…vagamente es eso, pasa por el delantal. Mira aquí lo que se puede destacar de este colegio sí, de que también pa' lo que fueron orientados un poco los Consejos Escolares, es un poco relajar en cuanto a lo que son las relaciones entre los estamentos…y aquí, por lo menos en la relación alumno-profesor es buenísima.
39. E: ¿O sea hay una buena convivencia al interior del colegio?
40. A: Sí, o sea es destacable, muy…muy destacable, o sea que los cabros no… hay un espacio de confianza con los profesores genial, que no se cae tampoco en lo de "ya soy mi amigo y le pego un pape", no, no se trata de eso, si no que de verdad hay una confianza, una mística muy buena entre el alumnos y el profesor. Entonces más allá yo no sé qué puedo hacer en los Consejos Escolares.
41. E: Lo que pasa es que se supone que el Consejo Escolar cumple dos funciones, mejorar la convivencia escolar y la otra es mejorar la calidad de la educación, no sé cómo están ahí ustedes desde tu punto de vista…
42. A: Mmmm…claro es que sabís lo que pasa…haber tu todos los años haces un proyecto institucional, ¿cuál es el proyecto institucional?, entonces hay colegios que se centran en crear buenas personas, y hay otros que se centran en notas… y este colegio, a mi entender, a tratado de combinar las cosas lo cual no ha resultado… ¿me cachai? Yo pienso que los cabros acá tienen mucho por hacer pero no se las dan. Ya y a lo mejor es algo súper particular, y es como yo funciono, mientras más milico sean conmigo yo más rindo… ¿me cachai? Porque si yo digo no necesito una nota e hice un trabajo -- le encontrai la papa, "no ya filo". En cambio si tu tenís un profesor que es así (realiza un gesto de dureza con la mano) siempre vai a cumplir, porque sabís que si no te pitea y el día de mañana vai a quedar repitiendo con ese profesor. Entonces yo siento de que… yo no sé cómo se estará dando el proceso de admisión el próximo año, porque ha ido decayendo un poco sí, siempre había estado dentro de los mejores de la comuna de Santiago pero ha decaído, ahora no

sé si…por ejemplo es una pelea permanente con el siete de Santiago, ahí los dos. Ahora entiendo que no, ganó el siete, pero eso no significa que vai bajando tampoco. Pero yo pienso que deberíamos volver así un poco…a la parte académica.

43. E: ¿Tú crees que el Consejo Escolar serviría para eso, para plantear tus inquietudes, lo que falta, cuáles son las falencias…del establecimiento?
44. A: Yo creo que es una cosa de voluntad, a lo mejor puede darse esa voluntad en el Consejo Escolar, pero no sé si esa sea como "la opción"…o sea…
45. E: ¿Por dónde pasa esa voluntad entonces?
46. A: Por todos los estamentos, absolutamente de todos. Porque si tu tenís a los cabros y me incluyo también "no, si tire la prueba pa' la próxima semana" Típica, ¿cachai? Ya estai siendo inconsecuente con lo que estoy diciendo… Si el profesor dice que sí, también lo está construyendo, si el apoderado "oiga por qué tantos rojos" por algo se sacan los rojos, o sea porque no estudié, porque me saqué realmente la mala nota no porque al profesor se le ocurrió ponerme el rojo. Y también de dirección, por supuesto, de ver "oye por este lado va el proyecto institucional, por este lado" hay que indicar, ¿cachai? Y no se está llevando a cabo.
47. E: ¿El proyecto institucional?
48. A: Es que el proyecto lo hacemos nosotros todos los años…
49. E: ¿Quiénes somos "nosotros"?
50. A: Hay una cosa que se llama el PADEM, ¿no sé si lo cachai? Donde se juntan todos los estamentos del colegio una vez al año y construyen esto y después se hace uno comunal, igual que acá, (en tono ceremonioso) con lo que se quiere para la educación pública de Santiago que es la mejor y vienen los alcaldes que se abanican con nosotros…
51. E: ¿Qué significa la sigla PADEM?
52. A: Eh… (dudando) Proyecto… mira no sé…
53. E: Bueno no importa, pero es esa instancia, que es una vez al año y se juntan y programan…
54. A: Una planificación de todo el año.
55. E: ¿y se cumple esa planificación?
56. A: Claro… (dudando) no sé…es que yo estoy este año ¿cachai? Entonces no sé qué realmente se va a cumplir de esa planificación…Ahora se hace un FODA, fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, y de ahí se da la discusión de cuál es el gran problema del colegio, en que puede influir la autoridad, cuáles son nuestros problemas…pero es…no sé que tanto…
57. E: ¿Y ustedes tienen acogida…las opiniones de ustedes en esa reunión?
58. A: Sí.
59. E: ¿sí? ¿O las escuchan no más?
60. A: No yo siento que sí, siento de que la confianza tu te la vas ganando y de que nosotros hemos ganado…o sea si tu te vai a ir en la pará' de que "no sabís de que esto está todo malo y en realidad" y te ponís "con el imperialismo…" No, no vai a conseguir nada. Ahora si tu dices lo que sientes y lo acompañas con lo que yo creo que debería ser o cómo lo deberíamos abordar…cambia ¿cachai? Y aquí se ha tratado sí yo pienso de que sí. O sea hemos tenido…de hecho este colegio es chico, te estoi hablando desde el mundo de los estudiantes, esté concesionado en la organización estudiantil, que es mediocre, pero es lo mejor de lo peor, con una vocería…dejando abajo al Instituto Nacional, dejando abajo…bueno porque se han ido bajando también…pero que va conduciendo en este último tiempo lo que es el tema de los estudiantes secundarios, es interesante ¿cachai? Las cosas se están haciendo bien y los chiquillos están aprendiendo de eso.

61. E: ¿Y tu estás en una organización de CCAA?
62. A: En la Asamblea Coordinadora de Centros de Alumnos, que dentro de la mediocridad es lo más grande.
63. E: ¿Por qué llamas mediocridad?
64. A: Porque hay una desunión, no te puedo decir que hay afanes políticos pues todos tenemos afanes políticos. Pero hay personas que ponen las políticas partidistas por sobre el gremio y eso no puede ser. Entonces ahí se separan las organizaciones y por eso te digo que dentro de lo peor somos lo mejor, que la Asamblea Coordinadora de Centros de Alumnos, o sea tenemos inscritos 35 colegios de la Región Metropolitana, entonces ya es un logro. ¿me cachai?
65. E: ¿y tienen ingerencia…?
66. A: Yo pienso…sí o sea se ha negociado…pero yo pienso que las negociaciones se estaban dando mal. Es que nosotros nos estamos poniendo el parche antes de la herida, ¿cachai…? cosa que antes no, antes se iba y se pedía con una marcha, entonces ya empezai la discusión por ese lado. Ahora este año ya empezamos la discusión del próximo, me cachai, que se viene el tema del "transantiago", entonces ya estamos en conversación con…porque tenemos que ver un decreto que depende de tres ministerios, si no es solamente atacar al Ministerio de Educación, si no que ahora qué es lo que hemos hecho, hemos puesto a los tres ministerios, bueno a los dos ministerios porque el otro en realidad no tiene mayor ingerencia, de educación y transporte, y con una persona, un mediador superior, en este caso está siendo la Intendencia, por lo tanto ya estamos ocupando estrategias distintas de cómo abordar el tema, entonces si el próximo año no llegamos a un trabajo serio, no fue por nosotros, nosotros hicimos todo, estamos dispuestos a trabajar todo el verano, ocupamos los canales a la perfección, entonces ahora no nos pueden decir de que "oye no primero es el diálogo, estos cabros quieren puro capiar clase" esa no es la realidad.
67. E: ¿Pero y si los dirigentes cambian, por elecciones y cosas así?
68. A: Ah claro ahí ese es el atado de los CCAA, duran un año, no te permiten hacer una planificación del tema. Pero se quedan con colegios importantes, por ejemplo tenemos al Filipense, el Filipense ya tiene la experiencia, el Filipense como tiene gobierno estudiantil, sigue el mismo el próximo año, por lo tanto va a continuar. También nosotros vamos a empezar…por lo menos los primeros meses, los ex centros de Alumnos acompañan a los nuevos centros de Alumnos pa' ir…oye esto es así más o menos pa' que más o menos vayan cachando y que al final tomen las riendas. Pero también eso es algo en contra porque ya no eres tú la persona que está ahí y por mucho que yo pueda ingerir en ellos no siempre van a pensar igual que yo o van a estar igual que yo o van a recoger la misma experiencia que recogí yo. No se trata de acaparar el poder de ninguna manera, si no que de darle la oportunidad de planificar más.
69. E: ¿Y a nivel de colegio tienen la posibilidad como alumnos de planificar, de sentarse a conversar con los que toman las decisiones acá?
70. A: Es que…haber… ¿en qué sentido lo dices tu?
71. E: …Si tienen algún proyecto…o si encuentran algo malo…o si tienen alguna crítica o alguna propuesta… ¿se pueden llegar y sentar a conversar con los que toman las decisiones?
72. A: Sí. Mira aquí el único problema que hay es el tema político…porque aquí todo tiene una trascendencia política, no me preguntís por qué, la mayoría de las veces el parche antes de la herida por qué, por qué por qué…entonces…pero en otros temas sí…

73. E: Cuando tú dices "política" ¿te refieres a alguna política partidista?
74. A: Partidista… ¡claro!
75. E: ¿Qué es eso?... ¿hay jóvenes militantes?
76. A: Sí po' por supuesto, o sea y nosotros estamos en una pará de que… claro de que no esté por sobre todas las cosas pero que si queremos abrir los espacios a que los cabros se metan en política que lo hagan… y que lo hagan y que si el colegio…que bueno que sea una manera de… no se trata de volver a los setenta y que ya, ya aquí hay una cuestión terrible si no que es una cuestión de buena onda, de que se junten un día los cabros y que un día hagan el esfuerzo… hagamos un debate de los partidos políticos en la juventud ¿cachai? O sea qué pasa "no estai loco" "no es que la LOCE dice que no sé tal cosa" y tienen razón ¿me cachai? Pero también…
77. E: ¿Pero eso es una traba o es una ventaja?
78. A: Es una traba, es una traba pa' nosotros, pero puede ser una ventaja también porque tu no sabís como van a enfrentar… el tema político es delicado…y no es delicado por su naturaleza sino por como se ha dado el contexto histórico en Chile en estos momentos es complicado ¿cachai? O sea volver a un colegio político…no igual fuerte…Entonces yo no sé cómo lo van a enfrentar este tema otros centros de alumnos, o sea que te pasa si un día se colocan puras banderas rojas o puras banderas azules ¡na' que ver tampoco! O sea nosotros siempre tratamos de resguardar de todos lados, independiente de la opinión que pueda tener uno o que pueda tener otro. Y de verdad…cuando intentamos hacer una cuestión por el 11 de septiembre, que hace tiempo que no lo hacíamos, invitamos desde el cabro que tenía a su padre como detenido desaparecido, hasta un jefe de la campaña juvenil de "LL", entonces de todo, la idea no es adoctrinar a los cabros en cierto sector si no que se abra el debate, eso es lo que nos interesa a nosotros.
79. E: ¿Y cómo es la recepción aquí, de dirección por ejemplo?
80. A: No, ahí no. "no, pa' qué…" O sea igual lo podís hacer pero te cuesta caleta. No te tigo que no se hace, pero cuesta mucho, mucho, mucho…
81. E: ¿Y qué propuestas tienen más rechazo de parte de rectoría?
82. A: Bueno la verdad es que ni'una.
83. E: ¿Sólo ese tipo de actividades como medio "políticas"?
84. A: Sólo ese tipo de actividades… (dudando) No. En realidad ninguna. Es ese el tema que nos pone límite.
85. E: ¿Y te han hablado a ti del Consejo Escolar por ejemplo?
86. A: Sí pero no por algo que yo encuentre imprescindible…si no por el afán de…puta el delantal no más po' ¿cachai? O sea la verdad, mira yo no necesito, pa' abordar los temas del ámbito académico o proyectos… ¿cachai?, del Consejo Escolar. Ya sería mentira porque…porque tenemos todos los días a la directora afuera entonces se da una conversación más… el colegio es chico entonces… puta… lo hacís no más.
87. E: ¿Pero hay una instancia en que se reúnan todos los estamentos, por ejemplo administrativos, directora, apoderados, alumnos…?
88. A: (interrumpiendo) El PADEM, el PADEM.
89. E: ¿Y tu crees que una vez al año es necesario?
90. A: ¡No!. No po'. Por ejemplo en eso podría contribuir el Consejo Escolar a que fuera con un poco más de tiempo…

    En este instante el alumno es convocado para hacer un control de educación física que debía por su calidad de dirigente, por lo que la entrevista se interrumpe para volver a continuar después de la evaluación
91. E: ¿Tú, en las reuniones que tienes con los otros presidentes de CCAA, has hablado de los Consejos Escolares?

92. A: Mira la verdad es que no. Mira los Consejos Escolares en común…es que mira yo pienso que los Consejos Escolares…haber…sin un afán de que siempre se ha tratado de elitismo, de ninguna manera, pero los Consejos Escolares son como pa' arreglar más cosas (en tono irónico) "chucha el entorno, la comunidad" ¿cachai? Entonces en los colegios de la comuna de Santiago por lo menos, no es que no existan esos problemas, existen y mucho, lo que pasa que casi siempre en los Colegios de la comuna de Santiago llega lo mejorcito de las comunas ¿cachai? Entonces son cabros que por muy pencas que sean, alguna perspectiva tienen, más allá que a lo mejor los de abajo que…los de abajo o sea yo también vivo en una comuna periférica ¿cachai? Pero la gente en su mayoría, por supuesto que hay excepciones, pero lo común se entiende de que…de que no tiene mayores expectativas po' ¿cachai? Entonces los Consejos Escolares son una buena oportunidad pa' eso, mientras… ese es el tema, mientras ellos discuten la comunidad y el entorno, nosotros estamos discutiendo la LOCE. Y no es decir "puta, ¿cachai?, ellos discuten" No. Sino que son realidades distintas. Toda vez que el escenario político que hay detrás de la educación. O sea nosotros no decimos "oye sabís que…puta…faltan cien almuerzos en el colegio" O sea pidamos a la JUNAEB de que realmente esta guea es un fracaso si no hay más almuerzos ¿cachai? Y ya no es pedir al director de que por favor haga la gestión. Y nosotros oye, presentarlo al Ministerio sino salimos a la calle y punto. ¿Me cachai? Y eso se entiende también… por la cosa histórica de la comuna de Santiago y porque por último también si tenís que salir a…una marcha, a mi me queda a cuánto, veinte minutos caminando por la alameda. Los que estudian en Cerro Navia tienen que estar desde las cinco de la mañana marchando… ¡complicado!
93. E: ¿Y tu no tienes expectativas respecto al Consejo Escolar? Porque tu me contaste que se iban a implementar… ¿No te ha generado ninguna expectativa…?
94. A: (Irónicamente) ¡El delantal!
95. E: Porque los otros problemas se arreglan a otro nivel…
96. A: Son problemas de arriba ¿cachai? Muchas buenas intenciones podrá tener el Ministerio pero…las Municipalidades tienen un poder ¡increíble! ¡increíble! ¿cachai? Entonces…nosotros hablábamos ayer en una jornada de sexualidad, colegios de todos lados, y… por el tema de las alumnas embarazadas porque constitucionalmente, la ley orgánica constitucional de la enseñanza dice "que no se puede expulsar ya que se atenta contra la discriminación…" Nos contaban que los colegios de "x" religión, pa'que lo vamos a mencionar, ellos preferían pagar la multa de las cincuenta unidades de fomento (corrigiéndose inmediatamente) las cinco UTM perdón, más plata ¿cachai? Como millón y medio de pesos, y chao a las cabras porque pa' ellos es un pecado y punto. Por lo tanto, el Estado…o sea con plata…o sea porque el colegio me pasa plata ¿ya no es discriminación? O porque…una vez te creo de que no sabís, que no lo volvai a hacer porque te va a pasar esto, ya aprendí. Pero no aprende. Digo, si ellos están dispuestos a pagar entonces en qué medida el Estado también tiene el poder suficiente hacia las Municipalidades y menos todavía hacia los colegios particulares y los particulares subvencionados que son verdaderas mafias adentro de esos colegios, las corporaciones y todo eso. Menos mal que eso no se vive en los municipalizados…pero más allá de que el Ministerio propone y la Municipalidad dispone y más sobretodo esta Municipalidad que tiene una ingerencia en la educación por el hecho de que las otras Municipalidades incluso sacan del presupuesto de educación para otras cosas. Aquí no po', aquí es al revés, incluso la municipalidad pone más plata en educación que la que da el Ministerio. Por lo tanto menos caso le va a hacer, menos. Entonces más

allá "puta que rico que quieran hacer esto ¿cachai? Pero mejor le pregunto a "AA", de hecho cuando el tema de las tomas a principio de año, le hablaban de la disciplina y todo ese cuento y después al ministro de educación decía "oiga pregúnteles a los directores de los colegios que ellos son los que ponen disciplina" Y este tontón del alcalde que manda una circular a todos los alumnos de la comuna de Santiago, que tenía que ir firmada por el apoderado, con la colilla, decía de que "cualquier alumno que se haga partícipe de tomas o de manifestaciones será expulsado de los establecimientos educacionales de la comuna de Santiago y no podrá ingresar a ninguno de ellos". ¡Fuerte! Por decir lo mínimo. Entonces tu cachai de donde vienen esas raíces…pero el Ministerio no puede permitir eso, no debería poder permitirlo, lo permite pero no debería poder permitirlo. Ahora entendemos también de que las facultades legales no le permiten hacer eso y esa es la gran pelea que tenemos nosotros. O sea es cierto, por un lado de por qué volver a la centralización de la educación pero esta descentralización también es mala y resultó más mala que la centralización. ¿Me cachai? O sea a lo mejor el poder administrativo podría pasar por la municipalidad, porque claro, cada comuna tiene su propia realidad y el ministerio es difícil que las capte como ente central, pero el poder económico, directamente a los colegios o al Estado, no a la municipalidad y menos el tema de los subvencionados, suelen hacerse millonarios. Si ellos se hacen millonarios a costa de nosotros por último que lo hagan bien pero no que lo hagan mal y la realidad lo está demostrando

97. E: ¿Y tu crees que si se implementan bien los Consejos Escolares contribuirían a una descentralización más efectiva que pueda contribuir realmente a la educación, en el sentido de que las decisiones se tomen en los colegios y con la gente de ese colegio respecto a las problemáticas de ese colegio?
98. A: Depende, yo creo, de la autoridad máxima, del director en este caso, porque…o sea todo lo podemos tocar menos los temas de estructura y que la estructura de acá va a la par con un montón de otras estructuras que son mucho más importantes, que hay plata de por medio, hay intereses, por lo tanto si tenemos un buen director, el buen director por supuesto que va a tener y va a cambiar lo que sea necesario en todo lo que cree que es bueno. Pero insisto en lo mismo, esto queda al criterio de cada persona, no es una obligación ni una política de Estado, ni una razón de Estado, de ninguna manera. Entonces…en la medida de que queramos po', de que quieran ellos en realidad, a los alumnos no, no les interesa lo que quieren ellos, no, acá en Santiago te digo no pescan y en las comunas menos po', menos po' si a los cabros…"no si el Consejo Escolar no dice esto" y no lo dice no más. "No y ustedes no se pueden meter en el reglamento interno" o sea si el profesor lo dijo, el profesor es la autoridad, no es la autoridad, es la inteligencia absoluta…y yo soy un alumno po'…una persona que…Entonces ellos tendrán la razón. Y llega a la casa y la mamá "pucha si el profesor te lo dijo" Claro…entonces tiene que haber una…primero que todo una disposición. Sinceramente yo lo siento grave…porque los directores son de todas las tendencias ¿y cuánto costó aprobar en el Congreso el tema de los Consejos Escolares? Hay un miedo y ese miedo no ha reflejado la realidad. A mi entender, a lo que yo he visto en las asambleas, no desde una visión particular porque no lo he tenido, pero por eso no hago expectativas de eso, para nada
99. E: ¿Y tu porqué crees que surgen esos miedos? ¿por qué tiene miedo a que los alumnos planteen sus problemáticas, a que den su opinión o por último que participen en la toma de decisiones de las cosas que pasan en su colegio?

100. A: Si es un tonto útil no te da miedo porque mantiene lo que yo quiero…hay intereses de por medio, hay intereses…a mi también me gusta que se haga lo que yo digo durante un cierto punto porque yo creo que es lo mejor, pero cuando al ser humano le ponís plata de por medio es otro, el ser humano no piensa ¿cachai? O sea es plata y nosotros en este minuto somos plata y si la inversión le está saliendo pa' trás y no va de acuerdo a la estructura no te sirve po', no te sirve. Entonces hay un miedo de que la sociedad…la sociedad no tiene idea de que existe una Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, no tiene idea y si tiene idea no sabe lo que dice, pa' ellos la educación está mala pero no se preguntan por qué está mala, entonces nosotros que somos pocas personas que lo que ya algo cachamos de lo que está pasando y que es algo malo. Nosotros empezamos a dejar esto a la luz pública, que costaría mucho por los medios de comunicación y todo lo que está de por medio, si este país, las personas le tienen miedo ni siquiera a los… a mi entender a los tribunales de justicia, la opinión pública ¡uh! La opinión pública le pesa al gobierno mucho, mucho, mucho, mucho. Y la situación es muy vergonzosa, hay sinvergüenzas por supuesto, pero se vería muy feo que se supiera la realidad de la educación y quienes la llevaron a cabo, que ahora en este minuto tu los veí en gigantografías en la Alameda prometiéndote más educación. Entonces es eso, lo mismo, a lo mejor nosotros podemos conseguir algo.
101. E: ¿Y tu crees que la desinformación contribuye a ese…?
102. A: (Interrumpiendo) ¡Por supuesto! Yo he escuchado mucho…a muchas personas…profesores de historia, sociólogos, que te dicen de que…cuando tu les dices "oye en Chile estamos bien gracias a esta estabilidad política que tenemos" Claro, te dicen, aparentemente estamos bien. Pero hay estabilidad política porque el chileno es más ignorante, porque cuando el peruano o el boliviano siente que algo está mal sale a la calle y no le importa nada. El chileno no, se queda callado, porque está bien, lo que le dicen es la ley. Entonces hasta cierto punto tienen razón ¿cachai? Esa desinformación ha hecho de que no hayan grandes cambios en este último momento. Y no le podemos echar la culpa "que los gobiernos de la "concertación", los administradores del sistema", no, si el tema no va para allá, el tema va por uno mismo, si los grandes temas, y eso es siempre lo que yo digo ¿por qué Chile es un país presidencial? Si, claro, tiene grandes facultades el presidente de la república, pero los grandes temas que es la Constitución y que son las leyes orgánicas, pasan por el Congreso…y si la gente pobre, porque es así, la gente pobre, de las poblaciones mayoritariamente vota por esas personas, están manteniendo el sistema, gracias a qué, a que no estamos informados. ¿Cuál es el medio más masivo? porque si yo quiero empezar a tirar un boletín no termino nunca, y no es la intención porque a lo mejor algún día terminaría, los medios de comunicación es la vía más efectiva, ¿y quiénes manejan los medios de comunicación? Los mismos de siempre. Entonces es un círculo vicioso.
103. E: ¿Y tu dices que eso también pasa en los colegios, en la educación chilena?
104. A: ¡Por supuesto! ¿pa' qué vai a alegar por diez pesos? ¿pa' qué? Oye si tu multiplicai los diez pesos y los diez pesos ¿te salen cuántos kilos de pan?. A lo mejor aquí, claro todos tiene pa' pagarlo, pero hay dos o tres que no tienen pa' pagarlo. A la gente no le importa, no le importa. Ahora cuál encuentro que es nuestra satisfacción sí, que nosotros el día de mañana vamos a decir y yo creo de que estos cabros algún día se van a acordar "oye te acordai de ese hue'ón que decía puta la guea de los diez pesos" A lo mejor a los hijos les van a decir "sabís qué yo también salí, salí a guevear pero sabí que vale la pena salir. ¡Anda sale!" Y a lo mejor de aquí a cincuenta años más vamos a lograr tener a todas las generaciones

¿cachai? Con esa mentalidad. Espero que sea así. Y los Consejos Escolares no van a aportar a esto de ninguna manera, de ninguna.

105. E: ¿Por qué?
106. A: Noooo. A menos que te sea un director que esté muy interesado en hacerlo, y no me cabe la menor duda que por supuesto lo van a haber, un verdadero profesional de la educación se da cuenta de que esto ya no…de que esto no es por lo menos por la vocación de que ellos estudiaron la pedagogía, entonces…ojalá que así sea
107. E: Bueno gracias "V". ¿No quieres agregar algo más?
108. A: No na' po'. ¡Que nos escuchen!

Entrevista Nº 4 **Presidenta de CCAA**
Lugar: Biblioteca del establecimiento **Fecha:** Martes 12 de septiembre 2006 **Establecimiento:** Liceo A-20 Industrial Eliodoro García Zegers **Dirección:** Santo Domingo 1811 **Dependencia:** Municipal **Modalidad:** Técnico profesional **Observaciones:** Establecimiento que atiende a una población mixta.

1. Entrevistador: ¿Cómo llegaste a ser presidenta del CCAA?
2. Alumna: Primero que nada fue…desde primero medio que estoy en este colegio, ahora estoy en cuarto pero e… en sí desde que llegué me empecé a juntar con los alumnos que eran…que empezaron yendo cada año que pasaba a ser, a pertenecer al CCAA. Y unos pasaron por ser vicepresidente, secretario…entonces siempre me juntaba con ellos. Entonces también ellos a la vez me iban enseñando un poco de los métodos que se ocupaban acá dentro del colegio.
3. E: ¿Métodos como de dirigente…?
4. A: Métodos de dirigente. Era como que en sí, como que poco más me estaban preparando para después seguir en lo mismo que ellos estaban haciendo. Y mejor de lo que ellos lo hicieron. Entonces a mi siempre me gustó esto de andar metida en todo, o sea de andar… pucha…si tengo que alegar por algo lo alego, si algo no me gusta lo digo. Entonces no me gusta eso de quedarme con la palabra en la boca. Y también me gustó eso de organizar, de organizar hartas cosas, de mover a la gente…de todo eso de que conlleva ser presidente del CCAA.
5. E: Siempre has tenido liderazgo en ese sentido…
6. A Siempre he tenido liderazgo en ese sentido. No tan sólo en la parte estudiantil si no que también en las parroquias que participé y en la comunidad donde vivía y todo eso. Entonces como que es algo de antes, que por algo no se me hace tan difícil ahora.
7. E: ¿Hasta que formaron una lista o algo así?
8. A: Lo que pasó es que el CCAA de antes se votaba como por nombres, por personas no más, por ejemplo uno tenía el candidato no más y él elegía quienes eran sus colaboradores. Hasta que llegó el año que a mi me tocó ser

la coordinadora de esto, pero a la vez como me empecé a entusiasmar harto como en el tema de la organización y dije "ya yo me voy a salir de esto porque quiero ser candidata al CCAA" y entonces dijimos "ya nosotros ya habíamos organizado el tema de que ese año no iba a ser por persona, por candidato si no que iba a ser por lista. La persona interesada…por ejemplo yo estaba interesada en estar en el CCAA y yo en vez de después buscar las personas yo ya las buscaba antes, entonces ahora se vota por lista, por el listado de las personas que van a trabajar.

9. E. ¿Cómo se hizo ese cambio?
10. A: Lo que pasa que ese cambio primero se hizo acá con el tema de los alumnos, siempre somos así, primero le conversamos a los presidentes, los presidentes le conversan a sus alumnos y si ellos están de acuerdo eso se hace. Existe todo un conducto regular. Y ahí se tomó la decisión de que se cambiara de candidato, que se cambiara a listas. Y ahí hasta que se pudo y yo tuve…tuve una lista de ocho personas incluyéndome a mi y entonces era la lista "A" y la lista "B". Ganó la lista "B" en la que estaba yo y en el momento de elegir quién iba a ocupar qué cargo los chiquillos me dijeron "tu de presidenta". Y yo quedé como media asombrada porque era la única mujer en la lista, aparte somos en este colegio alrededor de treinta mujeres, treinta, cuarenta mujeres…
11. E. ¿En todo el colegio?
12. A: En todo el colegio.
13. E: ¿Y cuántos alumnos son?
14. A: Alrededor de mil, redondeando mil alumnos. Entonces era como un cambio radical porque ellos siempre han tenido presidentes varones, nunca había una mujer que los tuviera que mandar o que dirigir. Entonces fue toda una experiencia pa'… y sigue siendo toda una experiencia pa' mi. Y ahí empezó el tema del CCAA. Eso pasó el año pasado, a principios del año pasado.
15. E. ¿Por qué…tu periodo cuánto dura?
16. A: Dura un año. Pero lo que pasa es que hicimos… se reasignó de nuevo el CCAA. Por todo esto de las movilizaciones y todo esto no se pudieron hacer elecciones porque se realizaron los paros, las tomas. Entonces se hizo algo que…no me acuerdo bien el nombre que ocupamos, pero se reeligió el CCAA. Entonces se hizo una votación, los presidentes les consultaron a sus cursos, si a ellos les gustaría que el CCAA siguiera por un año o se cambiara y se empezara a hacer el tema "al tiro", no importa el tiempo que estuviéramos, pero conformar las listas y hacer esto del CCAA de nuevo. Y los chiquillos… hubo dos votos en contra de los veinticinco cursos que somos que dijeron que no, que no querían que el CCAA siguiera. Pero el resto, todos votaron que sí. Entonces eso quedó en acta y todo el cuento, entonces se reivindicó el CCAA y está todo bien reglamentado que nosotros seguimos hasta el próximo año. Hasta principios del próximo año, porque dijimos "ya que en Noviembre se iban a hacer las elecciones", eso no es… no está dentro del reglamento ni nada es contra la ley casi, de hacer unas elecciones a fin de año sino que tiene que ser… entonces corrimos la fecha la vamos a hacer en Noviembre y nosotros… ese CCAA que se elija en Noviembre va a tomar el poder en Marzo del próximo año. Entonces así empiezan desde principios de año. Porque nosotros la mayoría somos de cuarto entonces al irnos el CCAA va a quedar ahí…va a quedar dando bote.

17. E: ¿Suponiendo que se hubiese sabido desde antes que tu ibas a ser la presidenta, tu crees que hubieses salido igual electa?
18. A: Sí.
19. E: ¿Ya que siempre ha habido como tradición masculina…?
20. A: Sí. Es que lo que pasa… es que también de repente, siempre en lo que es el tema de colegio, se ve la cara más visible de todo. Por ejemplo, yo soy bien buena para participar en varias cosas, entonces ya me iban ubicando y me iban conociendo como era la mayoría del colegio. Y cuando yo llegué, típico pajarito nuevo, que todos quieren conocer, obviamente por ser una de las pocas mujeres que hay, entonces como que todos me querían conocer y toda la cuestión… y yo me metí en diferentes grupos, actividades entonces ahí me iban conociendo también.
21. E: Como presidenta a ti te toca participar en los Consejos Escolares ¿qué sabes de eso?
22. A: Mira, por ejemplo el Consejo Escolar aquí no sirve porque de lo que va este año habremos hecho dos Consejos Escolares todo el año, el año pasado también se hicieron, se hizo un poco más seguido pero tampoco…de repente el caballero que viene de, que hay un señor que es de la DEM que es el que está encargado de los Consejos Escolares en el colegio, de repente tenía que estar en otro colegio o tenía otra cosa que hacer y el director de aquí decía "ya, no está entonces no lo hagamos". Cuando nosotros también le alegamos, junto al Centro de Padres, que ya, "que tenía que parar y si él venía, venía y si no, no" y nosotros igual tenemos que hacer nuestro Consejo Escolar. Pero este año no se ha dado, en ningún… no se ha dado ni siquiera la instancia para poder juntarnos y empezar a organizar el tema del colegio.
23. E: ¿Y las veces que se dio y que tu pudiste asistir cómo fue la experiencia?
24. A: Se dio a notar de que por lo menos las instancias que estábamos ahí que son el Centro de Padres, dirección, CCAA, gremio, que son los que trabajan en el Consejo Escolar, podemos trabajar súper bien. Trabajamos muy bien en lo que es profesores, apoderados y alumnos. Dirección es como más… no se puede ir pa' ningún lado, como que también no existe una buena relación con dirección aquí.
25. E. ¿De parte de quién?
26. A: De todos.
27. E: ¿De todos los demás estamentos?
28. A: Exacto.
29. E: ¿Y por qué sería…?
30. A: Es que de repente el mismo director coloca barreras o es como muy quedado de repente, como que le gusta que le informen, le informen no más y si hay alguna cosa que hacer, que le informen, pero él tampoco se acerca a preguntar "chiquillos ¿van a hacer esto?, profesores va a pasar esto, ¿qué van a hacer? Si no que él espera que uno se acerque a decirle lo que va a pasar…
31. E: ¿O sea que él no es tan autoritario si no que es como pasivo?
32. A: Sí.
33. E: ¿O también es medio autoritario?
34. A: Autoritario todavía no le conozco esa parte. Conozco más la parte pasiva.
35. E: Y tu dijiste que han trabajado con los otros estamentos como bien ¿en qué han trabajado? ¿conversaron o hicieron proyectos en común…?
36. A: Lo que pasa es que…

37. E: ¿A qué le llamas trabajar en ese sentido?
38. A: Trabajar en el sentido de comunicación. Porque nosotros en el momento de comunicarnos se nota el respeto y la forma de comunicación de cada uno de los estamentos. El apoyo también que hay, por ejemplo, todo eso se notó cuando estuvimos en toma, estuvimos una semana en toma este año y en esa semana, por ejemplo Centro de Padres, profesores, estábamos todos ahí involucrados se puede decir, nosotros por ejemplo estábamos acá adentro y los profesores hicieron turnos y se ganaban afuera hasta las dos, tres de la mañana, afuera del colegio viendo que a nosotros no nos pasara nada.
39. E: ¿Entonces hay buena comunicación…menos con…?
40. A: Buena comunicación, si como algo aparte de la dirección, pero si igual cuando se tiene que trabajar se trabaja.
41. E: ¿Y en los Consejos Escolares qué temas hablaron, te acuerdas?
42. A: En el Consejo Escolar se habló el tema de los reglamentos, se habló el tema de las finanzas, tanto del CCAA como del Centro de Padres, las responsabilidades de cada uno, de cómo se podían arreglar los distintos problemas dentro del colegio…
43. E: ¿Y qué problemas tienen por ejemplo o qué conversaron esa vez?
44. A: Por ejemplo, los problemas que hay, de repente, es el tipo de alumnado que hay, porque acá vienen alumnos de todas las comunas, aunque sea un colegio exclusivamente de la comuna de Santiago, hay más alumnos de Cerrillos, de Cerro Navia, Pudahuel, yo por ejemplo tengo un compañero que viene de Batuco, otros que vienen de allá de… tiene que estar en bus dos horas pa' llegar acá, entonces es un lugar como súper céntrico y le queda a todos casi como a la misma distancia. Entonces ese es el tema, era uno de los temas que nosotros llevábamos, ver el tema de las becas que si se podía llegar a hacer un tema de las becas de movilización para los alumnos que no tuvieran movilización y el Centro de Padres se ofreció a eso. Entonces el Centro de Padres entrega ahora becas a los alumnos que tienen problemas pa' movilizarse.
45. E: ¿Y eso se decidió ahí en el Consejo Escolar?
46. A: Se decidió adentro, entonces se dio la idea y el Centro de Padres la tomó y dijo "ya nosotros como Centro de Padres tenemos los recursos para hacer eso.
47. E: ¿Y el director qué hace frente a eso por ejemplo?
48. A: El director acogió la idea y felicitó al Centro de Padres por haberla tomado y haber tenido la iniciativa. Pero como colegio tampoco tenemos los medios como para dar becas, excepto la alimenticia. Pero nada más po' y CCAA menos porque nosotros dinero que nos llega lo gastamos en los mismos alumnos, no sé po' en actividades y cosas así, se gasta todo "al tiro".
49. E: ¿Y tu me dices que esos Consejos no son frecuentes y tu te haz informado de la frecuencia que deben tener legalmente o te habías informado de esta instancia antes de que se hicieran… o te llamaron de repente y ahí recién te enteraste de los Consejos Escolares?
50. A: Yo ahí recién me enteré de lo que eran los Consejos Escolares, ni siquiera sabía que existía el Consejo Escolar. Yo me acuerdo que el Consejo Escolar se hacía una vez al mes, si era muy importante se hacía dos veces, pero si no, era solamente una vez al mes y nos juntábamos y conversábamos todo lo que había que conversar.

51. E: ¿Y los demás estamentos de los estudiantes, por ejemplo en los CODECU, en las asambleas de los consejos de curso, se conversa de lo que conversaron en el Consejo Escolar o queda a nivel más dirigencial?
52. A: Queda más a nivel de dirigencia, de los dirigentes.
53. E: ¿Por qué?
54. A: Porque los alumnos en sí… es que lo que pasa es que yo a ellos les comento todo lo que pasa y ellos si desean decir algo o preguntar se les va a responder mientras esté en lo que nosotros sepamos, pero tampoco ellos han mostrado un interés en lo que es el Consejo Escolar porque tampoco conocen bien lo que es el Consejo Escolar.
55. E: ¿Y aquí en general son como desinteresados o se interesan en las elecciones, en los temas del colegio?
56. A: Se interesan harto en los temas que los involucra directamente por ejemplo en lo que es el colegio o lo que es… las cosas o problemas con los profesores, lo que es la infraestructura de nuestro colegio que estuvimos dos meses peleando por lo mismo, les interesa la convivencia que tenemos dentro del colegio, todo eso… o las distintas actividades que podemos hacer, pero de ahí a tener un nexo con el tema del Consejo Escolar como que no muestran mayor interés. Porque eso como que… al Consejo Escolar sólo asisto yo y después yo les digo a los chiquillos más del CCAA que fue lo que se habló, quién dijo esto, quién dijo esto otro…
57. E: ¿Y por qué vas tu solamente?
58. A: Porque al Consejo Escolar va solamente el presidente de cada estamento.
59. E: ¿Y qué opinas tu de eso?
60. A: Que deberían ser… por lo menos deberían ser…deberían ser igual los presidentes pero junto a sus comitivas también porque la comitiva también tiene derecho a dar opinión, pero si se hace así no se va a poder dar una conversación más profunda de la que se hace siendo solamente los presidentes de cada estamento.
61. E: ¿Y aparte de este cambio, qué otros cambios le harías a los Consejos Escolares desde la experiencia que haz vivido?
62. A: (Piensa) Es que los cambios más que nada deberían ser también del compromiso que tiene la gente de la municipalidad o de la DEM con nuestro colegio porque si ellos tienen una persona que está a cargo de los Consejos Escolares esa persona debería estar aquí permanentemente viendo qué pasa en el colegio, preguntando…"oye aquí tiene un teléfono llámenme pa' cualquier cosa", o sea ese día de la reunión "cualquier cosa yo los llamo para confirmar"…, entonces así debería haber una conexión más unida.
63. E: ¿La DEM en este caso actúa como sostenedor?
64. A: La municipalidad, sí po'.
65. E: ¿Entonces ustedes ven que no hay un mayor interés de la DEM por el establecimiento?
66. A: En el tema del Consejo Escolar sí. No hay mucho interés. Pero dentro de otros temas, por ejemplo los que han pasado dentro de este año, el tema de las movilizaciones, los paros, de las tomas, lo que fue la lucha de nosotros por nuestro nuevo edificio y todo eso ellos han estado ahí, porque nosotros también hemos estado detrás de ellos y presionándolos para que caminen rápido las cosas porque si uno deja de repente una institución que haga las cosas por su cuenta, como lo quieran hacer y nos quedamos sentados esperando que lleguen los resultados, pueden pasar meses, años y las cosas

van a seguir igual. Pero en cambio siempre hay que tener… constantemente apresurando las cosas o empujándola pa' que puedan funcionar…que es lo que nosotros hicimos para que todo lo que nosotros necesitábamos se aprobara.

67. E: En la ley de los Consejos Escolares se estipula que es un organismo consultivo a menos que el sostenedor quiera, sería resolutivo o sea que toma resoluciones ¿ustedes son un organismo consultivo o resolutivo? ¿Sólo se les toma la opinión o pueden tomar decisiones respecto a temas fundamentales del colegio?
68. A: Podemos tomar decisiones. Sí podemos tomar decisiones pero es más consultivo que resolutivo.
69. E: ¿O sea las decisiones pasan porque el director es medio blando por decirlo de algún modo?
70. A: Es que las decisiones las toma él junto a su departamento de dirección, que hace a veces es ver si los profesores o los alumnos lo acatamos o depende de la opinión que nosotros tengamos. Pero cualquier cosa nosotros, si algo no nos parece nos acercamos a él y se lo decimos porque si…por lo menos yo soy así, entonces como que a los mismos chiquillos del CCAA yo también les inculco lo mismo porque no me gusta tampoco estar en una reunión, quedarme callada en toda la reunión y después salir y empezar a comentar. No me gusta eso. Me gusta eso de que si estamos en una reunión y no me gustó algo de la reunión lo digo "al tiro". Me gusta decir "al tiro" lo que no me gustó.
71. E: ¿Y en el Consejo Escolar te has visto así, como diciendo lo que realmente piensas o quieres?
72. A: Sí.
73. E: ¿Te has visto limitada en ese sentido?
74. A: Sí, sí he estado, por el tema de los alumnos. Temas que quizás la dirección o a los apoderados no les influye tanto como a nosotros. Entonces ahí yo ya me he visto como que me aprietan un poquito y entonces como que yo "¡ya!".
75. E: ¿Y qué opinas de eso tú?
76. A: Esa situación no se debería dar tampoco porque… no se debería dar de que te empiecen a presionar y ahí tu ya explotar pero… en sí deberían ser todos igual…de que todos si de verdad tiene que decir algo decirlo y no salir después de la reunión y empezar a comentar. Me gustaría que todo fuera así, serían las cosas más transparentes también.
77. E: ¿Y qué otras actividades realizas como presidenta? ¿te juntas con otros presidentes, con otros CCAA?
78. A: Sí po' yo soy participante de la ACES, por ser presidenta de un CCAA, pertenezco a la ACES y participo permanentemente en las reuniones que hacen, tanto zonal, metropolitana, nacional.
79. E: ¿Y qué tal tu experiencia?
80. A: Ha sido una buena experiencia porque de partida el crecimiento que uno tiene acá como presidente de un liceo y el crecimiento que una también tiene al participar con tus pares, como se podría decir, en reuniones, en los diferentes pensamientos que tengamos es súper bueno porque uno va creciendo también como persona … y como líder también.
81. E: ¿Eso ha sido beneficioso para ti en el plano personal y a nivel del estamento al cual representas?

82. A: Me ha ayudado mucho más el tema de organización. Más del que ya tenía me ha enseñado mucho más todavía.
83. E: ¿Por qué? ¿porque tu empiezas a comparar otras experiencias…?
84. A: Sí, porque de todo uno aprende un poco. Entonces eso es lo que yo veo que si, por ejemplo, si yo estoy en algo mal pero si veo que otro colegio están ocupando otro método que sí está funcionando y empiezo a analizar de que puede funcionar en mi establecimiento pero al modo de trabajar mío, puede que funcione y también lo puedo emplear acá.
85. E: ¿Y has empleado algo que has aprendido de otro colegio, se ha implementado…?
86. A: Sobretodo en el tema de las reuniones, por ejemplo en las reuniones que hay allá se conversa, temas que se tengan que conversar, y todos opinan o hablan, todos dan ideas, es como súper didáctico…las reuniones. En cambio por ejemplo cuando una está con los presidentes en una reunión son como bien tranquilos, como que "ya infórmenme no más" y ya "después yo me voy a mi sala". Entonces me costó harto que los chiquillos también empezaran a tomarle harto interés a lo que son las reuniones con nosotros. Y ahí fui viendo…ajustando las cosas como pa' que ellos también participaran harto porque es fome cuando uno está en una reunión y el resto no habla nada y tu no más hablai po'. Es bien fome eso, entonces ya ahora los chiquillos se han soltado más, si tienen que decir algo lo dicen, si tienen que hacer una pregunta… o si algo no les gustó de nosotros lo dicen también. Y después ellos van a sus salas y lo hablan con sus cursos, después en sus cursos dan opiniones y las traen acá y las dicen también, es como la misma pará' en la que nosotros estamos…
87. E: ¿Y por qué crees tu que antes eran más pasivos los presidentes de curso?
88. A: Porque pensaban de que porque una es del CCAA los mira en menos. Que no porque "ah es presidente… pucha… es más que yo" o algo así entonces yo de a poco les he demostrado que yo soy alumna igual que ellos, con la única diferencia es que yo soy la cabeza visible de ellos y que los represento en cualquier cosa que pase dentro del establecimiento, nada más. Que todo lo que ellos me dicen yo lo digo allá también, entonces yo tampoco puedo dar mi opinión personal, yo voy a dar la opinión de mi colegio, y eso es lo que ellos también han ido aprendiendo.
89. E: ¿Y alguna experiencia negativa…de la ACES por ejemplo?
90. A: (piensa) … a ver…algo negativo…podría ser de repente…el tema ese de…no sé po'…es como súper cuático…yo fumo y toda la cuestión… pero de repente en las reuniones como que todos se ponen a fumar, se ponen a fumar, se ponen a fumar y se coloca una humareda en el lugar donde estamos que… poco más abran las ventanas, las puertas, toda la cuestión y quedai como que…(respira hondo) así…por fin salí de aquí…y es como un poco ahogante eso. Pero más que eso no es…Tampoco es una mala experiencia, es una anécdota más que nada, pero…peor en sí igual te hace mal de que haya tantas cosas ahí, tanto encierro de repente en las reuniones que hace también que de repente una se ahogue. O los temas cuando se repiten mucho, cuando hay mucha repetición de los temas también como que te va aburriendo un poquito porque tu esperai una reunión en que haya más variedad de los temas, pero de repente pasa eso en todo tipo de reunión también po', que siempre se hablará lo mismo, va haber una instancia en que va a cambiar y se va a hablar de eso siempre…entonces

también he ido aprendiendo y también detestando porque me carga eso de…si vamos a hablar de algo se habla de eso no se pasa a otro tema que no tenga nada que ver con la reunión.

91. E: ¿Qué tal la relación entre ustedes con… dirigentes con las autoridades centrales, del Mineduc, por ejemplo?
92. A: Del Ministerio. Por ejemplo en el tema con la secretaría ministerial no ha sido buena.
93. E: ¿Por qué?
94. A: Porque yo me acuerdo que la otra vez los chiquillos… fueron alumnos del CCAA, compañeros míos, fueron para allá porque tenían que ir, safar unos temas de unos PMU, unos pequeños financiamientos para el liceo.
95. E: ¿"PMU" qué significa?
96. A: Son macroproyectos…
97. E: ¿Para…?
98. A: Por ejemplo, nosotros tenemos dos PMU, que es uno para el tema de las duchas de los varones y el otro es para la cocina.
99. E: ¿Son Proyectos de Mejoramiento Educativos?
100. A: Exacto. Entonces hubo una instancia en que ellos fueron y los echaron. Los echaron y les dijeron "No, ustedes no pueden entrar…váyanse" Y yo ese día justo no fui, no fui a hablar con el señor "ZZ" porque estaba ocupada, entonces yo ya…después yo me enteré dos días después, porque como estábamos en fin de semana, entonces después los chiquillos llegaron el lunes informándome y yo quedé impactada porque las otras veces en que había ido yo también, él nos había recibido súper bien y todo y que de la noche a la mañana haya cambiado así tan radicalmente como que…
101. E: ¿Y por qué crees tu que hubo ese cambio?
102. A: Lo que pasa es que días antes habían ido los profesores a hablar con él y viendo que no resultó bien la reunión, que terminaron al final discutiendo. Pero quedó el acuerdo de que nosotros íbamos a ir tal día, nosotros fuimos tal día y a nosotros no nos dejaron entrar. Eso fue. Tampoco nosotros no tuvimos la culpa de que los profesores con él se hayan puesto a discutir. Pero…por ejemplo con la Intendencia hemos tenido súper buena relación, ha estado trabajando harto con nosotros "SS", el presidente del departamento de educación, el Consejo de Educación que sea, y…por todo esto del proyecto del "octavo concurso", el intendente también estuvo acá ayer, toda la mañana con nosotros, la Municipalidad también ha tenido harta participación con nosotros y eso más que nada fue…no tenemos mala relación con las autoridades, tenemos buena relación.
103. E: ¿El año pasado igual o no?
104. A: El año pasado no. Lo que pasa que era nuestro colegio aislado de todo. Como que todo era de nosotros acá adentro no más, pero el resto como que…este año…yo creo que empezó todo por el tema de las movilizaciones de los colegios, aparte que para la Municipalidad este colegio significa perder millones y millones de pesos, por ser un industrial, entonces, mientras más dinero que envían a la especialidad… para una especialidad necesitan más de dos millones, tres millones de pesos para comprar un poco de materiales, en cambio por ejemplo para un colegio que sea científico-humanista necesitan para los pizarrones y los plumones no más, para los diferentes talleres de química, física, biología, pero para nada más. En

cambio aquí no, acá son cuatro especialidades, cada especialidad tiene un valor que sobrepasa… muchísimo dinero.

105. E: ¿Y eso lo han hecho saber a las autoridades?

106. A: Sí. Por ejemplo en el tema de las…de cuando estuvimos una semana en paro…no se tomó mucho en cuenta eso porque ya estaban todos en paro, entonces como que "ya están todos en paro dejémoslos ser y todo…" después hubo otra semana en la que nosotros dijimos "ya esto va a ser un paro indefinido" Y ahí empezaron a ver que nosotros seguíamos en paro otra semana más. Después cuando estaban un poco bajando las cosas, nosotros nos fuimos a toma. Nos tomamos el establecimiento durante una semana, porque en la "Asamblea" habíamos tomado el acuerdo que hasta cierto día iban a durar las tomas, se cumplió ese día, nosotros igual lo respetamos y dijimos "ya desde tal día vamos a entregar el colegio". Se entregó el colegio pero no volvimos a clases, todo el resto de los que estaban en tomas volvieron a clases, nosotros no, nosotros seguimos otra semana más en paro y durante toda esa semana las autoridades empezaron de que, e incluso un señor decía de la DEM: "ustedes tiene que volver a clases, si no van a perder su matrícula" a los del CCAA.

107. E: ¿Eso era como una amenaza?

108. A: Como una amenaza. Pero nosotros ni lo pescamos porque nosotros como que "¡Ah ya! Haga lo que quiera" Y seguimos en lo que era de nosotros no más porque también sabíamos que por la ley no lo podía hacer, si fuera por lo de nosotros…propio… por lo que nosotros pensamos exactamente, hubiésemos hecho eso porque nos hubiésemos urgido, por lo que nos dijo él. Nosotros por ser del CCAA, nos respalda de que nosotros…cómo se podría decir…nos manda una cantidad de alumnos y nosotros acatamos lo que ellos dicen. Entonces no es una acción netamente de nosotros. Si fuera algo que nosotros lo hubiésemos organizado, ahí nos hubiese podido echar y todo eso. Pero fue una decisión de todos. Entonces después nos fueron calmando y empezaron a tomarnos más en cuenta, a hacernos propuestas para que nosotros volviéramos a clases e incluso de la Secretaría Ministerial nos ofrecieron veinte millones para macroproyectos, que son los PMU, y para las duchas de los varones, y si nosotros volvíamos a clases y empezaron como que…ya se estaban dando cuenta que estaban perdiendo mucha plata porque nosotros seguíamos en paro y ahí dijimos "ya, bueno, volvemos a clases". Pero si el resto de tanto…de cuántos días fueron, cuarenta y cinco días que pusimos plazo no pasa na' nosotros volvemos todos arriba, y si podemos organizar más colegios mejor. Y ahí durante todo ese tiempo empezó el tema de negociación con todo el tema de las autoridades. Y ahí…por mi parte yo no conocía a nadie en el Ministerio, ni en la Municipalidad, ni en la Intendencia, a nadie. Entonces ahí empezó a pasar gente en el camino y empecé a conocer y… llegué a conocer hasta el Intendente, a la Ministra también…entonces… fue como que empezamos a hacer una cosa como tan organizada que nos pudo cumplir todo lo que nosotros queríamos, lo que pudo haberse tardado dos años, nosotros lo hicimos en dos meses.

109. E: ¿Y tu crees que ayudó a eso todo el movimiento estudiantil, ayudó a que sus demandas fueran escuchadas? ¿o sea si no hubiese habido todo el movimiento y hubiesen ido solamente ustedes crees que hubiese habido la misma reacción?

110. A: No. Porque nosotros…se podría decir…en cierto modo nos colgamos de lo que fue el movimiento estudiantil. Porque nosotros estuvimos las dos semanas, dos semanas con el movimiento estudiantil, participando por lo mismo que ellos, las mismas demandas y algunas cosas de nosotros, bien puntuales, pero después nosotros dijimos "no, ellos están solucionando todo lo que ellos quieren pero nosotros no, así es que nosotros de ahora en adelante vamos a empezar en lo que es netamente nuestro establecimiento" Entonces ellos empezaron a ver que nosotros, aunque seamos un colegio municipal y todo, pero teníamos distintas formas de movernos, como un tablero de ajedrez y teníamos diferentes piezas que a ellos también le interesaba no derribar, pero por ejemplo este colegio….(Se corta la cinta y se cambia en este momento)… "PP" en una reunión que tenía con nosotros nos decía que "este establecimiento no debería seguir en pie lo deberían haber derrumbado".
111. E: ¿Y eso se lo dijo a ustedes?
112. A: Sí, que era una irresponsabilidad del Municipio de tener todavía este edificio con alumnos. Pero nosotros le hicimos ver a él que no porque por muy deteriorado que este el establecimiento hay alumnos y buenos alumnos dentro del colegio. Fuera de algunos alumnos que son típicos en todos los colegios, pero son tan poquitos que no alcanzan a notarse mucho, excepto los que ya los conocen, pero me sentí súper bien cuando empezaron a resultarnos todas las cosas, hubo un tiempo en que nosotros andábamos como ya cansados, con que ya…"pucha llevamos tanto tiempo chiquillos y no está pasando nada, movámonos más o si no nos vamos a ver más, ¡pucha! deleguemos cosas" Pero siempre éramos los mismos los que estábamos haciendo cosas, entonces ya como que llegó el momento que "tu, tu tu…" ya ni siquiera les preguntábamos, nosotros "tu hace esto, tu hace esto otro, tu hace esto otro, tu hace esto otro…y ustedes van para'llá a dejar cartas…y ustedes van este otro lado, ustedes van a la prensa, ustedes…" Y ahí empezó todo, y empezó a funcionarnos harto las cosas.
113. E: ¿Y qué opinaba acá el director de lo que ustedes estaban haciendo?
114. A: En cierto modo el director no se metió na' mucho.
115. E: ¿Por qué crees tú que tomó esa actitud?
116. A: No sé. Ahí ya no sé por qué tomó esa actitud. Pero en sí nosotros ni siquiera nos fijamos si él estaba o no estaba con nosotros, si los profesores estaban o no estaban con nosotros. Nosotros empezamos a movernos porque ya estábamos hasta la coronta de tanto ver un edificio tan deprimido, así es que nosotros ya, nosotros estamos en "octavo concurso" son tantos colegios, pero a nosotros nos interesa uno solamente, que es el de nosotros y vamos a luchar por este colegio. Y con los chiquillos ya, ya empezamos todos a organizar y listo. Y salió todo po'.
117. E: ¿Y ahora el director…?
118. A: Ahora el director como que "que bueno chiquillos, logramos lo que queríamos…" tu entendí.
119. E: ¿Como que "se subió al carro"?
120. A: Exacto. Como que mucha gente se fue quedando atrás pero al momento que vio que ya la cosa estaba resultando bien se empezó a meter. Entonces eso pasa por todos lados, de dirección a alumnos, porque hay alumnos que no estaban ni ahí con lo que pasara " ¡Ah ya bacán! Estamos perdiendo clases, carrete, no vamos a clases, me quedo más tiempo

acostado…" Pero hubo otros que estaban aquí desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, con nosotros aquí trabajando en el colegio, si había que ir a reuniones íbamos, si había que ir a pedir firmas se pedían, de repente no teníamos plata salían a "machetear" los chiquillos, entonces se hizo un grupo que es súper unido ahora, por ejemplo antes tenía harta comunicación pero no tenía comunicación con los de primero medio, como ya voy en cuarto, con los de primero no siempre se "pescan" mucho. Pero me di cuenta que los alumnos de primero estaban tan interesados como nosotros los de cuarto. Entonces ahí se empezaron a afiatar más las cosas, segundo, terceros, cuartos, primeros, y de todo…de la jornada de la mañana, de la tarde, entonces se notó que el colegio sí puede estar unido. Porque antes siempre se creaba una división entre los de la mañana y los de la tarde, eran cosas aparte, pero en esto se vio una unión tan grande que…pucha…si hay un problema sabemos que vamos a ir todos pa'llá. Y si hay otro también vamos a ir pa'llá. Entonces eso es lo bueno de lo que nos sirvió este movimiento como colegio.

121. E: ¿Y qué opinas de estos otros alumnos que tomaron esto como perder clases, como dormir hasta tarde?

122. A: Una lata, una lata, ni siquiera me he dado el tiempo de pensar en ello porque como que ellos viven su mundo, entonces como que no están interesados de que a su alrededor hayan cosas mejores. Mientras ellos estén bien está todo bien. Pero de repente…por ejemplo en mi curso participaron un poquitito más de la mitad, en todo esto, pero todo el grupo que no participó después se arrepentía por no haber participado, porque se dieron cuenta de que nosotros hicimos tantas cosas y ellos se quedaron atrás, sin saber nada, ni siquiera asomarse al colegio. Entonces andaban preguntando, andaban viendo qué podían hacer, si podían ayudar en algo, o sea de apoco igual se iban metiendo en este tema.

123. E: ¿Y cómo ves las cosas para adelante…de aquí a fin de año?

124. A: De aquí a fin de año se ve que los chiquillos nos van a apoyar en lo que más puedan, ahora se acerca el aniversario para octubre, el veinte y seis de octubre, y ya estamos organizando algo, entonces los chiquillos se están metiendo en el cuento, que quieren que hagamos esto, que hagamos esto otro, que quieren … yo les dije "si quieren una productora tráiganme las propuestas de la productora, las estudiamos y decimos entre todos que sí, si no…" porque el aniversario yo quiero que sea de parte de las dos jornadas y que participen todos los cursos, porque acá es típico que el CCAA organiza lo que es el día del aniversario. Y este año no quiero que sea así, quiero que todos participen porque así los mismos…por ejemplo yo les digo a los chiquillos "a quién no le gusta cuando está participando en algo, eres presidente de curso y tu no más participas organizando algo con harto esfuerzo, con todo y que tus compañeros no participen, tu mismo incluso empezai a animarlos y que chiquillos participemos, chiquillos esto tu hace esto, tu hace esto otro y empiezan todos a moverse" Y ahí se ve que las cosas empiezan a resultar. Y lo que más me piden que traiga colegios de minas… (risas)…porque dicen "siempre vemos a las mismas mujeres a si es que traigan más mujeres…

Anexo II.- Entrevistas semiestructuradas en profundidad a alumnos de Liceos Particulares subvencionados

Entrevista Nº 5 **Presidente de CCAA**
Lugar: Sala de Centro de Alumnos. **Fecha:** Viernes 04 de Noviembre del 2005 **Establecimiento:** INSUCO 2. Instituto Superior de Comercio. **Dirección:** Avenida España **Dependencia:** Corporación empresarial con financiamiento fiscal **Modalidad:** Técnico-profesional **Observaciones:** población que atiende a una población mixta. Antes de la entrevista existe una conversación en que se comienza a hablar de los secundarios y de sus organizaciones en general. Como previamente se había pedido permiso para grabar la conversación, me pareció interesante prender la grabadora antes que la entrevista comenzara formalmente…

1. Alumno: … Como que ellos… como llevan… supuestamente creen llevar la batuta… nosotros los que no creemos en sus ideas no podemos… no podemos tener mayor… mayor voto, por ejemplo, ellos se llevan al Tajamar, al Filipense, al Liceo 1, a todos los liceos de minas se los lleva el Instituto Nacional, entonces todos al final las cosas las votan a favor de ellos…
2. Entrevistador: ¿Hay un "tejemaneje" de parte….?
3. Alumno: (interrumpiendo) Sí hay un tejemaneje, porque… por ejemplo el del Confederación Suiza es militante del Partido Socialista, entonces qué pasa, que ellos están con la Bachelet, entonces en este momento hacer ruido o pelear por la ley LOCE, pelear por cualquier cosa que nosotros eh… son importantes, son estos momentos los cuales necesitamos…buscar las soluciones…¿por qué ahora? porque son las elecciones entonces a los candidatos hay que presionarlos para que digan algo…y bueno la Asamblea Coordinadora no quiere porque el que maneja es el presidente de la Confederación Suiza, el del partido socialista, entonces no le conviene porque baja su… él está militando dentro de la asamblea, está llevando gente. Entonces por eso se crearon más federaciones, en la cual… por ejemplo el Aplicación es líder del FREPE, según lo que sé…entonces… y ahí son otras cosas entonces ahí hay varios liceos más pero por lo menos está la participación, se están juntando y todo eso.
4. E: ¿Y en cuál participan ustedes?
5. A: Nosotros participamos en los dos. Participamos en el FREPE activamente y en la federación participamos solamente casi de oyentes porque ni siquiera nos dan las ganas ni de opinar porque al final son todos los colegios comprados…nosotros decimos. Hay pocos, el Amunátegui por ejemplo, también se salió, el Darío también se salió, porque no…no tienen… no son como consecuentes con lo que dicen…como los del Nacional se creen superdotados entonces no, uno no tiene nada que hacer y los del Borgoño son "paja molía" son …es que uno cree que yo por ejemplo a los del

Lastarria, Borgoño y Nacional, yo antes que entrara los creía más…yo decía "Oh qué rico ser de algunos de esos colegios, tienen identidad quieren incluso, quieren arreglar cosas de la nación y toda la guea…" pero después me doy cuenta que no po' que son…los dirigentes son nada, son… peor que uno. Yo decía "¡chuta yo estoy mal!" y ellos están a veces peor que yo…pero no los considero malos. Lo mismo se dio demostrar en la cuestión del Instituto Nacional o sea se arrancó con los tarros solo cuando se fueron a toma. Era una decisión que se iba a tomar en asamblea completa, todos los colegios nos ibamos a ir a toma y el Nacional se adelantó y se arrancó con los tarros y no dejó que ninguno de los otros colegios se fuera a toma y por una de las mismas razones yo creo…o sea… era mejor uno que lo iban a tomar como un colegio tonto a que fuera una asamblea de colegios de Santiago Centro en que fueran todos y ahí hubiera sido un golpe fuerte… pero bueno…

6. E: Volviendo atrás… ¿por qué decidieron participar o presentarse al Centro de alumnos?

7. A: A ver… es una larga historia igual… O sea nosotros , por ejemplo yo… tenía dos amigos con los cuales siempre habían querido tirarse al Centro de Alumnos…a mí me daba lo mismo...yo ni siquiera participaba… a mí me gusta el teatro entonces yo soy como de otra onda, pero a mí en primero medio y en segundo me pasaba que nunca estaban los permisos, no podíamos salir, teníamos problemas, nadie nos auspiciaba el taller, entonces yo decía "pucha cuándo va a cambiar eso", cuándo se le va a dar apoyo al taller de teatro o talleres que pucha, igual le dan diplomas al colegio y les dan cosas y no…no se puede y los Centro de alumnos se dedicaban a hacer fiestas :Cuando llegó el tercero me dicen "oye sabí que tu podí ser la carta de nosotros para poder tirarte" y los centros de alumnos del año anterior habían dejado la cagá, se robaron plata y todo… entonces yo dije "pucha no sé igual…igual sería bueno" pero me lo empecé a imaginar en mi mente, pero no tenía equipo, entonces yo soy de ventas y el cuarto de ventas de este año es súper bueno…

8. E: ¿y cuáles son las…?

9. A: (Interrumpiendo) administración, contabilidad y ventas… y ventas en farmacias… pero es como ventas en farmacias es como un mundo aparte en el colegio… entonces yo pedí ayuda al cuarto de ventas porque como eran buenos, todos los "profes" los querían, entonces de ahí sacamos dos personas, empezamos a armar un grupo, después yo tenía una amiga que era de administración, que yo para la contadora… o sea la tesorera yo la quería alguien que no fuera conocida porque si era conocida iban a decir "ah esta mina se puede llevar la plata", entonces yo dije ya que sea piola y elegí una mina que era piola que era mi amiga, la Cony Y ahí empezamos a armar el grupo… y después faltaba un pro-tesorero y la Cony me dijo mira yo tengo un amigo y ahí yo le dije bueno total a ti te va a ayudar. Ya y ahí armamos la lista que era la lista "A". Y nuestras ideas bueno básicamente eran casi todas culturales apuntaban súper poco alo que eran las fiestas el tema de las fiestas yo desde un principio dije que era como terciario o sea como lo que yo quería era que en el colegio por ejemplo no había nada que como que se aportaran ideas por ejemplo aquí en el colegio no hay identidad, no se canta ni el himno, lo único con cueva es que se saben el grito y se lo saben mal, entonces es como súper chanta o sea las puras fiestas servía el CCAA entonces este año yo, por eso hicimos una lista. Igual yo por ejemplo me siento orgulloso de las cosas que hemos hecho hasta el momento con eso por ejemplo, hicimos un diario…

10. E: ¿y cuánto llevan de gestión?

11. A: llevamos cinco meses, seis meses. Mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre…cinco meses. Hicimos un diario, igual trae revuelo, tratamos de poner una evaluación docente, que nosotros lo queríamos hacer…
12. E: ¿y cómo les fue con eso?
13. A: Más o menos… todavía está en veremos, se hizo una comisión de los "profes" que nos descalificaron y bueno al principio éramos como los niñitos bonitos, como que nadie nos conocía, igual en las votaciones arrasamos con un 70% contra un 15% de la otra lista y los demás le ganó el nulo… a la lista… Entonces ganamos por harto y los "profes" nos querían harto. Cuando dimos la evaluación docente, cuando la dimos a conocer, se nos tiraron todos encima y que no podíamos, que no lo podíamos hacer. Pero eso igual me da, me siento orgulloso porque por lo menos los chiquillos tienen mayor participación, hemos hecho encuestas, por ejemplo, que aquí tampoco se hacían, de autoevaluación para nosotros y evaluaciones en otro sentido entonces… pa' mí eso igual es bueno o sea, hicimos un preuniversitario, hicimos talleres integrales, que aquí tampoco se hacían, entonces es como… por ese lado igual contentos, nos faltan… o sea siempre falta tiempo y siempre faltan cosas por hacer pero dentro de la evaluación yo lo encuentro bacán por lo menos…
14. E: ¿y a uds. les ha tocado participar de los Consejos Escolares?
15. A: Sí
16. E: ¿Y…?
17. A: Mira a nosotros…yo no tenía idea de los Consejos Escolares. Cuando yo entré al CCAA tenía súper poca idea de lo que era esto, yo juraba que era un juego, que era como súper fácil…Pero bueno ya entré al asunto y había una niña, la María, que siempre ha estado metida, ha estado cuatro años metida en el CCAA, a repetido incluso por estar en el CCAA… Entonces… bueno ella me decía hasta que un día el director me llama y me dice que tengo que participar en los Consejos Escolares…
18. E: ¿eso fue…?
19. A: ¿En Abril…? No, en Mayo…después de la elección, fue así como una semana después, nos llegó todo rápido…entonces…bueno yo dije "ya O.K. pero no sé de qué se trata" y el director me pasó la información de lo que era el Consejo Escolar. Cuando yo la leí, la leí con mis "profes" asesores, con mis compañeros y con la María… Y ahí empecé a cachar de qué se trataba. Pero no lo tenía bien claro. La primera acta fue para constituir mesa. Que fue una persona… no me acuerdo bien como se llama, del ministerio de educación, vino a supervisar eso. Bueno… la supervisó dijo que estaba todo bien y en la primera reunión no hablamos nada. Después tocó la segunda reunión que fue como en Julio , en esa segunda reunión pasó algo curioso porque dentro del Consejo Escolar, dice, bueno, los colegios me parece que acceden a que sea el Consejo Escolar, que sea como para, para del tipo consultivo o de tipo resolutivo y el de nosotros es consultivo, como la mayoría…
20. E: ¿Y quién decidió eso?
21. A: El colegio parece, o sea nosotros además pertenecemos a la COMEDUC.
22. E: ¿Qué es la Comeduc?
23. A: La corporación…es como la cámara de comercio, que antes era… antes era la antigua cámara de comercio que se habló harto que cagaba a los colegios. Ahora se cambió de nombre y es Comeduc, que sigue haciendo lo mismo pero con otro nombre.

Entonces la Comeduc dijo "que ya o.k. ellos aceptaban el Consejo Escolar siempre que fuera consultivo y no resolutivo, se podría llegar a resoluciones siempre y cuando el sostenedor estuviera de acuerdo con…"o sea todo al fin y al cabo llegaba a las manos del sostenedor.

24. E: ¿Pero quiénes están ahí?
25. A: Está el sostenedor, el director, el Centro de padres, centro de alumnos, profesor.
26. E: ¿y el sostenedor es distinto al director?
27. A: ¡A ha!
28. E: ¿Él es del Comeduc?
29. A: El es de Comeduc y el director también es de Comeduc, pero él no…es como nada…es como…a parte es como otra cosa porque por ejemplo con el director igual uno ve que se pueden conseguir más cosas, porque nosotros el año pasado no conseguíamos nada o sea el colegio no cambiaba nada… era terrible "charcha" como dirían. Entonces este año igual se están haciendo cosas.
30. E: Pero "el que corta el queso" (el que toma las decisiones) es el…
31. A: Aquí "el que corta el queso" es el director depende a qué sea… siempre vigilado por Comeduc. O sea cualquier obra que él haga, cualquier cosa siempre es vigilado por Comeduc. Tiene reuniones todas las semanas y eso…
32. E: ¿Y en esa segunda reunión qué pasó entonces?
33. A: Para la segunda reunión fue curioso porque llegaron dos personajes más… al Consejo Escolar que fue el presidente de la CEDE que es como el Consejo Escolar de la Empresa, una cosa así, no sé muy bien qué es lo que significa CEDE pero…
34. E: ¡Ah CEDE es una sigla!
35. A: Sí. CEDE es una sigla. Llegó el presidente de la CEDE que es como el presidente de todo… de los que son las manos…de los que se llevan a los cabros aquí para que hagan la práctica a sus empresas? ¡Ya… ellos! Y la secretaria o presidenta de la escuela de contadores o una "pelagata", que participaron activamente dentro del Consejo Escolar…
36. E: ¿Y fueron invitados?... ¿Cómo llegaron?
37. A: A ver… es que eso es lo curioso que pasó porque supuestamente en el Consejo Escolar dice que para que pueda integrarse alguien más a este Consejo, no sé po' tiene que ser consultado con cada uno de los integrantes, dentro de los integrantes obviamente que los profesores, centro de alumnos, centro de padres son mayoría que el sostenedor y el director, entonces ellos querían tener personas dentro del Consejo además para que le hagan el peso a ellos, entonces tuvieron que traerlos pero a nadie le consultaron entonces los metieron no más
38. E: ¿y nadie dijo nada?
39. A: Yo me di cuenta después, al mes siguiente, cuando yo empecé a investigar más sobre el cuento, me di cuenta al mes siguiente, de ahí no se han hecho más Consejos Escolares.
40. E: ¿Desde esa vez?
41. A: Desde esa vez no se han hecho más Consejos Escolares, bueno y esa vez trató de un tema súper burdo que era la acreditación de especialidades que era como súper… y yo tiraba temas como, que me pescaran a mi pero en realidad cero apoyo.
42. E: ¿Qué temas pusiste tú por ejemplo? Los planteaste abiertamente ¿o no?
43. A: Sí… yo plantee el tema, por ejemplo nosotros teníamos hacer la evaluación docente, lo plantee directamente que nosotros queríamos hacer la evaluación docente y me dijeron…me tiraron pa' tras…
44. E: pero quienes los tiraron para tras, porque ahí estaban los apoderados…
45. A: El consejo téc…el…es que había además, estaba el secretario, el secretario de actas que le llamaron y él es el jefe técnico o el UTP de aquí del colegio,

entonces y él dijo que no, que definitivamente no, aquí en el colegio no. Entonces bueno… no. Será no…

46. E: ¿Pero no se discutió ahí en el Consejo?

47. A: Sí se discutió se discutió se llevó…por ejemplo la… Comeduc quiere, Comeduc está fascinado con evaluar a los "profes" porque quiere puro… a algunos quiere puro echarlos, pero no hay pruebas. Pero por ejemplo los profesores no estuvieron de acuerdo, el director no estuvo de acuerdo… entonces… No yo considero…la evaluación nosotros la queríamos hacer para entregársela a cada uno de los "profes", para que ellos se vieran se vieran cómo los ven los alumnos y cambiaran algunas cosas que están haciendo mal porque… pero bueno. Tiré otro tema que era arreglar el colegio en sí o sea tenemos un gimnasio pero… como las huifas y nadie hace nada entonces … y ahí se rió el de la Comeduc y dijo que no que en unos dos años más , en dos años más, qué pasa, que en dos años más aquí llega la jornada completa, la jornada escolar completa entonces van a esperar la plata del Ministerio que da de más para la jornada escolar completa para hacer lo que es la biblioteca, agrandarla y todo eso. (Indicando) Si esa cosa es la biblioteca la de ahí. Entonces es como súper precaria. Y bueno eso es lo único que se habló en el Consejo escolar.

48. E: ¿Los demás que decían, los "profes" por ejemplo, los apoderados…?

49. A: el "profe" no hablaba, el de los "profes" era como…Luego se hizo otra cosa… qué pasó, que se encontró algunas irregularidades en el Consejo Escolar porque no figuraba como escrito que se haya elegido al profesor, entonces lo sacaron, tuvieron que hacerlo escrito nuevamente y aquí hay dos sindicatos, entonces los dos sindicatos de "profes" se pelean siempre que quien va al Consejo, entonces el sindicato Nº1 es el más viejo y ese sindicato ganó esta vez y llevó a otro "profe" al consejo y todavía…al día de hoy no se hace…

50. E: ¿y por qué crees tu que no se hace? ¿pero quién convoca al Consejo?

51. A: el director… nosotros en la última sesión quedamos de acuerdo en hacerlo después del 18 de septiembre, antes o después del 18 de septiembre y hasta la fecha no se ha podido realizar.

52. E: ¿Por qué crees tú que pasa eso?

53. A: Yo creo que por un tema de la negociación colectiva que están teniendo los "profes" con Comeduc. Porque yo creo que dentro de las cosas que van a mirar los "profes", las necesidades, nos van como que supuestamente nos van a usar a nosotros y a los apoderados para conseguir temas de ellos, entonces por eso que no se ha citado a Consejo yo creo, básicamente.

54. E: ¿Y qué te parece eso a ti?

55. A: Es que yo con los "profes" igual tengo una visión…bien… algunos…yo creo que…bueno ellos lo que dicen… algunos son comunistas los dirigentes sindicales… pero al final yo creo que el comunismo es que todos estemos bien, o sea al fin y al cabo, pero ellos quieren estar bien ellos no más entonces al fin y al cabo defienden a personas por ejemplo a "profes" que pucha son súper malos y que lamentablemente nos hacen mal a nosotros, porque no nos enseñan bien y a nosotros nos embarran y al final nosotros somos los que el día de mañana tenemos que pagar las consecuencias, en la "U" o por ejemplo los mismos "profes" de lenguaje y aquí por ejemplo las materias son súper precarias en ese sentido…en lenguaje, en historia, matemáticas, en ramos humanistas son súper precarias , le dan mucho más que a contabilidad, a la administración y a la venta, por ejemplo el debate o el discurso no sé po' la discusión, el texto argumentativo, aquí en el colegio se ve pero así, una pincelada, una semana se verá en lenguaje en segundo

medio y nada más…la idea es que no te hagan pensar…la idea es eso. Se sacó "documentos de derecho laboral" no me acuerdo como era bien ese ramo y también po' eso apelaba a los derechos del trabajador. Entonces esas son las irregularidades que pasan en el Consejo y de ahí no se ha citado, yo he hablado para que se vuelva a citar pero hasta el momento no he tenido respuesta.

56. E: ¿Pero cuando dices que has hablado con quién…?

57. A: He hablado con el director.

58. E: ¿y qué te dice él?

59. A: Dice que nos tenemos que juntar, que él tiene que hablar con el gerente de la Comeduc para que pueda venir…

60. E: Entonces no se puede hacer Consejo sino viene…?

61. A: ¡No! No porque dentro del Consejo…dice que no se puede hacer…tienen que estar todos los entes presentes. Por ejemplo si a mí no me dejan hablar yo perfectamente en este Consejo yo me puedo retirar y me puedo ir y no se puede seguir haciendo el Consejo.

Yo creo que por una de esas cosas no se ha querido hacer el Consejo Escolar porque los "profes" podían tener, el dirigente de lo profes podía pararse e irse y no… podía haber quedado la cagá.

62. E: ¿Y cuál a sido tu evaluación de los Consejos Escolares? Lo bueno y lo malo…

63. A: Lo bueno… que te dan galletas, café… nooo ¿qué es lo bueno?... que bueno o sea de hecho la idea es buena… yo rescato harto la idea, es súper bueno porque tenemos participación mayormente. Pero lo malo es que es consultivo po'. O sea no sirve de nada. Entonces de la base de que es consultivo, parte todo lo demás que ya es nada o sea si fuera resolutivo sería bueno por qué, porque ahí se nos pediría la opinión para algo que puede ser y que se van a llevar a mesas de trabajo y bla bla bla y al fin se va a llegar a un acuerdo se va a llegar a una concesión donde todas las partes estén de acuerdo en hacer algo. En cambio aquí es consultivo… o sea al final da lo mismo lo que diga yo si al final si quieren lo toman si no… no, entonces de eso, de ahí parte todo lo malo en adelante y lo bueno es la idea nada más que eso.

64. E: ¿Tú me dijiste que uno de los aspectos buenos es que era participativo…?

65. A. Que dan participación…es que la idea po'.

66. E: ¿Pero a qué le llamas tu participación?

67. A: A qué te informen de cosas que igual no son tan, tan importantes, por lo menos en los Consejos, en que he estado yo, no son… como que… qué saco con estar informado de algo si al final no puedo hacer nada , es como mostrarte el chocolate pero si no te lo podís comer pa' qué me lo mostrai, es como eso, entonces creo que lo bueno trae todo lo de malo, o sea la idea es súper…muy… muy buena pero si es consultivo no sirve de nada, tendría que ser resolutivo.

68. E: ¿Y lo malo, a parte de eso?

69. A: Es que… yo creo que si fuera resolutivo se podría llevar acabo en cambio como es consultivo da lo mismo si se hace o no se hace.

70. E: ¿Por qué crees tú que no es resolutivo?

71. A: ¡Ah! porque si fuera resolutivo cambiarían muchas cosas dentro del liceo, dentro de todos los colegios, o sea el sostenedor tendría que ponerse mucho más en cada cosa…

72. E: ¿Cuando tú dices ponerse más es monetariamente?

73. A: Monetariamente, aceptar mayores condiciones de ideas por ejemplo quizás…por ejemplo un tema bien burdo pero que aquí igual molesta harto, el tema

de el vestuario que aquí es tan importante la forma y no el fondo. Entonces eso también se podría llevar a consejo, por qué tan importante la forma, a los administradores sobretodo les involucran harto eso o sea venir formales, bien vestidos, si al final no van a evaluarlo …o sea es que… por eso yo digo que la base parte de la educación porque si aquí todos aprendemos que el fondo es lo importante y no la forma más adelante cuando nosotros seamos trabajadores o lo que seamos, vamos a tener esa perspectiva de mirar po' de que lo importante es el fondo, ahora se mira la forma y no el fondo, entonces… por ejemplo ese mismo tema se podría llevar a cabo en el consejo pero no serviría de nada… si es consultivo.

74. E: ¿Y cuáles son los objetivos entonces del Consejo? ¿Solamente juntarlos para que hablen?

75. A: ¿Según yo o según lo que dice…?

76. E: Según tu…

77. A: "Envolarnos" la perdiz, o sea sí de hecho o sea decirte como que estai participando que tenís alas para algo "alas para todos" pero no tenís nada de alas po' igual no tenís ni pito que tocar en nada en ningún tema. Por ejemplo se tocó el tema de que habían muchos alumnos repitiendo en tercero y uno hace la pregunta del porqué o sea por qué hay tantos alumnos repitiendo en tercero. Una es porque no les gusta a lo mejor las carreras, que siempre pasa, siempre pasa que algunos quedaron porque pucha ya… y lo otro es porque los "profes" son demasiado autoritarios… entonces esas cosas …yo dije que había que hacer una evaluación docente por lo mismo, porque habían demasiado repitentes en tercero y este año no pueden haber repitentes en tercero porque la masa del colegio aumentó en segundo porque aquí se usa una mala administración y hay catorce cursos en segundo medio entonces tienen que quedar diez… entonces cuatro cursos se tenían que ir entonces nadie podía quedar repitiendo en tercero porque si no también se tenían que ir, entonces eso es súper malo o sea que quedaran repitiendo en tercero…yo me preguntaba…y lo dije en el Consejo y… ahí quedó…

78. E: ¿Pero se discutió?

79. A: Se discutió pero es que al final queda ahí porque no se puede llegar a nada en el Consejo po', o sea el objetivo no sé cuál es, no sé cuál es el objetivo de hacer un Consejo Escolar, una que no se puede llegar a una resolución o a tomar decisiones en ese momento, aparte de ir a tomarse una taza de café e ir a mirarle la cara al caballero no sé cuál es el otro objetivo.

80. E: ¿Y tú eres el único alumno que participa ahí?

81. A: Sí, el presidente del CCAA. Al principio para la mesa de constitución se llevaron a más personas… a alumnos, uno de cada curso

82. E: ¿Y cuál era el rol de ellos?

83. A: Escuchar.

84. E: ¿Pero no participaron o no hablaron?

85. A: No. Solamente estuvieron de oyentes.

86. E: ¿Y cómo ves para adelante el asunto?

87. A: ¿En general o en mi colegio?

88. E: En general y acá…

89. A: En general es que yo creo sinceramente que las cosas no van a cambiar o sea…

90. E: ¿Tú crees que habría que modificar la ley en ese sentido?

91. A: Aplicarla, que sea resolutivo para todos, una vez que sea resolutivo para todos se podrían ver los cambios y podría crecer más el país también.

92. E: ¿Por qué?
93. A: porque la mirada de nosotros los jóvenes y de nuestros papás y de los mismos profesores, que son los que nos enseñan, se podría ver mayor reflejado, se podría ver mayor reflejada la voz del pueblo, como se dice, no tanto la voz de quienes manejan los colegios que son los empresarios, en este…en mi caso, entonces se podría cambiar la visión, se podría que a lo mejor…por ejemplo, como se hace en otros países, que el ciudadano tenga mayor participación, que tenga mayor comodidad en los trabajos, y aquí en el colegio que los estudiantes tengan mayor comodidades y que por ejemplo, no tenga una cancha que está toda llena de hoyos, desnivelada, esas cosas podrían cambiar y eso haría querer al colegio. Por eso yo igual tengo como contrapuesta, ideas contrapuestas, porque por ejemplo, los colegios particulares, particulares, particulares, son súper bonitos, te tratan bien y si tu reclamai por un profesor y ya van dos reclamos lo echan, o sea los baños están siempre limpios, no hay ninguna queja en un colegio particular pero lamentablemente tenís que pagar mucho po' y las personas que no tienen plata no pueden acceder a eso, en cambio nosotros tenemos que estar aquí en estos colegios donde te tratan mal, no tenís participación no hay talleres, no hay nada o sea te dan una clase no más y con eso pa' la casa.
94. E: ¿Y cómo se podría cambiar esto?
95. A: Dentro de los Consejos Escolares po' o sea, todos tenemos ideas para poder cambiarlo y juntos se podrían llegar a soluciones, o sea por ejemplo, cuando yo entré al Centro de Alumnos, yo nunca, yo tenía ideas totalmente cambiadas, yo creía que entre todos se podía construir algo, que incluso nosotros no teníamos para qué pedir todo si nosotros también podíamos aportar con plata , pero uno se da cuenta cuando está aquí adentro que no es así la cosa…o sea uno tiene que pedir y tiene que exigir porque si no no se lo dan y no podís dar tu para que te den porque es algo que te tienen que dar sí o sí, porque nosotros podemos… por ejemplo la última vez el director no nos quería dejar hacer una fiesta aquí en el colegio, porque teníamos que poner las cosas de seguridad, las medidas de seguridad, pintar, no sé qué cuestión, puro chamullo al fin y al cabo… y ahí estaba yo… la cuestión es que dijo uds. nos podrían aportar, o sea claro si nosotros le aportamos con materiales nos deja hacer la fiesta, o sea no… que feo eso… yo le dije con personas humanas, perfecto, yo le apoyo en todo lo que ud. quiera nosotros podemos mandara los mismos chiquillos que si quieren pintan ahí unas flechitas… pero con material no po' les corresponde a uds. Uds son los que tiene que tener bien el colegio no nosotros.
96. E: ¿Y qué dijo?
97. A: No. Nos encontró la razón, si el caballero no es tan chueco en ese lado, pero como está administrado por Comeduc no se puede hacer más. Entonces son cosas que con el Consejo resolutivo se podría cambiar.
98. E: ¿Tú participas en organizaciones donde te encuentras con presidentes de otros CCAA?
99. A: Sí.
100. E: ¿Y han hablado de este tema?
101. A: Sí.
102. E: ¿Y qué han hablado?
103. A: Es que… Bueno la verdad es que…yo voy de vez en cuando a las reuniones, la que va siempre es la María y otra niña más la Loreto.
104. E: ¿La María es…?
105. A: Es Coordinadora general y vocera del CCAA.

Yo le dije que no, que yo me aburría en esas cuestiones, ya porque ya…es que a mi me dan rabia los…cuando hablan los otros presidentes de CCAA me dan rabia porque… son como tan…por ejemplo el Aplicación es como tan…y el Darío como tan guerrilla así como "OH ya vamos y la guea" El Carmela Carvajal por ejemplo es como: "Hola a todos me llamo…no sé… Carlita, tengo 17 soy del Carmela…" Entonces es como… El Instituto Nacional es como: No mira si esto hay que hacerlo…mira esto se hace así esto se hace asá y no se preocupen nosotros conversamos con "ZZ", nosotros conversamos aquí, nosotros conversamos allá y al final no conversan nada o sea… al final lo que conversan con "ZZ" es lo que les convienen a ellos no más…

106. E: ¿"ZZ" es…?

107. A: El secretario del Ministro de Educación.

108. E: ¿Pero a él le han planteado la problemática por ejemplo o entre uds. no hay acuerdos?

109. A: No, sí o sea lo que pasa es que conversaciones con "ZZ" tenemos, al final "ZZ" no sirve de nada tenemos que conversar directamente con el ministro porque "ZZ" es como…como cuando uno va al Hospital o cuando va al consultorio: No es que mire…por ejemplo, van a pedir la leche…no es que la leche tiene que retirarla en la oficina 415 que está en el piso 19 de no se qué y allá en el 19 no es que sabe que se la llevaron en el piso segundo y tenís que bajar, entonces al final uno se aburre, uno se aburre que lo tramiten tanto. Por ejemplo ahora mismo nos están explicando así como la ley LOCE, cuestiones así como que uno las sabe pero te hacen pasar como tonto, entonces si parte de ellos del ministerio te hacen pasar como tontos entonces no hagan nada, no hagan leyes para nosotros participar si nos estai haciendo pasar como tontos. Entonces esas cosas no las entienden mis compañeros de otros…

110. E: ¿No le han planteado la posibilidad de que los Consejos realmente sean resolutivos?

111. A: Mira, el otro día fuimos al Liceo 4, de aquí de Matucana, fuimos a una charla, no sé que era, del "Transantiago". Y ahí justamente nos encontramos con la persona que vino a supervisar el Consejo escolar. Y ahí yo empecé a consultar mis dudas y al final me dijo que… que bueno no podían hacer nada porque era la Comeduc…qué se iba a ser contra la Comeduc. Ante esa respuesta qué mas se puede hacer?

112. E: ¿Y no tienes alguna esperanza de que algún día esto cambie?

113. A: No.

114. E: ¿No?

115. A: No. No porque el ser humano es así. El ser humano va donde le conviene. Entonces…los mismos chiquillos, mis mismos compañeros van donde les conviene. Si en el partido socialista están bien se quedan ahí. Si les conviene el comunista se quedan allá. Les conviene la DC se quedan allá…entonces…

116. E: ¿Entonces tú dices que hay un manejo partidista en los CCAA?

117. A: Sí. Se nota po'…o sea todos dicen no si aquí no hay… Cuando por ejemplo cuando salíamos a las marchas…

118. E: ¿Por el pasaje escolar?

119. A: Sí. Por la ley de financiamiento decían pero es que no se vayan a meter las banderas comunistas ni de algún partido. No se puede evitar porque uno siempre tiene una idea, una idea po' y estar conversando aquí mismo es política. Entonces no influye que estís en un partido o no estéis en un partido Sí influye el que si soy dirigente tenís que ser imparcial, pero tenís que separar las cosas, tenís

que ver porque están luchando los demás y porqué estoy luchando yo. Si mi idea a lo mejor es la única del grupo, soy dirigente, pucha a lo mejor diré: puchá chiquillos ya yo voy a pelear por lo de uds. O a lo mejor salirme pero no llevar mis ideas. Que era lo que pasaba con el del Instituto Nacional, con el Gómez, estaba participando… llevaba sus idea a conversar con "ZZ" entonces cuando llegaba ahí a la asamblea, llegaba con una idea absolutamente distinta a lo que nosotros le habíamos planteado. Entonces muchas personas se aburrieron…la misma mina del Amunátegui, de aquí del Darío, se aburrieron, se aburrieron y empezó a disminuir la masa del Consejo escolar o sea de la asamblea coordinadora. Eso es lo que pasa con la asamblea.
¿Quién te dio mi nombre…la…?
120. E: No si no tengo tu nombre.
121. A: ¿No? Diego. Diego…
122. E: No si esto es para…
123. A: ¿Y cómo viniste para acá?
124. E: vine porque entrevisté a la presidenta del Liceo 1. Entrevisté al del INBA. Entrevisté a algunos de particulares subvencionados. Y lo que busco como investigador es como cubrir todos…
125. A: ¿Todos los colegios?
126. E: O sea no todos en cantidad, sino la mayor diversidad posible para que todos en cierto modo estén representados. Entonces como la mayoría son científicos humanistas y me nombraron el INSUCO 2, y ahora iba pasando y me dije ¡ah voy a pasar! Pensé que me iban a poner más trabas…
127. A: No si yo no tengo atados… El atado es con el sostenedor ahí es donde es la pelea. Si tu no haces nada es como el CCAA perfecto.
128. E: Es curioso porque me han dicho lo mismo en varios colegios.
129. A: Sí es verdad.

Entrevista Nº 6
Presidenta de CCAA

Lugar: Oficina Mineduc
Fecha: Jueves 10 de Noviembre 2005
Establecimiento: "Liceo Industrial de Santiago"
Dirección: Sierra Bella 1141 Santiago.
Dependencia: particular subvencionado.
Modalidad: Técnico profesional. Especialidades: Vestuario y confección textil, electrónica.
Observaciones: Establecimiento que atiende una población mixta.

Como modo de acercarme a presidentes de Centros de alumnos de la comuna de Santiago, tuve la oportunidad de asistir a reuniones de trabajo de dirigentes en el ministerio de educación. Como mi intención primera era la de realizar grupos focales, y ante uno de los tantos actos fallidos, debido a la escasa concurrencia, procedí a realizar una entrevista en profundidad a una presidenta de Centro de alumnos de un Colegio Particular subvencionado técnico profesional industrial,

1. Entrevistador: ¿Cómo llegaste a participar en los Centros de Alumnos?
2. Alumna: Eh…todo empezó cuando yo llegué en primero medio. Lo que pasa es que yo me cambié de colegio, en primero medio estudié también en un particular subvencionado…pero era de puras niñas y como no me gustó la especialidad me cambié. Pero cuando estaba ahí era como muy conocida en todos los primeros, como éramos puras mujeres y como que todas me conocían… y justo era como en mayo e iban a ser las elecciones del centro de alumnos, las dos listas postulantes que habían necesitaban una niña de primero y los "profes" me recomendaron…como yo hablaba mucho y era como muy conocida, entonces llegó una lista a hablar conmigo, una lista y yo dije que sí, después se me acercó la otra pero como yo ya había dicho que sí a la otra… y entonces yo no cachaba ni una yo no tenía idea que lo que era el centro de alumnos, de qué se trataba, yo quería participar solamente…Entonces ahí me acuerdo que hicimos las campañas y como todas las niñas me conocían ganamos. Igual no hice mucho en realidad. Y cuando me cambié de colegio…en el otro colegio también quería participar, ahí hacían CODECU, que me llamaban porque también era presidenta de curso entonces ahí empecé a participar de a poco…
3. E: ¿qué era el CODECU?
4. A: El Consejo de Delegados de Curso… Entonces iban a haber elecciones y también yo quería postular, como necesitaba mínimo un año según el decreto 524, necesitaba un año mínimo…eh…de antigüedad en el colegio no podía. Bueno ahí hablamos con el director, el director dijo que sí como yo había participado en un año anterior en el otro colegio…aceptó. Ya, hice una lista, igual no gané, porque igual en el colegio…la otra lista era como muy populista, muy demagogos, prometieron hartas cosas, que todos dijeron que sí, ¡ah! ¡ya!...
   Pero igual participé, igual esa lista me llamó a participar, estuve ahí trabajando…y el año pasado de nuevo postulé, de nuevo… y ahí sí gané… y… bueno este año en las reelecciones igual me postulé de nuevo… y como postulé yo, ninguna lista más se tiró entonces seguí igual… pero más o menos así… más o menos entré…

5. E: ¿Cómo valoras la participación de los estudiantes?
6. A: Bueno, mi colegio es más bien chico, somos como quinientos alumnos…Entonces igual… por esa parte se puede ver bien… de cerca la gente que vota y la gente que no, porque realmente en el liceo no toda la gente está interesado en eso, en el centro de alumnos, no todos. Eh… por ejemplo de la gran mayoría, de los quinientos, como trescientos deben haber votado, los otros no están ni ahí, les da lo mismo. Pero los alumnos lo hacen más por cumplir, porque conocen a la gente de las listas, más que por lo que el sentido que tiene el centro de alumnos, que no todos lo conocen.
7. E: Este año debutaron con la ley de los Consejos Escolares, los Consejos Escolares como oficialmente, entre comillas. Entonces tú como presidenta supongo que haz participado en ellos. ¿Qué te ha parecido? ¿Cuál es tú visión del asunto?
8. A: No sé si será que porque ahora está estipulado por ley o porque cambiaron a la directora, pero encuentro que este año como que nos han tomado más en cuenta, en la reunión de gestión la primera hora es solamente preguntas a nosotros, de cómo ha estado el mes, de cómo han estado las cosas, las evaluaciones, las cosas nuevas que se han visto en el colegio, de todos los temas nos preguntan las opiniones a nosotros. Entonces igual pa' nosotros es bien importante, igual damos opiniones como alumnos de… de como solucionamos los problemas que hay, pero en realidad ha sido bueno, yo encuentro que ha sido bueno.
9. E: ¿Y las reuniones cada cuanto se hacen más o menos?
10. A: Todos los meses, el último miércoles de cada mes.
11. E: Está estipulado y todo…
12. A: Claro… o sea mantenemos la orden que teníamos antiguamente, como antes había reunión de gestión, se hacían todos los meses, mantenemos lo mismo.
13. E: ¿Y quienes participan ahí?
14. A: Participa la directora, la jefa de UTP, participa un profesor delegado, también el centro de padres, centro de alumnos y los profesores jefes de especialidad también.
15. E: ¿Cuántos son esos?
16. A: Son dos uno de electrónica y otro de…
17. E: ¿Y tú eres la única alumna que participa o hay más?
18. A: Eh… según la ley son cinco personas las que van al Consejo Escolar, pero igual van como dos delegados de cada curso o sea dos delegados de cada estamento…por ejemplo van dos de centro de padres, de centro de alumnos va uno o vamos dos o a veces vamos todos… depende.
19. E: ¿Y vas tú y quién más… a veces… o se van turnando…?
20. A: Generalmente nos vamos turnando…pero vamos como dos siempre.
21. E: ¿Y dónde se juntan?
22. A: Nos juntamos en biblioteca, en salas…
23. E: Ah… ¿pero va variando el lugar?
24. A: Claro va variando…
25. E: ¿Y cómo es un Consejo Escolar, haber descríbemelo así como uno común y corriente…? ¿qué pasa ahí?
26. A: Bueno la secretaria del consejo escolar es la que toma el acta, lee el acta anterior, lo que se hizo…
27. E: ¿Esa secretaria fue elegida?
28. A: Claro… eh… nos entregan todos los papeles de lo que se va a hablar, lo del acta anterior, lo de la tabla que hay estipulada para este día... cada estamento entrega lo que se ha trabajado en el mes…las cosas que han hecho… la directora también…
29. E: ¿Y tienen como tareas o es como información de lo que se ha hecho?

30. A: Claro… es más o menos informar lo que se está haciendo en el liceo. Y…de acuerdo de los problemas que ha habido durante el mes o durante las cosas que van surgiendo… se llegan a acuerdo y ahí la secretaria toma notas y todas esas cosas y a ver cómo las podemos solucionar. Tratamos de solucionar todos los problemas que hay en el colegio.
31. E: ¿O sea ustedes tienen poder resolutivo o consultivo?
32. A: Es más consultivo más que nada igual no tenemos poder resolutivo. Igual hubo un problema a principios de año y era más consultivo.
33. E: ¿Por qué…se tomó otra decisión al final?
34. A: Eh… (hay un momento prolongado de silencio)
35. E: ¿Puedo saber qué pasó o es muy complejo?
36. A: La verdad no sé muy bien lo que pasó realmente, lo que pasó es que fue a un alumno que lo acusaron de abuso sexual hacia una compañera. Entonces la niña no dijo nada en el colegio sino que fue "al tiro" a hablar a… o sea el tema pasó al plano judicial inmediatamente. Hizo la denuncia y el colegio supo después cuando llegó una constancia sobre el niño que estaba llamado… y todo el atado… Entonces nosotros como en el reglamento interno o el manual de convivencia no está estipulado ninguna sanción a ese tipo de casos ahí nos llamaron a todos los estamentos, estuvimos trabajando como tres días.
37. E: ¿Esa fue una reunión "extra"?
38. A: Claro… y fue urgente porque a causa de ese problema nos dimos cuenta que … que la antigua inspectora general hace más de diez años que no había cambiado el reglamento interno. Y eso se debe cambiar todos los años. O sea habían cosas que… hubo un problema súper grande porque nos dimos cuenta que el reglamento que estaba en la libreta no servía para nada y que si los alumnos se enteraban podían hacer como "chipe libre" porque habían sanciones que no estaban reglamentadas. Solamente aparecían ahí pero no tenían ninguna sanción para los alumnos. Entonces ahí estuvimos trabajando, las cosas que podíamos hacer, las cosas que teníamos que cambiar, porque teníamos que mandarlo urgente al Ministerio. Y ahí igual aunque trabajamos, habían cosas como que no nos pescaban mucho, guardaron el mismo reglamento interno que tenían anteriormente solamente que modificaron algunas cosas y quedaron algunas cosas que como que convenían más para ellos…y también se llegó al acuerdo de que la reunión… o sea… el Consejo Escolar iba a tener más poder consultivo que resolutivo, que la directora y la inspectora general iban a tener más poder resolutivo.
39. E: Me llama la atención algo. Tu dijiste que eso se tenía que mandar urgentemente al Ministerio… Yo voy a hacer una deducción que a lo mejor esta equivocada… significa que… o sea, yo podría decir que esa reunión se convocó porque tenían que mandar el documento al Ministerio y si no hubiese sido esa la instancia ¿no lo hubiesen convocado por ejemplo?
    ¿O yo estoy hilando muy fino?
40. A: No. En realidad igual era un tema que ya sabía cada uno de los estamentos, que ya preocupaba a los profesores, preocupaba a los alumnos porque en realidad no sabíamos que decisión tomar. Tampoco que decisión iba a tomar la directora. Entonces igual esa reunión extraordinaria fue para ponernos al día de la situación que estaba pasando en el colegio, para que no hubiesen rumores de cosas más allá y fue más que nada para trabajar para mandar bien un manual de convivencia al Ministerio. Fue más que nada por eso.
41. E: ¿Y tú ves algún tipo de diferencia entre el antiguo equipo de gestión y el Consejo Escolar?

42. A: Si en realidad encuentro que es más ordenado, pero por eso no te digo si no sé por qué, porque ahora se llama Consejo Escolar y lo está registrando el Ministerio y que mandan la hoja para ver si se hace o porque cambiaron la ley, no sé por cual de los dos motivos será, pero que es mejor este año sí.
43. E: ¿Mejor porque se ha desarrollado mejor… por las personas... pero la instancia es como la misma que existía antes pero con otro nombre?
44. A: Eh… mmm… Sí, pero se llegan a más acuerdos, se toman más decisiones, se toman... se resuelven más problemas porque antes la reunión de gestión uno entraba a la sala, todo bien ordenado, servían torta, café, algo para comer y solamente se hablaba de lo que se había hecho y uno opinaba sí está bien o acá… A veces estábamos horas discutiendo sobre un mismo tema que al final nunca llegábamos a nada, peor ahora no… es más concreto.
45. E: ¿O sea tú evalúas como positiva la experiencia del Consejo Escolar?
46. A: Sí.
47. E: ¿Y tienes algunas expectativas más a futuro de cómo funcionaría? Yo sé que a lo mejor dejas tu cargo y que otra persona va a cumplir tu función…
48. A: Igual este año me voy….
49. E: ¿Pero tú le ves futuro a los Consejos Escolares?
50. A: Si porque igual en otros colegios no se hace. Y de hecho todavía cuesta un poco que se hagan porque los directores en realidad no tienen mucha confianza en el alumnado, no creen como mucho en ellos, no nos citan a nada, o sea creen que el centro de alumnos es solamente un grupo de jóvenes que se reúnen para hacer fiestas escolares y entretener a los alumnos… y… igual cuando a mi me explicaron lo que significaban los Consejos Escolares el año pasado, uno de los puntos que me llamó mucho la atención era que cada estamento tenía que rendir cuentas de las platas del colegio, que se estaba haciendo, igual eso hasta el momento no se está haciendo en el mío, pero cuando se llegue a hacer eso encuentro que sería muy bueno.
51. E: ¿Por…?
52. A: Sí po' igual porque hay veces que uno no sabe a dónde van las platas, cachai, entonces aunque igual uno va a un informe y todo eso, uno se pregunta bueno y la plata que uno da, no sé po', para centro de padres para donde irá, la plata de la mensualidad bueno realmente a dónde va, cachai, entonces esas cosas uno como que de repente como alumno a uno le queda la duda y a los apoderados también. Entonces igual es bueno, a parte que igual se evitan problemas de que algunos directores roban, me acuerdo que cuando yo iba en el otro colegio, me tocó eso, que la directora robaba plata, sacaba plata del CCAA, nosotros no sabíamos.
53. E: ¿Y algo negativo que puedas evaluar?
54. A: ¡Emmm! En realidad no sé que…. O sea yo lo encuentro hasta el momento bien, lo que le podría faltar… mmm…
55. E: ¿Y cómo evalúas tu participación, ha sido buena, te han escuchado, te haz sentido acogida o en realidad no te pescan…?
56. A: En realidad sí nos escuchan, nos escuchan bastante, toman nuestra opinión, igual a veces tratamos de defender causas que no tienen por donde defenderse pero igual nos explican… por ejemplo cuando abogamos por algunos alumnos que están en situaciones problemáticas, nos explican "mira te entendemos pero pasa esto y esto con tal alumno…" entonces no podemos hacer más allá, o sea igual en realidad la relación en mi colegio igual es buena…
57. E: Hay buena relación entre los…

58. A: Aunque igual hay… por ejemplo ahora han surgido algunos problemas con la directora, que ha tomado decisiones que yo sé que no están bien…están mandando a los cuartos medios para la casa si llegan atrasados y eso no se puede hacer, en ninguna parte del reglamento interno sale.
59. E: ¿y no han intentado consultarlo o plantearlo en el Consejo Escolar o hablar directamente con la directora?
60. A: Hablé con la directora y ella me explicó por qué lo hacía, me dijo que igual era por un motivo de que ella cuando va a pedir las prácticas, en las empresas le dicen que no porque los alumnos de mi colegio llegan atrasados, son irresponsables y ella piensa que la mejor manera de solucionar ese problema es como poniéndole presión y decidir ella, si llegan atrasados se van para las casas. Igual yo alegué mucho, mucho con ella porque con el problema del "Transantiago" yo he llegado varios días atrasada porque en mi casa sacaron una micro."Pero cómo se le ocurre hacer eso" le expliqué y le dije mire Señora "MM" si un alumno sale del colegio…lo atropellan qué pasa con él, quién va a tomar cargo del alumno, nadie, ese alumno a esa hora debería haber estado en el colegio pero como lo mandaron para la casa y no se hizo la cimarra ¿quién va a tener la culpa? ¿A quién le echamos la culpa?... - Me decía "Sí pero es que yo lo mandé para la casa y no ingresó al liceo" - Le dije "pero es que el alumno ingresa al colegio y usted lo está mandando para la casa" Bueno y me explicó todos sus argumentos, me dio todos sus motivos y ahora lo que hace es que no los manda para la casa si no que los deja dentro del colegio pero igual uno pierde horas de clases.

    Igual no lo hemos hablado en el Consejo Escolar porque todavía no hubo…no pudo hacerse el mes pasado…así es que…
61. E: ¿Pero esa fue una decisión repentina?
62. A: Sí de la noche a la mañana salió con esa idea. Yo hablé dos veces con ella…
63. E: ¿Y tu crees que debería haberse hablado en el Consejo Escolar antes de tomar una decisión?
64. A: Sí, en ese caso sí. O sea… el problema que podría haber si es que hay Consejo Escolar es que se llevan a cabo las decisiones que ya se tomaron, se evalúan las decisiones que ya se tomaron, las cosas que ya se hicieron y a los problemas se les dan soluciones, a uno que otro, pero no ven como más allá, no se proyectan en los problemas que podrían venir a futuro y no ponen soluciones a ello si no que cuando ya le ponen solución después los evalúan si fue buena o mala la solución.
65. E: ¿Y cuando evalúan se pueden llegar a cambiar ciertas decisiones?
66. A: No mucho…
67. E: ¿Por qué? ¿Porque ha sido buena la evaluación o porque en realidad no…?
68. A: Porque igual en el Consejo se habla y se habla y se habla mucho pero al final no se llega a tanto. Por ejemplo el problema de los atrasos así como un gran problema en el colegio y todos los años se habla como se puede solucionar y dan pie a ver instancias de cómo solucionarlo y nunca se llega a nada y es como un tema repetido que hasta los directores y los profesores ya están todos aburridos.
69. E: En los documentos oficiales que hay sobre los Consejos Escolares salen como dos objetivos claros, uno mejorar la convivencia al interior del colegio y el otro es mejorar la calidad de la educación ¿Tu crees que los Consejos Escolares han apuntado a esos objetivos?
70. A: Sí porque en la mayoría de los casos son esos, cuando vemos los problemas que hay son problemas de alumnos o de cursos que tienen mala evaluación, mal comportamiento o porque tienen mal rendimiento de notas. Ahí los "profes" ven de qué manera pueden solucionarlos, qué incentivos les pueden dar para que mejoren

o también a los alumnos que son buenos les dan premios. Entonces en ese aspecto sí se han preocupado de eso, más que en años anteriores.

71. E: ¿O sea ha mejorado el colegio?
72. A: Eh… en cuanto a educación yo podría decir que sí, la convivencia igual es mucho mejor que antes pero igual hay falencias, pero son cosas que no se pueden evitar.
73. E: ¿Es imposible solucionarlos según tu…?
74. A: Lo que pasa es que son siempre problemas de primero y segundo, que primero siempre llegan… bueno mi colegio no es un colegio en que llega lo mejor de lo mejor sino que el que llega llegó y gracias a Dios que llegó, entonces el primer semestre se dan cuenta que no son muy buenos alumnos, que traen problemas, entonces al segundo semestre los echan, les cancelan la matrícula, por problemas de conducta que tienen, el problema de deserción escolar también… igual ha bajado mucho, antes era mucho más, problemas de repitencia, bueno y el año pasado era como mucho, o sea, de todos los cursos como diez alumnos estaban repitiendo. Ahora este año no.
75. E: ¿No han repetido tanto y por qué pasó eso?
76. A: Igual debe ser porque este año estaba con todo el problema de acreditación del colegio entonces los profesores se preocuparon de que los alumnos mejoraran… ehmm…
77. E: ¿O sea están enseñando mejor o están inflando las notas?
78. A: No al contrario nos han exigido mucho más, pero a dado buenos resultados encuentro yo. Igual hay casos especiales que tienen malas notas y no…
79. E: Entonces hay una evaluación positiva al Consejo Escolar. ¿Y tu participación como representante? ¿Los alumnos saben que existe esta instancia? ¿Ellos saben lo que pasa y de que hay un canal en donde se ven representados?
80. A: Sí.
81. E: bueno gracias por tu tiempo y tu colaboración.

Entrevista Nº 7
Presidente de CCAA

Lugar: Sala del Centro de Alumnos
Fecha: Viernes 18 de Noviembre 2005
Establecimiento: Liceo Andacollo.
Dirección: Mapocho 2341
Dependencia: particular subvencionado.
Modalidad: Científico-humanista
Observaciones: Liceo confesional que atiende una población mixta

3. E: ¿Cómo llegaste a ser presidente del CCAA?
4. A: Bueno...eh...a principios de año... igual a principios del año pasado no había como...el CCAA en el fondo eran dos personas ¿cachai? Salió un grupo de antes y se fueron yendo, se fueron yendo, se fueron yendo personas y en el fondo el año pasado no hicieron nada ¿cachai?...Entonces yo dije que como yo alegaba tanto entonces dije que...si alego tanto yo también puedo hacer cambios, o sea no puedo alegar y alegar sin hacer algo al respecto.
5. E: ¿Eras muy crítico?
6. A: Claro...sin hacer nada al respecto ¿cachai? Entonces yo dije..."siempre he tenido esa crítica ante los jóvenes que dicen "no, que está mal, que está mal" pero siempre se quedan sentados". Yo no po' yo critico y critico pero yo voy a arreglar las cosas ¿cachai? esa fue una de las cosas que me motivó. En el fondo yo partí solo, o sea fue una iniciativa propia ¿cachai? O sea yo dije "ya, quiero armar un CCAA, ya cómo lo armo" Después empecé a ver entre los conocidos y dije "a ver este quizás me puede ayudar más que este otro, este otro" al final junté a siete personas.
7. E: ¿De distintos cursos?
8. A: De segundos medios, solamente segundos medios entre el A y el B. Porque hay A y B no más... entonces nos juntamos todos y dije qué es lo que yo quiero, yo como persona, hacer pa' mi colegio. Entonces ahí empecé a hacer un proyecto y todo y dijimos "miren cabros esto es lo que yo quiero plantear en el CCAA, si están de acuerdo, o si quieren agregar algo más quédense acá sino chao..." Cachai una cuestión así (entre risas) O sea igual yo di la posibilidad de que quisieran cambiar cosas y todo... pero en el fondo encontraron que estaban buenos, los proyectos que había armado, cachai porque eran buenos porque en el fondo nosotros lo que queríamos plantear por ejemplo en el deporte era volver al sistema antiguo, lo que pasa es que aquí en el colegio se van cambiando los rectores...
9. E: ¿Cada cuánto más o menos...?
10. A: Supuestamente son cada... cinco años, La congregación, como este es un colegio de congregación de curas, entonces los curas son rectores del colegio. Ahora resulta que yo estoy... hace tiempo que estoy en el colegio llevo como ocho años, de segundo básico que estoy aquí, ahora estoy en segundo medio... y el cura antiguo... por ejemplo las tardes de los sábados las dejaba pa' recrearse, para hacer deporte y ¡venía harta gente! Yo me acuerdo cuando era "pendejo" jugaba a la pelota y... qué... me iba tarde po', llegaba a las nueve de la mañana aquí y me iba súper tarde, cachai, y yo fascinado... y después cuando cambió de cura el colegio como que se puso... o sea creció en infraestructura, creció económicamente, la educación, todo pero faltaba la parte de comunidad, ¿cachai? Entonces se quitaron esas tardes y

nosotros queremos volver a eso. Pero todavía no lo hemos conseguido porque el cura se… se… haber cómo te lo digo… se "escudriñiza" mucho en palabras ¿cachai? Te dice bueno, el espacio está todo pero… organícense ustedes…o sea el colegio lo único que presta es el colegio, ¿cachai? el patio, pero el resto tiene que salir de nosotros ni siquiera hay una iniciativa por parte de ellos. O sea que me hace pensar eso a mí, que el colegio no está ni ahí con que nosotros nos manifestemos de esa forma. De hecho los sábados, antiguamente, se ocupaba pa' eso, después se empezó a ocupar para *Shear leaders* no más, pa' hacer rutinas artísticas, poéticas y cosas, y también se empezó con un preuniversitario. El problema es que después se sacó el preuniversitario y después se sacó el *shear leaders* y ahora no hay nada.

11. E: ¿Y por qué se sacó todo eso?
12. A: El preuniversitario se sacó porque los cabros venían a puro lesear. Después se dio la posibilidad de que vinieran solamente los interesados y venían como seis. Y los profesores no iban a venir a perder el tiempo. Y el *shear leaders* se perdió por organización entre los mismos grupos, porque ellos venían, venían pero después faltó compromiso y todo el leseo. Igual el *shear leaders* del colegio en dos años alcanzó a formar un súper buen grupo y después empezó a faltar gente… porque típico en los grupos que si no va este yo no voy, si va este yo voy y por ese problema empezó a irse gente, además porque les empezó a achacar el colegio y cosas así, la típica…
13. E: ¿Y tu armaste tu lista y te presentaste a las elecciones?
14. A: ¡Claro!
15. E: ¿Cuándo fueron las elecciones?
16. A: Fueron en la última semana de Abril. Igual nosotros estamos por entregar porque nosotros hicimos como hartas cosas. Nosotros hicimos unas chapas, nosotros nos llamamos "organización estudiantil Andacollo". Cachai, entonces nosotros hicimos las chapas y todos teníamos chapas y las pasábamos a los cabros chicos…igual fue entretenido. Además que nosotros, pero que esto quede entre nosotros no más, nosotros nos robamos un cartel de "LL", uno gigante...
17. E: ¿De quién?
18. A: …de "AA" en ese tiempo, nosotros lo limpiamos y por detrás pusimos todo…, tipo brigada Ramona Parra así, típico esas letras, las colgamos ahí y se veía genial po' cachai? ¡Era muy buena! Igual el proyecto más grande que hemos hecho ha sido el de poner "confort" en los baños, cachai, nosotros veíamos esa falta, nosotros dijimos y a mitad de año lo pudimos lograr...
19. E: ¿Y eso lo financian ustedes o el colegio?
20. A: Eh..."miti mota". Igual costó sacarle plata al colegio, costó caleta, costó harto. ¿Cachai? Pero no... cachai que es complicado a la vez por que es primer año que somos Centro de Alumnos cachai no sabemos si nos vamos a tirar pa'l próximo eh... tenemos que estudiar y todo eso. Pero eso, en buenos términos cómo surgió.
21. E: Y tu como presidente… bueno este año por ley han empezado a funcionar los Consejos Escolares ¿te ha tocado participar en alguno? ¿te has enterado cómo es el asunto?
22. A: Sí, por lo menos los Consejos Escolares tal como lo 'plantié' en el diario aprender de octubre de este año… eh… por lo menos el Consejo Escolar de mi colegio es bueno porque participan los presidentes de padres de cada curso, el Centro de padres, el Cepa, el CCAA y la directiva del colegio. Igual es bueno porque…o sea lo único malo que le encuentro yo es que expone no más, o sea hablan cachai. No tienen espacios nosotros pa' hablar, pero no podemos llegar a ningún consenso, no podemos decir "bueno nosotros queremos, por ejemplo, traer condones al colegio".

Nosotros hemos organizado ya, hemos visto que en todo el colegio entre los alumnos queremos que se explique el condón en el colegio, que venga la matrona y explique cómo se usa y todo eso y todo el leseo. Y yo no puedo plantearlo ahí, porque las cosas… es informativo, yo no puedo plantear ese tema para solucionarlo.

23. E: ¡Ya! pero y tú ¿qué planteas en los Consejos Escolares?
24. A: Por ejemplo en los Consejos Escolares es informativo no más. Cachai, entonces yo digo "Bueno nosotros en el semestre pasado, o sea el mes pasado habíamos dicho que íbamos a poner jabón y Confort en los baños, este mes ya lo pusimos, aquí está la cuenta y todo…" ¡y eso!
25. E: ¿Es como revisión de cuentas de lo que han hecho?
26. A: Cachai sí… sí, si no es tan así. Igual es rico, porque por ejemplo nosotros en invierno siempre dan tesito y cosas así. Pero hay que alegar en el colegio cachai… pero esa es como la crítica que tengo, se han hecho las comisiones que se hacen en el seremi, participo en una comisión de CCAA y de sexualidad… entre los estudiantes. En el CCAA hemos planteado eso, que el Consejo Escolar debería ser una instancia en que tanto apoderados como alumnos, como directiva se pudieran poner de acuerdo respecto a temas y decisiones que se podrían hacer en el colegio, lo cual no se hace, cachai, porque además qué es lo que hacemos, al ser solamente el CCAA el que… o el… Consejo Escolar solamente informativo no podemos llegar a nada. Por ejemplo si nosotros queremos plantear eso, no sé, lo de los uniformes escolares, no sé, aparte de lo que leseamos con los apoderados y después aparte del conjunto de lo que leseamos con el colegio, o sea ya perdimos cualquier tiempo. En el fondo lo que hace el Consejo Escolar es retrasarnos a nosotros. Por ejemplo el Consejo Escolar, yo como estaba en estas comisiones, me he enterado de mucho, por ejemplo el Consejo Escolar dice que no pueden estar sin los profesores asesores. En mi caso sí se puede. Pero ahora no. A veces los Consejos Escolares los hacen justo cuando los profesores asesores están ocupados, entonces no se pueden hacer los Consejos Escolares y siempre los van… nos van retrasando hacia los estudiantes. Entonces siempre nos dicen: "No si el colegio abre las puertas y todo…" pero no dejan hacer nada. De hecho una de las cosas que siempre le he criticado al colegio es que dice, el emblema "somos un colegio católico que promueve entre sus miembros… (esforzándose en recordar)… ser protagonistas y constructores de nuestro entorno social" y nosotros, por ejemplo, hemos querido hacer cosas así, hemos querido participar en… en la federaciones, asociación de estudiantes secundarios pero si nosotros queremos plantear el tema de ir a una marcha, sobre el artículo 3 del decreto 20, sobre el transporte, por ejemplo yo lo plantié aquí en el colegio y nos dijeron "altiro" que no, entonces si dicen del entorno social, el entorno social del colegio, estamos hablando de la sociedad afuera y todo lo que hacemos en el fondo es política, entonces en el colegio a nosotros no nos dejan hacer política ¿cachai? entonces es como contradictorio el discurso, además las formas de discutir son como pasivas, entonces nunca me han podido echar, nunca me han podido suspender, nunca me han podido hacer nada, ¿por qué? Porque soy súper tranquilo pa' hablar. Yo discuto, o sea sé discutir ¿cachai? entonces yo así he conseguido muchas cosas, he conseguido muchas cosas aquí del colegio. Pero en el Consejo Escolar nos informamos no más po' ¿cachai?
27. E: ¿Y por qué tu crees que es tan así y que no se puede dar de otra forma?
28. A: O sea se puede dar de otra forma ¿cachai? Como lo planteamos nosotros de que debería ser una instancia en la que nosotros podamos discutir el tema y concluir algo en el Consejo Escolar. Pero actualmente no es así… yo creo, que es porque al colegio no le conviene que nos organicemos los apoderados y los alumnos, estando

en un colegio católico. Por ejemplo si nosotros queremos… proponemos el tema del condón, si queremos plantear el problema del condón quizá muchos apoderados y muchos alumnos vamos a estar de acuerdo en eso y a la directiva no le conviene que nosotros como alumnos nos organicemos con los apoderados para poder cambiar algo que lo establecen ellos. Nosotros tampoco, por ejemplo…, vi una leyes por ahí… que hablé con una que trabaja en la provincial sur, cuando tuve la otra vez una reunión, y decía que el corte de pelo no es obligatorio en los colegios y eso es ilegal que lo hagan así. Es un reglamento interno que no tendría por qué estar ahí y yo puedo cambiar eso, pero qué es lo que pasa si yo me organizo con los apoderados, si yo converso con los apoderados pero después cuando haya que hablar directamente… cuando… con la directiva del colegio que es la que maneja, nosotros no vamos a poder hacer nada y en el fondo el colegio se va a echar en contra de nosotros… y en vez de darnos alas las van a cortar. Entonces no… no vamos a poder… ese tipo de cosas se deberían conversar en los Consejos Escolares y no es así.

29. E: ¿Y por qué crees tu que no se conversan, no hay alguien que los plantee o por ejemplo el director no les consulta a ustedes para tomar alguna decisión?
30. A: O sea igual dicen: "esto… tenemos un problema en esto" y qué dicen "vamos a hacer esto y esto" ¿cachai? Lo cual no es tan así tampoco, es como más restringido porque en el fondo las decisiones las toman ellos porque no les conviene que nosotros nos organicemos.
31. E: O sea… ¿cómo que a ustedes les dejan que hablen, qué sé yo, pero al final "el que corta el queque" es el director?
32. A: ¡Claro! O sea en el fondo siempre nos dicen, por ejemplo, discutir y todo, y es verdad, nos escuchan, discutimos pero es unilateral la conversación. O sea es como esto: "plantea tu inquietud" Ya la planteo súper bien y todo. "Bueno te encuentro razón pero pasa esto y entonces la respuesta es no". ¿Cachai? Si en el fondo el colegio igual es súper inteligente en ese sentido como pa' discutir porque ya te escucha, te escucha pero en el fondo igual te va a decir que no. Podemos mandar cartas, hacer un paro y todo, pero igual te van a decir que no. Cachai? la respuesta que te dicen es "bueno no te gusta este colegio, mira está el San Antonio, está el San… te muestran todos los colegios, si querís ándate no más po' así de simple". Y por qué, porque el colegio igual nos cobran cuarenta "lucas" mensuales, porque igual reciben una buena subvención del colegio, son 952 alumnos en el colegio, el colegio igual recibe plata de la congregación, o sea en plata no pierden mucho…Por un alumno no pierden mucho... ¿cachai? Entonces es así de simple, o sea en el fondo te tiran 'a matar'
33. E: ¿Y algo positivo del Consejo Escolar?
34. A: Algo positivo es que la…por lo menos nos dejan exponer las ideas. La respuesta es no po' (ríe) pero por último nos dejan exponer…
35. E. ¿Y cómo participan, por ejemplo…cómo ves tu la participación de los otros…tienen un representante los "profes", cierto?
36. A: No.
37. E: ¿No hay representante de los profesores?
38. A: (Niega con la cabeza)
39. E: Participación de los apoderados…
40. A: Alumnos.
41. E: ¿alumnos…?
42. A: Y vicerrectores. Y rector.
43. E. ¿Y los profesores no?

44. A: Ningún representante.
45. E: ¿Por qué…?
46. A: No tengo idea, a lo mejor puede ser por un tema de tiempo. Puede ser por un tema de que tampoco les van a pagar horas extras. Pueden haber varias variables, pero no participan en ningún Consejo. De hecho en el colegio hay un sistema de bienestar en el colegio, pero no tengo idea porque no participan.
47. E: ¿Y cada cuánto son las reuniones?
48. A: Son… por lo menos en mi colegio son mensuales.
49. E: ¿Una vez al mes?
50. A: Una vez al mes.
51. E: ¿Y empezaron cuándo?
52. A: Yo empecé en Mayo.
53. E: O sea hace tiempo.
54. A: Yo empecé en Mayo, el CCAA anterior empezó, creo que entre Marzo y Abril y después nosotros empezamos en Mayo hacia delante hasta Noviembre Y en Diciembre ya no se hizo, no se va hacer asamblea o sea Consejo Escolar.
Lo bueno sí es que nosotros, pudimos rescatar, es que nosotros lo que queríamos… ya, nosotros vimos que es de carácter informativo o sea nos informamos recién de esto, el problema que nosotros, siempre discutí con el Ministerio es que no nos informan nada, no nos informan absolutamente nada… entonces nosotros nos dimos cuenta, nos informamos de que el Consejo Escolar es solamente informativo, entonces bueno nosotros dijimos aprovechemos esta instancia, nosotros quisimos y bueno nosotros vamos a hacer… nuestro proyecto grande es poner jabón y confort en todos los baños del colegio tanto básica como media, hombre y baños de mujeres. Tenemos cuatro baños, dijimos entonces "ya pidámosle el apoyo a los apoderados" y qué mejor instancia que el Consejo Escolar, ¿cachai? igual nos pegamos un encontronazo, hubo un tiempo en que nos echamos encima el colegio. Nosotros dijimos bueno…nosotros tenemos, partimos de cero pesos y nosotros en la semana después de que salimos electos tuvimos una *Kermesse* en el colegio y tuvimos súper poco tiempo para organizarnos y juntamos setenta mil pesos. ¡La nada! Y hay que descontar como quinientos treinta mil pesos. Nosotros pedimos el apoyo de los apoderados, ya nos prestaron el apoyo y uno de los apoderados dijo: "bueno y el colegio ¿con qué se va a poner?" Entonces ahí el colegio "al tiro" aplicó antes y dijo: "que igual ibamos a aprovechar esta oportunidad para que el colegio prestara plata y que no era el modo, la forma"… Nosotros lo vimos de otra forma y el colegio la vio de esa. Igual nosotros conversando y todo, discutiendo y haciendo cosas, logramos hacer que el colegio se pusiera con la mitad de eso y con la mitad y aparte que lo que hicimos con los apoderados que fue mandar una carta a cada reunión de apoderados, o sea nosotros en una reunión mandamos una carta a todos los cursos diciendo que nosotros queríamos hacer esto, queremos que cada apoderado como aporte voluntario, sea monetario, un aporte monetario, nosotros habíamos puesto de quinientos pesos como mínimo, ahora si era menos o más se agradecería por igual. Y se juntó una buena cantidad de dinero con eso y más el proyecto que queríamos hacer…no sé…un campeonato rápido de "*baby*", hicimos también… que en cada término de semestre nosotros organizamos un encuentro musical, que aquí en el colegio hay bandas, hay cuatro bandas, entonces nosotros juntamos esas bandas y las pusimos pa' que tocaran y eran varios alumnos hicimos como quinientos pesos alumnos y setecientos por un acompañante externo al colegio. Y ahí se hizo la plata pa' juntar todo y nos pasamos por harto, por cerca de cincuenta lucas (cincuenta mil pesos) ¿cachai? Ya y ahí nosotros del segundo

semestre en adelante que estamos con el tema del Confort en el baño, igual son de su buena marca, no son así como de papel *craft* así… son suavecitos ¿cachai? entonces…no, son buenos. Adentro igual en el colegio no hay una cultura del 'confort' entonces se lo roban pa' secarse las manos, lo dejan botado ahí, de apoco se va encantando.

55. E: ¿Pero eso igual ha sido como un logro de ustedes?
56. A: Sí. Y eso creo que ha sido como lo rescatable del Consejo Escolar. Pero por ejemplo si yo quiero plantear el tema de si podemos traer…, que tengo contacto con el seremi, ya me hice amigo de él, yo puedo traer, que venga una matrona o alguien que venga a dar clases especiales que cómo se usa el condón, cómo se pone, para qué se usa y cosas así y después que lo impartan aquí y que lo regalen por parte del Ministerio, ahí esa cosa ya es muy difícil porque es sólo informativo entonces no podemos llegar a una solución ahí. Por lo tanto nos van retrasando, retrasando, retrasando y después dicen de que el CCAA no hace nada. Pero, en el fondo, la culpa la tiene el colegio. Por ejemplo, recuerdo que el CCAA anterior dijo que "el colegio nunca nos dijo que no, nunca nos dijo que no" y nosotros mandamos un proyecto para una sala de música y nos dijeron que no.
57. E: ¿Y eso los alumnos lo saben o no?
58. A: Sí po'. El problema es que aquí los presidentes no son muy eficientes, entonces por ejemplo digo ya informen esto a los alumnos y después yo lo veo en mi curso, en mi curso ¿cachai? en mi curso no informan de esto ahí yo tengo que decir: "bueno ¿te acordai que hubo reuniones del Codecu, el consejo de delegados de curso?" y dijo: ¡Ah verdad! Cachai? entonces ella… pero si yo no lo digo, si no digo, porque soy del CCAA, entonces no tienen idea… ¡imagina en los otros cursos!…Entonces, de repente igual, es bueno porque de repente dicen:"oye y ¿qué pasó con la sala de música? Entonces a veces esa información la di hace como tres meses atrás. O "¿qué pasó con los pases escolares? Y también la di hace como "n" tiempo, entonces da rabia eso. Nosotros igual lo decimos en la radio, nosotros tenemos una radio aquí, o sea no es una…es como *Mack Giver* (personaje de T.V.), es un equipo que lo conectamos como con este cable y nosotros hablamos por un audífono y tenemos micrófono. Nosotros este lo conectamos a este, ponemos un discman ya tenemos C.D., ponemos música. Pero últimamente no porque hemos tenido muchas pruebas, muchos exámenes y hemos estado muy ocupados, estamos en Seremi, estamos en asamblea…entonces igual no hemos tenido tiempo ¿cachai? Pero es eso.
59. E: ¿Y cuáles son tus expectativas frente al Consejo Escolar… si pudieras cambiarlo…?
60. A: Si pudiera cambiarlo, tal como lo hablamos nosotros en la comisión del CCAA, que sea de carácter… que uno pueda tomar decisiones, que yo pueda sin ningún temor plantear los temas, por ejemplo, el corte de pelo, el uso del condón, sin tener el temor de echarme encima al colegio. De que cuando el apoderado dice "oye no, si es verdad, sabís que podríamos hacerlo" y el colegio esté totalmente en contra, pero por mayoría podamos cambiar eso. Que de repente si está todo el colegio organizándose y si cuatro personas dicen que no, es no, entonces na' que ver, o sea así deberíamos cambiarlo. Por ejemplo, un Consejo Escolar que podría ser, como pasa en otros colegios, sin el profesor asesor. En el Consejo Escolar debería haber, al menos un representante de los profesores y que también velen por su bienestar de ellos, o sea que deberían estar porque ellos también participan de las organizaciones que se hacen en el colegio. Deberían estar. Y yo creo que es eso… más problemas, por lo menos en mi caso, no tengo porque igual el rector del

colegio, como te dije, es súper inteligente ¿cachai? te abre las puertas pero sin sacarte la ventana que te atrae ¿cachai? entonces…

61. E: ¿Entonces no sirve para resolver problemas del colegio?
62. A: No. No sirve para nada de eso ¿cachai? O sea a nosotros nos informan no más, dicen "no que el colegio en el ranking ha subido cuatro puestos, ahora estamos entre los tanto y tanto y en plata estamos también en esto. Nosotros queremos hacer esto y esto y esto… Ya ahora vienen los apoderados…" -"Bueno nosotros los apoderados queremos hacer este proyecto… ¿están a favor?... Sí… ¿están en contra?... ya bien". -"¿Y el CCAA?" -"Bueno nosotros queremos hacer esto y se término el pase escolar…" -"¿se terminó?... ya nos vamos…" ¿cachai? No hay una instancia en que nosotros podamos discutir un tema.
63. E: O sea no hay una instancia donde ustedes puedan decir "oye en el colegio pasa esto… ¿cómo podemos resolverlo?... ¿qué pasa…?
64. A: No po' y tampoco no nos dan las facilidades pa' hacer eso. Tampoco no nos dan, por ejemplo, la seguridad de que si yo digo "cabros traigamos condones al colegio" No importa si tu eres cristiano o no ¿cachai? ¿y echarme encima el cura? No tengo esa seguridad, no hay nadie que me respalde ni un fuero como para yo poder hacer eso. O sea en el fondo no nos dejan hacer, no nos dejan hablar, no nos dejan… entonces nosotros la única forma en que hemos tratado de hacer eso es remando al mismo favor de ellos pero tratar de hacerlo a favor de nosotros, lo cual es muy complicado.
65. E: ¿Y si cambiaran las personas sería lo mismo o igual habría continuidad? Por ejemplo si cambiaran al rector…
66. A: Yo creo que sí, yo creo que cambiaría …
67. E: ¿Por qué?
68. A: Porque por ejemplo el padre es como muy …como te digo te conversa, te escucha y todo pero en el fondo igual te va a decir que no. Y dice "ya pero organízate tu" Cachai que toda la masa la tengo yo disponible para el colegio, entonces en el fondo sigue el mismo ejemplo del padre antiguo que había, que era el padre "X", ahí cambiarían harto las cosas, cachai, por ejemplo al colegio lo encuentro como muy capitalista ahora en este último tiempo. Y todo el cuento de que lo encuentro muy capitalista, o sea muy cerrado, muy en ellos Cuando este colegio era más humano, era más… se comunicaba más, se participaba más, se invitaba a los apoderados a participar en las competencias del colegio. En el fondo ahora se hace pero son como pa' esto y pa' esto no más, después váyanse. Cachai como que falta una parte humanidad en el colegio, estamos muy lucrativos y eso siempre lo he dicho. Una vez se lo dije al padre y casi me gané sansión… porque yo le dije "padre antiguamente en el colegio hacíamos esto y esto…" y de repente se me salió de que el colegio era muy capitalista y muy individualista y mucho, mucho lucro. Y ahí como que al padre le cambió la cara se puso rojo así, y empezó a hablar puras leseras así y ahí yo como que cambié mi discurso y ahí empecé a hablar lo mismo pero con otras palabras y ahí como que ya me salvé de la sanción. También tengo una compañera del tercero A que discutió con el padre, el día miércoles, no me acuerdo porqué y está suspendida, cachai que no supo cómo discutir con él entonces la suspendieron. En cambio a mi casi me suspenden esa vez pero me calmé y empecé a hablar de nuevo. En el fondo me escuchó y todo pero me dijo que no al final, era el mismo asunto del deporte que yo decía de que "¿debe haber deportes los sábados? ¿Se va a abrir el colegio", dice -"no porque no hay gente, no hay compromiso de los profesores, no hay compromiso de los apoderados" pero tampoco lo pregunta y tampoco los motiva a hacer eso.

69. E: ¿Y por qué crees tu que el rector es así? ¿Cuál es la intención de fondo o lo que hay detrás de eso?
70. A: En el fondo… yo creo que es por sentimiento en política porque por ejemplo el profe asesor me dijo desde un principio, el cachó que yo soy medio tirado pa' la izquierda, no en su totalidad pero cargado pa' allá, entonces el rector le dijo a mi profesor asesor que me tuviera ahí, que yo podía organizar muchas cosas, cachai que puedo organizar muchas marchas, muchos eventos, muchas cosas más populares. El padre dijo claramente que el CCAA no puede hacer cuestiones políticas dentro ni fuera del colegio, o sea nos dijo que no hiciéramos nada, o sea eso nos quiso decir que no hiciéramos nada… que hiciéramos solamente actividades de deporte, lo mismo que hacen todos los CCAA y… en el fondo llevarlo a cuestiones así… el padre igual me agarra pa'l leseo porque me dice "ya compañero Cristian" me dice y cosas así. Pero él no nos deja así, por ejemplo de que hayan organizaciones en el colegio, que en el fondo no quiere perder más plata. Por ejemplo el colegio tiene buena situación económica, o sea tu veí aquí la biblioteca con computadores, con proyectores, hay una sala de proyección donde hay como pupitres así uno pone sus cosas, hay dos salas de computación, casino…todo, tiene mucha infraestructura, o sea que si nosotros le empezamos a pedir más, nosotros empezamos a organizarnos va a perder más plata.
71. E: Pero en el fondo si ustedes exigen más es para mejorar la educación…
72. A: A eso es lo que vamos nosotros, a eso es lo que vamos nosotros…
73. E: ¿Y él no entiende eso?
74. A: No po' ¿cachai?
75. E: ¿Es como que él todo lo mide en plata?
76. A: Él todo lo mide en plata y en números y en letras. Por ejemplo nosotros le dijimos "queremos hacer una sala de música" ¿cachai? y es una sala que nosotros pedimos y que no nos a servido pa' na' se ocupa los puros viernes en la tarde que la ocupan, la ocupaba un coro, cachai que ahora qué se yo…Y si ahora, que por último, a ese mismo coro recuperen la sala de música pa' que no… echarlo pa' fuera. El colegio nos dijo que no porque en el fondo se… iba a gastar espacio, cachai que ya estaban ocupados los espacios, pero no encuentro válido eso si se ocupa los puros viernes en la tarde. Cachai en el fondo lo que nosotros habíamos puesto en el proyecto era que queríamos poner esponjas y todo eso y tener un mecanismo que se va financiar con esto y queremos pedirle, esto da el colegio y lo necesitamos pa' esto y ahí como que… nos dijeron que no.
77. E: ¿Y eso no lo plantean en los Consejos Escolares?
78. A: No. No porque en el fondo no va a servir de nada. En el fondo voy a decir "bueno nosotros tenemos un proyecto de una sala de música y nos dijeron que no". No vamos a llegar a nada más po' si es informativo no más el Consejo Escolar po' ¿cachai? Entonces no serviría de nada ese momento.

    Seguro que tiene un problema de…. por ley los Consejos Escolares se hacen cuatro veces al año y por lo menos el colegio eso no lo respeta ya que hacemos todos los meses, lo cual es bueno, ya es un cambio que hizo el colegio que es bueno

    En el colegio se expresan muchas leyes, muchas reglas en que no si es un colegio particular subvencionado, así que el colegio tiene sus reglas y el Ministerio otras, lo cual no es tan así, el colegio al ser subvencionado el Ministerio le está pagando plata por ende se tiene que guiar por él. Muchas de esas cosas las dicen pero no saben que… por lo menos yo supe hace un mes atrás que era así. ¿cachai? Y eso es porqué… por un problema de gastos del ministerio que no informa bien las cosas. Y por otra parte están los establecimientos que no quieren que nosotros nos

informemos. Igual también por un tema de nosotros que no sabemos las cosas que tenemos derechos a hacer.

79. E: Y esa desinformación trae como todas estas consecuencias…
80. A: Si nosotros de verdad supiéramos nuestros derechos y nuestros deberes como alumnos, como estudiantes habrían muchas cosas que ahora no estarían pasando. Pero como el Ministerio informa y como en el establecimiento no les conviene que nos informemos y como somos algunos pocos los que nos estamos tratando de informar, lo cual nos es muy difícil, ya el Consejo nos va tirando pa'trás y lo que en el fondo se están cambiando las generaciones. Yo ahora estoy en segundo medio y por lo menos en segundo medio me estoy informando recién, igual en tercero ya voy a saber algo y en cuarto creo lograr algo, pero hay CCAA que se forman en tercero medio, entonces después en cuarto medio uno se preocupa ya de su P.S.U: y se olvidan del tema, entonces nunca vamos a poder avanzar siempre vamos como avanzando y retrocediendo. Nunca vamos a avanzar, es como uno pa'trás y uno pa'delante, y vamos siempre ahí… Y también creo que es un problema de generación de identidad y es complicado el tema… Y por eso yo encuentro que igual la iniciativa del Seremi de educación de formar comisiones y de mandar un proyecto de cómo nosotros vemos la sexualidad, de cómo nosotros vemos el rol del Estado frente a la educación, de cómo nosotros vemos el CCAA, la J.E.C., de cómo nosotros vemos la ley LOCE, de cómo vemos el punto del transporte… cachai? la jornada escolar completa… hartas… hartas cosas cachai?
81. E: ¿Y cómo ha resultado eso con el Seremi?
82. A: Yo creo que hasta ahora ha ido bien., por ejemplo ahí se han formado comisiones, yo he ido a todas las comisiones de sexualidad y de CCAA y por lo menos esas comisiones han funcionado bien. Hemos discutido harto, hemos planteado buenas soluciones. Ahora está en que después el Ministerio de Educación acate y que no sea como en este colegio, quizás alguien puede decir "oye este problema, este problema, este problema, pero ya no lo vamos a hacer, la respuesta es no…o sea es bueno lo que plantean, es buena la solución…pero no, la respuesta es no" Ojalá que el ministerio no sea así como es este colegio. Y yo confío que ojalá sea así sino no estaría participando en las comisiones.
83. E: ¿Y el director sabe que tu participas en estas organizaciones o con el Seremi y eso?
84. A: No tengo idea y tampoco me interesa que sepa. Cachai o sea por ejemplo, yo se que el vicerrector de disciplina, que es como el más cuerdo de los cuatro, sabe que yo voy a estas reuniones.
85. E: ¿Y quiénes son los cuatro?
86. A: Vicerrector de finanzas, vicerrector de disciplina, vicerrector de UTP y vicerrector de pastoral que es el mismo que hace de rector del colegio.
87. E: Entonces tu me estabas contando del vicerrector de disciplina es como el más cuerdo…
88. A: Que es como el más abierto a nuestras ideas. Por ejemplo él es el que…si nosotros queremos hacer un encuentro musical hablamos directamente con él. Por ejemplo si quiero permiso para ir a una reunión de estas le digo "sabe que profesor que yo estoy participando en reuniones con el Seremi y todo esto y esto… ¿puedo salir?..." Y él es como el que me dice "al tiro" que sí. Yo cacho que si ese puesto lo tuviese otra persona me dirían que no. Por ejemplo, también, al darte plena información que hay en el ministerio con el colegio, es que el ministerio me pasa información, me la manda a mí pero parece que desde aquí se la mandan pa'rriba y de allá me la pasan a mí.

89. E: O sea es como un filtro…
90. A: ¡Claro! Entonces… por ejemplo una vez mandaron información, del Seremi… me contaron que del Ministerio de Educación me mandaron unos flyers de… sobre el uso del condón y sobre el embarazo… a mi solamente me entregaron el del embarazo. Y yo fui a preguntar arriba y "no si nos mandaron este no más" Y yo me aseguré con el Seremi que había mandado a todos los alumnos el paquetito donde venía tanto lo del uso del condón como el del embarazo. Cachai? entonces no había forma de que viniera uno sólo. Entonces yo dije "no si en el ministerio me dijeron esto, me dijeron esto otro" - "Están equivocados" - me decían. ¿Y qué voy a hacer yo po' Cachai? Entonces en eso nos cagaron. No tuvimos nada qué hacer. Esos son temas que tenemos pendientes con el colegio porque queremos cambiar pero para eso necesitamos apoyo tanto del ministerio como de las leyes que ejercen en el ministerio, como de la información que nos traspasan a nosotros y de la organización que tengamos entre nosotros tanto de los apoderados para ejercer fuerza para que el colegio cambie su perspectiva de las cosas.
91. E: ¿Y los otros estamentos, por ejemplo, los apoderados no te apoyan o los profesores no te apoyan… o cada uno anda por su lado?
92. A: Es que en ese sentido cada uno va por su lado, por ejemplo los profesores no nos apoyan tanto a nosotros porque no les conviene tampoco, Eso es más entendible porque en el fondo si los profesores apoyaran un tema, por ejemplo de que el corte de pelo no debería ser obligatorio en el colegio, se echan en contra al colegio a ellos, y eso a ellos los perjudica un montón de cosas, tanto en beneficios tanto como plata…beneficios tanto en… no sé po'… cosas, cantidad que ellos quieran, lo que sea que van a hacer, los profesores son súper organizados, cachai no les prestan muchas cosas, cachai, al contrario porque hay plata de por medio. Apoderados es redifícil porque con los apoderados nos vemos una vez al mes que es en el Consejo Escolar. Y es por eso que nosotros no nos podemos organizar junto con ellos. Y es por eso que el Consejo Escolar debería funcionar pa' eso mismo, para juntarnos las tres instancias, deberían ser las cuatro, para nosotros ya poder movernos bien.
93. E: ¿Qué para las decisiones no fuera sólo consultivo sino que resolutivo?
94. A: Sí resolutivo, que se pueda discutir porque es importante que discutamos los temas pendientes y no de a uno porque sino no, no vamos a llegar nunca a un consenso y eso nos va retrasando, retrasando, retrasando hasta que yo salga del colegio y el tema quede ahí. Ese es como el mecanismo que hay en el colegio, en los colegios porque no es solamente en el mío.

Entrevista Nº 8
Presidenta de CCAA

Lugar: Pasillos del establecimiento
Fecha: Viernes 25 de Noviembre 2005
Establecimiento: Colegio Filipense.
Dirección: Vergara 357. Santiago.
Dependencia: Colegio particular subvencionado
Modalidad. Particular subvencionado
Observaciones: Liceo confesional que atiende a una población femenina.

1. E: ¿Por qué te gustó participar en el gobierno escolar, en este caso? ¿Cómo llegaste al gobierno escolar? ¿Cuáles fueron tus motivaciones…?
2. A: ¿Motivaciones?... Fueron dos amigas. Lo que pasa que aquí en el colegio nosotras tuvimos un problema y sucedieron ciertas cosas que yo las consideré un poco injustas. Con el tiempo después las fui entendiendo pero, en ese momento yo quise meterme al tema del gobierno porque habían cosas que no me gustaban. Por que me di cuenta que reclamando y reclamando y reclamando nunca había logrado nada. Entonces me metí al tema del gobierno, busqué ciertas cabecillas de cada curso y formé la lista.
3. E: ¿Y qué cosas no te gustaban?
4. A: La falta de comunicación que había antes. No se podía dialogar mucho con "la madre" sobretodo en algunos puntos que eran como más delicados, que solamente eran tratados pero con algunas alumnas.
5. E: ¿Y ahí te presentaste… y cuántas listas hubo en ese entonces?
6. A: Dos, solamente dos listas. La idea era hacer primarias, ya que muchas veces las niñas, en gobiernos anteriores, votaban más por el equipo más que por la presidenta, que era la mayor representante. Entonces para evitar eso, este año, o sea el año anterior, se hicieron primarias… y bueno hubo un problema un poco enredado… lo que pasa es que de la otra lista se supone que para poder hacer primarias necesitai más de dos candidatos, de la otra lista iban a tirar a una de las otras niñas y yo iba a tirar a una de mis niñas de la lista. Resulta que cuando yo tiré a una compañera la otra lista no tiró a nadie, entonces yo desarmé, desarmé todo…lo dividí mi gente. Pero aún así saqué el 55% de tres personas, de tres candidatos. Entonces después de eso, como uno o dos meses después se hicieron las elecciones. Y ahí se eligió el gobierno entero. Para elegir el gobierno se hacen debates al igual que en las primarias,, cantidad de debates, presentación de proyectos, exposiciones varias…
7. E: ¿Y eso a todo el colegio?
8. A: A todo el colegio, de séptimo a cuarto medio que es el tramo en que nos encargamos nosotros.
9. E: ¿Y las elecciones cuándo son?
10. A: En diciembre.
11. E: ¿Siempre en diciembre?
12. A: Sí siempre en diciembre.
13. E: hay como un estatuto…
14. A: Sí… sí.

15. E: Y ustedes tienen gobierno escolar. ¿En qué consiste el gobierno escolar? ¿Cuál es la diferencia con un Centro de Alumnos común y corriente?
16. A: Bueno de partida la cantidad de gente que participa. Nosotras somos diez y siete personas, está la mesa directiva que son la presidenta, ministra del interior, ministra de hacienda, ministra secretaria y coordinadora general. Están esos cinco y después vienen otros seis ministerios varios, ministerios con sus respectivas ministras y subministras. Se diferencia mucho con un Centro de Alumnos primero por el tema de la representatividad, o sea tenemos por lo menos una representante de cada curso y eso hace que la comunicación con la misma base sea diferente, que tengamos más confianza, aparte que las niñas nos conocen más, aparte que tenemos la ventaja de ser un colegio más bien chico, entonces todas nos conocemos
17. E: ¿Cuántas alumnas son?
18. A: Alrededor de mil alumnas.
19. E: ¿Y todas se conocen?
20. A: Sí
21. E: Y tu me dices que tienen ministerios y que se hace un trabajo más coordinado.
22. A: Sí, de hecho cada ministerio presenta su proyecto. O sea por ejemplo, el tema de lo debates, queremos hacer un equipo de debates y de ese proyecto se encarga la ministra de cultura y la ministra de educación. Dos coordinan eso.
23. E: ¿Cuánto tiempo duran en el cargo?
24. A: Dos años. Por eso no puede incluirse a la candidatura una persona de cuarto medio.
25. E: ¿Pero solamente al cargo de presidenta?
26. A: A la mesa directiva. A los ministerios sí po', de hecho yo tengo gente que está trabajando conmigo, que está en cuarto medio y ella se va… y en esos cargos que quedan disponibles las subministras suben a ministras y abrimos las inscripciones para poder llenar los cupos de subministras.
27. E: ¿Y todo eso está regulado?
28. A: Sí.
29. E: ¿Con un estatuto o algún…?
30. A: Sí… tenemos…
31. E: ¿Y quién hizo eso?
32. A: Tenemos un estatuto y eso lo hicieron los primeros gobiernos. Ahora ese estatuto está incompleto y hay partes que faltan terminar… que son más bien detalles. Cosas… por ejemplo… para darte un ejemplo ningún cuarto medio puede participar en la semana del colegio. Entonces son detalles lo que nos falta, la estructura ya la tenemos.
33. E: ¿Y cómo se hace eso?
34. A: Tenemos dos opciones, terminarlo nosotras, encargarlo con el conjunto de los profesores por ejemplo, de hacer bien el proyecto, terminar los estatutos o posiblemente podemos hacer un congreso. Tenemos una casa en Quinteros. Una de las ideas, que la estoy contando así informalmente porque esto todavía no sale, la idea era hacer comités para encargar a la gente de diferentes temas del estatuto y así hacerlo mucho más completo. Comités conformados por las representantes de cada curso de séptimo a cuarto medio y hacer por lo menos un retiro de un fin de semana. Y tenemos el ejemplo de un "*Jamboree*" que se hizo el año pasado, se hizo en Achao, donde se invitaron a todas las congregaciones filipenses y fuimos nosotras también, y eso dio resultado y fue para formar los estatutos de la Asociación Mundial de la Congregación. Queremos hacer un poco lo mismo pero a

nivel más interno y estamos viendo la posibilidad de hacerlo… quizás si no… bueno es un proyecto grande… y si se nos da la posibilidad lo estaríamos terminando nosotras. Pero se votarían. En caso que los terminemos.

35. E. Cuando tú dices se votarían ¿es una votación de cada alumna?
36. A: Sí.
37. E: ¿Como un plebiscito?
38. A: ¡Claro! O sea hay que legitimarlo de alguna forma, no podemos hacer los estatutos y dejarlos así y listo.
39. E: ¿Y uds. antes tenían Centro de Alumnas?
40. A: Sí.
41. E: ¿Y cómo fue el cambio? ¿A quién se le ocurrió lo del gobierno escolar?
42. A: Lo que pasa es que había mucha rivalidad entre los cursos que se postulaban, entre las listas que se postulaban y generalmente como eran personas de los dos cuartos medios las que se postulaban más era la rivalidad aún. Siempre a habido aquí en el colegio un problema súper grande con los cuartos, que de hecho los "profes" llegaban a tiritar cuando llegaba la semana del colegio o cuando se presentaban las elecciones, entonces para evitar todo eso y para evitar los posteriores… como boicoteos que se le producían a la lista que ganaba, se implantó esta nueva modalidad, que era más representativa…fueron dos profesores los que iniciaron el proyecto y ellos fueron los dos primeros asesores de este gobierno. Eso fue el 2000.
43. E: ¿Y tu comparativamente hablando cuál dirías que es mejor?
44. A: ¡El gobierno! Netamente el gobierno estudiantil. Sí…aparte que hay mucha más cercanía con las mismas niñas, lo que te contaba hace un rato, el hecho de tener a una representante de cada curso mínimo, ya te hace una comunicación, o sea mejorar la comunicación entre los cursos. No te mantiene tan arriba como podría ser un Centro de Alumnos.
45. E: ¿O sea que es más participativo?
46. A: De hecho hacemos CODECU, Consejos de delegados de curso, todos los jueves.
47. E: ¿Y eso lo tienen establecido como con horario?
48. A: Claro, lo que pasa es que, por ejemplo el día que nosotros queremos hacer Codecu, depende de la decisión que tome o de las posibilidades que tengan las mismas niñas con respecto a los consejos de curso, hacemos Codecu… elegimos hacerlo todos los jueves en el primer recreo y para eso no tenemos que pedir autorización y la sala que está al lado de la sala de gobierno, es la que… la sala de electivo, esa sala…
49. E: ¿Ustedes tienen una sala de gobierno?
50. A: Sí, tenemos una sala de gobierno que está destinada para todas las reuniones, o sea, es totalmente de nosotras, de hecho nadie más del colegio tienen llaves que no sea una integrante del gobierno.
    Anteriormente, o sea en años anteriores, la sala de gobierno era otra y había más espacio para hacer las reuniones, para meter a toda la gente, pero ahora como… hay problemas de espacio tuvimos que cambiar la sala, las reuniones no se hacen en la sala de nosotras sino en la sala que anteriormente se ocupaba y no tenemos mayores problemas en eso. O sea, siempre que no nos pasemos del horario y no interfiramos en las clases o con los mismos profesores que necesitan ocupar la sala, no tenemos ningún problema.
51. E: ¿Y no tienen problemas administrativos tampoco como para reunirse?
52. A: No. En lo que sí hay que ser cuidadosos es con el tema del horario. Si nos pasamos, por ejemplo, del horario de recreo… con el tema de los "profes"… o

nosotras mismas con la gente que participa en gobierno tiene que cautelar con mucho cuidado eso porque mucho de los "profes" después se sienten pasados a llevar, o sea, esta bien ser dirigente, quizás faltar a algunas clases… pero… de ahí a no estar o a no presentarse, por ejemplo todo el día en una clase sin, por ejemplo, avisar, los "profes" van perdiendo la confianza y después van negando la posibilidad a salir.

53. E: ¿Y cuando tienen como una problemática en que se puede alargar el tiempo de disposición o de planteamientos?
54. A: En caso de CODECU, los profesores asesores firman un papel con la hora y el nombre de la alumna que tiene que entrar al curso afirmando que esta… o sea, confirmando que estaba efectivamente en la reunión. En el caso de las reuniones de gobierno, cuando ya son temas más fuertes o que… más largos… las reuniones las pedimos… o sea pedimos un bloque de clases y la hacemos. Pero eso por medio de los profesores asesores, o sea ellos van y piden en subdirección… o sea más que pedir avisan, avisan que no vamos a estar en clases para que se encarguen de revisar a los profesores para que no nos dejen ausentes.
55. E: ¿Y cuál es la disposición de dirección para las reuniones y para todo en general… gobierno…?
56. A: Buena disposición. O sea cuando les presentamos los proyectos no hay que fijar horas… no hay que… no es un tema muy burocrático. Nosotras llegamos: "Madre disculpe venimos a presentar este proyecto", le explicamos y después ella conversa con los profesores asesores para… no sé si para tener una conversación quizás de igual a igual, pero…quizás saber qué tan informados están ellos; y sale el proyecto, o sea en ese sentido no tenemos mayores trabas.
57. E: ¿O sea no hay ningún proyecto que se haya rechazado o que haya una negación sin motivo alguno?
58. A: Bueno el único proyecto que no pudimos hacer es el de debates, que lo queríamos poner en la semana cultural. La semana que nosotras tenemos en la que hacemos diferentes concursos… artísticos podría decirse… y queríamos colocar el proyecto debates pero ocupaba todos los días un bloque, entonces por ese tema no pudimos ocuparlo. No pudimos hacerlo ahí.
59. E: ¿Y tu como presidenta del gobierno estudiantil, tienes la posibilidad de participar en los Consejos Escolares?
60. A: Sí.
61. E: Y tengo entendido que los Consejos Escolares existían desde antes que apareciera la ley en este año de los Consejos Escolares.
62. A: Sí. Al igual que el tema del gobierno estudiantil, esto está funcionando desde el 2000. Se hacen… bueno en un principio se hacían solamente dos reuniones en el año, ahora ya se están haciendo cuatro y la idea es ir aumentando el número de reuniones a lo largo del tiempo. En los Consejos Escolares participamos nosotras, gobierno estudiantil…
63. E: ¿Pero un representante?
64. A: No. Dos representantes. Participo yo y mi ministra del interior. También participan el representante del Centro de Padres…
65. E: ¿Cuantos?
66. A: Dos. Dos también.
67. E: ¿De todos los estamentos son dos?
68. A: No. No en todos. En Cuerpo docente también participa uno, aparte… del departamento de orientación también participa uno, en el diario… bueno en el taller

comunicacional, es un taller que se encarga del diario del colegio y de la radio, también hay un representante en el Consejo ampliado, que es el Consejo Escolar.

69. E: ¿El Consejo Escolar y el Consejo ampliado es lo mismo?
70. A: Es lo mismo, es lo mismo.
71. E: O sea que el nombre aquí es distinto.
72. A: Exacto.
73. E: ¿Y ellos participan porque después como que difunden lo que se habló ahí en el Consejo?
74. A: Claro. Para hacer llegar toda la información a las bases.
75. E: ¿Entonces mediante el diario se difunde lo que se habló en ese Consejo?
76. A: No. Lo que pasa es que nosotras nos encargamos de… bueno el tema de la información a las bases, nos encargamos directamente gobierno, en Codecu. Hablamos con las representantes, les contamos de qué se trató la reunión, toda la pauta, lo que se habló, lo que se definió, y después eso llega a la asamblea en general.

    Participa también un representante de los auxiliares, también los coordinadores de ciclo y subdirección también está. También está la parte administración, que como son las mismas monjitas las que administran hay una representante que se encarga de la parte de administración y de la congregación Filipense, ella hace los dos papeles. Entonces todo ese equipo forma lo que es el Consejo Ampliado.
77. E: ¿Y eso viene funcionando desde el año…?
78. A: 2000, al igual que el gobierno estudiantil.
79. E: O sea las dos cosas se implementaron ese año ¿Y cuál es tu evaluación al respecto?
80. A: Bueno de hecho el… la situación desde que yo me paro en la misma postura…o sea no en la misma postura… con las mismas posibilidades de hablar o de votar en una reunión con la directora, la comunicación mejora demasiado. Al principio el tema era súper denso, como yo no había estado nunca antes en un gobierno estudiantil, llegaba súper nerviosa de hecho y… bueno el ambiente era súper pesado…
81. E: ¿Por qué pesado… muy formal?
82. A: Sí es súper formal. O sea de partida el lenguaje. Y al principio nosotras íbamos con uniforme a las reuniones y nos fuimos relajando un poco. Estas reuniones se hacen los días sábados, desde… bueno generalmente en la mañana, desde como las diez más o menos, nueve o diez de la mañana, hasta la una o dos, dependiendo de los temas que haya que hablar. Y… pero no… ya cuando va pasando el tiempo una se va acostumbrando. Ahora ya puedo… o sea ya no me cuesta decir las cosas, ya no me cuesta proponer, por ejemplo, alguna votación o que conversemos algún problema, hacer la exposición de algunos proyectos o pedir ayuda a los diferentes estamentos. De eso ya no tengo problema.
83. E: ¿Y ahí hay una tabla como de discusión de temas?
84. A: Sí, hay una pauta.
85. E: Y quién impone esa pauta.
86. A: La dirección.
87. E: ¿Y ustedes tiene la posibilidad de proponer un tema?
88. A: Sí. O sea es que dentro de los temas siempre hay un espacio que dice gobierno estudiantil. Y a parte de eso al final siempre queda como un tiempo para conversar sobre temas que no están en la pauta pero que es necesario plantear.
89. E: ¿Y ahí toman decisiones o sólo ustedes pueden ser objeto de consultas?

90. A: Es de carácter informativo pero en el caso que nosotras necesitemos el proponer algo, el llevar algo a votación y resolver quizá algún problema, nosotras avisamos, nosotras pedimos y planteamos el tema y eso se hace, no hay mayor problema.
91. E: ¿Pero ustedes cuando se refieren a eso es sólo en el ámbito del gobierno estudiantil?
92. A: No.
93. E: ¿A nivel de colegio… cualquier problema?
94. A: Sí.
95. E: ¿O sea tú lo encuentras positivo?
96. A: Sí.
97. E: ¿Y algo negativo… le encuentras algo negativo?
98. A: (Piensa) A ver… En realidad es como tan diferente me cuesta un poco encontrarle la parte negra al funcionamiento del Consejo Escolar.
99. E: ¿Pero igual tu tenías como otra visión?
100. A: Antes sí.
101. E: ¿Antes de compararte a lo mejor con otras realidades?
102. A: ¡Claro!
103. E: ¿Por qué? ¿Qué veías ahí?
104. A: El descontento de las niñas. Es que no había representatividad. Los gobiernos eran elegidos, como te decía hace un rato, más por el equipo que por la misma presidenta, entonces…
105. E: ¿Cuando dices equipo a qué te refieres?
106. A: A las ministras, a la coordinadora quizás, a todo el grupo, excepto por la presidenta. Entonces desde ese punto de vista el equipo al final siempre terminaba dividiendo. Y a pesar de que llegaban al final, a final de año, al final del proceso que son dos años en el colegio, nunca dejaban contentas a las niñas. Entonces, desde ese punto de vista costaba mucho la relación… porque nosotras tenemos, nosotras te estoy hablando ahora como base, tenemos como nexo al gobierno con dirección, o sea para las niñas, a pesar de que igual pueden tener buena comunicación, no es tan fácil llegar y entrar a la madre… o sea a la sala de la directora. No como nosotras.
107. E: ¿O sea que eso está como normado?
108. A: Claro.
109. E: Y debe ser mediante ustedes.
110. A: Es más para que las niñas aprendan a seguir un conducto regular.
111. E: ¿Y volviendo a lo de los Consejos Escolares o el Ampliado, algo negativo que tu encuentres de esta entidad?
112. A: Yo creo que el ambiente de repente es tan formal que sí
113. E: ¿Al final como que cohibe?
114. A: Sí. Al principio, por lo menos a mi, me trababa mucho pero ahora…ahora ya me acostumbré. Yo creo que si fuera un poco más… más… yo creo que… ni siquiera tanto informal… si no un poco más carismático el ambiente, los gobiernos al momento de iniciar no irían con esa como predisposición al qué me van a decir.
115. E: ¿Y por qué tu crees que es una instancia tan formal si al final todos se conocen?
116. A: Porque la madre se preocupa de mantener ese ambiente. A ella le gustan las cosas así.
117. E; ¿O sea tu crees que si hubiera otra madre cambiarían algunas cosas?
118. A: Sí. Porque cada persona tiene su modo de trabajo.
119. E: ¿Ya pero del 2000 a la fecha han tenido siempre la misma dirección?

120. A: Sí. Antes estaba la madre Esperanza pero yo no tuve la oportunidad de…o sea, de conversar con ella y conocerla sí, pero, no tenía una mayor comunicación con ella porque como era más chica, tampoco estaba preocupada del tema del CCAA entonces la conocía más bien como persona, como la madre que de repente salía "Hola como estai" y eso. Pero no una relación como más profesional, se podría decir, de CCAA como de ese tiempo a dirección.
121. E: ¿Y qué más perfeccionarías en los Ampliados o que te gustaría que pasara?
122. A: Es que el tema de la formalidad. o sea que se reciba de una mejor forma o sea como te decía, que fuera más carismático, que sea más agradable. Porque como te digo a mí al principio a mí me costó mucho. Yo no… tampoco tengo una personalidad que… o sea que me disminuyan fácilmente y ahí al verme… a parte era la primera vez que estaba en una reunión así, y al verme dentro de puras cabecillas de grupo, que en algún momento, yo sentí como más que yo y ahora estar de igual a igual, como que me tendió a confundir un poco.
123. E: ¿Y ahí en los ampliados hablan de todo? ¿No hay temas vetados?
124. A: No hay temas vetados. Podemos hablar de todo.
125. E: ¿Incluso de dinero?
126. A: Sí, sí… o sea igual…
127. E: ¿Rendición de cuentas y cosas así?
128. A: No. No hay rendición de cuentas pero por ejemplo, el tema del Centro de Padres, de la misma madre… nosotras vamos preguntando como se va distribuyendo la plata.
129. E: ¿Y ahí no hay problemas?
130. A: No. O sea de hecho la madre nos contó que trató de pedir un préstamo hace un tiempo para hacer una biblioteca y una sala para un tercero y cuartos medios porque la biblioteca de abajo la ocupan mayormente las niñas, entonces es un poco incómodo el tema del ir a estudiar allá. Bueno, y ella nos contó que esto no había resultado, quizá para el próximo año… y no se hace problema, o sea nosotras podemos preguntar.
131. E: O sea no hay ningún tema así como vetado.
132. A: No. No vetado. Ahora el tema que le preocupa un poco a la monja, la madre, es el tema de las marchas de las protestas. Como el colegio.
133. E: ¿De los estudiantes?
134. A: Sí. O del mismo paro quizás. Como el colegio es particular subvencionado. Al no venir, al faltar y estar en las protestas o en paro no le llega la subvención a la madre. Y con eso… bueno ahí está el sueldo de los profesores, ahí está… bueno un montón de cosas del mantenimiento del colegio.
135. E: ¿Ustedes han participado en alguna…?
136. A: (interrumpiendo) Sí. Sí hemos participado
137. E: ¿Como en cuáles?
138. A: En las… fue en julio… en el diario y en la prensa en general salió un montón de cosas. El motivo fue la falta de información hacia los secundarios por parte de quienes estaban lanzando el proyecto… o sea el gobierno respecto a la ley de financiamiento. O sea, nosotras esa vez no marchamos por el NEM, no marchamos tampoco por el pase escolar ni por la tarifa de las micros, en ningún momento, como salió en la prensa, si no que fue principalmente eso. Igual la falta de información a quienes más afectaba a largo plazo el tema de la ley de financiamiento. Pero salen sólo terceros y cuartos medios, nunca han salido de otro curso más bajo.
139. E: ¿Y eso por qué? ¿Quién toma esa decisión?

140. A: Ella.
141. E: ¿Cómo "ella"?
142. A: Ella. La madre directora. Ella toma esa decisión.
143. E: Ya pero, por ejemplo, tú a lo mejor das esa información porque tú te coordinas con otros CCAA.
144. A: Sí.
145. E: ¿Hay una organización a la que ustedes pertenecen?
146. A: Sí. Hay una asamblea general de CCAA. Participan los de la zona centro con algunos colegios que son de las zonas periféricas.
147. E: ¿Pero eso es de ustedes o eso es como oficial? ¿Hay coordinación con el Ministerio?
148. A: Sí hay coordinación con el Ministerio. De hecho de ahí sale un grupo que trabaja directamente con Seremi, con el señor "ZZ". Y en esa mesa de trabajo se han estipulado varios temas, por ejemplo, el congelamiento de la tarifa escolar en $120.- Eso quizás… temas como el NEM ya quedaron solucionados el año anterior así que no se necesita… pase escolar… el LOCE… la ley orgánica, ese es el LOCE… el tema de los CCAA, el decreto 524 que es el decreto que apoya el funcionamiento de los CCAA… y cosas así.
149. E: Haber voy a volver a retomar lo que estábamos hablando. Dijiste que a lo mejor en esas organizaciones se coordinó la protesta de julio.
150. A: ¡Ah sí! Ahí se coordina.
151. E. ¿Y tu aquí le avisas…?
152. A: Yo le aviso a las bases. Lo que pasa es que…
153. E: ¿Y si alguien de segundo medio quiere participar no puede hacerlo?
154. A: Ese fue uno de los problemas que tuvimos a principios de año. O sea el primer semestre, porque las niñas de segundo medio efectivamente querían participar y no se les permitió. O sea de hecho nosotras dijimos que las queríamos sacar y que si era necesario dejar los cargos por el tema, si es necesario sacrificarnos por ese punto lo íbamos a hacer… porque de nada nos servía estar en el mismo cargo si no estamos representando bien.
155. E: ¿Cuando tú dices que "íbamos a sacarlas" es porque estaban dentro del colegio y después salían?
156. A: Sí. Sacarlas me refiero sacarlas a la calle, a salir a marchar.
157. E: ¿Ya pero ustedes llegaban al colegio y se quedaban afuera?
158. A: No. O sea sí nos podríamos haber quedado afuera pero no era la idea tampoco…y la madre no nos dio la autorización para sacar a los primeros y los segundos por un tema de seguridad. A ella no le gusta que participen… o sea tercero y cuartos medios sí y de hecho ella nos dijo, ella sabía a lo que podíamos llegar nosotras con esto, o sea llegar a dejar los cargos y para evitar eso ella dijo que iba a actuar directamente sobre las chicas. Si las chicas faltaban tenían que venir con el apoderado y justificar y eso.
159. E: ¿Y si ustedes faltaban?
160. A: No, si tercero y cuartos medios faltaban no había ningún problema, porque nosotras estábamos con autorización de ella.
    O sea ahí hubo un tema súper complicado, el tema de la subvención. Yo creo que el problema viene mucho de arriba.
161. E: ¿Y qué te parece a ti eso de que ustedes como estudiantes quieran participar en actividades, como en este caso protestas o manifestaciones de su parecer frente a la autoridad y que la directora esté como regulando eso?

162. A: No me parece muy justo. O sea de hecho por ser un colegio particular subvencionado tenemos un montón de limitaciones.
163. E: ¿Como cuáles?
164. A: Por ejemplo participar o el tema de los horarios, de repente tenemos problemas o llegamos tarde, corremos… o sea si no avisamos corremos el riesgo de quedar ausentes, pero principalmente en el tema de las marchas, o sea a la madre no le llega la subvención si no tiene una cantidad de alumnas. Entonces de esa forma el colegio no puede seguir funcionando. Es que desde ese punto de vista también nos disgusta el funcionamiento que tiene el ministerio respecto a los subvencionados, por lo mismo, porque de repente ni siquiera hemos participado en marchas o paros o en alguna manifestación de… estudiantil y ellos saben que hay alumnos en las calles y llaman al colegio para ver si salieron.
165. E: ¿Si?
166. A: Sí. Y de repente vienen para acá y se pasean.
167. E: ¿Cómo que fiscalizan?
168. A: Sí, sí vienen, entonces eso es lo que nos limita "ene" en el tema de las marchas.
169. E: ¿Y ustedes cuando participan en esta organización de Centros de Alumnos cuál es la relación con el ministerio, se puede hablar abiertamente, se llegan a soluciones concretas?
170. A: Sí, sí, o sea de hecho se intenta dejar a las dos partes más o menos contentas. Por ejemplo en el tema de la tarifa escolar, congelarla en $110.- en el primer petitorio, el ministerio quería no congelarla quería que siguiera subiendo, depende del tema de la bencina, sube el pasaje de los adultos y como el pasaje de los estudiantes es un tercio del total también tiende a subir. Entonces para evitar un poco eso se dejo en $120.-
171. E: ¿Y por la situación que me contabas antes respecto a la ley de financiamiento superior, también conversaron algo con el Seremi, con el Ministerio?
172. A: O sea ahí reclamamos la fuente de información. Es que ese es el tema de nosotras porque cómo saber el por qué reclamar contra algo que no conocemos, fue el primer error que cometimos, empezar a hablar sobre una ley de financiamiento, empezar a especular ciertas cosas que no eran así. Entonces de hecho uno se metía a la página del Mineduc y salía una información súper diferente a la que se estaba escuchando por los medios. No había una información a las bases, entonces eso era lo que nosotros reclamamos, si en el fondo la gente que ahora está en cuarto medio, nosotros vamos en tercero medio, somos las que vamos a estar más afectadas, cuando salgamos del colegio, o sea las que van a trabajar con esa ley de financiamiento.
173. E: ¿Y ahora sí lograron la información que necesitaban?
174. A: Sí. Sí se ha logrado andar más informativo aunque se puede más. O sea podría haber sido mejor.
175. E: ¿Y eso por qué crees tú que no fue tan óptima como ustedes esperaban?
176. A: Porque… mucho de los estudiantes universitarios no están de acuerdo con la ley de financiamiento, estando al tanto y teniendo el conocimiento de lo que se trata la ley, entonces un poco por eso quizás no les convenía mucho el publicarla tanto.
177. E: ¿Ya y volviendo como a la cosa interna, la madre sabe que tu participas en este tipo de reuniones?
178. A: Sí.
179. E: ¿Y qué opina ella de eso?
180. A: Ella está… o sea se mantiene al margen o sea ella sabe que nosotras participamos y de repente por ejemplo el tema de las marchas nosotras por

obligación le tenemos que ir a contar si en el fondo tenemos que salir del colegio. Pero no nos pone mayor problema. O sea de hecho y algo que me gusta del colegio es que pasa la información que manda el Ministerio.

181. E: ¿O sea no les niega la información?
182. A: Ahora eso es como un tema interno porque me he dado cuenta, y eso es quizás una de las cosas negativas, me doy cuenta que la información que me llega a mí, siempre llega a mis manos pero de repente la información que tiene que llegar a las ministras no es entregada. Nunca he sabido por qué, nunca he sabido si quizás es un tema de… de… de tergiversación de información… qué se yo… o quizás que se les puede llegar a perder… pero sólo llega a mí.
183. E: ¿O sea toda la información pasa por tus manos?
184. A: No. No toda la información si la que viene dirigida a mí me llega a mis manos y la otra que llega a las ministras… lo que pasa es que en la "Asamblea Coordinadora de Centros de Alumnos" yo no estoy participando activamente si no que tengo representantes que son la ministra de exterior de educación y a demás la coordinadora general y muchas veces mandaban invitaciones por parte de Seremi a participar en ciertas comisiones de trabajo y no llegaban, entonces nunca llegaban y las niñas ellas sabían que se estaba haciendo ese trabajo ya que ellas tienen directa…directa relación con toda esta gente, en la mesa de trabajo que está conformada.
185. E: ¿Y por qué crees tú que pase eso?
186. A: No sé. No sé… no tengo muy claro si al final era que la información efectivamente se perdía y quizás no llegaba o simplemente no se entregaba porque no.
187. E: ¿Y hay alguna otra traba que tengan como para participar?
188. A: Bueno, a nosotras no nos dejan salir más temprano, por ejemplo cuando estamos invitadas a otras semanas de… semanas de aniversario de otros colegios no podemos salir temprano. Aunque manden cartas o que el mismo director mande una carta directamente a la madre directora no nos dejan salir más temprano.

(En este momento se acaba la cinta de la grabación y se procede a cambiar la cinta no obstante la conversación continúa y se logra rescatar el hilo conductor de la entrevista)

189. E: ¿No hay otro grado de intervención por parte de dirección?
190. A: Por ejemplo el tema de los profesores asesores… Nosotras tenemos súper buenas relaciones con ellos.
191. E: ¿Cómo se eligen los profesores asesores?
192. A: Nosotras entregamos una lista de cuatro profesores, de ahí se saca uno y el otro lo elige la madre directora. Con respecto a eso de repente es un poco complicado porque cuando van los profesores asesores solos sin nosotras, a reuniones con la madre, eh… la madre tiende a empezar a quizás a ponernos más trabas y diferente a cuando vamos nosotras directamente. O sea es al revés de lo que sucede en muchos colegios de que cuando vamos juntos nos ponen trabas, cuando vamos nosotras la madre está como mucho más abierta a conversar.
193. E: ¿Y por qué pasa eso?
194. A: Yo creo que porque tiene la posibilidad de limitarlos a ellos y a nosotras no. O sea el tema de proyectos no tendría porqué no aceptarlo o no ponerse a conversar. Todos los proyectos que nosotras presentamos a fin de año, o sea perdón a principios de año, son por el beneficio de las mismas niñas. Así que desde ese punto de vista ella no puede negarse a conversar, por eso de repente nosotras preferimos,

a pesar de que mantenemos informados a los profesores asesores, ir a hablar directamente con la madre…porque a nosotras, como te contaba, no nos pone trabas.

195. E: ¿Y al principio cómo era, bueno a lo mejor tu no recuerdas, pero al principio cuando se implementó el gobierno escolar no hubo temor hacia esta participación más amplia?
196. A: La verdad es que yo no me acuerdo, de verdad no me acuerdo.
197. E: ¿Pero nunca hay temores o resquemores a este tipo de participación?
198. A: Sí yo creo que sí.
199. E: ¿De parte de quién?
200. A: De dirección, lo mismo que te contaba hace un rato. Es que los profesores nos conocen, entonces hay buena relación. Ahora, esa relación igual se ha visto un poquito quebrada o por lo menos este año se ha visto un poco afectada por el abuso de confianza que hubo, de que nosotras nos aprovechamos, por las salidas de clases y de la reuniones… pero… yo creo que… es que mira partiendo de la base de que el colegio está formado por las alumnas, y nosotras somos las representantes de las alumnas, por ende lo que ellas digan, o sea lo que nosotras digamos es el mensaje que vamos trayendo de ellas… y eso la madre lo tiene claro, por eso con el tema de las marchas se asusta y no… en vez de ir directamente a nosotras, por ejemplo a amenazarnos con los cargos o cosas así va directamente a las bases.
201. E: ¿Y tu crees que eso es por limitar la participación o porque ella se asusta o se preocupa por ustedes…es como una mamá?
202. A: Igual nos quiere (ríe) No, yo creo que es por el tema de la subvención. Lamentablemente el colegio no funciona sin plata.
203. E: ¿No hay otro resquemor que tú puedas ver de parte de ella?
204. A: No, no aparte de lo que te he contado, es que ese es como el…el problema que hemos tenido este año, pero fuera de eso no han habido mayores confrontaciones con la madre directora.
205. E: ¿Y nunca has tenido un problema… así como aparte de…?
206. A: Sí, sí pero ha sido por falta de comunicación, o sea por un poco tergiversar la información cuando las dos partes no contamos con las mismas versiones.
207. E: ¿Cómo un mal entendido?
208. A: ¡Claro!
209. E: ¿Y cómo es el flujo de información aquí, luego de esas experiencias?
210. A: Ahora dejamos las cosas como bien en claro de hecho ahora las reuniones las hacemos con acta para evitar después que las cosas se confundan o que se digan cosas que no se dijeron en la reunión o viceversa. O sea nosotras vamos con acta y ella tiene que firmar.
211. E: ¿Y cuál es tu opinión de que ahora en otros colegios se esté implementando esta modalidad de los Consejos Escolares? Porque ustedes son como pioneras en esto pues ya lo tenían de antes.
212. A: Sí, desde el mismo año, como te decía, en que está el gobierno estudiantil. Es que me parece súper bien porque ya se está tomando en cuenta más la voz del alumnado más como un igual que como un mosquito que molestaba por ahí y que estaba solamente para hacer fiestas. Entonces desde ese punto de vista yo lo encuentro súper bueno y creo que es algo necesario en todos los colegios, de hecho me llamó mucho la atención cuando llegó un colegio a pedirme… o sea bueno no a pedirme… a pedirnos un poco que le explicáramos el tema del gobierno estudiantil para que lo pudieran implementar, quedaron súper pa' dentro cuando nosotros le

dijimos que había una reunión en la que tenemos la misma voz y voto que dirección. Y eso les llamó un poco la atención. Y nosotras ya estamos hace tiempo con esto y ya es como costumbre, pero como te digo yo lo encuentro súper bueno, súper bueno y sobretodo que se está legitimando como todo este tema, que ya se esté tomando en cuenta que no hayan colegios o direcciones que se puedan aprovechar de esto. Eso lo encuentro bueno.

213. E: ¿te gustaría si tuviera una ingerencia más a nivel nacional?
214. A: Sí, netamente, igual que el tema del gobierno estudiantil.
215. E: ¿También tú recomiendas que se cambie la modalidad de Centro de Alumnos?
216. A: Sí es mucho más representativo, es mucho más representativo que el Centro de Alumnos, o sea un representante de cada curso qué más nexo podís pedir con las bases. Aparte que es un equipo súper grande no necesitai de repente estar cateteando a los cursos que te ayuden demasiado, el tema del trabajo o de tramoya, digamos no, porque somos diez y siete personas y somos personas que hemos logrado trabajar en equipo este año.
217. E: O sea aquí hay gobierno escolar con participación de séptimo a cuarto medio ¿y las chicas?
218. A: Tienen un minigobierno que está dirigido por la coordinadora general, ella es nuestro nexo con el minigobierno
219. E: ¿La coordinadora general es…?
220. A: Es una integrante de la mesa directiva, ante la plana mayor…
221. E: ¡Ah! ¿entonces es de uds. la coordinadora?
222. A: Sí… sí es de nosotras, ella es el… o sea funciona igual que el gobierno estudiantil…es elegido por elecciones mediante votación, ellas tienen sus proyectos, también tienen su semana, igual nosotras somos, en el fondo somos las que trabajamos, por ejemplo en la semana de las pequeñas.
223. E: ¿Y al ser más pequeñas funcionan en una semana distinta a la de las grandes?
224. A: No, es la misma pero funciona en un horario diferente, es que nosotras no tenemos los mismos horarios, como las pequeñas salen antes también pueden ocupar ese espacio.
225. E: ¿Y el minigobierno va desde qué curso?
226. A: Desde tercero a sexto básico.
227. E: ¿Y cuál es la opinión de las niñitas?
228. A: Ellas están contentas. Igual es súper difícil trabajar con las niñas porque es muy sacrificado estar dirigiendo todo este cuento sin poder participar, y es algo que de hecho a nosotras nos cuesta, ellas siendo más pequeñas todavía no pueden hacer la diferencia, no… les cuesta demasiado y por eso este año ha habido como sus problemas, problemas que se pueden arreglar, son más que nada la participación de las niñas en actividades que tienen que ser neutras. Eso les ha costado mucho.
229. E: ¿Y encuentras positiva la experiencia del minigobierno?
230. A: Sí porque las niñas se van politizando desde… desde pequeñas. Se van acostumbrando al tema del trabajo en equipo y también después ya tienen una trayectoria después cuando llegue el momento de postular al gobierno, y eso es bueno y te ayuda porque como te digo yo llegué sin haber estado nunca en un gobierno estudiantil. Entonces siendo nueva no llegai con la misma confianza de cuando ya hai estado en un proceso que te ha ayudado.
231. E: ¿Y esta experiencia que ustedes tienen acá por qué crees tu que no se ha replicado en otras partes?
232. A: Porque no ha salido, o sea el tema de comunicación nos ha faltado mucho, de hecho nosotras este año recién nos estamos relacionando con otros colegios,

estamos participando activamente en mesas de trabajo con Seremi y por ende estamos en un activo diálogo con otros Centros de Alumnos. Antes no se veía eso, el año pasado quizás a fin de año se vio un poco más pero participaba sólo la presidenta y la comunicación no era bien difundida.

233. E: ¿Y el Seremi no les ha dicho nada respecto a lo de uds.?
234. A: No.
235. E: ¿O no está enterado?
236. A: Sí si está enterado, está enterado y de hecho nosotras nos inscribimos, se están haciendo comisiones en el Ministerio, en la de los Centro de Alumnos y en la del Consejo Escolar para lanzar el proyecto del gobierno estudiantil a nivel ministerial.
237. E: ¿Y han tenido buena acogida?
238. A: Sí a los chicos les gusta "n", a todas…por ejemplo a todos los presidentes o los integrantes de los Centros de Alumnos han quedado como maravillados con el tema…o sea la misma posibilidad que tenemos de hacer CODECU, Consejos de delegados de curso, todos los jueves y de tener ese tipo de comunicación los ha cautivado "n" para hacer…para tratar de implantarlo en sus colegios. Ahora es un proceso que cuesta, no es llegar y al otro año y listo, y cambiar el Centro de Alumnos por un gobierno estudiantil.
239. E: ¿Y a nivel de autoridad no han tenido una acogida… o hay como indiferencia respecto al tema?
240. A: No. No es indiferencia si no es simplemente que la comunicación va directa con los alumnos. Con los mismos integrantes o sea ellos están al tanto que nosotras tenemos gobierno estudiantil pero no somos el único colegio que lo tenemos. El Liceo de Aplicación también tiene gobierno estudiantil. Y tiene buena acogida, de hecho con la gente que hemos trabajado nosotros les ha gustado el tema, por lo mismo se está conversando el decreto 524 y la autonomía de los centros de Alumnos con respecto a los profesores asesores, en los Consejos Escolares también pero se está conversando todo este tema.

Entrevista Nº 9
Vicepresidente de CCAA

Lugar: Biblioteca del establecimiento
Fecha: Miércoles 23 de Noviembre 2005
Establecimiento: Colegio Idop Ltda.
Dirección: Vicuña Mackenna 316. La Cisterna.
Dependencia: particular subvencionado.
Modalidad: Científico humanista
Observaciones: Establecimiento laico que atiende una población mixta. Este dirigente es el Vicepresidente del Centro de Alumnos por lo que no participa oficialmente del Consejo Escolar.

1. Entrevistador: Tu nombre para empezar…
2. Alumno: "Cristian"
3. E: Cristian… primero… ¿tú eres presidente del Centro de Alumnos?
4. A: No. Yo soy vicepresidente del Centro de Alumnos.
5. E: ¿Vicepresidente del centro de alumnos?
6. A: Sí
7. E: ¿Hace cuánto estás en el cargo?
8. A: Eeeh… bueno, partimos este año… igual nosotros tuvimos años anteriores… cachai… estuve participando en el centro de alumnos… eh… algunos cargos de secretario… ya después… pero este año decidimos tirarnos con una lista… porque como había poca… había una mala respuesta en general de los demás cursos del colegio a presentar sus candidaturas, sus propuestas de trabajo que querían para el colegio, nosotros decidimos… eh… lanzar esta especie como de proyecto… eh… donde un cambio…una especie… o sea … lógicamente difícil, de reforma del centro de alumnos... o sea… una propuesta donde el centro de alumnos seas más creíble, un poco más ordenado, aparte donde se moviera, ¿me entiende?, a veces uno siempre encuentra un poco cliché esto de "ah! los políticos no compran y cuestiones…"o sea… eh… y es verdad, igual cuesta cumplir. Pero eso queríamos nosotros más que nadie implantar… eh… o sea que fuera un centro de alumnos un poco más creíble y organizado poh… ¿mmmm? Lo que en general los del… del alumnado en general es pasivo poh… eh…o sea no… no… si se cuestionan mucho las cosas, si lo hacen siempre son como de atrás, entonces igual eso cuesta, pero desde este año nosotros quisimos como… como hacer eso, como a la poca respuesta había de… de… del colegio que presentaran sus listas, nosotros quisimos…eh… presentarlo poh, a ver qué pasaba y si… si podíamos hacer un buen trabajo…
9. E: ¿En qué curso estás tú?
10. A: En segundo medio
11. E: Tu dijiste que en general a algunos como que no les interesa participar y formar parte del centro de alumnos… tu dijiste que ya habías desempeñado unos cargos antes… entonces la pregunta es ¿qué te lleva a ti a participar?
12. A: ¿Qué me lleva a participar a mí…?...eh… esto poh, de hacer cosas… de que… también el Centro de alumnos tiene una labor fundamental que es ayudar o por lo menos tirar un grano de arena… eh… a los demás alumnos, a los líderes de cada curso pa´ que después esos alumnos que vayan saliendo del colegio se enfrenten

de… en dos pies… de… entero a un mundo entre comillas democrático, pa´que sepan desenvolverse po´… cachai… y en general ´tamos viendo que los Centros de alumnos y el Centro de alumnos de acá anteriormente no lo estaba haciendo, entonces, cuesta cachai… cuesta caleta… pero… de partida tenís que sacarte ese prejuicio: Ah el perno, el tonto cachai, el que te las sabís todas… o cosas así…. pero eso queríamos… eso me llevaba por lo menos a mí a hacer cosas por esa gente… eh… o por estos alumnos que probablemente se iban a desempeñar a lo mejor de una manera… que queríamos que se desempeñaran de una manera mucho más activa en el mundo…o sea en esta sociedad…

13. E: ¿y con qué problemas te has enfrentado tú ahora que estás en un cargo de la cúpula a nivel de representación de los alumnos?
14. A: Hartos, hartos problemas de partida los intereses que tienen los alumnos… generalmente quieren siempre fiestas… cachai… entonces más bien salimos con una jornada…cachai… salimos pa´lla… tantas ideas o hacer caleta de cuestiones o no sé otros casos que… eh… la poca adhesión muchas veces a las actividades que queremos hacer… la poca adhesión del colegio también…de la dirección… del "claro, sí te apoyamos… bien… pero… después de los dos meses que estuvimos cateteando… cachai… y que los convencimos y que todo… ahí recién po´cachai…eh…¿qué otros problemas?... eh… no sé po´ problemas financieros también… cachai el no tener recursos y "sin plata no comprai huevos"… eh… pero bien creo que hasta el momento estamos bien, o sea vamos piano piano, o sea, tampoco vamos a ir tan rápido son dos años entonces no… Hay que programar… cachai… hay qué…una serie de cuestiones que hay que hacer.
15. E: ¿Has oído hablar de los Consejos Escolares?
16. A: sí poh
17. E: ¿Qué opinas de los Consejos Escolares?
18. A: Los Consejos Escolares yo tengo entendido que se… se instauraron este año. ¿cierto? Se instauraron este año y… bueno… está representado por el presidente del centro de alumnos, en este caso también se invitó al vicepresidente que soy yo, un representante de los profesores, centro de padres, director y sostenedor, en ese caso y tiene como motivo primordial… eh… en general… debatir, buscar ideas… eh… poner, llevar a colación los distintos temas que… que a lo mejor perjudican al colegio o que no se po´y buscarle a lo mejor… no una solución porque en general el consejo estudiantil de este colegio, o sea el Consejo Escolar no tiene esa facultad po´ el director decidió que no, que no iba a tener la facultad de decidir… ¿me entiendes… pero sí de acotar de… de preguntar de debatir algunos temas de ponerlos sobre la mesa y eso más que nada, es como de hacer crecer al colegio, a su educación…
19. E: ¿y qué te parece eso?
20. A: Me parece bien… me parece que se hizo tarde sí… porque los Consejos deberían haber estado antes, igual se aplazó el plazo y todo pero don "RR"l también decía que tenía que ser tranquilo, esporádico, bueno la primera reunión fue más que nada pa´llenar papeles y todo…
21. E: ¿Cuántas reuniones han tenido?
22. A: Tuvimos la primera reunión…
23. E: ¿Una sola?
24. A: Una sola pero se supone que van a ser alrededor de cuatro al año
25. E: ¿Y ya fijaron la otra reunión?
26. A: Si po' la fijamos y se supone que tendría que ser ahora en octubre.
27. E: ¿Y cómo fue la primera reunión?

28. A: Mira en realidad fue esto del papeleo, se llenaba una especie de planilla con todos los nombres, se iba a tener la facultad eh… para tomar decisiones en el consejo escolar… lógicamente alo mejor por el peso que le tomó don "RR", no… no iba a querer… como tenía tan poco peso no, no iba a querer a lo mejor tuviera… esa facultad de tomar decisiones. Y a lo mejor tampoco las tenía que tener…a lo mejor con el tiempo se va a ir dando…por que la…se puede ir cambiando si uno quiere que tenga la facultad de tomar decisiones…uno lo puede ir…cada dos años se vuelve a llenar la planilla y ahí se va…uno cambia algunas cosas y hace correcciones…
29. E: ¿Cómo te sentiste?
30. A: Bien, me sentí bien, pese creo si que…que no se explayaron los temas como deberían haber sido tratados…
31. E: ¿Por qué crees que pasó eso?
32. A: Porque hay un desconocimiento en general de las necesidades que tiene el alumnado, no… no sé en general suponte… hablamos sí un tema que…que claro fue relativamente profundo que fue igual la sexualidad ¿cachai? Acá siempre en el colegio se le da a las drogas, se le da a las drogas, las drogas… siempre se te está cateteando… eh… no de la manera que debería ser según mi punto de vista …pero… porque es una manera muy fome… una manera muy poco… eh… no sé po' llamativa… yo creo que sí te debieran dar la parte técnica, todo, que te pasan como veinte planillas de todo el HCL que trae, que trae esta otra cuestión… pero según yo… debería ser sin duda alguna… aparte de esto, de todo lo técnico que te pasan de las drogas… eh… vivencias de uno… cachai… vivencias relacionadas con las drogas, vivencias que no sé… qué pensai' tu… que piensa este otro… no…
33. E: ¿Y qué otros temas deberían haber?
34. A: El otro tema que se tocó fue también de la sexualidad, que en general las instancias que estaban en el colegio, suponte las horas de orientación o consejo de curso… no se utilizaban para eso… este tema igual nació en el consejo estudiantil a través de… bueno en las reuniones del centro de alumnos… a partir de los múltiples embarazos que se habían dado en el colegio… eh… que mal que mal igual uno se cuestiona, claro algo está fallando… puede ser la casa, puede ser… no sé po'… uno mismo, puede ser el colegio que tiene una… que desempeña una labor igual fundamental pues si estamos metidos casi todo el día acá… y… y eso, no se le ha dado énfasis a eso… igual… no nace de que "ah! sería bueno a lo mejor hacer un taller" no… nace igual de una necesidad po' si hay una necesidad de todo de todo el alumnado en general… que hay una clase de biología en que van a tratar una clase el tema de la sexualidad, donde diga qué pasa con esto… qué pasa con esto otro, qué son las enfermedades venéreas… cómo puedo hacerlo… y tampoco lo fisiológico..o sea si a lo mejor trata lo fisiológico no te tratan no sé lo que tu pensai… tu interior… lo que pueden hacer espiritualmente a raíz de eso… pero… pero eso me sentí… me sentí relativamente bien… dentro del consejo para redondear…
35. E: ¿Relativamente bien…?
36. A: Sí… relativamente bien…
37. E: ¿y lo negativo?
38. A: Lo negativo era eso que a lo mejor debiera haberse profundizado más en algunos temas…
39. E: ¿Por qué crees que no se profundizó?
40. A. Por la instancia, porque como yo te decía era esto llenar planillas… se hizo poco y todo. Espero, espero que en las reuniones venideras, ojalá, o sea se tiene que instar…

41. E: ¿Uds. tuvieron la posibilidad de plantear temáticas en el consejo o estaban los temas propuestos de antes?
42. A: No... no las temáticas que se iban a tratar en el consejo se llenaron ahí como te decía... en la planilla... las facultades que iba a tener y eso po' sí pudimos hacerlo... emmm... pero igual fueron como una pincelada, como pa' dónde más o menos va el consejo, mal que mal igual nos estábamos conociendo con el consejo... si no... igual estábamos aprendiendo a qué ibamos o qué iba a ser... y eso...
43. E: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos de que los alumnos participen en este tipo de instancias, en este caso el Consejo Escolar?
44. A: Bueno... los aspectos positivos, igual es que... bueno... se abre una instancia igual... puede ser una instancia pequeña, grande, como la quieran llamar... pero... por lo menos podemos poner ahí una propuesta, decir esto, hablar esto otro... eh... sin muchos tapujos, sin... tampoco rasgando vestiduras... pero... diciendo ya puedo hablar, puedo decir esto lo que me parece lo que no me parece... porque tampoco, por lo menos yo no tengo derecho a voto, tengo derecho a voz pero como son cinco... eh...
45. E: ¿Quién tiene derecho a voto?
46. A: Tiene derecho a voto el sostenedor, el director, la presidenta del centro de padres, el profesor Cristian que es el representante de los profesores y el presidente del Centro de Alumnos que es Gonzalo.
47. E: ¡Ah! ¡Ya! ¿Él tiene derecho a voto...?
48. A: Sí él tiene derecho a voto, bien, pero yo no...
49. E: ¿Qué te parece eso...?
50. A: Es que es lo justo po', si son cinco y fuéramos seis obviamente quedarían disparejos los votos y todo...
51. E: ¿Y lo negativo....?
52. A: Lo negativo... eh... pero igual es como temprano para decirte algo negativo... pero...
53. E: ¿Pero de lo que viste en esa reunión, aparte del papeleo...?
54. A: Lo que vi en esa reunión... no sé creo que igual hay que profundizar en esos temas que yo te decía... y en... mal que mal es pa' mejorar la calidad de la educación o de la convivencia escolar, y hay que verlo...hay muchos temas que tratar igual... hay muchos temas que hablar... y... bien po' eso sería como lo más negativo... igual como ha sido una reunión no puedo incluir tanto...
55. E: ¿Y qué expectativas tenías antes de ir al Consejo? por ejemplo cuando te anunciaron: "oye sabes hay un consejo, se trata de esto, se trata de esto otro..." ¿qué expectativas te formaste antes de ir al consejo y la sensación con la cual saliste después de la reunión...?
56. A: Ah ya... iba con la expectativa, sin duda alguna, de que ibamos... que podía explayar las ideas, de mostrar las ideas más que nada que aquejaban o por lo menos que sabíamos que aquejaban a los... a los... a los estudiantes...
57. E: ¿Se cumplieron esas expectativas?
58. A: Se cumplieron, pero igual te digo po', o sea hay que explayarlo siento que no se explayó mucho que no... y eso... siento que con el paso de las reuniones se va a ir dando y todo... cachai...
59. E: ¿Tú tienes esperanzas en que se dé realmente?
60. A: Tengo esperanzas... o sea... sí...sin duda alguna... igual confío en el Consejo Escolar y que va a cumplir sus metas que por lo menos se ha propuesto... cachai... y eso po'... y debatir los temas... o sea igual estar presente...o sea si tu te fijai' pa'l centro de alumnos ya estar ahí es un logro po' o sea tener una reunión fija como

dice voy a ir bien preparado y voy a llevar los temas que… que me tocaron… y… no sé po'… y hablar de la contingencia que… de acá del colegio… eso po'… pero eso cumplió mis expectativas… probablemente… sí…

Entrevista Nº 10 **Presidente de CCAA**
Lugar: Oficina Mineduc **Fecha:** Miércoles 30 de Noviembre 2005 **Establecimiento:** Teniente Dagoberto Godoy **Dirección:** Isla Decepción 232. Lo Prado. **Dependencia:** Particular subvencionado **Modalidad:** Científico humanista **Observaciones:** Establecimiento que atiende una población masculina. Dirigente designado por la autoridad, en este caso por el director.

1. E: ¿Cómo llegaste a participar como dirigente, cuáles fueron tus motivaciones, cómo llegaste al cargo…?
2. A: Yo siempre, desde séptimo, octavo me ha gustado participar en los…las directivas del curso, en todos los años me he postulado y he ocupado desde todos los cargos, desde el que se encargaba del aseo de la sala hasta presidente de curso. Pero cuando fui tesorero y presidente de curso fueron dos años en que me destacaron en el colegio, en todo ámbito, desde mi "profe" jefe pasando por todos los "profes" que me hacían clases hasta el director, en ese tiempo era mujer, y siempre me ha gustado… estar en el ojo del huracán, siempre que queda alguna pelotera con algún compañero me gusta estar ahí pero a favor del compañero, porque siempre yo digo "nunca hay que tirar pa' donde está la mayoría", siempre se tiran pa'l director porque saben que si tienen problemas con el director los pueden echar. Pero yo encuentro que es injusto eso, entonces si uno tiene la razón tiene que luchar por eso. Entonces cuando me invitaron a participar en el Consejo Escolar y saber que la misma dirección, sostenedor y toda la directiva me había escogido, o sea me sentí bien porque me están permitiendo… me están dando el lugar que yo necesitaba antes de salir del colegio porque yo estaba buscando esta instancia en realidad porque quería dejar las cosas bien en claro, son años de… no sé si se puede decir… de trayectoria, pero de experiencia en el colegio, en los que me… me he dado cuenta de las distintas irregularidades que hay en el colegio.
3. E: Y eso a lo mejor… mira te voy a hacer una pregunta media insidiosa, y eso a lo mejor no le resta legitimidad… se supone que tu eres representante de los estudiantes, pero no fuiste elegido por ellos…
4. A: O sea yo se que es como…
5. E: ¿Nadie te ha dicho nada al respecto?
6. A: No todos, o sea todos me han dicho en broma "y a este quién lo eligió…". Todos empiezan así, obviamente, pero cuando me preguntan algunos en general, tengo amigos de todos los cursos, entonces cuando me dicen "ya, ya sé que eres del CCAA… pero qué pretendí hacer, puede ser ya el día del profe, ya tenís que organizarte algún grupo de alumnos pa' juntar plata y hacerle un regalo a los profes o te organizai pa' hacer el día del alumno o así…" Yo le dije "que no que, mi

propuesta no va por ellos, por esos, otras cosas", porque yo le digo que "si hay un profe designado por la misma dirección que se encargue de todo eso, que se encargue él". Yo le digo "estoy velando este año porque, una si estoy participando en comisiones es para crear reformas dentro de mi colegio, yo sé que a nivel regional o comunal o de lo que pueda ser, no se van a lograr, siempre va a haber un puntito negro dentro de todo eso, entonces yo quiero partir por mi colegio, porque yo estoy ahí en ese colegio no estoy en todos los colegios tampoco.

7. E: ¿Y qué cambios te gustarían que pasaran en tu colegio?
8. A: A ver… una no tanta exigencia con lo del uniforme, que yo sé que los mismos apoderados se pusieron de acuerdo que haya que usar delantal blanco, cotona blanca, polerón azul… yo entiendo todas esas cosas pero por ejemplo si a uno se le hace tira una zapati… un zapato y necesita usar zapatilla por eso, que no le estén dando, dando jugo como se dice, como decimos los jóvenes, porque anda con zapatillas, simplemente le comunican razón de por qué anda así… que se entienda, claro que si después el cabro abusa también ya es culpa de él, pero que se den las facilidades también para que pueda haber un poco más de libertad… no tanto de opresión.
9. E: ¿Tú crees que hay como opresión en tu colegio?
10. A: Sí, demasiada. Hay alumnos que son desordenados en el curso, igual yo entiendo, se que fastidian en algún momento, pero que tampoco los persigan o que les busquen que ellos se vayan, porque en realidad eso es lo que buscan igual. Por ejemplo, yo tengo compañeros, como dije anteriormente, hay un compañero que se aburrió de que lo estuvieran… se sintió perseguido al final y se fue. Y en realidad eso busca el colegio. Pero el colegio tiene que también entender que sin alumnos no hay colegio. Entonces que asesoren a ese "cabro" y que si no cambia, bueno buscar otra medida pero no buscar que lo echen porque no hacen nada para remediarlo.
11. E:¿Tu como dirigente te tocaría participar, a nombre de los alumnos, en los Consejos Escolares… ¿Has oído hablar de los Consejos Escolares?
12. A: Sí.
13. E: ¿Qué te parecen? ¿Qué sabes de los Consejos Escolares?
14. A: A ver personalmente pienso que es una gran instancia de participación general. Yo cuando fui al "Diego Portales" me hicieron hacer propuestas, tanto individuales como grupales…
15. E: ¿Y qué pasó en el Diego Portales?
16. A: Se hizo una reunión de distintos dirigentes secundarios de toda la región metropolitana, quinta, sexta y séptima, algunos de la séptima región que vinieron, y se trataron propuestas, se hizo una dinámica de propuestas, lo que se empezó primero, y de todas esas propuestas iba a estar el ministro de educación, que estuvo, y se le plantearon aquellas propuestas, a las cuales el ministro tenía que dar respuestas de qué pretendía hacer a largo plazo o a corto plazo y dentro de esas propuestas estaba mayor información sobre sexualidad, la mayor participación de los CCAA, que se permita una mayor participación, que fue una de las propuestas que yo di y que bueno acá me dijeron que había sido una súper buena propuesta. En mi colegio yo he peleado todo el tiempo por saber qué está pasando con la plata que recibe la sostenedora o que reciben recaudación con la mensualidad, dónde va destinada esa plata, porque hay veces en que estamos en pleno invierno, hacemos educación física y no hay calefont, no hay agua caliente, hay que estar obligado a bañarse con agua helada y a uno lo… y después son buenos para criticar de que uno falta por resfriarse siendo que ellos mismos también tienen culpa. Que tienen una sala de computación que apenas da pa' seis a diez computadores, ahora tienen seis

porque están remodelando, es entendible, pero antes tenían diez y seis computadores, no tenían más y si uno empieza a sacar la cuenta, hay alumnos hasta de octavo que empiezan a sacar la cuenta, y se dan cuenta que es un dineral de plata que se invierte, por cobro de Centro de Padres, por cobro de mensualidad y eso lo encuentro como demasiado desatino que me digan cuando yo propongo una idea en el colegio, cuando yo dije "¿no será mala idea proponer una comisión de alumnos, como el CCAA, pero que se meta más en profundo con el director, que se converse cuánta plata entró al colegio, cuánta plata se invirtió, en qué se invirtió, qué asuntos hay entre los mismos "profes" porque puede ocurrir que hay "profes" que tienen grupitos, pueden tener sus atados, igual que los alumnos. Entonces mezclar todo eso y hacer una reunión en conjunto, que no existan tabúes.

17. E: En conjunto ¿quiénes?
18. A: Los profesores, yo dejo de lado a los padres porque ellos no están las ocho horas, las cuatro horas que hay por ejemplo, que estén en el colegio con nosotros, ellos están casa-colegio con reunión y se ahí se van, pero ellos no están todo el día conviviendo con director, UTP, con profesores y los mismos alumnos.
19. E: Tú crees entonces que el Consejo Escolar llegó como justo…
20. A: Justo.
21. E: ¿Y quiénes participan en el Consejo Escolar de tu colegio?
22. A: Hay una apoderada que es la presidenta del centro de padres, que igual tengo buena onda con ella porque ya la conocía anteriormente, una profesora que se llama "X" que nunca me hizo clases…
23. E: Ella fue elegida por los "profes" para…
24. A: Sí o no sé si por los "profes" mismos o por dirección, también… fue como bien antidemocrática la elección en todo caso

    Un hecho que me… que obviamente me desagradó que dentro de la estipulación del Consejo Escolar dice que tiene que estar el sostenedor o un representante y una de las propuestas que propuse ayer fue que eliminaran al representante y que estuviera la sostenedora…
25. E: En persona…
26. A: En persona porque una, si yo estoy buscando una reali… que dé equitatividad y quiero saber cuánta plata entra y cuánta plata sale que me lo diga ella. Entonces yo no, no puedo estar diciendo… por ponerte un ejemplo, ingresaron veinte mil millones de pesos y de esos veinte mil millones ocupamos diez, cuando puede que se hayan ocupado mil recién o a lo mejor quinientos millones a penas. Pero que sea capaz ella misma de decirlo. Entonces… por ejemplo cuando… hay… casos de demasiada contingencia ya sea con problemas con alumnos, entre alumnos y profesor, que se han dado, siempre dicen "vamos a hablar con la sostenedora" pero nunca hablan con ella y al final la decisión la toma dirección y echan al cabro.
27. E: ¿Y han hecho ya algún Consejo Escolar?
28. A: Como reiteré hicimos una, una sola reunión. La de conformación.
29. E: ¿Cuándo fue…?
30. A: Esto fue… a finales de mayo si mal no recuerdo.
31. E. ¿Y porqué no se han hecho más?
32. A: De dejados que son. Tenían un programa que decía que eran cuatro reuniones que se iban a hacer en el año, como mínimo, pero ellos tienen propuestas como ocho, que en junio, julio antes de salir de vacaciones, para analizar el semestre, después en agosto para tomar todas las actividades que se iban a hacer en septiembre… hasta diciembre, prácticamente una vez al mes y yo he estado todos los meses preguntado "¿va a haber reunión?" -"Sí nosotros te estamos avisando"

33. E: ¿A quién le preguntas?
34. A: Al jefe de UTP, al subdirector, que es el representante de la sostenedora, al director y a la profesora designada.
35. E: ¿Y ellos qué te dicen?
36. A: Me dicen que pronto y ahí queda.
37. E: O sea que no hay una nueva reunión…
38. A: No. Todavía no.
39. E: Tampoco hay planes de una futura reunión.
40. A: Yo en todo… yo voy a dar como plazo como dos semanas si en dos semanas más no hay una reunión yo la voy a convocar.
41. E: ¿Si?
42. A: Y le voy a decir a la profesora, no le voy a preguntar, le voy a decir, quiero que usted me autorice a hacer una reunión. Porque es de suma importancia.
43. E: ¿Por qué crees que es de suma importancia?
44. A: Porque está terminando el año y si supuestamente el Consejo Escolar debe tener cuatro reuniones…
45. E: ¿Y qué te gustaría hablar ahí?
46. A: Uno, cómo se está ampliando mi colegio para hacer Jornada Escolar Completa, regularizar todo lo que es el funcionamiento de lo que es una Jornada Escolar Completa. Que no hayan tareas, que creen talleres, una mayor participación de …
47. E: ¿Y eso cuándo empieza?
48. A: El próximo año.
49. E: ¿Y no han hablado nada de eso?
50. A: Nada. Ellos simplemente se dignaron, qué se dignaron a avisarme, hicieron un documento de cuarenta hojas, donde salía explicado todo lo que se iba a hacer en el colegio con la Jornada Escolar Completa, que fue por ahí por septiembre más o menos, septiembre u octubre, yo le dije "perfecto me parece muy bien que lo hayan hecho, quiero que me envíen una copia a mí" Yo con ellos no soy "¿me puede mandar una copia…?" No. Quiero que me envíe una copia. Porque yo me puse demasiado autoritario con ellos porque así como ellos porque así como son autoritarios con uno, uno también tiene que ser autoritarios con ellos. Porque aquí se supone que estamos todos en equitatividad, estamos buscando la unión, un punto de cohesión entre todos los ámbitos para que haya un… una conversación más libre, sin tantos tabúes, más democrática, que todos tengan libertad de expresión.
51. E: ¿Y eso se dio en la primera reunión?
52. A: No. La verdad no porque no se trató ningún tema, el único tema que se trató fue "este es el Consejo Escolar, nosotros lo conformamos, somos de tal carácter…
53. E: ¿Y quién explicó eso?
54. A: El director… "y firmen aquí… su bebida pa' celebrar y váyanse". Fue todo. Pero un tema no… Y yo siempre que llego de una reunión, porque han hecho reuniones en la mañana, al Diego Portales, a distintos lados. Ya yo digo "… de esto hablamos, de este tema, de este tema, de este tema… ya después lo conversamos en la reunión" Y ahí queda. Entonces yo en las últimas tres o cuatro reuniones que he venido, que he asistido a distintos lados… yo ya no les muestro la información, ellos me entregan el fax "mira tenís que ir tantos días" -"ya" -les digo yo. Y queda en mí si voy o no voy si total a ellos que les va a importar si son mis reuniones, cuando ellos tienen sus reuniones ni siquiera avisan, uno los va a buscar "¡ah! anda en una reunión", vaya a saber de qué. Puede ocurrir algo urgente en el colegio y no está tal persona … y yo no les aviso no más, junto toda la información, la guardo, en la

casa la… tengo un cuadernito que veo todos los puntos que se aclararon, las propuestas que se quieren hacer y de todas esas, de todo ese compendio de cosas yo hago mis propias propuestas para el colegio, mis propias reformas, que en realidad no son propuestas son reformas que quiero hacer, cambios, pero radicales porque quiero que se regularice bien el funcionamiento de la Jornada Escolar Completa.

55. E: ¿Y cómo se podría lograr eso… si no hay reuniones, si te tramitan, parece…?
56. A: Nunca me he puesto a pensar en el caso de que no se haga la reunión, porque yo la quiero hacer sí o sí. Pero bueno si el próximo año no se hace darme el lujo en las vacaciones de buscar la información de la ley de la Jornada Escolar Completa, qué es lo que estipula y el próximo año como no se va a presentar lista hasta en un mes más, que por ejemplo entramos en marzo, en abril recién van a empezar a pedir las listas, yo ese mes lo voy a ocupar.
57. E: Tu vuelves el próximo año al colegio, ahora no estás en cuarto…
58. A: No po' estoy en tercero. Y en cuarto medio ocupar el primer lapso de tiempo, cosa de que a las listas, que se quieran conformar, informarles de todo eso. Ponte tu decirles…"una de sus labores dentro de lo que tiene que hacer un CCAA, de organizar tantos eventos cosas así que son micro cosas que hacen en el colegio, en realidad no son macro, algo importante que sobresalga en la comuna, sino que ahí… el día del alumno llevamos un día, el día del profe un día, el día del pro… eh… no sé, cualquier día, un día solamente… en cambio en otros colegios dan la semana completa, que se hagan distintas actividades, al haber un día, tiene que resumir toda la semana y a veces hasta uno quiere llevar una banda, no se puede porque después puede quedar la embarrada, pueden romper vidrios siendo que han hecho tocatas peores y no pasa na'.
59. E: ¿Y el próximo año te vas a presentar como dirigente?
60. A: Sí. Inclusive el próximo año quiero ser como el asesor del presidente del CCAA porque estoy manejando bastante…
61. E: ¿Y por qué no quieres ser el presidente del CCAA?
62. A: Porque uno depende del alumnado, yo no puedo decir voy a salir presidente el próximo año porque…
63. E: Y si no hay listas y te eligen de nuevo…
64. A: No, yo consulto primero con el alumnado. Yo ahí si que no vuelvo a cometer el error y hablo con el alumnado y le digo…
65. E: ¿Y por qué crees que fue un error eso…?
66. A: Porque…. A ver cómo se puede decir…una que lo encuentro demasiado antidemocrático, desde mi punto de vista. Segundo, el alumnado se siente pasado a llevar y eso también lo puede conllevar a que a uno también lo lleguen a desprestigiar que "claro a ti te elige el director" "no tiene importancia para ti" y como que a uno lo empiezan a dejar de lado. Y sin embargo uno está luchando para que los alumnos tengan la valentía de exigir sus derechos, en el colegio son buenos para obligarnos a hacer nuestras cosas que "tienen que venir al colegio", que "tienen que venir con uniforme", "que el uniforme es así y asá", "que tiene que venir con el pelo corto, no tienen que venir con aros" y una serie de cosas, que de tantos meses las mujeres tiene que venir con pantalón, de tantos a tantos meses las mujeres pueden venir con jumper, se le exigen, si uno no viene con pantalón cuando están con pantalón, la retan, si una viene con pantalón cuando todas están con jumper, la retan; que una viene con polera roja cuando tiene que ser polera blanca, la retan o lo retan también. Entonces eso a uno… uno está luchando por eso para que ellos mismos… entonces hay casos en que me empiezan a decir…., a veces

las bromas son simpáticas y dicen "¿quién te eligió?"… y todo, pero cuando les voy comentando todo lo que he hecho me dicen "no, está bien en todo caso fue buena elección" pero ya a veces las tallas se ponen más pesadas , sobretodo los del cuarto, que antes el cuarto medio sobresalía sobretodos los cursos, o sea el cuarto medio tenía CCAA, el cuarto medio hacía la… organizaba sus bandas, el cuarto medio organizaba las alianzas, el cuarto medio hacía todo antes… y este año el tercero medio está dejando de lado al cuarto, por ejemplo, este es el primer año en que se está implementando los talleres de PSU y … que se hizo… con cuarto medio empezó, tomaron alumnos del tercero medio y los del cuarto no vinieron más porque estamos obteniendo mejores resultados nosotros que ellos.

67. E: Tú hablaste de poca democracia o poco democrático ¿por qué crees que no se ha convocado a las reuniones del Consejo Escolar? ¿qué hay detrás de eso?
68. A: A ver… (piensa)
69. E: Porque ahí el que convoca es el director.
70. A: En primera instancia debería ser el director.
71. E: ¿Por qué crees tú que no lo ha convocado en todo este tiempo?
72. A: Por demasiadas actividades lo dudo, porque demasiadas actividades en el colegio no hay. Creo… uno de dejado.
73. E: ¿Tú crees que el director es como "dejado"?
74. A: Dejado. O sea no tanto por el director porque el director ha sido uno de los mejores directores que yo he tenido por lo demás, desde que tengo noción en el colegio es uno de los buenos directores, se ha movido y todo, pero yo creo que más pasa por el representante de la sostenedora, que es el subdirector, él es el que no… yo inclusive creo que pasa a ser director el subdirector…
75. E: ¿Tiene más poder?
76. A: Siento que tiene más poder el subdirector que el director. En mi colegio pasa eso. Uno ve la directora y lo compara con el subdirector y como que el director, se puede decir, una analogía, le puede estar besando los pies al subdirector cuando debe ser al revés. A veces hay cosas que el director propone pero que el subdirector los desautoriza, eso no debe ser. ¿Entonces pa' qué existe el director ahí? Entonces yo creo que es más por culpa de él que no hemos tenido las reuniones.
77. E: ¿qué crees que…?
78. A: Una que conmigo debe tener miedo porque una vez estuvimos conversando con don "X" que es mi jefe de UTP, la unidad técnico pedagógica, y me dijo "quiero que me digai la firme, cuáles son todas tus propuestas", entonces yo se las nombré, las nombré y justo estaba…llegó don "X", que es mi director y don "Z" que es mi subdirector. Don "X" estaba fascinado porque dijo "miren el logro que hemos obtenido con este chico, todo lo que quiere hacer, está todo un reformista…" si hasta me pusieron Martín Lucero, por lo reformista. Pero don "Z" como que se ríe pero así como "ja-ja" (imitando una risa forzada), como bastante irónico. Entonces yo creo que más pasa por él, porque conoce todas las propuestas que yo tengo y si sabe que yo en una reunión voy a hablar todas esas cosas va a quedar la embarra'. Porque me va a decirme "pero cóoooomo tu puedes cambiar todo lo que se está estipulando y planificando durante años" -y yo le digo "pero entonces usted lea la ley orgánica Constitucional y fíjense en lo que están haciendo ustedes y lo que estipula".
79. E: ¿Y lo que quieres hacer es lo que planteaste denantes?
80. A: Sí po'. O sea… por un año me entregaron todas las bases de todas las leyes, yo en base a eso quiero partir. Voy a tener reunión de la comisión de Jornada Escolar

Completa (se refiere a grupos de trabajo con dirigentes estudiantiles en el MINEDUC) que es mi fuerte y quiero ahí yo saber todo, no tanto participar, porque por desgracia no he tenido, pero por lo menos absorber todas las inquietudes, que ocurren en otros colegios, para que no ocurran en el mío.

81. E: ¿Y qué expectativas tienes del Consejo Escolar, si es que supongamos que fuese una instancia más constante, más permanente? o ¿cómo te gustaría que fuera realmente el Consejo…?
82. A: Me gustaría que en el "Consejo" hubiera… haber cómo se podría decir… una mayor libertad de opinión. Por ejemplo no por ser alumno voy a tener menos opinión que un profesor, no que el profesor vaya a tener menos opinión que el director, no que el director vaya a tener menos participación que la sostenedora y así… que seamos todos por igual. O sea que si yo tengo… "profesor no me gusta que los profes sean así con los alumnos por tal, tal, tal, tal motivo" y que el profe me diga… no me quede mirando con mala cara, como "conmigo vai a repetir". Que sean capaces de así como los alumnos asumimos nuestras responsabilidades cuando nos portamos mal, que ellos también asuman su responsabilidad cuando actúan mal. Que los inspectores se den cuenta cuando están cometiendo una… demasiado abuso hacia un alumno, que tengan la capacidad de responsabilidad, no que le tiren los…que se empiecen a tirar la pelota entre todos y al final no solucionan nada.
83. E: te gustaría que fueran todos por igual y que participaran de la misma forma.
84. A: Sí.
85. E: ¿Y qué otro elemento te gustaría?
86. A: Qué más me gustaría… (piensa)
87. E: ¿O estás bien con eso?
88. A: No, o sea mi base sería eso, que hubiera una igualdad entre todos.
    Segundo que las decisiones que se tomen se acojan y se pongan en práctica y se hagan. No que queden solamente en palabras porque las palabras se las lleva el viento. Que…
89. E: ¿O sea que realmente sea resolutivo?
90. A: Sí. En mi colegio…
91. E: ¿que no sólo sea para consultar?
92. A: No. Porque en mi colegio no es resolutivo, no tiene carácter resolutivo por lo que se decidió.
93. E: ¿Y qué te pareció eso?
94. A: Mal po'. Yo soy el único que está en contra de todos. O sea en un comienzo yo no entendía lo que era carácter resolutivo, en un comienzo la verdad no lo tenía… pero después me empecé a informar en el Diego Portales, con otros compañeros que conocí también, acá mismo (se refiere al Mineduc) en Internet y me he dado cuenta que cometí un gran error en no hablar en el momento y de no informarme también, porque me decían "mira esto es de carácter resolutivo" y me salían ley no se cuantito, ley tanto de'sto, de'sto, de'sto y no entiendo po', es como si me estuvieran hablando en Chino. Pero me dio una lata saber que por no haberme informado antes está quedando la embarrada ahora en el colegio… y va a quedar más adelante si es que no ponemos… una…un alto en el camino en que se va… vamos a quedar en cuarto medio, el próximo año estresados, total, al "profe" le va a dar lo mismo…"pero 'profe' tengo preuniversitario" -"me da lo mismo, tiene que cumplir con sus tareas"
95. E: ¿Y tu crees que todas esas cosas se pueden hablar en el Consejo Escolar?
96. A: Se pueden de más… el que quiere puede. Allá son demasiado… ya lo que dice el director se hace… ya lo que dicen los "profes" se hace… pero lo que dice el

apoderado… del apoderado hacia abajo nadie vale, profesores, auxiliares, cocinera, el alumnado, que es lo más importante ahí también, o sea yo sé que el apoderado paga la mensualidad, pero sin alumnos no hay colegio. Entonces yo quiero que, por último ya si los auxiliares y el resto no se puede poner al nivel de nosotros, que por lo menos los que conforman el Consejo Escolar, requiera mayor importancia, un realce, quiero que eso surja, que lo prof… que…ya yo sé que los apoderados no comparten todo el tiempo con nosotros y que obviamente no pueden, así por ejemplo, yo le digo a mi mamá "pucha otra vez me bañé con agua helada" y son los primeros que van a pelear porque obviamente son más mayores que nosotros. Pero nosotros… no quiero que nos vean porque somos menores de dieciocho años no tenemos derecho a voz. Entonces ¿pa' qué estamos en el colegio? Para educar no creo.

97. E: ¿Y tu crees que el alumno es importante para la participación en el Consejo Escolar?
98. A: Sí. Es el pilar inclusive creo, el pilar del Consejo Escolar es el alumno.
99. E: Ya… ¿algo más que decir?
100. A: Que ojalá todo lo que he dicho se concrete nada más.

Anexo III.- Grupos de discusión

Grupo de discusión 1
Lugar: salas del Liceo Polivalente A-28 Emilia Toro de Balmaceda **Dirección:** Matucana 408 **Fecha:** 01 de Diciembre 2005. **Número de participantes:** 7 personas. **Moderador.** Marcelo Pérez. Estudiante de Magíster en Educación Universidad de Chile. **Observaciones:** Se realizó el grupo de discusión aprovechando una reunión de una organización estudiantil que agrupa a varios centros de Alumnos de Santiago. En este grupo de discusión participan presidentes de Centros de Alumnos y dirigentes que no lo son, tanto de liceos municipales como de liceos particulares subvencionados: Sujeto 1: dirigente de establecimiento municipal femenino científico-humanista Sujeto 2: dirigente de establecimiento municipal masculino científico-humanista, con régimen internado Sujeto 3: dirigente de establecimiento particular subvencionado mixto científico-humanista Sujeto 4: dirigente de establecimiento municipal mixto científico-humanista Sujeto 5: dirigente de establecimiento municipal masculino científico-humanista. Sujeto 6: dirigente de establecimiento particular subvencionado masculino técnico profesional. Sujeto 7: dirigente de establecimiento particular subvencionado mixto técnico profesional.

1. Moderador: ¿Cuál ha sido su evaluación de los Consejos Escolares en lo que va del año?
2. Sujeto 1: Los Consejos Escolares, por lo menos en mi colegio, han sido periódicos pero este último tiempo se han ido distanciando, tampoco se ha dado cuenta anual como dice la ley por parte del sostenedor… no creo que sea un medio tan democrático, sí un espacio de conversación… no sé si será tan efectivo pero encuentro que hay otros espacios en que se demuestra más la democracia y no tanto en un Consejo Escolar…
3. Sujeto 2: Bueno, mi experiencia en mi colegio ha sido nefasta… por qué…porque no soy el presidente de mi colegio, Felipe F es el presidente, el firmó el Consejo escolar, resulta que en el Consejo Escolar quedó establecido que las decisiones administrativas, no iba a ser de carácter resolutivo… sí a las actividades de tipo estudiantiles iba a ser de carácter resolutivo… de cuando se firmó el Consejo Escolar que fue en Agosto… a la fecha… como CCAA tenemos un sin fin de problemáticas, Codecu, problemas de plata, de fondos y una cantidad de problemas que de parte

mía sé como funciona el Consejo Escolar, pero al no ser yo presidente no puedo participar de él, sí he tratado de presionar para que se hagan Consejos Escolares pero a la larga, es que no saco nada presionando si sé que al Felipe lo van a dar vuelta, entonces igual creo que en la mayoría de los CCAA pasa que los presidentes no son realmente los que llevan la batuta dentro del CCAA o el que conoce todo, es más que nada una cara y creo que eso en los Consejos Escolares debería quedar abierto a que sea... fuera más que el presidente... o sea que el CCAA designara a una persona con las capacidades adecuadas para representar al CCAA en ese momento...es más que nada eso...

4. Sujeto 3: Por algo... por el Centro de alumnos puede ir cualquier persona del CCAA...
5. Sujeto 1: Que lo podís estipular en el reglamento interno del mismo Consejo Escolar pueden ir por cada...
6. Sujeto 2: Yo no estuve justamente en eso...
7. Sujeto 1: ¿Felipe tampoco lo dijo?
8. Sujeto 2: Felipe no dijo nada... simplemente firmó...
9. Sujeto 4: No, no, en el colegio el presidente venía pero lo que hacían aquí se quedaba pa' él, no nos decían todo lo que opinó, lo que pasó... entonces empezó a venir hace como un mes... porque el presidente se enfermó, entonces nos avisaron a nosotros que viniéramos pa'cá y ahora por lo menos le decimos al Centro de alumnos qué es lo que pasa... no que el presidente se queda como pa' él...entonces ese es el problema...
10. Sujeto 1: Yo... a mi igual me hicieron un perseguimiento estúpido dentro del colegio todo el año, me hicieron un perseguimiento estúpido adentro del colegio, hasta los profesores asesores tuvieron que renunciar, la profesora jefe y un montón de gente más que me hicieron un perseguimiento y como presidente no, no habría podido ni siquiera desempeñarme en el CCAA... no lograron su objetivo final, al final pasé de curso igual...
11. Sujeto 5: Bueno mi experiencia es única...no po' o sea yo te conté que no tengo Consejo Escolar...
12. Sujeto 1: ¿No tenís Consejo Escolar?
13. Sujeto 4: No. En una semana o dos semanas más... la verdad a mi mayormente no me preocupa ese tema... sí creo que es un gran avance y por algo tanta polémica en el parlamento para aprobar esta ley. O sea no fue fácil, ¿ya? Es un paso importantísimo. Efectivamente es la entidad más democrática que pueda existir dentro de la educación pública y subvencionada del país.
14. Sujeto 2: Pero siempre y cuando sea resolutivo porque si no se da el carácter que corresponda no hay participación...
15. Sujeto 5: Voy pa'llá... Ahora donde está el tema en las herramientas que nosotros podamos manejar en este aspecto. O sea a mi me pueden dejar jugar a la pelota, pero si a mí no me enseñan cuáles son las reglas del fútbol... voy a dar bote... todo lo voy a encontrar bonito, voy a creer que se chutea pa'llá cuando en realidad se chutea pa'l otro lado, dentro de mis puntos de intereses... ¿me cachai?... bentonces yo insisto esto no puede ser... no puede lograr el éxito que podría llegar mientras no haya una etapa de información y una etapa de entregarles herramientas a los estudiantes... porque los directores lógicamente los manejan, los profesores hasta por ahí... y el centro de padres que es movido lo entenderá...pero tampoco...
16. Sujeto 2: Pero hasta por ahí no más...
17. Sujeto 4: Hasta por ahí... porque a veces el Centro de Padres y los directores...les dan el casino... hay "arreglines" por abajo... entonces...
18. Sujeto 1: Hay Centro de Padres que llevan como diez años...

19. Sujeto 2: Las dinastías de Centros de Padres… entonces no se puede confiar en los Centros de Padres…
20. Sujeto 1: Es que son problemas internos…
21. Moderador: ¿Pero hay cosas comunes en todos los colegios?
22. Sujeto 5: Sí po'….
23. Sujeto 3: Mira lo que yo te puedo decir es que a pesar de todo me han respetado mi autonomía, o sea no me han puesto… o sea me siguen poniendo problemas pero como que se aburrieron, dicen "ya se tiene que ir así que dejémoslo hacer lo que quiera este año" y lo que he pedido me han dejado hacer, por lo menos…me han dejado hacer fiestas, charlas de…
24. Sujeto 1: Va todo en el sistema de negociar igual… o sea de llevarlo no más…
25. Sujeto 6: Depende de la personalidad del director también, porque a nosotros nos tienen como muy amarrados, no nos dejan hacer nada, con suerte nos dejan hacer un "día del jeans" cuando nos tocan días de fiesta, para el día del alumno o para el aniversario del colegio… entonces yo creo que el director es como muy cerrado, por decirte a la antigua porque tiene que tener como sus sesenta años, sin mentirte… si es viejo…
26. Sujeto 3: Anda por ahí con la directora del Lastarria…
27. Sujeto1: Esa señora lleva como cuarenta años… ¿qué colegio es el tuyo?
28. Sujeto 3: EL talleres San Vicente. pero muy jodido el director, muy jodido…
29. Sujeto 2: Imagínense qué Consejo Escolar puede haber ahí si en el Lastarria…
30. Sujeto 1: (Entre risas) ¡Ya!...ya po' Homero… el Lastarria está allá… (riéndose)
31. Moderador: ¿Pero el Consejo Escolar se hace periódicamente…?
32. Sujeto 1: Se supone…
33. Sujeto 4: En el papel…
34. Sujeto 1: O sea igual en el reglamento interno del Consejo Escolar, que fue hecho…hay un artículo: "nos reuniremos periódicamente…" o sea se suponía que nos ibamos a reunir cada un mes pero… de julio que no nos reunimos. Claro nosotros lo estipulamos cada un mes. Quedó estipulado, todo pero no… lo que pasa ahí la que dirige es la directora, entonces la directora es la que manda, la directora es la que cita, la directora es la que te tiene que llamar… entonces… designamos una secretaria de actas pero… no sé…
35. Sujeto 3: En mi colegio se hacen todos los meses…
36. Sujeto 4: ¿Y qué conseguiste?
37. Sujeto 1: Claro en mi colegio se hacía… se hacía…
38. Sujeto 2: ¿Y qué conseguiste?
39. Sujeto 3: Nada po' o sea que me informara… y que apoyara económicamente…
40. Sujeto 2: ¿Que informaran en qué?
41. Sujeto 3: Informaran que el colegio estaba en cuarto lugar en la comuna… que había salido… eso de la cuestión académica… que las actividades que vamos a hacer durante el trimestre, que los apoderados iban a hacer una campaña para hacer un laboratorio de inglés… y nosotros logramos que nos apoyaran económicamente para poner jabón y "confort" en los baños…
42. Sujeto 4: Pero tu a raíz de eso te podís dar cuenta inmediatamente de que a pesar de que hiciste todo el esfuerzo y toda esta buena iniciativa no hay na… mira parte por el reglamento, el reglamento del Consejo Escolar, el reglamento interno de convivencia, el reglamento interno de disciplina, el reglamento interno del CCAA y el reglamento, el reglamento y te tapan con reglamentos, reglamento de aseo y ornato, el reglamento de seguridad, de que si llegan los bomberos, de todo ¿cachai?... y nada apunta… nada apunta a la estructura de la educación que ahí es

el gran problema que tenemos nosotros. O sea el Consejo Escolar a mi me sirve pa' quitarle el delantal a las minas y el próximo año salgo elegido nuevamente. Así de simple. Y nada más porque no puedo hacer nada más porque no me interesa… ¿me cachai? Yo pienso que si se trata de democratizar bienvenido es, entreguemos herramientas y además cambiemos la estructura, si eso es lo importante… en este momento.

43. Sujeto 3: No y ahí hay otro punto importante, la cantidad de personas que componen el Consejo Escolar o sea es un profesor designado, es el director…
44. Sujeto 2: Designado y vitalicio…
45. Sujeto 3: Vitalicio… el director, el Centro de Padres, un representante del sindicato, del colegio de profesores… aparte…
46. Sujeto 1: del colegio de profesores…
47. Sujeto 3: es que el de nosotros es corporación, por eso…del sindicato, eh… ¿quién más?
48. Sujeto 1: ponle el que querai, el paradocente…
49. Sujeto 3: entonces, el paradocente no se iría nunca en contra del director entonces es poco lo que se puede conseguir.
50. Sujeto 1: ¡Exactamente!... Según con la autoridad te podís dar cuenta exactamente lo que hacís, a ver una fiesta tal día…el aniversario será…
51. Sujeto 4: Yo pienso que eso es como lo toman también ustedes…
52. Sujeto 1: Sabes lo que pasa es que…no se ha profundizado en temas mayoritarios dentro del Consejo Escolar, por lo menos en mi colegio, en mi establecimiento porque los temas más pesados yo los trabajaba directamente con la dirección, entonces tengo que negociar, pa' qué voy a llevar un tema tan complicado a un Consejo Escolar, sabiendo que al final la que decidía era la directora… entonces lo más pesado yo lo conversaba…
53. Sujeto 3:Ahí es uno el que tiene que manejarlo porque por ejemplo en mi Consejo Escolar es solamente informativo pero si el Consejo Escolar fuera una instancia en donde yo pueda poner un tema… ya yo quiero… mi colegio es católico… ya yo quiero que enseñen cómo utilizar el condón, por ejemplo… yo si en el colegio escolar lo planteo ya los apoderados están a favor, yo sé que los alumnos también pero dirección no, la dirección va a tener una serie de problemas si va a decir que sí o que no, puede ser que sí por el apoyo del colegio o que no por su moral católica entonces ahí sería una buena opción para el Consejo Escolar pero no se pueden poner temas en el Consejo Escolar, yo por ejemplo puedo informar " bueno yo como CCAA este mes o la próxima semana voy a hacer un campeonato de básquetbol…" y eso… o sea en el Consejo Escolar falta el punto donde se pueda debatir y que sea resolutivo no sólo consultivo…
54. Sujeto 4: Pero yo tengo entendido que por ley el Consejo Escolar es resolutivo…
55. Sujeto 2: No. Depende el carácter según se hace el primer Consejo Escolar según lo que se acuerde se deja la temática de si va a ser resolutivo o va a ser simplemente de conversación.
56. Sujeto 4: O sea no sirve de nada…
57. Sujeto 2: Por eso te dije recién que para cuestiones administrativas la "guea" va a ser de conversación y para asuntos más livianos va ser resolutivo.
58. Sujeto 4: O sea no tiene ninguna importancia… que me diga por ejemplo yo no puedo decir ya yo quiero poner el condón me puedo echar "al tiro" el colegio encima si pongo ese tema ¿cachai? Pero no tengo, no tengo el fuero que me diga yo puedo hablar directamente porque en el fondo si digo eso me voy a echar dirección encima…no hay nadie que me respalde pa' yo poder hablar, cachai que ese es un

problema tanto para profesores y todo, porque si tuvieran eso tanto los profesores como nosotros y quisieran que los profesores participaran porque en mi colegio no se participa ya habría un debate bueno y se podría... no sólo la directiva...

59. Moderador: ¿En resumen cómo debería ser el Consejo Escolar?
60. Sujeto 7: Debería estar constituido por...o sea una... de partida tiene que ser resolutivo, dos, la constitución de las personas que estén en la directiva o que tomen la....o sea la cabeza del Consejo Escolar es el director... ese es otro punto y no va a ser de común acuerdo porque perfectamente puede ser un profesor... no sé... el profesor del sindicato que lleve la pauta podría ser perfecto no simplemente el director sea el mandamás durante la... el Consejo Escolar, que es un cargo y tiene cierto peso también y que sea más amplia la cantidad de personas, de hecho un profesor no representa a la cantidad total de profesores que hay en un colegio, o sea perfectamente puede ser incluso yo diría más personas... no sé como tres profesores, que participara la directiva completa del CCAA, no sé esa idea...o tres personas del CCAA ¿cachai?
61. Sujeto 4: No... yo ahí difiero de lo que dice...pienso de que donde se llegan a acuerdos y donde es más productivo el trabajo es con menor gente, ahora eso no limita de ninguna manera el... y es lógico... que estén todos los estamentos representados pero soy súper institucionalista y hasta republicano si se puede llamar, en el sentido de que, no sé, un alumno, un profesor, un paradocente, un apoderado, el director. Ahora eso no quita lógicamente que el que lleve la pauta sea el director. Ahora hay monarquías nacionales en cada colegio o sea el director es amo y señor de hacer lo que quiera, el único que se le para es la municipalidad.
62. Sujeto 1: Ahora el que sea la presidenta o presidente no... no significa que lleve... o sea tu tienes el principal derecho a hablar lo que tu quieras hablar, por lo menos en mi colegio ella como que dirige:"ya tu habla, tu..." "Se van a tocar estos temas..." Ella cita, no sé que rol puede cumplir como presi...
63. Sujeto1: La convivencia porque al fin y al cabo hay diálogo...
64. Moderador: ¿Y qué es lo bueno? ¿Algo bueno de los Consejos Escolares?
65. Sujeto 2: El cafecito que te tomai con el director...
66. Sujeto 6: las galletitas...
67. Sujeto 4: El almuerzo... que a mi me invitan...
68. Sujeto 7: El café en invierno...
69. Sujeto 3: El chiste que tira el delegado...
70. Sujeto 2: La anécdota que cuenta... no sé cualquier "guea"...
71. Sujeto 5: Ese es uno de los objetivos del Consejo Escolar...
72. Sujeto 1: Sí po' mejorar la convivencia... claro conversar...
73. Moderador: Y el otro objetivo es mejorar la educación... ¿Hay relación entre el Consejo Escolar y este objetivo?
74. Sujeto 5: No, ese es un tema del alumnado con el profesor y de nadie más...
75. Sujeto 1: Son temas de la administración del colegio...
76. Sujeto 2: Son temas estructurales... ahí están los temas...
77. Sujeto 5: Por ejemplo, si nosotros pudiéramos decir que en segundo básico se implante o se enseñe inglés o sexualidad... esas cosas no la podemos plantear nosotros porque esas cosas las ve directamente directiva y la ve con profesores. Nosotros no tenemos nada que ver ahí, o sea si nos dieran los espacios sí pero no hay espacios... para discutir...
78. Moderador: ¿No será que está recién empezando?

79. Sujeto 4: De hecho faltan etapas de información, de adaptación, insisto de que hay que reconocer que es un avance, pero falta que nosotros mismos nos pongamos un poco las pilas…
80. Sujeto 5: No y poder tener un poco de información, que tengan las herramientas adecuadas los CCAA pa' poder manejar ciertos temas…
81. Sujeto 1: Parte por nosotros….
82. Moderador: ¿Qué opinan de eso de rendir cuenta…?
83. Sujeto 7: Lo que a mi me pasó fue una cosa muy graciosa, partiendo de la base que vengo de una corporación, qué pasa con la corporación, recibe una subvención no igual que los colegios municipales, recibe por alumno tal cual, pero la diferencia es que recibe una media por alumno matriculado y la cantidad de días que hay clases se le da la subvención a diferencia de todos los otros. Las platas ellos las destinan… supuestamente hay un montón de platas que se destinan para (con tono irónico) "mejoramiento de las actividades de índole profesional". No sé dónde están esas platas, nunca he visto un mejoramiento tangible así como ¡Oh hubo un cambio! Un cambio y llegan millones y millones y millones al colegio y no hay nada no hay nada. Se ha tratado de todos lados, de repente uno pide los presupuestos, obviamente mi director es contador entonces tiene esa facilidad de repente de "Ahí están las cuentas…" o sea me cagó… si tiene las cuentas ahí… cómo compruebo… si las cuentas están ahí y cómo compruebo yo que las cuentas no son así… maquillan como quieren las cuentas, entonces hasta no ver un… no sé cómo sería la palabra…hasta no ver una imagen concreta o sea yo gasté un millón de pesos en mejorar las salas en esa pura sala… o sea puta… no se hace po'…
84. Sujeto 1: ¿Tu director lleva todas las cuentas?
85. Sujeto 7: ¡Todo! ¡Todo!...
86. Sujeto 3: Por ejemplo mi colegio es industrial, y se han comprado varias herramientas, máquinas que valen todas arriba de… valen millones de pesos… o sea yo encuentro que…
87. Sujeto 7: Pero eso es por parte de la acreditación, eso es otra cuestión, resulta que los colegios que están en la segunda etapa de acreditación de las carreras técnico-profesionales se ven en la obligación de tener cierta cantidad de material dentro del colegio para que puedan aprobar su titulación… para que puedan aprobar eso… entonces qué es lo que hacen… está el proceso de acreditación, y nos falta tanto, tanto y tanto… y esa plata aparece igual de parte del gobierno porque igual se la piden al ministerio para que puedan aprobar la acreditación. Los colegios…
88. Sujeto 6: Aparte que hay otra plata que es la plata que te sacan mensual…
89. Sujeto 7: Pero es plata… no es que tu colegio se haya sacrificado y fue la plata que juntaron durante miles y miles de años, sino es un plata que se la pidieron al ministerio de educación por parte de la acreditación que viene ahora. Pero el colegio no hizo el sacrificio…
90. Moderador: ¿Y tu crees que el Consejo Escolar sea la instancia como para aclarar esas cuentas?
91. Sujeto 2: Es que si varían los informes cómo vai a aclarar… o sea a mi me muestran un informe de plata que está firmado, y recontrafirmado por todos y la llevaron al ministerio y me dicen mira allí se gastaron las platas. Está firmado por el ministerio… puta qué hago yo…
92. Sujeto 5: Hay que creer no más…
93. Sujeto 1: Igual hay instancias que se dan… como peleas dentro del Centro de padres y el sostenedor por lo del establecimiento porque a veces el sostenedor como que estafa al centro de padres con plata y no les pagan y les pagan la mitad y

les quedan de pagar y no… es un lío de plata que…pero nunca da cuenta, nunca da cuenta de lo que hace, ha estafado al centro de padres.

94. Sujeto 3: al CCAA…
95. Sujeto 1: Sí… también…
96. Sujeto: Yo creo que el tema de las platas, bueno y eso tiene que ver con una deformación de las matemáticas que tengo yo, pero a la primera cosa rara que se vea, de verdad me tapeo con el Consejo Escolar y nada porque existen términos legales en Chile y eso es parte del… por lo tanto que investiguen los tribunales. O sea, no es posible que si tu estai investigando algo… las cuentas, puta hasta yo te hago cuentas si quiero robar en el CCAA… y el poder tu cachai no va a tener cómo decir que efectivamente yo fui a tantas reuniones, me cachai y ahí yo puedo robar, robar, robar, robar y no es que yo en las reuniones estuve hasta las doce de la noche así que tuve que tomar un taxi…
97. Sujeto 4: y por último hasta las mismas productoras se prestan pa' eso si uno quiere…Te dicen ¡ah necesitai tanto…!
98. Sujeto 2: Tu estai cachando que hay algo "heavy" en realidad yo no perdería el tiempo en el Consejo Escolar, les estoy avisando de que creo que hay algo malo, les estoy dando tiempo pa' que ellos arreglen mejor…
99. Moderador: ¿Tu estas de acuerdo con…?
100. Sujeto 3: Aparte también que se han hecho tres salas nuevas, aparte que están haciendo… que las salas tienen la cuestión de que… llega justo… justo en las ventanas así… no tienen ventilación entonces están poniendo ventiladores en todas las salas, en todas las salas están poniendo ventilador, entonces eso creo que no quita lo de las platas pero igual pa' que demuestren que se está haciendo algo. Por ejemplo, estuve como tres horas peleando pa' que me pasaran dos "lucas" para el repuesto de una máquina… entonces son… son "cuáticos", es como que tiene la mía así no… no me la quiten… por ejemplo mi "profe" hace… le pide plata al jefe técnico, el jefe técnico le pasa plata pero mi "profe" no le pasa las boletas… entonces la gasté toda… por ejemplo el otro día vi… le pasó una plata a unos compañeros de cuarto que fueron a comprar y les dijo… no cómprense una bebida o algo…

Grupo de discusión 2

Lugar: Salas del Liceo Polivalente A-28 Emilia Toro de Balmaceda
Dirección: Matucana 408
Fecha: 01 de Diciembre 2005.
Número de participantes: 8 personas.
Moderador. Ricardo Ubeda. Estudiante de Magíster en Inglés. Universidad de Chile.

Observaciones: Se realizó el grupo de discusión aprovechando una reunión de una organización estudiantil que agrupa a varios centros de Alumnos de Santiago. En este grupo de discusión participan presidentes de Centros de Alumnos y dirigentes que tiene otros cargos en la organización estudiantil, tanto de liceos municipales como de liceos particulares subvencionados:

Sujeto 1: dirigente de establecimiento particular subvencionado femenino científico-humanista
Sujeto 2: dirigente de establecimiento particular subvencionado mixto técnico profesional
Sujeto 3: dirigente de establecimiento particular subvencionado mixto científico-humanista
Sujeto 4: dirigente de establecimiento municipal mixto técnico profesional
Sujeto 5: dirigente de establecimiento municipal femenino científico-humanista.
Sujeto 6: dirigente de establecimiento particular subvencionado femenino técnico profesional.
Sujeto 7: dirigente de establecimiento particular subvencionado femenino científico-humanista
Sujeto 8: dirigente de establecimiento municipal masculino científico-humanista

1. Moderador: Me gustaría que pudieran hacer una evaluación de su experiencia en los Consejos Escolares…
2. Sujeto 1: Pucha… yo te puedo dar rasgos generales, porque yo no soy presidente pero sé cómo funciona, se lo que pasa… y sinceramente yo creo que es como bien…. debido a los integrantes que lo forman... es como sucio de alguna forma, porque es como que si tu presentas algo tienes… se supone que tu estás pidiendo algo a dirección, estás tratando de tomar un tema que a ti te molesta, es como que estás solo y si es que con el "profe"… es como que ya se hace una votación, que tu presentas algo se hace una votación y tiene solamente tu voto y si es que el del "profe" si es que te apoya y los demás están todos con dirección, el presidente del Centro de Padres no te va a apoyar a ti porque no le conviene… eso creo yo…
3. Sujeto 2: Ambiguo… es como súper cómoda la vida que llevan dentro del colegio, es cómodo o sea lo que dice el director se hace, el Consejo Escolar no tiene peso y no tiene peso no porque no se le de, porque las leyes están hechas para que el Consejo Escolar tenga un peso importante… pero es cómodo seguir lo que dice el director

porque uno se evita anotaciones negativas, se evita diferencias con el profe, topes, roces y es muy individualista o sea la sociedad en sí es muy individualista… en mi liceo en las experiencias en Consejos Escolares es que no funciona, o sea está el Consejo Escolar pero no funciona.

4. Moderador: ¿A qué te refieres tú con individualista?
5. Sujeto 2: Que me importa lo que me pasa a mí pero no al del lado… no es por lo que yo trabajo, ni mi CCAA trabaja, no es por lo individual, es por lo colectivo… Cada estamento vela por su interés si es que vela por los intereses del estamento, o sea por mí…
6. Sujeto 3: Bueno en mi caso yo creo que igual… en lo que es mi colegio igual es súper difícil, una porque el colegio es súper católico… onda nos reprimen demasiado…es una constante represión que tenemos ¿cachai? como CCAA porque "mira sabí que no hagai esto porque puede parecer malo, es un colegio católico y todo el cuento" ¿cachai o no?
7. Sujeto 4: En mi caso tengo una constante lucha por lo que es el director, el consejo directivo en sí, cachai? Lo que es administrativo, inspectoría y dirección, tenemos una constante lucha de tratar de conseguir más beneficios, más derechos, cachai?...Yo creo que en mi colegio como que se le da una cierta importancia al CCAA, yo creo que menor de la que debiera tener… porque este año o sea igual están empezando los Consejos Escolares y al presidente como que no le interesó mucho y yo quise venir y ahora el director se está dando cuenta de lo que realmente se trata el tema… que interesan ¿Ah? y no sé po' él como que ahora le está dando más valor a eso… pero como que nunca lo había tomado muy en cuenta como que siempre lo había dejado un poco de lado porque decía que no que no le interesaba que tocaban siempre temas… que encuentros, que actos, que yo creo que es una cuestión de sentarse a trabajar en conjunto más que nada si no que no ir a la contra si no que tratar de trabajar en conjunto y eso más que nada… y en el caso de mi colegio yo te digo o sea una constante lucha que tiene el CCAA con lo que es el poder administrativo por decirlo de alguna manera del colegio…
8. Sujeto 5: En el caso de mi colegio en realidad como que del principio era como que pasábamos mucho discutiendo en lo que iba a ser porque, o sea en realidad era como que en la primera parte chocábamos mucho con lo que era el Centro de Padres o sea éramos dos contra diez personas, en un principio era como mucho… como se puede decir… es que mientras más poder tiene en este caso el director, el sostenedor, y los profesores a nosotros nos une…o sea en un principio no teníamos…
9. Sujeto 6: A parte que en este colegio como muchos colegios saben, ha habido un cambio de director, casi todo el año, de hecho ahora por fin tenemos una directora y como que llegó la directora y como que el colegio se afirmó de algo, entonces ya está tirando para arriba pero antes era como justamente, que en el Consejo Escolar nosotros proponíamos algo, llegaba la votación, o sea nunca íbamos a ganar la votación, siempre habían tres contra dos personas. Como le pasó a ella (indica a Sujeto 5) que era una estudiante contra cuatro adultos. No…tampoco no siempre apoya el Centro de padres… y más que nada…en realidad es como, es como lo mismo…
10. Sujeto 3: Mira lo que se puede ver es…en dirección de…. sirve para negociar más lo que es la dirección y el trabajo de ideario, hay cierta cercanía con ellos, pero en realidad cuando uno va a solicitar ciertas actividades la decisión te la da la directora o director de cada colegio y entonces en ese caso no le veo mucha efectividad a los Consejos Escolares, por eso porque no le da derecho a voto a lo que es el CCAA por

lo general…no está contemplado el derecho a voto. Aún así si tuviera los demás votarían en contra y eso al final como que no sirve de mucho…

11. Moderador: Todos ustedes, todos plantean que el Consejo Escolar es como una instancia en que no hay equilibrio entre los estamentos…
12. Sujeto 7: No. Haber es un malentendido en realidad…porque no es una pelea entre los adultos y los menores y… los estudiantes y los centros de padres… no… la ley es bien clara en eso al respecto, o sea si no está de acuerdo el CCAA se tiene que llegar a un acuerdo, o sea si hay uno en desacuerdo entonces qué pasa ahí. O sea, si no tiene la aprobación de los cinco integrantes del Consejo Escolar no se puede hacer una gestión dentro del liceo hay que conocer bien la ley. Pasa por una desinformación de los estudiantes, es un dejo, una comodidad, es bastante cómodo ser CCAA y decir "no, sabes que el Consejo Escolar no aprueba esto" es muy cómodo, pasa por un tema de información, o sea yo personalmente no participo en los Consejos Escolares, mi función es otra, es mantener las relaciones exteriores, pero también po' o sea si pasa esto que están… por ejemplo, llega al punto que convergen las autoridades máximas a excepción del Centro de Padres y el Centro de Alumnos que converge con los demás. Pero el centro de padres queda ahí po' y también es súper importante, porque el Centro de Padres son nuestros viejos que están velando por nosotros y de repente los viejos tienen más razón que nosotros porque han vivido más. También hay otras instancias en que nosotros tenemos más razón que los viejos. Pero pasa por un tema de desinformación, de comodidad y que nada cuesta bajar la ley, hacer un resumen o pasarla así por todos los cursos, por todos los…por los centros de padres, no cuesta mucho… es un tema de desinformación, no es que exista un desequilibrio, o sea en la realidad existe un desequilibrio pero ese desequilibrio no se soluciona yendo al ministerio en una protesta o diciendo "oye en realidad no funciona" -"pero cómo si nosotros hemos dado todas las herramientas de función equitativamente" yo no creo que sea un problema de estructuración del Consejo escolar es un tema de…es un problema de forma no de fondo, de cómo se hace.
13. Moderador: En términos generales y en sus colegios ¿cuáles son las expectativas que ustedes tienen con el Consejo Escolar?
14. Sujeto 1: Mira yo creo que no es que se espere nada concreto pero… por ejemplo nosotros ya conseguimos algo, nosotros sinceramente empezamos diciendo con lo del desequilibrio, o sea no es que, como lo dice ella (indica al sujeto 5), no es el problema de fondo es la forma, porque está el individualismo o sea porque…lo que…en mi caso personal el Centro de Padres no está con nosotros porque a ellos no les conviene. Porque ellos van a dirección, nosotros a ellos no les imp… con nosotros ¡chao!
15. Sujeto 7: Pero qué raro es eso porque se ve sobretodo en los particulares…
16. Sujeto 1: Por ejemplo el profe, el profesor que está encargado de participar es el que más nos apoya, es como el profe y nosotros dos contra tres. Pero por ejemplo ya nosotros conseguimos algo, nosotros partimos como sin expectativas porque dirección es súper cerrado y es lo que ellos dicen o nada y por ejemplo ya conseguimos algo, todos los CCAA anteriores habían tenido el proyecto de poner bancas en el colegio porque no hay donde sentarse, y nosotros dijimos "no, saben nosotros creemos que no, no es un proyecto de CCAA porque eso es un problema de estructura del colegio, no tenemos porqué financiarlo" y nos encontraron razón "o.k. el próximo año tenemos bancas". Entonces de repente depende de lo que tú vas a plantear lo que tú puedes conseguir. Creo yo…

17. Sujeto 3: Si po' no vas a hacer una reforma… por ejemplo yo no voy a exigir que pongan cosas en el liceo o exigir el cambio… eso es algo interno del liceo y eso es mucho más difícil entonces eso es algo que se da...
18. Sujeto 1. Pero es que eso no creo que sea necesario trabajarlo en un Consejo Escolar o sea pa' trabajar en un estatuto lo tenís que trabajar con tiempo, los Consejos Escolares son pa'…
19. Sujeto 8: O sea no nosotros… el Consejo Escolar, nosotros lo tenemos pa' presentar proyectos y qué les parece a todos… y a veces la dirección dice que no y la que tiene la voz final es la dirección… y el reglamento del ministerio no dice que el CCAA tiene voto, eso depende de cada colegio si se le otorga voto.
20. Sujeto 7: No, no creo que sea la instancia pa' ver proyectos en esencia no es eso el Consejo Escolar. El Consejo Escolar se crea para converger en los asunto de… por ejemplo en el uniforme, se lleva al Consejo Escolar el cambio de uniforme y… porque para eso nace o sea para crear el reglamento de convivencia. Para eso nace el Consejo Escolar, entonces si los alumnos quieren cambiar el uniforme y los apoderados… y me llama la atención que en un particular se de eso… no apoyen el centro de padres y apoderados, no lo apoyen, es como extraño, "si es la comunidad de mi hijo". Me parece extraño pero pa' eso se dio pa' que todos dijeran "ya bueno, el papá apoya al hijo, centro de padres-centro de alumnos unidos… cambiemos el uniforme". El director dice "¡pero y los gastos!" -"qué se preocupa usted por los gastos si usted lo único que tiene que decir o firmar el reglamento, lo firmamos todos y eso… se paga la matrícula, se contrata una textil que nos haga el uniforme se lo pagamos" -"pero es que igual hay algunos que no tienen" -"por favor es un particular" "Y en el caso de un municipalizado bueno veamos qué se puede hacer con estos alumnos que no lo pueden comprar". Esa es la esencia del Consejo Escolar, no es que si yo tengo el proyecto de poner jabón en el colegio y me digan "no sabís que no te va a rendir frutos" Pero que imp… de verdad o sea va a sonar súper feo, pero qué le importa al director eso, si lo que tu necesitas es un permiso porque como CCAA tenemos un proyecto que si quiero poner jabón en el baño se hace, porque es proyecto del CCAA.
21. Sujeto 2: Pero no necesariamente se hace porque tú no estás diciendo yo lo voy a financiar.
22. Sujeto 7: Es que si es proyecto del CCAA y es para los alumnos se debe financiar por el CCAA…
23. Sujeto 2: O sea que si…no sé po'… si tenís la pizarra rota ¿tiene que financiarlo el CCAA?
24. Sujeto 7: No, no. Porque ese es un problema de infraestructura. No, no, no, en ningún reglamento, en ninguna parte de la ley, ni el ministerio te dice "no es que los colegios deben traer jabón y toallitas y secadora de manos" No eso es por comodidad tuya. O sea si tú quieres lavarte las manos con jabón y secarte con papel después es comodidad mía.
25. Sujeto 2: Pero es que eso va dependiendo de la estructura de cada colegio, o sea, por lo menos para nosotros es demasiado importante, o sea….es que si tu conocierai mi colegio la dura que…
26. Sujeto 7: Sí, lo conozco.
27. Sujeto 2: Ya. ¿y te dai cuenta que no tenís donde sentarte? O ¿cuál conocí… el nuevo?
28. Sujeto 7: No el que está ahí en… ¿República? …por ahí…
29. Sujeto 2: Es que están los dos donde mismo. Pero… ¿el de media?
30. Sujeto 7: Claro.

31. Sujeto 2: El de media. Y o sea, que ahí no tenís patio, no tenís una planta no tenís nada. No hay nada. Y te retan porque te dicen que parecís huacha sentada en el piso… y tu creí que no es una instancia pa' tratar, claro te están diciendo…
32. Sujeto 5: Claro
33. Sujeto 3: La idea es tratar un proyecto, disculpa, tratar un proyecto en lo que es el Consejo Escolar va a valer harto porque estai planteando un problema…
34. Sujeto 2: Depende del proyecto, claramente depende del proyecto.
35. Sujeto 7: Es que ya no es un proyecto… es que ese es el error, plantear un tema de infraestructura como un proyecto. Cuando tu dices, particular, me pongo en tu caso, dices "ya yo pago tanto matrícula, tanta mensualidad y el colegio en que estoy…" Bueno ahí va el Centro de Padres "oiga sí po' exigimos que el colegio se construya bien" y ese ya no es un problema del alumno, es un problema del establecimiento y quién representa al establecimiento, la dirección o el sostenedor.
36. Sujeto 2: Obviamente, por eso nosotros lo tratamos en Consejo Escolar porque los CCAA anteriores lo presentaron como proyecto y nosotros decidimos no presentarlo como proyecto porque no es proyecto.
37. Sujeto 7: A eso es a lo que voy, el Consejo Escolar no es para presentar proyectos es para tratar los problemas y darles una solución.
38. Sujeto 2: ¡Eso! Lo presentamos como problema no como proyecto.
39. Sujeto 7: Porque cuando el director lanza un proyecto para el establecimiento es decir, "vamos a plantar arbolitos pa' que en unos quince años más tengamos sombra" Oye si así se trabaja, o sea no… no es tanta la chacota, es que piensa en las generaciones que van a venir después, quieren un arbolito po', como estai pensando ahora en que querís sentarte po', ellos van a decir "ya se pidieron los asientos, van a tener asiento ¿y la sombra?" Y el director "ya traigamos jardineros, las semillitas, plantemos el arbolito" ¿Cachai? ¿y a quién le consulta eso? A nadie po'. No lo consulta con el Consejo Escolar porque… o sea… no lo consulta así "oye ¿podríamos hacer esto…? No. Informa al Consejo Escolar "sabes que como dirección vamos a hacer esto, como sostenedor del establecimiento voy a hacer esto". CCAA tiene la misma función, "nosotros vamos a poner jabón en los baños…"
40. Sujeto 2: Pero es distinto porque él tiene la plata, nosotros no lo estamos presentando como que nosotros vamos a generar los recursos, estamos presentando la problemática.
41. Sujeto 7: Es que tienen maneras de generar recursos, se cobra por CCAA, ustedes pueden hacer rifas, tiene entradas por…
42. Sujeto 4: ¿Pero en todas partes no cobra el CCAA?
43. Sujeto 7: Bueno en el caso que no se cobre tiene rifas, tienen…porque hay que financiarlo de alguna manera. Pero también piensa que el sostenedor te pone la estructura, le paga a los profes, o sea, ya está bien a lo mejor el viejo está tapado en plata, pero ya te está aportando algo, piensa en eso tu también, no puedes llevar una vida cómoda. O sea si tu no te mueves no te van a caer las cosas del cielo. No te van a caer. Piensa en un colegio municipalizado, cómo se mueven los cabros pa' hacer una biblioteca decente, yo en básica lo viví, haciendo rifas de esto y esto otro porque el director dice "bueno ya hagan una biblioteca yo les pongo esta parte de la plata y ustedes consíganse los libros"
44. Sujeto 2: Pero es que ahí es distinto.
45. Sujeto 7: Es que no es distinto.
46. Sujeto 2: Es distinto porque ahí ya están trabajando en conjunto.
47. Sujeto 7: Pero es que esa es la instancia que se da en el Consejo Escolar, es para eso…

48. Sujeto 2: Y a nosotros nunca se nos dio la instancia a trabajar en conjunto…
49. Sujeto 7: Pero no es que en todas partes el sostenedor dice que no, es que la ley así lo estipula.
50. Sujeto 1: Pero es que… a ver… Como ella estaba diciendo (refiriéndose a sujeto 2) no en todas partes… o sea ya la ley lo dice, pero es que nosotros tampoco sabemos lo que pasa, por ejemplo en este caso en el colegio de ella. Y ella no sabe lo que pasa en el colegio mío, y yo no sé qué pasa en el colegio o cómo funcionan las cosas en este colegio, tampoco todo es como se ve.
51. Sujeto 7: Bueno pero yo insisto con esta cuestión, es solamente una mala información. Cuando se crea este Consejo Escolar, no sé qué es lo que era el Ministerio de Educación, lo crea para que hagan un reglamento de convivencia, o sea ya el Centro de Padres dice "podrían usar faldas las niñas y polera y lo varones usar pantalones y polera, director ¿está de acuerdo?" -"Sí no me incomoda en nada" - "ya po' conversémoslo, ya ¿y a los profesores les incomoda? - Sí me incomoda porque resulta que las niñas se van a sentar en las gradas y se le van a ver los calzones, pucha' seamos un poquito más cuidadosos ¿pongámosle calzas abajo?". O sea es para converger, para llegar a soluciones, pero no es para decir no, lapidariamente no "faldas no". Ahora que si hay un motivo bueno, es decir, no todos los niños tienen los recursos como para cambiar el uniforme a esta altura del año, a esta altura del partido, ellos llevan tres años en el colegio, los cuartos medios pa' qué, igual entonces de primero en adelante, esta generación de primero, que tenga el uniforme nuevo, que sea como exigencia… No es para yo presentar un proyecto yo como CCAA "cambiemos el uniforme" y el director te diga que no. Oiga, o sea la ley dice que aquí tenemos que conversar las cosas no porque a usted no le guste que las niñitas estén con falda porque se siente tentado de agacharse y mirarle los calzones no va a pasar. No, de verdad, porque dan motivos así, dan motivos "no es que es muy tentador los profes después van a caer en adulterio". Se han dado motivos de ese toque.
52. Sujeto 1: No, si no me parece raro eso.
53. Sujeto 7: Entonces va en la posición que uno se planta frente al Consejo Escolar, cómo tu presidente se planta frente al Consejo Escolar, diciendo vamos a poner jabón en los baños. ¿Quién financia el jabón de los profes? -"Yo como sostenedor". - "¿Le cuesta mucho poner una parte pa' esto? Porque sabe que a los profes tienen que trabajar y se les paga, nosotros tenemos que estudiar y no nos pagan nada."
54. Sujeto 4: Por el contrario pagamos.
55. Sujeto 7: ¡Claro! Pagamos por estudiar, pucha' y es rico lavarse las manos con jabón en los recreos, "porqué no nos pone una parte, por último pónganos las maquinitas y nosotros lo reponemos". Claro el sostenedor te va a decir…porque plata tiene, por algo está de sostenedor, bueno te va a decir… "si me agrada…" si te dice no, bueno entonces empecemos a exigir. Pero no presentar proyectos así como "¿Señor director me aprueba este proyecto?" No. Porque no es la instancia. No es como cuando tu hací' un Codecu para saber si los cabros quieren ir a marcha o no. Porque uno les dice "¡Vamos a marcha! ¡Vamos a marcha! Y si los cabros te dicen que no es no. Esa es una instancia de discusión pero no es Consejo Escolar. Y eso creo que es una mala información tanto de nosotros como estudiantes, de los profesores, del Centro de Padres y del sostenedor. Porque muchas veces a pasado que los sostenedores están acostumbrados a "soy mayor de edad, quiero formar un colegio pa' ganar plata. Ojo si es sin fin de lucro, pero igual saco sus monedas por debajo". Pero la ley está ahí. A ver ¿quiénes tienen que ver que esa ley se cumpla? Nosotros como estudiantes, nuestros padres como apoderados… eso…

56. Moderador: ¿Desde su perspectiva de integrantes de CCAA qué es lo rescatable que encuentran en los Consejos Escolares? Un aspecto positivo y un aspecto negativo a la vez.
57. Sujeto 3: (Confundiendo al Consejo Escolar con la asamblea de representantes de CCAA) Yo creo que lo positivo que puedo rescatar es la capacidad de dar respuestas, la capacidad que tenemos para poder trabajar en conjunto, no como CCAA sino como integrantes de una organización que está velando por los derechos de los estudiantes en general, porque yo aquí igual velo por los intereses de mi colegio, pero a la vez estoy velando por los intereses, no sé po', de algunos colegios que no están participando acá. Porque mal que mal… si… San Vicente viene a los consejos y ponte tu… el Liceo 4, no viene a los consejos, no viene a las asambleas, qué pasa con eso, que ahí lo que nosotros logremos como asamblea ellos también van a recibir los beneficios y eso es bueno. Yo creo que eso es un aspecto positivo, poder trabajar en grupo para beneficio de nosotros, de nuestros colegios, de nuestros intereses, de nuestros problemas. Yo creo que de ahí, igual se puede superar todo lo que es individualismo, de lo que te convienen a ti porque también podemos ver por los demás.

    Y algo negativo yo creo que… no yo por lo menos no…
58. Sujeto 4: Y ese trabajo en grupo que mencionaste… ese trabajo en grupo cachai que…nos hace ver a nuestros colegios y varía demasiado, somos diferentes, con una madurez diferente, por ejemplo yo decía… no sé, nos pusimos a trabajar en grupo pero de repente si la autoridad no quiere trabajar en grupo ¿qué quiere hacer? Por eso nos tiene representados a nosotros, porque por una problemática de… "x" motivo saben qué el director, el Centro de Padres, profesores tenemos este motivo, este problema, te quedan escuchando y te dicen "ya ¿y?...dame la solución" Y lo que tenemos nosotros es "ahí está el proyecto, ahí está la solución" y ellos no van a leerlo, ahora no se va a dar el lujo, porque hay que hablar luego porque la directora tiene poco tiempo, en mi liceo tiene muy poco tiempo y eso permite que no se pueda comprometer mucho. El Centro de Padres no está ni ahí, los profesores te miran así y si les conviene lo que plantea el CCAA, por ejemplo si les dan pizarras acrílicas, bien, pero si cambian el reglamento con lo que tienen que ver las notas, no, entonces ese trabajo en grupo depende mucho de las personas que se reúnen dentro del Consejo Escolar, varía mucho, varía demasiado según la realidad del colegio.

    Y… no sé…de repente lo positivo que se internalizó es que por lo menos se da en mi liceo es que uno tiene más cercanía con… o quizás más confianza en realidad de a poco, porque más allá de eso… porque la realidad del Consejo Escolar es para ver los problemas de cada liceo y llegar a una solución pero si esa resolución no se lleva a cabo…no sirve el Consejo Escolar.
58. Sujeto 8: Es que esa es la idea, tratar de que sirvan los Consejos Escolares…
59. Sujeto 2: Pero si no está la discusión de los demás no podís… no podís hacer que funcione.
60. Sujeto 8: Y la ley no establece que el CCAA tenga un voto, no dice nada…solamente la decisión la tiene dirección.

    Y otra cosa… otra cosa también es el financiamiento para cada colegio. Por lo menos mi CCAA recibe financiamiento, por parte de las matrículas, hay otros liceos en que no reciben nada de financiamiento, lo mismo le pasa a Centro de Padres…
61. Sujeto 4: Yo te digo… por lo menos en mi colegio, yo te digo, este año nosotros empezamos con cinco lucas como CCAA ¿cachai? Igual hicimos como varias actividades, no hicimos lo que tu decíai el no quedarse sentados ¿cachai? esperando

que te llegaran las cuestiones sino que nos movimos harto y la cuestión. Pero cuando nosotros íbamos a hablar con el director y le pedíamos algún tipo de financiamiento no... o sea él lo único que decía "yo les doy todo el tipo de financiamiento solamente hasta tal fase, o sea tenís que devolvérmelo": O sea nosotros teníamos que hacer producir, o sea esa era la idea pero es que igual la idea era también tener una opción segura en que tu sabís que podís ocupar y si te va mal... puta' ya mala cueva.

62. Sujeto 3: Yo creo que tenís que luchar, por ejemplo tú tuviste una instancia en que igual podís recuperar... fondos para el CCAA. Nosotros juntamos lo necesario pero igual para hacer proyectos más grandes necesitamos apoyo y tu pa' recibir fondos podís hacer fiestas y la directora se plegó en hacer una fiesta, y una segunda fiesta... y también hacer rifas se plegó y la vez que nosotros hicimos algo el Centro de Padres intervino para quitarnos un local y por ejemplo, por ejemplo para las fiestas o para el CCAA uno puede organizarse, prácticamente el liceo es como para el CCAA, prácticamente, entonces uno puede hacer lo que quiera con las salas, entonces en las salas de abajo nosotros pusimos *stands* pa' vender y cosas así y el Centro de Padres intervino para tener *stands* y empezar a vender los productos que nosotros empezamos a vender y obtener fondos pa'l CCAA y esa intervención la hizo el Centro de Padres, entonces nosotros quedamos con los fondos de las entradas no más... y eso.
63. Sujeto 3: Cachai que lo que tu planteai es lo que también yo veo en mi liceo, en lo que hay un desequilibrio muy grande en lo que es el Consejo Escolar porqué, porque uno puede ir con una propuesta y todo y tu planteai la propuesta y tu decís "ya po' usted tiene que pensar esto" puta el viejo puede pescar la cuestión, y pasan cinco minutos y "sabís que no", claramente. Y qué pasa, el director dice que no, el Centro de Padres dice que no y el CCAA no, no más y si tu lo presentaste es por que tu te cagaste el mate pensando por lo que tu llamaste a Codecu y preguntaste "oye chiquillos ¿están de acuerdo?" o sea la cuestión vale callampa ¿cachai o no? O sea yo creo que una cuestión súper necesaria es que valgan las cosas del CCAA ante el Consejo Escolar, yo creo que el voto del Centro de alumnos no vale porque al final el que decide es el director, el Centro de Padres y la cuestión administrativa, o sea lo que tu como alumno quieres a ellos no les importa. Lo que al final a ellos les importa es que el colegio se vea bien, que el colegio esté todo bonito, que la administración de los colegios, que pa'l prestigio y todo ¿cachai?
64. Sujeto 7: Pero si el sentido del Consejo Escolar no es llevar las cosas a votación es llevarlas a consenso, si tu como CCAA no estás de acuerdo con que se plante un flor en medio del patio o se desarme la cancha de "*básquet*" eso no se debe hacer porque tu como estudiante no estás de acuerdo. No es una instancia de votación es una instancia de consenso. Por eso les digo el problema es la desinformación tanto de nosotros como de los demás.
65. Sujeto 3: o sea habría que...
66. Sujeto 7: El consenso, mira... ¿sabes lo que es un consenso?...
67. Sujeto 3: El Consejo Escolar se crea para hacer el reglamento de convivencia, por eso parte, pero se vio que funcionó, ya hicieron el reglamento de convivencia, bueno el Consejo Escolar que siga con todas las ramas que requiera el reglamento de convivencia. Por eso te digo si tu como CCAA no quieres que desarmen la cancha de 'básquet' para plantar una flor al medio del patio no se hace porque ya hay uno en desacuerdo. Ya hay uno en desacuerdo. Si el Centro de Padres no quiere que se elimine la cuota que se cobra por matrícula del Centro de Padres no se puede hacer porque ya no hay un consenso. No es una instancia de votación.

68. Sujeto 8: No, si te entiendo ¿pero si eso perjudica al liceo?
69. Sujeto 7: (Riéndose) ¿Plantar la flor al medio del patio?
70. Sujeto 8: No. Un ejemplo: En el liceo no hay ni una florcita chiquitita, nada de pasto, entonces pero… ponte tú… no sé po'… por ejemplo, nosotros podemos solicitar que la venta de los buzos de gimnasia pase a manos de nosotros, imagínate que la autoridad está de acuerdo con nosotros pero el centro de Padres se niega ¿qué hacemos?
71. Sujeto 7: Es que… ¿tú estarías dispuesto a pagar para que te hagan los buzos…invertir un capital en eso?
72. Sujeto 8: Pero si vai a ganar plata
73. Sujeto 7: Bien pero es que tenís la plata aquí constante y sonante. Estai quitando plata a los viejos que le dan locomoción, que le dan plata pa' locomoción a los estudiantes a tus mismos compañeros.
74. Sujeto 8: Es que tu tenís una visión súper válida y distinta a la de nosotros. Eso es lo que pasa, tu tenís que centrarte en la realidad de tu propio Centro de Padres. El Centro de Padres de nosotros no hace nada, podís decir que se roba todo.
75. Sujeto 7: Bueno es que si el Centro de Padres no está de acuerdo y te da un fundamento por lo que… un buen fundamento…
76. Sujeto 8: No da un fundamento
77. Sujeto 7: No, no porque oye, eres inteligente, tu sostenedor es inteligente, tu director es inteligente, los profes son inteligentes. Si es que el fundamento es penca no lo van a tomar en cuenta. O sea por favor, es una instancia de consenso no de votación, estas no son elecciones presidenciales.
78. Sujeto 8: Pasaron a llevar a la municipalidad solicitando cuestiones, ¡imagínate! O sea menos mal que existe la municipalización del liceo sino qué sería del liceo. Hemos llegado a la municipalidad a pelear cosas, hablando con la municipalidad porque la municipalidad es cierta cosa… aunque no postula intervenir, aunque en ciertas cosas interviene la municipalidad. ¿cachai o no? Entonces se trata de mucho y el Centro de Padres a lo mejor el tuyo y por suerte y qué bueno que sea así, salió así… bueno ¿cachai?, les ha ayudado a ustedes pero a nosotros no. Y sobretodo al colegio que no es como el liceo, el liceo es mucho más difícil manejarlo, hay mucha más ambición de poder ¿cachai? Somos como mil doscientos alumnos. Entonces el centro de Padres son como cinco o seis.
79. Sujeto 7: Pero tiene sus pro y sus contra quitarle la plata al Centro de Padres, ponte en el lugar que el centro de Padres un día diga " y la plata que le dan al CCAA ¿por qué no la pasan a nosotros y nosotros la administramos?" Ponte en ese lugar también. O sea, igual les estai quitando poder, les estai quitando plata, porque la plata es lo que mueve al mundo desgraciadamente…
80. Sujeto 8: Pero la legalidad dice que es la autoridad de dirección la que pone, la que dice…a ver en el caso es la directora la que dice "ya se cancelan los recibos…"
81. Sujeto 7: No, no, no. El director no es el que dice la última palabra.
82. Sujeto 6: ¡Ya!

En este momento comienza a haber mucho movimiento de alumnas fuera de lugar donde se da la discusión y los integrantes del 'focal' empiezan a inquietarse y a distraerse ante esto y el diálogo dual en que cae el intercambio de ideas. Al final los chicos deciden salir ya que es tiempo de retirarse.

82. Moderador: ¡Gracias por su tiempo!

Anexo IV.- Decreto 524

20 DE ABRIL DE 1990 -DECRETO N° 524

Reglamento General de organización

y funcionamiento de los Centros de Alumnos

de los Establecimientos Educacionales de Educación Media,

reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación

Decreto:
Apruébase el siguiente Reglamento General de Centros de Alumnos de los establecimientos Educacionales de Educación Media, reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación:

Titulo I
Definición, fines y funciones

Artículo 1°.- El Centro de Alumnos es la organización formada por los estudiantes de Educación Media, de cada establecimiento educacional.
Su finalidad es servir a sus miembros, en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de organización escolar, como medio de desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción; de formarlos para la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales.
Artículo 2°.- Las funciones del Centro de Alumnos son las siguientes:
a) Promover la creación e incremento de oportunidades para que los alumnos manifiesten democrática y organizadamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones.
b) Promover en el alumnado la mayor dedicación a su trabajo escolar, procurando que se desarrolle y fortalezca un adecuado ambiente educativo y una estrecha relación humana entre sus integrantes basada en el respeto mutuo.
c) Orientar sus organismos y actividades hacia la consecución de las finalidades establecidas en el presente decreto.
d) Representar los problemas, necesidades y aspiraciones de sus miembros ante las autoridades u organismo que corresponda.
e) Procurar el bienestar de sus miembros, tendiendo a establecer las condiciones deseables para su pleno desarrollo.
f) Promover el ejercicio de los derechos humanos universales a través de sus organizaciones, programas de trabajo y relaciones interpersonales.
g) Designar sus representantes ante las organizaciones estudiantiles con las cuales el Centro se relacione de acuerdo con su Reglamento.

Titulo II
De la Organización y Funcionamiento del Centro de Alumnos

Artículo 3°.- Cada Centro de Alumnos se organizará y funcionará según la norma y procedimientos establecidos en un Reglamento Interno, el cual deberá ajustarse a las normas establecidas en el presente decreto y responder, asimismo, a las características y circunstancias específicas de las respectivas realidades escolares.
Artículo 4º.- Cada Centro de Alumnos se estructurará, a lo menos, con los siguientes organismos:
a) La Asamblea General
b) La Directiva
c) El Consejo de Delegados de Curso
d) El Consejo de Curso
e) La Junta Electoral.
También formarán parte constitutiva del Centro de Alumnos todos aquellos organismos y comisiones de tipo funcional, permanentes o circunstanciales, que para el mejor cumplimiento de sus funciones puedan crear la Asamblea General, la Directiva del Centro de Alumnos o el Consejo de Delegados de Curso.
Las funciones a cumplir por los organismos y comisiones permanentes referidos en el inciso anterior, serán establecidos en el Reglamento Interno del Centro de Alumnos.

De la Asamblea General

Artículo 5º.- La Asamblea General estará constituida por todos los miembros del Centro de Alumnos. Le corresponde:
a) Elegir la Directiva del Centro de Alumnos.
b) Elegir la Junta Electoral.
c) Pronunciarse sobre aquellas materias específicas que pueda señalarles el Reglamento Interno del Respectivo Centro.
El Reglamento Interno del Centro de Alumnos deberá indicar, asimismo, la forma y procedimiento con que será convocada la Asamblea General.

De la Directiva del Centro de Alumnos

Artículo 6°.- La Directiva del Centro de Alumnos será elegida anualmente en votación universal, unipersonal, secreta e informada, no más allá de 60 días después de iniciado el año lectivo del establecimiento escolar correspondiente. Para optar a cargos en la Directiva del Centro, el postulante deberá cumplir dos requisitos:
a) Tener a lo menos un año de permanencia en el establecimiento al momento de postular, y
b) No haber sido destituido de algún cargo del Centro de Alumnos por infracción a sus reglamentos.
La directiva estará constituida a lo menos por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario Ejecutivo, un Secretario de Finanzas y un Secretario de Actas.
Las funciones que corresponde desempañar a cada uno de los miembros de la Directiva serán fijadas en el Reglamento Interno del Centro. En todo caso, será atribución del Presidente representar a la Directiva del Centro de Alumnos ante la Dirección y el Consejo de Profesores del establecimiento en todas aquellas ocasiones en que las necesidades y acontecimientos de la vida escolar lo requieran, sin perjuicio de las atribuciones que le correspondan a la Directiva.

Le corresponde a la Directiva:
a) Dirigir y administrar el Centro de Alumnos en todas aquellas materias de su competencia.
b) Elaborar y ejecutar el Plan Anual de Trabajo del Centro de Alumnos.
c) Representar al Centro de Alumnos ante la Dirección del establecimiento, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y Apoderados y las Instituciones de la Comunidad.
d) Decidir a propuesta del Consejo de Delegados de Curso la participación del Centro de Alumnos ante las organizaciones estudiantiles con las cuales el Centro se relacionará de acuerdo con su Reglamento Interno y designar a los representantes cuando corresponda.
e) Presentar al Consejo de Delegados de Curso, antes de finalizar su mandato, una cuanta anual de las actividades realizadas.

Del Consejo de Delegados de Curso

Artículo 7°.- El Consejo de Delegados de Curso estará formado, según establezca el Reglamento Interno de cada Centro, por uno, dos o tres delegados de cada uno de los cursos de educación media que existan en el establecimiento. El Presidente del Consejo de Curso será por derecho propio uno de estos delegados.
Los delegados no podrán ser miembros de la Directiva del Centro ni de la Junta Electoral.
El Consejo de Delegados de Curso será presidido por el Presidente del Centro de Alumnos y se reunirá en la forma que se establezca en el Reglamento Interno del Centro. El *quorum* para sesionar será de dos tercios de sus miembros y los acuerdos deberán adoptarse por simple mayoría, salvo el caso de proposición de modificación del Reglamento Interno, las cuales deberán aprobarse con el voto conforme de los dos tercios del *quorum* para sesionar.
Corresponde al Consejo de Delegados de Curso:
a) Elaborar el Reglamento Interno del Centro de Alumnos y someterlo a aprobación ante al Comisión señalada en el artículo 12° del Presente Reglamento General.
b) Aprobar el Plan Anual de Trabajo y el Presupuesto elaborado por la Directiva del Centro.
c) Informar y estudiar las iniciativas, proposiciones y acciones de los diversos cursos y grupos de alumnos con el fin de impulsar las que estime más convenientes.
d) Determinar las formas de fin andamiento del Centro de Alumnos.
e) Servir de organismo informativo y coordinador de las actividades de la Directiva y los Consejos de Curso.
f) Proponer a la Directiva la afiliación del Centro a aquellas organizaciones estudiantiles de que se desee formar parte o, en caso contrario, la desafiliación de aquellas en que se está participando.
g) Constituir los organismos y comisiones permanentes y circunstanciales que se consideren indispensables para cumplir con los objetivos del Centro de Alumnos.
h) Pronunciarse sobre la cuenta anual y el balance que le debe presentar Directiva del Centro de Alumnos e informar de ella a la Asamblea General antes de que ésta proceda a la elección de la mesa directiva.
i) Determinar las medidas disciplinarias que corresponda aplicar a los miembros del Centro, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Interno. Las sanciones que se apliquen sólo podrán consistir en medidas que afecten su participación como miembro del Consejo, en caso alguno podrán significar la exclusión del Centro de Alumnos.

Del Consejo de Curso

Artículo 8°.- El Consejo de Curso, como forma de organización estudiantil, constituye el organismo base del Centro de Alumnos. Lo integran todos los alumnos del curso respectivo. Se organiza democráticamente, elige su directiva y representantes ante el Consejo de Delegados de Curso, y participa activamente en los planes de trabajo preparados por los diversos organismos del Centro de Alumnos.
Sin perjuicio de las actividades que se desarrollen en la hora de Consejo de Curso contemplada en el plan de estudio que aplica el establecimiento, con acuerdo del Profesor Jefe de Curso, parte de este tiempo puede ser empleado para tratar materias relativas al Centro de Alumnos.

De la Junta Electoral

Artículo 9°.- La Junta Electoral estará compuesta a lo menos por tres miembros, ninguno de los cuales podrá formar parte de la Directiva, del Consejo de Delegados de Curso o de los organismos y comisiones creados por éste. Le corresponde organizar, supervigilar y calificar todos los procesos eleccionarios que se lleven a cabo en los organismos del Centro, de acuerdo con las disposiciones que sobre elecciones se establecen en el presente Reglamento General y en el Reglamento Interno del Centro.

Título III
De los Asesores del Centro

Artículo 10.- El Centro de Alumnos tendrá asesores pertenecientes al cuerpo docente del establecimiento para orientar el desarrollo de sus actividades y para relacionarlo con el mismo.
Los asesores de los Consejos de Curso serán sus respectivos Profesores Jefes.
La Asamblea General, la Directiva, el Consejo de Delegados de Curso y la Junta Electoral tendrán en conjunto, a lo menos, dos asesores designados anualmente por la Dirección del establecimiento, de una nómina de cinco docentes que deberá presentar el Consejo de Delegados de Curso, no más allá de 60 días después de iniciado el año lectivo del establecimiento escolar correspondiente. Estos asesores deberán ser docentes a lo menos con un año de ejercicio profesional.
Artículo 11.- La Dirección del establecimiento adoptará las medidas pertinentes para que, en lo posible, el Centro de Alumnos cuente con los asesores que se requieran.

Titulo IV
Disposiciones Generales

Artículo 12.- Una Comisión será la encargada de estudiar y aprobar en definitiva el proyecto de Reglamento Interno elaborado por el Consejo de Delegados de Curso, la que estará constituida por las personas que se indican:
• El Director del establecimiento.
• Un profesor designado por el Consejo de Profesores.

• El Presidente del Centro de Padres y Apoderados del establecimiento.
• Un Orientador o, a falta de éste, preferentemente uno de los profesores encargados de este tipo de tareas pedagógicas.
• El Presidente del Centro de Alumnos.
• Dos alumnos elegidos por el Consejo de Delegados de Curso.

Artículo 13.- En el caso de elecciones pluripersonales deberá establecerse en el Reglamento Interno del Centro o en ausencia de éste por la Junta Electoral, un sistema para determinar los elegidos y que asegure una adecuada representación.

Artículo 14.- Derógase a contar de la publicación de! presente Reglamento, el decreto supremo de Educación N° 736 de 1985.

Artículo Transitorio.- No obstante lo dispuesto en el artículo 14, los Centros de Alumnos constituidos con sujeción a las normas del decreto supremo de Educación N° 736 de 1985, tendrán un plazo de 90 días para adecuarse a las disposiciones de este Reglamento.

Anótese, tómese razón y publíquese.

APÉNDICE DE MODIFICACIONES 2006

Los alumnos de segundo ciclo de Enseñanza Básica (cursos 5° hasta 8°) fueron incluidos en las reformas al decreto 524 que señala las reglas para el funcionamiento de los Centros de Alumnos, y que hasta hoy sólo consideraba a la Educación Media.

Con esta medida se otorga plena libertad a los estudiantes de quinto básico en adelante, para organizarse y alcanzar representatividad dentro de sus respectivos establecimientos. La medida comienza a regir desde el 21 de junto, día en que fueron publicadas las modificaciones en el Diario Oficial.

Otro de los cambios relevantes es la incorporación del inciso tercero que señala que: "ningún establecimiento podrá negar la constitución y funcionamiento de un Centro de Alumnos, una medida que otorga plena libertad a esta instancia estudiantil.

Con respecto a la elección de la directiva se modifica el artículo seis, donde se señalaba que esta debía ser escogida 60 días después de iniciado el año lectivo. Ahora se establece que debe efectuarse la designación, 45 días antes de finalizar el año escolar o dentro de los 45 días de iniciado el año escolar.

Respecto a los asesores, pertenecientes al cuerpo docente, se establece que estos serán designados por la directiva del Centro de Alumnos y no por la directiva del establecimiento, como estaba indicado anteriormente.

En la modificación destaca además la integración de un nuevo inciso en el artículo 12, que señala que el Centro de Alumnos deberá dictar un reglamento de funcionamiento interno que debe ser revisado anualmente, y que responda a problemáticas como modo de elegir la directiva, funcionamiento de grupos que lo componen y procedimientos para convocar a reuniones extraordinarias, entre otras medidas.

Anexo V.- Decreto Nº 24

Reglamento Consejos Escolares. Decreto N° 24

El Ministerio de Educación dicta mediante el Decreto N° 24 del 25/01/2005 el Reglamento de los Consejos Escolares.

Considerando: Que, la política educacional del Supremo Gobierno tiene entre sus objetivos propender a la activa participación de todos los actores de la comunidad escolar con el objeto de mejorar la calidad de la educación y los logros de aprendizaje en los establecimientos educacionales; Que, en los artículos 7°, 8° y 9° de la Ley N° 19.979 se dispuso que en cada establecimiento educacional subvencionado deberá existir un Consejo Escolar, y se reguló su integración y funciones; Que, de acuerdo a lo anterior, se hace necesario reglamentar el procedimiento para la constitución y funcionamiento de estos Consejos Escolares, y

Visto: Lo dispuesto en los artículos 7°, 8° y 9° de la Ley N° 19.979; la Ley N° 18.956 que reestructura el Ministerio de Educación; el decreto con fuerza de ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, y en los artículos 32 N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

Artículo 1°: La constitución, funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares establecidos en la Ley N° 19.979 se regirán por las normas contenidas en dicha ley y por las que se establecen en el presente reglamento.

Artículo 2°: En cada establecimiento educacional subvencionado deberá existir un Consejo Escolar, en adelante «el Consejo", el que tendrá carácter informativo, consultivo y propositivo, salvo que el sostenedor decida darle carácter resolutivo.

Artículo 3°: El Consejo Escolar es un órgano integrado, a lo menos, por:

a) El Director del establecimiento, quien lo presidirá;
b) El sostenedor o un representante designado por él mediante documento escrito;
c) Un docente elegido por los profesores del establecimiento, mediante procedimiento previamente establecido por éstos;
d) El presidente del Centro de Padres y Apoderados, y
e) El presidente del Centro de Alumnos en el caso que el establecimiento imparta enseñanza media.

A petición de cualquier miembro del Consejo, el Director, en su calidad de presidente del mismo, deberá someter a consideración de este órgano la incorporación de nuevos miembros. Asimismo, podrá hacerlo por propia iniciativa. El Consejo resolverá sobre esta petición de acuerdo al procedimiento previamente establecido por dicho órgano.

Artículo 4°: El Consejo será informado, a lo menos, de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

a) Los logros de aprendizaje de los alumnos. El Director del establecimiento deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados de rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por el establecimiento;
b) Los informes de las visitas de fiscalización del Ministerio de Educación respecto del cumplimiento de la Ley N° 18.962 y del D.F.L N° 2 de 1998, del Ministerio de Educación. Esta información será comunicada por el Director en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita;
c) En los establecimientos municipales, de los resultados de los concursos para docentes, profesionales de apoyo, administrativos y directivos. El Director pondrá a disposición del Consejo los resultados de las distintas etapas del proceso de selección, en su primera sesión luego de publicados los resultados de estos concursos;
d) En los establecimientos municipales, del presupuesto anual de todos los ingresos y todos los gastos del establecimiento. Para estos efectos, el sostenedor del establecimiento entregará, en la primera sesión de cada año, un informe detallado de la situación financiera del colegio, pudiendo el Consejo hacer observaciones y pedir las aclaraciones que estime necesarias, y
e) Del informe de Ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados. Esta información la entregará el sostenedor, cada cuatro meses, debiendo especificar detalle de cuentas o ítem.

Artículo 5°: El Consejo será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:
a) Proyecto Educativo Institucional;
b) Programación anual y actividades extracurriculares;
c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento propuestos;
d) El informe escrito de la gestión educativa del establecimiento que realiza el Director anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa, y
e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del mismo, si se le hubiese otorgado esa atribución.
El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos del establecimiento educacional.
Será obligación del Director remitir a los miembros del Consejo todos los informes y antecedentes necesarios para el debido conocimiento de las materias referidas en este artículo.

Artículo 6°: El Consejo deberá sesionar, a lo menos, cuatro veces en cada año, mediando entre cada una de estas sesiones no más de tres meses.

Artículo 7°: El sostenedor, en la primera sesión de cada año, deberá manifestar si le otorga facultades decisorias o resolutivas al Consejo y en qué materias o asuntos. La revocación de esta decisión sólo podrá materializarse al inicio del año escolar siguiente y hasta la primera sesión de ese año. En caso contrario se entenderá prorrogada.
En caso de que estas facultades se otorguen o se revoquen verbalmente por el sostenedor en la sesión respectiva, se dejará constancia de ello en el acta, sirviendo la misma como suficiente manifestación de voluntad.

Artículo 8°: El Consejo deberá quedar constituido y efectuar su primera sesión a más tardar antes de finalizar el primer semestre del año escolar.

El Director del establecimiento, dentro del plazo antes señalado, deberá convocar a la primera sesión del Consejo, la que tendrá el carácter de constitutiva para todos los efectos legales.
La citación a esta sesión deberá realizarse mediante carta certificada dirigida al domicilio de quienes corresponda integrarlo y una circular dirigida a toda la comunidad escolar, las que deberán ser enviadas con una antelación no inferior a diez días hábiles anteriores a la fecha fijada para la sesión constitutiva.

Artículo 9°: Dentro de un plazo no superior a 10 días hábiles a partir de la fecha de constitución del Consejo, el sostenedor hará llegar al Departamento Provincial del Ministerio de Educación una copia del acta constitutiva del Consejo Escolar, la que deberá indicar:
a) Identificación del establecimiento;
b) Fecha y lugar de constitución del Consejo;
c) Integración del Consejo Escolar;
d) Funciones informativas, consultivas y otras que hayan quedado establecidas, y
e) Su organización, atribuciones, funcionamiento y periodicidad.
Cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del Ministerio de Educación para la actualización del acta respectiva.

Artículo 10°: Cada Consejo podrá dictar un reglamento interno, el que resolverá, en otros, los siguientes aspectos de funcionamiento:
a) El número de sesiones ordinarias que realizará el Consejo durante el año escolar;
b) La forma de citación por parte del Director de los miembros del Consejo a las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias. En todo caso, las citaciones a sesiones extraordinarias serán realizadas por el Director del establecimiento, a petición de una mayoría simple de los miembros del Consejo o por iniciativa propia;
c) La forma de mantener informada a la comunidad escolar de los asuntos y acuerdos debatidos en el Consejo;
d) La forma en que se tomarán los acuerdos en el caso que el sostenedor le otorgue facultades resolutivas;
e) Designación de un Secretario del Consejo y sus funciones, y
f) Las solemnidades que deberá contener el acta de las sesiones del

Artículo 11°: El Ministerio de Educación, será responsable de cautelar el cumplimiento del presente reglamento.

Disposiciones Transitorias

Artículo 1° transitorio:
En los establecimientos con reconocimiento oficial otorgado con anterioridad a la fecha de publicación de este reglamento, los Consejos deberán quedar constituidos antes del inicio del segundo semestre del 2005.

Articulo 2° transitorio:
Los establecimientos educacionales que cuentan con un reglamento interno vigente antes de la publicación del presente reglamento, deberán ponerlo en conocimiento del Consejo durante el primer año de funcionamiento del mismo.